AÑO XX | N.o 6,855

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Franco Regresó a Marruecos a Causa del Levantamiento de los Moros

Una vez allá ordenó la libertad inmediata del jefe musulmán Abdel-Alek Torres, preso en Tetuán

A pesar de esta medida, los nativos no parecen dispuestos a suspender su movimiento

ANTES DE PARTIR DE SEVILLA, FRANCO SEPARO A 3 GENERALES POR HABER SIDO DERROTADOS

Aviones rebeldes causan estragos en la ciudad de Málaga, bombardeándola

CASABLANCA, 1.o—(U. P.)—Advertido por el general Gordon Orgaz, del peligro de un levantamiento nativo, el general Franco regresó repentinamente a Tetuan y ordenó poner en libertad al jefe musulmán Abd-el-Alek Torres, quien se encontraba prisionero desde hace 5 semanas.

El general Franco tomó esta determinación a raíz de haber sido informado de las enérgicas gestiones llevadas a cabo por los caíds y los notables de Marruecos ante el Gran Visir de Tetuán en favor de Torres, quien había sido trasladado últimamente a la prisión de Ceuta.

Abd-el-Alek Torres fué puesto en libertad el domingo pasado, como una medida para disminuir las hostilidades de los nativos, con respecto a las fuerzas insurgentes. Inmediatamente después, fué reintegrado a su cargo de Director de los lugares sagrados en el Marruecos español.

A pesar de que la población nativa ha recibido la libertad de Torres con visible regocijo, no ha habido ninguna indicación de que los jefes locales hayan desistido en su decisión de oponerse a un levantamiento de los batallones nativos.

Informaciones llegadas a Casablanca hacen saber que el general Franco, antes de su partida de Sevilla para Tetuán, exoneró de sus cargos a tres generales de brigada en los sectores de Granada y Córdoba, por las derrotas que habían sufrido éstos en las últimas batallas.

LISBOA, 1.o—(U. P.)— La radio de Cádiz dice que hay 300 "víctimas" debido al bombardeo aéreo realizado por los rebeldes sobre el Ministerio del Interior y la Oficina de Correos de Madrid.

GIBRALTAR, 1.o— (U. P.)—Varios aviones rebeldes bombardearon intensamente Málaga al amanecer.

GIBRALTAR, 1.o— (U. P.)—El destructor británico "Woolsey", que está en la bahía de Málaga, se escapó milagrosamente de ser tocado por las bombas del avión rebelde que voló sobre Málaga.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 1.o—(U. P.)— Se informa que las milicias leales que defienden a Málaga hace días que comenzaron a huir, activándose hoy ese movimiento hacia Valencia.

Las fuerzas del general Varela se encuentran en los alrededores de Málaga, donde destrozaron varias columnas leales que intentaban detener su avance.

La toma de la ciudad deberá hacerse dentro de horas.

Se sabe que González Peña y su lugarteniente Amador Hernández, se hallan en Valencia.

SANTANDER, 1.o — (U. P).— Los insurgentes están empleando a las tropas marroquíes en el ataque de sorpresa sobre la ciudad. Ya han logrado dispersar a una columna de milicias gobiernistas que marchaba de Santander hacia Burgos, con el fin de atacar la retaguardia del general Emilio Mola.

Al Sur de Reinosa, cerca de la frontera de Burgos, los moros se ocultaron detrás de los árboles y sorprendieron a la milicia que iba encabezada por un ex sargento de la Legión Extranjera.

Bajo una descarga cerrada de los moros cayeron siete milicianos obreros y los demás se retiraron. Después de las milicias trataron de dar un contra-ataque; pero se les impidió entrar a la Provincia de Burgos.

LISBOA, 1.o — (U. P). — La radio de la Coruña informa que un anuncio de Guadalajara dice que los rebeldes han ocupado Sierra Batil.

Rebeldes de Burgos bombardearon con sus aviones a Navalperal, incendiando los depósitos de gasolina de esa localidad.

LISBOA, 1.o— (U. P). — La radio de Castilla anuncia que aviones leales dejaron caer cuatro bombas en Avila, matando a cuatro personas. Una bomba cayó sobre el hospital de esa ciudad.

BURGOS, 1.o — (U. P).—Las tropas rebeldes lograron cortar las comunicaciones ferroviarias entre Irún y la frontera francesa.

Se han recibido noticias en el sentido de que desde Bilbao y San Sebastián salieron muchas personas, figurando entre ellas algunos jefes leales.

Las tropas rebeldes prosiguen las operaciones de exterminio de los focos comunistas en Sierra Gredos, Provincia de Toledo.

LISBOA, 1.o — (U. P). — Se halla en esta capital don Fernando Suárez Tangil, más conocido por el Conde de Vallellano, jefe de la minoría conservadora en el Parlamento español y ex Alcalde de Madrid.

Vallellano declaró a la United Press que reinaba gran entusiasmo en España por las victorias de los rebeldes, en las que se han registrado casos de verdadera heroicidad.

LISBOA, 1.o—(U. P).— Un grupo de portugueses organizaron una misa, que fué celebrada hoy, dedicándola a San Isidro, patrón de Madrid, para implorarle por el éxito de los facciosos españoles.

TETUAN, 1.o— (U. P). — La estación de radio comunica que reina absoluta tranquilidad en el protectorado de Marruecos.

Agrega que los moros se hallan dedicados a la revolución de los rebeldes españoles.

SEVILLA, 1.o—(U. P).— El general Queipo del Llano dictó el siguiente decreto:

"1.o Las personas que tuvieran residencia fija en las poblaciones, que abandonaron, o fueron obligadas a abandonar, debido, a los excesos del Frente Popular, se reintegrarán impostergablemente en ellas en el plazo de 4 días, salvo alguna causa que sea justificada según mi creterio.

"2.o Cuantos desacaten el anterior artículo se verán obligados, más que los otros vecinos de las poblaciones respectivas, a satisfacer las contribuciones de guerra, quedando sujetos los bienes de los infractores para responder de esta efectividad".

SEVILLA, 1.o—(U. P).— El diario "Ideal" de Granada destaca la victoria de las columnas del coronel Yague, en la Provincia de Talavera de la Reina, recordando que, por su importancia, esa columna de acero la comandaba el general Riquelme. Agrega:

"La unanimidad, para no nombrar a Castejón, inducenos a creer que la columna triunfadora la mandaba directamente Yague, aunque, en otras ocasiones, también las fuerzas de Castejón se les ha llamado de Yague, puesto que este, como jefe superior en gerarquía, tiene el comando de las dos columnas.

"La lista del material cogido indica que ahí está la mayor parte y, en algunas cosas, la totalidad de la famosa columna gobiernista que se llevaba.

"Ese es el triunfo más resonante de todos los obtenidos hasta ahora en la campaña.

"Después de esta derrota desaparece el 80 o|o de los obstáculos que habían de encontrarse en el camino. Desecha completamente la columna de acero, la pérdida tiene que ser fatal para Madrid".

El diario "Granadino", refiriéndose irónicamente a la noticia de la rendición de Granada, anunciada otra vez por Madrid, y que decía que por avión venían el Gobernador Civil, y otras autoridades, dice: "Estamos esperando esos personajes. ¿Qué les pasará, en vista de lo ocurrido a la columna de acero?".

El mismo periódico da detalles interesantes de la nueva entidad civil llamada "Españoles patriotas", entidad controlada, y bajo el mando de militares, y que atiende los servicios de los guardias, y que tiene una sección de vanguardia que acom-

(PASA A LA PAGINA 10)

ULTIMA HORA

Escuadrilla Rebelde vuela sobre Madrid a las 0.45 Horas

MADRID, 2.— (U. P.) FLASH. — En estos momentos, las 0.45 horas, una escuadrilla de aviones rebeldes vuela sobre Madrid.



El éxodo de Irún

Los habitantes de Irún abandonan la ciudad ante el peligro de ser victimas de los bombardeos que está sufriendo la ciudad

LA PASIONARIA HA PEDIDO AYUDA EN FRANCIA

Si no logra comvencer a Blum y Delbos, irá a Bélgica, a implorar a los socialistas y comunistas de ese país

PARIS, 1.o.— (U. P.) — La señora Dolores Ibaburri, a quien en toda España se conoce con el nombre de "La Pasionaria" y quien ha luchado al lado de sus camaradas comunistas en media docena de guerras, ha llegado hoy día a Francia a pedir municiones y aeroplanos — y aún hombres — para aplastar la rebelión en su patria.

Mujer de carácter melancólico, de algo más de cuarenta años de edad, irradiando tristeza con su negro traje de viuda, es toda una contradicción a la delicada flor roja de la cual se ha tomado el nombre que lleva.

Porque esta ruda mujer vasca que ha confirmado que los comunistas enviaron dos de sus cinco hijos a Rusia para ser educados, no es un manojo de frágiles pétalos.

De robusta contextura, pues no pesa menos de 78 kilos, usa severos ropajes negros gruesas medias negras de algodón y zapatos de corte masculinos. Cuando llegó a la estación d'Orsay acompañada por cuatro funcionarios del Gobierno rojo de Madrid, se desvanecieron todas las ilusiones que se había uno forjado de ver un ejemplar de españolita de mantilla y castañuelas avivada por las vueltas del fandango.

Su pelo entrecano severamente peinado hacia atrás parte de una cara también severa cuyos labios y mejillas probablemente nunca habrán sido acariciados por el rouge y los polvos. Esta mujer, que parece una campesina, pero a quien el pueblo español describe con términos como "exaltada" y "mística" no habla ni francés ni inglés, y para hacerse comprender se vale de una expresiva mímica con toda suerte de signos.

Con sus compatriotas del Frente Popular español, entre los cuales vienen Marcelino Domingo, ex Ministro de Instrucción, y Antonio Lara, ex Ministro de Finanzas, ella está resuelta a convencer a Francia de que el Gobierno del Frente Rojo de España necesita y se le debe dar inmediatamente, ayuda. Insiste en que la revolución en su país ha sido causada no por el asesinato de Calvo Sotelo, sino por las muy bien ocultas maniobras de los otros países.

Italia, dice la Pasionaria, ha ayudado a atizar el fuego, y ahora el Frente Popular francés debe ayudar al Frente Popular español. Si ella y sus compañeros no pueden convencer a Blum y Delbos de esta urgente necesidad, la Pasionaria y sus camaradas se dirigirán a Bélgica el jueves, a hacer su pedido ante la conferencia de socialistas y comunistas.

VIAJE A PIE AL JAPON DE UN ESCRITOR ALEMAN

BERLIN, 1.o — (U. P.) — El escritor Bert Blarr, de 27 años de edad, inició hoy martes a las 13 horas, un viaje a pie hasta Tokío, con el propósito de asistir a los juegos olímpicos de 1940.

Blarr espera llegar a Tokío en febrero del año 1939.

El itinerario que se ha fijado comprende las etapas siguientes. Praga, Budapest, Sofía, Estambul, Bagdad, Bombay, Maderas, Shanghai, Peiping, y Corea. Una vez que llegue a este último punto se propone tomar un barco que lo conduzca hasta el Japón.

LA COLUMNA DE YAGUE DOMINA YA LAS ALTURAS QUE MIRAN HACIA LA CIUDAD DE OVIEDO

(DE JEAN DE GANDT, DESDE SEVILLA, 1.o).— Informaciones recibidas en la madrugada, hacen saber que la columna del coronel Yaque, que opera entre los ríos Tietar y Taguis, domina ya los pasos que conducen a Oviedo.

A lo largo de la carretera, cerca de las líneas de avanzada pueden verse muchos automóviles con patente de Madrid abandonados, los que se trata de salvar, habiendose destinado mecánicos para manejarlos.

El alto comando se considera dueño de la línea de Taquis.

En Puente de Obispo está depositado parte del botín tomado en los últimos días, mientras la otra parte ha sido enviada a la retaguardia.

Las fuerzas del teniente coronel Tella están descansando en Oropesa, y preparándose para un nuevo avance. El material de guerra tomado ahí ha sido enviado a Navalmeral de la Mata, donde se deposita en grandes bodegas, mientras los automóviels y camiones, casi todos de Madrid, son empleados por la columna.

Yagues y Castejón celebraron una conferencia en Navalmeral.

Se sabe que en Madrid se formó una nueva fuerza que se ha denominado "Ejército de Taquis Inferior", al mando del teniente en retiro Santonja, que se ascendió al grado de sargento mayor.

Este "ejército" está compuesto de un batallón de infantería, 600 milicianos y 5 baterías de artillería, y dispone de gran cantidad de equipo auxiliar de campaña.

Mientras la columna de Castejón operaba a lo largo de la línea que pasa por Paraleda, Berecalejo, Torrico y Veldebejos, las fuerzas del coronel Tella avanzaron a Calzad de Oropesa y Lagartera, penetrando como 20 kilómetros en la provincia de Toledo. Estas operaciones se efectuaron el sábado. La primera columna la encabezaba un regimiento de infantería al mando de Alvarez de Entrena, la que fué secundada en todo momento por regulares de Tetuán, bajo las órdenes del mayor Delero.

Las fuerzas de Tella tomaron una batería de piezas de 75 mm., y las de Alvarez Entrena se apoderaron de un cañón pesado, 6 ametralladoras, 3 morteros, 100 rifles, 20 camiones y nueve motocicletas e hicieron centenares de prisioneros.

Tella ocupó a Oropesa y Torralba de Oropesa el domingo. Los leales trataron de resistir; pero fueron obligados a retroceder, y abandonaron más material de guerra.

El mismo día, otras fuerzas nacionalistas ocuparon Puente del Arzobispo, completando así la maniobra, y dando a los rebeldes el dominio de la línea de Rague.

ANDORRA ESTA RESUELTA A DEFENDERSE CONTRA EL INVASOR DE CATALUÑA

DE LINA PLA, DESDE ANDORRA, 1.o—El asesinato del clérigo francés, padre Chamayou, en el territorio de esta pequeña República, por un grupo de anarquistas catalanes, no ha disminuído la confianza de las autoridades locales en la capacidad de sus tres policías para rechazar a todo invasor.

Las recientes incursiones de grupos de anarquistas catalanes han molestado; pero hasta ahora no han causado ninguna verdadera preocupación en Andorra.

Interrogado sobre las medidas adoptadas por su Gobierno, para resguardar la frontera, el señor Melner, dueño de posada y presidente del Consejo del valle, contestó:

"Tres de nuestros seis policías montan guardia en la frontera."

—¿Basta ese número de policías, señor Melner?

—Sí nos respondió con la ciega confianza de un hombre que nunca se equivoca.

A pesar de la confianza del señor Melner, se sabe que milicianos catalanes están acampados en territorio andorrano a 500 metros del límite fronterizo.

Los pasaportes que emiten las autoridades fronterizas catalanas en Le Sau, llevan el sello del "Comité sin fronteras".

La situación a lo largo de las fronteras franco-hispano-andorrano, se manifiesta muy confusa, mientras se cierne sobre ellas el peligro de incidentes.

Además del asesinato del cura francés, un pastor andorrano, dos españoles y un francés que conducían sus animales a los campos de pastoreo en las montañas, fueron obligados a entregar animales vacunos y ovejunos a grupos catalanes que dieron balas a pagar en reconocimiento de su valor.

Como resultado de esa experiencia, los pastores se han armado con rifles, y han declarado que harán fuego sobre cualquier grupo que trate de requisar sus animales.

Se han aclarado, finalmente, las circunstancias que rodearon el crimen. El padre Chamayou fué durante 30 años, director de la escuela de Sco d'Urgel, donde gozaba de la estimación de la población por su inteligencia y generosidad.

Miembros del Frente Popular español, que habían sido sus alumnos, le dieron un pasaporte para que abandonara España, bajo la condición de que se vistiera de civil. También llevaba un pasaporte francés.

El clérigo tomó una góndola del servicio de transporte de Andorra. Iba acompañado por un andorrano de apellido Carlvet. Los dos hombres se creían a salvo, cuando llegaron al último puente antes de llegar a la frontera; pero luego el coche fué detenido por milicianos catalanes, quienes obligaron a los pasajeros a descender. El cura y Carlvet mostraron sus pasaportes. Sin embargo, fueron conducidos al otro lado del puente y fusilados a 30 metros del camino. Cinco días después, los cadáveres fueron sepultados por campesinos de la región.

No obstante esos incidentes, el señor Melner opina que la población andorrana no se ve afectada por los sucesos españoles. Al respecto, dijo:

"Pregunte usted a cualquier nativo sobre lo que es el fascismo, Frente Popular, FAI, Falange Española, etc., y le dejará con la boca abierta, porque ignora absolutamente su significado. Cualquiera que tratara de introducir ideas políticas en este valle, sería objeto de una mala recepción."

Recordó cómo la población andorrana, armada de escopetas, obligó a 1 500 trabajadores españoles a volver al trabajo o a bandonar el valle. Una guardia civil francesa espaldeó a los andorranos; pero "los gendarmes franceses comprendieron que si se mezlacaran en el conflicto, correrían la misma suerte".

El señor Melner declaró categóricamente que Andorra jamás permitiría que los poderes del co príncipe obispo de Urgel, que ha huído, sean transferidos al Gobierno de Madrid.

Dijo que el obispo se establecería en Andorra si no pudiera volver a España; pero que bajo ninguna circunstancia se reconocería la autoridad de Madrid. "El poder político central de España no tiene nada que ver con nosotros, excepto de acuerdo con el obispo.

"Si el obispo no puede regresar a España, se establecerá aquí."

Interrogado sobre si el Papa transferiría los poderes de co príncipe al obispo de Perpignan, el señor Melner contestó categóricamente:

"Eso es imposible. No le aceptaríamos, porque entonces quequedaríamos bajo la soberanía de un solo estado. El principio de la doble soberanía es inseparable, según nuestro criterio. Representa una verdadera garantía para nuestra independencia y libertad.

"Andorra sigue reconociendo a sus dos co príncipes. No reconocerá a nadie más que el Presidente de la República de Francia y el obispo de Urgel."

LINEA DE NAVEGACION ALEMANA INTENTARA REANUDAR SU SERVICIO A ESPAÑA

BREMEN, 1.o — (U. P.)—La línea Neptuno ha anunciado que sus barcos, reanudarán en tráfico regular entre los puertos de la costa oriental española.

La primera tentativa la hará el 11 de setiembre el vapor "Pluto" con escalas en Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena. Si se completa el crucero sin dificultades seguirán el tráfico'

En la ciudad de Bremen se verifica hoy una ceremonia a bordo del vapor "Hermes" de la Linea Neptuno, el cual condujo 122 refugiados de Málaga a Lisboa. En su último viaje que realizó a Barcelona, Cartagena y Alicante, el mismo barco embarcó a setenta y una personas.

El Senado de Bremen confirió diplomas de honor por su valentía, a los 26 tripulantes de la nave.

Los barcos de la Línea Neptuno han tomado a su bordo a tres mil fugitivos hasta ahora.

EL VIAJE DE SAAVEDRA LAMAS A EUROPA

RIO DE JANEIRO, 1.o — (U. P.).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Saavedra Lamas, a su paso por esta ciudad, en viaje a Ginebra, ha expresado que no participará en la conferencia que el Cuerpo Diplomático realiza en Hendaya, destinada, como se sabe, a hacer un esfuerzo para verificar el cambio de prisioneros en la guerra civil española. Dijo que el Embajador argentino en España como decano, era de los principales propulsores.

El Canciller argentino ha declarado también, que "las negociaciones se harán muy difíciles, debido a los sentimientos apasionados que reinan en todo el país, negociación que debe hacerse cuánto antes, pues de lo contrario, sólo quedarán cadáveres por trocar.

LOS HORRORES DE LA REVOLUCION EN CATALUÑA

Ciudadano español relata en París sus experiencias durante un viaje hecho por la región catalana

PARIS, 1.o— (U. P.)— José González, ciudadano español de sesenta años, que residió en Nueva York durante los últimos diecisiete años, llegó hoy a París y declaró a un corresponsal de la United Press que fué arrestado y condenado a muerte por los comunistas en una aldea de la Provincia de Teruel (España), pero que él se las arregló para establecer su inocencia.

Requerido para que hiciera mayores declaraciones dijo:

"Regreso a América a bordo del "Presidente Harding" el jueves. He renunciado a mi ciudadanía española.

"Vine a España a arreglar un asunto relacionado con una herencia que me dejó una tía. Estaba en Santander cuando estalló la revolución. Mientras estuve en la Provincia de Teruel, los fascistas provocaron verdadero revuelo en la aldea. Nueve días después, los comunistas ocuparon el lugar e inmediatamente ejecutaron a diecisiete hombres y veinte al día siguiente. Registraron todas las casas y en esa oportunidad me arrestaron y me condenaron a muerte.

"Se apoderaron de todo lo que tenía, no dejándome más que un par de pantalones y una chaqueta. Puesto en libertad cuando pude probar mi inocencia se me concedió un pase timbrado por todos los partidos existentes en España, y en el cual se señalaba que lo abandonaba todo para la causa. Llegué a Prat del Llobregat, localidad ubicada cerca de Barcelona, el 28 de agosto y me impuse que el día anterior habían sido fusilados veinte sacerdotes. Cada noche se ejecutaba a más de cien personas. Vi una pared contra la cual antes se mataban toros, ahora completamente manchada de sangre humana.

"Demoré seis días en llegar a Barcelona, que sólo se encuentra a doscientos kilómetros del lugar, y allí tomé un tren que me condujo hasta Francia".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6.
TELEFONO 65369
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN, a base de las últimas experiencias cientificas. Pida boticas. Set. 21

¡¡CASA KARDONSKY!!, Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 17 Sept.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 17 Sept.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real; pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855 3 Sep.

PARA SABAÑONES UNgüento "Negus".

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 3-Septiembre

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 6 Sep.

¡¡¡ORO!!! HASTA 29 PESOS gramo. Plata, monedas antiguas, mejores precios. Bandera 152. 2-set.

JOYERIA MELLA. TRABAJOS finos en platino, composturas garantidas, relojes, joyas. Ahumada 68. 17-Septiembre

JOYERIA ADRIAN. HUERFANOS 1150. Trabajos garantidos. A 31

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50.

¡¡ORO!$ HASTA 29 PESOS gramo, pagamos. Joyas, monedas antiguas, compramos. Bandera 152. S 30

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct.

JORGE SOZA VENDE AUTOmóviles de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720, (esquina Castro). 18 Sept.

PINTE SU AUTOMOVIL AL Duco. Sotomayor 61. 2-set.

AUTOMOVILES DE GRAN ocasión. Chrysler 65, cuatro puertas; Graham Paige modelo 30, cuatro puertas; Ford 29 y 30 cuatro puertas. Ford Coupé 29, vendo. Delicias 1799.

CHEVROLET DE 6. PERFECTO estado, ocasión.— Vicuña Mackenna 258. 3-set.

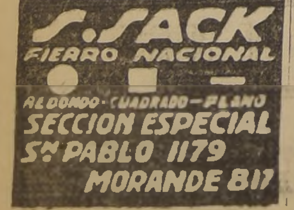
3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

GARAGE "RENAULT" CArrera 449. Pintura automóviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abonos económicos para mantenimiento su coche. Compra venta automóviles usados. Se arriendan Boxes. Carrera 449 "Garage Renault". 3 Sept.

¡¡ATENCION, SEÑORES AUtomovilistas!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330. 12 Sept.

COMPRO RADIADOR, BASE distribuidor, volante dirección, polea cigüeñal, vidrios parabrisa, Plymouth 1930. — Ofertas: Casilla 6037, Teléfono 40203.

60,000 REPUESTOS Y MOtores Chevrolet nuevos y usados, por cuenta una Compañía, liquida. Chiloé 1127. Garaje. S 16



4.—RODADOS EN GENERAL.

OFREZCO BOCINES PARA carretones y carretelas. Libertad 25. 9-set.

DUQUE Y SPIDER CON ARneses, llantas goma; break, victorias todos flamantes, vende Carrocería Federico Ledermann, Delicias 3470. S 15

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CASA HASTA $ 380 en BLANco Encalada, Providencia, Ñuñoa, cerca carros, necesito. Dirigirse: T. J. Romero 2989.

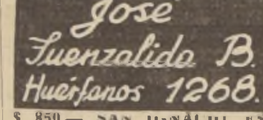
EN CASA DISTINGUIDA muy central, necesito pieza amoblada, baño, teléfono. Ofertas: L. H., Correo 3.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

$ 300, ARRIENDO CASA REcién refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencia. Arauco 386. Góndolas a la puerta. 11 Sept.

SAN BERNANDO, VENDO O arriendo cómoda casa. Avenida América 680.

ARRIENDO CASA GRANDE. Chiloé 1498. Tratar: Carmen 456. 2 Sept



$ 850.— SAN IGNACIO, ESpléndidos altos, flamantes, gran recibo, seis dormitorios, toilette, servicios. Huerfanos 1268.

$ 350.— JUNTO BELLAVISTA, lindas casas recién terminadas, living, comedor, dormitorio, toilette, cocina, patio. Huérfanos 1268.

BUENA CASITA, COMODA. Irarrázaval 274.

DEPART., PIEZAS

SE ARRIENDA UNA PIEZA. Victoria Subercaseaux 271 (ex Cerro). 3 Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, A persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAmentos: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576 1.o Sept

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL PARA negocio. Verlo: Aconcagua 1157. 3 Sept

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en casa familia. Alvarez 1106, esquina Lampa, Viña del Mar.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 14 Sep.

SILLA IMPORTADA, DE MONtar, para señora, vendo Tratar: Pedro de Valdivia 116.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES, SEMIllas en general. Criadero El Progreso. Juan Wulle. San Pablo 1038. 2 Sept.

PARA ECZEMA UNGÜENTO "Negus".

SEMILLAS FLORES, HORtalizas, almácigos, tomate. Precios bajos. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Envio a provincias. St. 20

VENDEMOS 500 LIMONES Génova, grandes, ramificados. Verlos: Teatinos 44.

COMPRE SUS ARBOLES frutales al criadero: Eleodoro Cruz. San Diego 2299 esquina Placer. 14 Sept.

PLANTAS CON RAICES, EScogida uva mesa torontel, cuyana. $ 8.00. Barros Arana 1399. Llano.

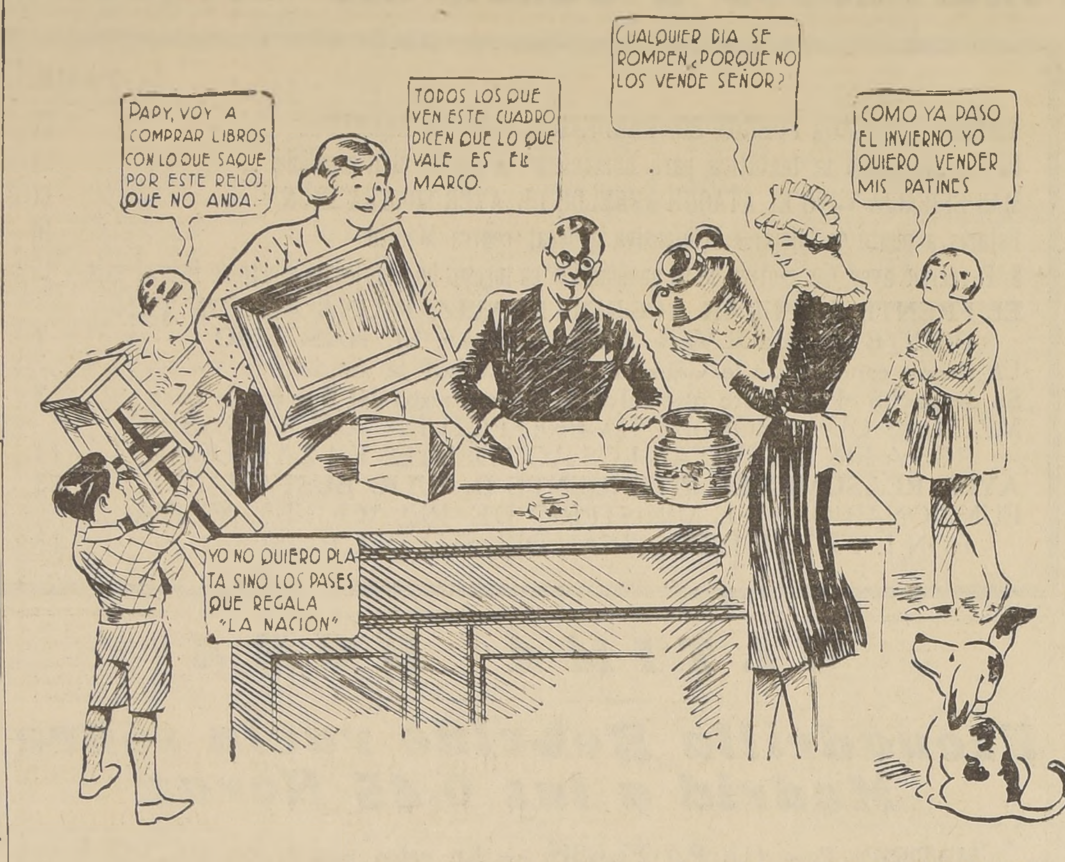
OLIVOS, NARANJOS, PALtos injertados, parras, vende. Leonidas Pérez, Vicuña Mackenna 282. 25-set.

REALIZAMOS: 8.000 DURAZnos, 10.000 Naranjos, Paltos, Olivos, Manzanos, Camelias, Quentias y toda planta para jardines. Merced 760.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial. Vivero al lado Estación Renca. Local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat. S 30

Desprenderse de objetos que no tienen uso ni aplicación en su hogar, para que otros puedan utilizarlos,

ES SER PRACTICO!



Aprovechar los avisos económicos de "LA NACION" para vender esos objetos, a razón de 20 centavos la palabra,

ES SER INTELIGENTE!!



Obtener dinero para cosas útiles y, como extra, proporcionar pasajes gratis a su familia en los tranvías,

ES SER BUEN PADRE!!!

CRIADERO "VATEL", VIVEro Maipo-Buin, Realiza 15 mil Naranjos Tuncanos, Valencia, Thompson y Wáshington, tamaños grandes, $ 4.90, puestos Santiago. En el vivero desde $ 3.— ¡¡Aproveche esta oportunidad!! Oficina, depósito ventas: Irarrázaval 630, no equivocarse, esquina Condell Teléfono 67696. 14 Sept

10.— ARMAS, CAZA Y PESCA.

COMPRO ESCOPETA. CASIlla 1700.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

QUESOS, MANTEQUIllas, por Mayor y Menor a Provincias Contra Reembolso. Ilabaca Hnos. Andrés Bello 740. Santiago. 19 Sept.

PAPAYA "BROCKWAY". Siempre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2-Sept.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 424, Teléfono 43207, Ñuñoa. 13 St.

ALIMENTOS PARA AVES, ofrece Bodega Corona, Providencia 1849, teléfono 4052, casilla 252. Depósito central: Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 3-Septiembre

VENDENSE VEINTE GALLInas, consumo. Uno o dos lotes Av. Correa 1532. 2 Sept

LINDOS PERRITOS, GALGO Ruso. Vendo: Avenida Santa María 0360. 2 Sept.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, desde $ 40.— Atendido por N. Vitale. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732. 30-set.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Sept

"PELUQUERIA CARRASCO": Ondulación 3, al agua 5, manicure 3 aclarado pelo 18, permanente a gas 40, melenas. Monjitas 758, Teléfono 83506. 2q-Septiembre

ONDULACION PERMANENte Croquiñol, con el último sistema de máquina norteamericana recientemente recibida. Peluquería Navarro y Castelli. San Antonio 439. Teléfono 62571. Oc. 15

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

"LA TOLEDO" TELEFONO 63430, atiende domicilio reparaciones balanzas ¡¡Trabajo garantido!! 18-Septiembre

ZUNCHOS PARA CUARTEcuarterolas, compro pequeñas grandes partidas. Chacabuco 865 4 Sep.

EDUARDO MONDINO R. Compra y vende ¡¡ocasión!! baños, cocinas lavatorios W. C. lavaplatos y toda clase de artículos sanitarios. Esmeralda 808, teléfono 89340 Santiago. 3-Octubre

TADEO MONSERRAT. SAN Pablo 1741, vende cocinas gas, herramientas, chapas, puertas, candados, materiales construccion; se compra toda clase metales, pago los mejores precios; clavos 1.80. 9 Sept

SE VENDE LINOLEUM VERde oscuro, casi nuevo. Elías de la Cruz 25. Ñuñoa.

CHILOE 1829: SEISCIENTOS pesos véndese "Obras Famosas"; cien, puchingball.

¡¡VENDESE DE OCASION!! Armazón, Mostrador y vidriera. Miguel Claro 1047. 4 Sept

SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, Sombrererías, Boticas encontrarán extensa surtido sacos de todos tamaños y calidad en la Imprenta Estay. Bascuñan 457, teléfono 88783 S 15

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON SOLO $ 10, PUEDE UD adquirirse un terno sobre medida en ¡¡¡Sastrería Arauco!!! San Diego 971 29 Sept

¡¡SASTRERIA POBLETE!! Ternos, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativo, solamente $ 10 semanales. San Diego 2425. S 4

SASTRERIA "LA ELEGANcia", ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585.

CON GRANDES FACILIDAdes de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack". San Diego 232, teléf. 86667. 3 Sept.

TERNOS CASIMIRES GRAN fantasía última moda, ingleses, legítimos, encontrará en la acreditada sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) Recibimos hechuras en trabajo fino. Precios bajos. San Antonio 376. Teléfono 61494. Set. 8

SASTRERIA RAMON JARA. Carmen 9. Ternos ingleses $ 600.— Importados $ 450.—: Viraduras, arreglos, transformaciones desde $ 5. 6 Sep.

RECIENTE APERtura de la Sastrería "Salazar" y confecciones para caballeros y niños. Alameda 2783 esquina Libertad. Primer mes al costo.

"EL ZURCIDOR JAPONES" San Diego 228, teléfono 86667. 3 Sept.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 12 Sept.

¡¡¡SASTRERIA LENNER!!! Ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777.

SASTRERIA SANTIAGUINA: Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 18 Sept.

SASTRERIA "LA MENDOCIna", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 18 Sept.

PARA QUE UD. COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220. 27 Sept

CORBATAS, COMPRE SOLAmente, fábrica San Diego 916, presentando aviso devuélvescle 10 o o. 29 Sept.

SASTRERIA "LA GRAN TIjera". San Pablo 1743. Juan Salgado. Hago hechuras para caballeros al gusto más exigente. Especialidad trajes sastre para damas. 29 Sept.

"SASTRERIA MANRIQUEZ". Elegancia. San Pablo 1497.

REINALDO ROJAS B., SAStre. Cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. S 15

SASTRERIA OSORIO, MAtucana 823. teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde 50 pesos. S 16

SASTRERIA A. SENZACQUA, San Diego 288. Recibe hechuras desde $ 120, buenos materiales. Viraduras, composturas, zurcidos invisibles. Trabajo garantido. S 16

17.— DIVERSOS

PARA ESPINILLAS, UNgüento "Negus".

OPTICO AUTORIZADO, SAN Diego 521. Anteojos, repuestos. Despacho recetas. Precios razonables.

PRECIOSO AMOBLADO dormitorio colonial, costo 1.200, regálase $ 750. Facilidades. Arturo Prat 16. Oficina Mudanzas, Empleos.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

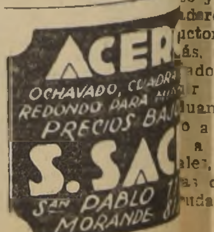
INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia 50 cursos diferentes. 31 D.

ACADEMIA ARGENTINA. Corte y confección, profesor egresado Buenos Aires. Aprenda profesión lucrativa, hágase cortador sastre, masculino y femenino. Anexo escuela obreros sastres, enseñanza gratuita, infórmese. Sto. Domingo 1124.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman Modernizada, Dactilografía $ 8, Contabilidad, Aritmética, Redaccion. Estado 141 (B).

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Contabilidad, Taquigrafía, ¡¡Dactilografía en 15 días!! 7 Sept.





emergencia y con todas las maneras posibles de amparo y auxilio con que el actual Gobierno ha favorecido la producción.

Y mientras tanto—forzoso es decirlo—ésta se presenta indisciplinada, sin orientación y con métodos ya en desuso en todos los países del mundo que aspiran a mantener su prestigio de naciones productoras. Ninguna tentativa seria se ha hecho, por ejemplo, en la estandardización de los productos destinados a la exportación, factor que es indispensable para poder aspirar a las preferencias de una clientela exigente, como es la de todos los grandes centros de consumo. La clasificación y tipificación de productos es desconocida en el país, así como la mantención de un standard determinado que facilite las órdenes de compra, que asegure la efectividad de los embarques y que permita la conquista duradera del consumidor. De propaganda y distribución, tampoco hay nada serio.

Estos no son cargos, sino simplemente una enumeración de necesidades que la producción únicamente puede cubrir por medio de la iniciativa particular. La satisfacción de estas necesidades y la eliminación de estos vacíos y defectos es lo único que puede asegurar a las industrias nacionales un porvenir brillante, ya que el grado de saturación del mercado interno—que hasta ahora se provee de cualquier manera—es demasiado bajo para que en él puedan fincarse grandes expectativas.

La opinión pública que sabe esto y que conoce la eficiencia de los elementos que forman la Confederación, y la tenacidad que ponen en sus campañas, espera, con impaciencia, la acción de esta entidad para poner a la producción en el pie de eficiencia que necesitan los propios productores, tanto como el país.

LOS SEGUROS SOCIALES

Diferentes son los riesgos que acosan a los asalariados en la vida diaria. Enfermedades, invalidez, vejez, cesantía, incapacidad, indigencia, muerte, etc.

¿Podrá ser capaz un asalariado de servirse a sí mismo, teniendo en cuenta exclusivamente sus escasos ahorros?

¿Y qué ahorros habrá podido reunir una inmensa cantidad de gente cuyo salario ha sido siempre deficiente?

El estado general de nuestra población de asalariados es sumamente deficiente.

La insuficiente alimentación, la vivienda insalubre, la falta de reposo natural, las inquietudes por la incertidumbre del porvenir, la permanente restricción para procurarse atención medica (preventiva y curativa) etc., constituyen causas determinantes para provocar un estado de menor resistencia ante las enfermedades y demás riesgos enumerados.

La indigencia es el resultado de la incapacidad de obtener el sustento diario. Los seguros sociales impiden el estado de indigencia.

Muere el jefe de un hogar y deja en absoluto desamparo a numerosos hijos. Estos, por falta de su padre y por su corta edad, no pueden trabajar, y en seguida, por falta de alimentación, son enfermizos y quedan inhábiles para el trabajo. Pasan a ser una carga para la colectividad en vez de constituir un contingente laborioso.

Después el mismo estado de precaria salud y de insuficiente alimentación, produce en ellos una repugnancia al trabajo, lo que constituye un estado patológico, ya que normalmente el hombre sano y tranquilo siente anhelos permanentes de trabajar.

Los servicios de **Asistencia Social**, con ser a veces oportunos, tienen defectos innegables, como ser: no impiden ni pueden impedir que cada día se produzca un nuevo indigente, ni que los huérfanos, las viudas y los incapacitados continúen hundiéndose en la miseria. Tampoco impiden ni pueden impedir el pauperismo y mucho menos los estragos de la falta de recursos para los diversos riesgos de la vida diaria.

De ahí que los seguros sociales vengan a poner remedio a las principales necesidades y urgentes problemas que los asalariados tienen por delante en todos los aspectos de su vida.

La asistencia social calma momentáneamente algunas aflicciones; pero no resuelve el problema general.

El Estado social actual no puede permanecer indiferente ante las necesidades y riesgos de los asalariados, y por medio de los seguros sociales pide al patrón o empleador una cuota o imposición sobre el uso que hace de la fuerza muscular o intelectual del asalariado, a fin de destinarla a defender al hombre que pierde sus energías, ya por enfermedad, por incapacidad, por vejez, por cesantía, por muerte, etc.

Pide, por otra parte, al mismo asalariado otra cuota de su salario para completar un fondo común destinado a los servicios generales de la previsión social. Este fondo común no puede ser de **propiedad individual** de cada asalariado, por la sencilla razón de que con tal sistema no podría existir la aplicación de beneficios colectivos.

El Estado, finalmente, contribuye también con una tercera cuota a título del progreso general que el trabajo ha significado para la colectividad y como encargado de velar por el bienestar del pueblo.

Este sistema de acumulación de grandes cantidades de dinero para destinarlas a los seguros sociales, resulta absolutamente contrapuesto al sistema de ahorros individuales en el que cada cual puede disponer **únicamente** de sus pequeños ahorros.

Y ningun asalariado, con sus pequeños ahorros individuales, podría cubrir sus riesgos de enfermedad, de invalidez, de vejez, de cesantía, de incapacidad, de muerte etc.

El sistema de los fondos mutuales es, pues, el único que puede amparar y defender a los asalariados.

FRANCISCO HINOJOSA ROBLES.

LAS BATALLAS DE IRUN Y SAN SEBASTIAN

Por G. E. BIESSY
Corresponsal de "LA NACION" en París.

SAINT JEAN DE LUZ, 22 de agosto. (Por avión). — En el hermoso puerto de San Juan de Luz, desde el cual se escucha la voz sorda de los cañones, desembarcan de los navíos de guerra de todas las nacionalidades, hombres, mujeres y niños que han huido de la horrible tragedia española. A la alegría de sentirse seguros, se agrega el recuerdo de las espantosas masacres que vieron con sus propios ojos y que todavía sacuden sus espíritus. La mayor parte de ellos escaparon sin dinero, sin equipajes, pero eso nada importaba con tal de ganar la frontera aunque sintieran el dolor que les causaba el saber lo que habían dejado detrás de los Pirineos.

En el país vasco francés, en donde me encuentro, no se habla de otra cosa que de la revolución española y de las batallas que se libran cerca de Irún y de San Sebastián. Algunos aseguran que esas dos ciudades son inexpugnables; otros, por el contrario, afirman que en pocos días serán conquistadas por los rebeldes.

He podido seguir las distintas fases de la batalla desde lo alto de La Rhune, la mas alta montaña desde la cual se domina Navarra y Guipúzcoa; he podido, mediante la ayuda de un poderoso gemelo, seguir los combates cerca de San Sebastián y el puerto denominada de Los Pasajes, lo mismo que he podido asistir a la toma por los rebeldes de las casernas y del fuerte de Erlaitz. Este fuerte domina al Norte el valle del Bidassoa, al sur la carratera plana en medio de la cual se encuentra Irún. Cuando esta posición pueda ser guarnecida por una artillería poderosa, ya que la que había antes fué destruída por los milicianos del Frente Popular antes de la retirada, los rebeldes podrán fácilmente ser dueños de los pasos de Irún y Fuenterrabía, pues tendrán todos esos puntos bajo el alcance de sus cañones. La captura de Erlaitz, posición estratégica de primer orden, demuestra el coraje y la estrategia desplegados por los rebeldes. Los ocho centinelas carlistas que yo he encontrado en los picos de La Rhune, no disimulan su alegría por el triunfo de sus armas y a menudo gritan extendiendo sus brazos "Viva España".

La víspera yo pude seguir las peripecias de la batalla, desde una altura que dominaba la región de Behobie. El Frente Popular cañoneaba el fuerte y las casernas de Erlaitz, lo mismo que las montañas más cercanas. Los fuertes de La Guadalupe y de San Marco, lo mismo que las piezas de artillería mal disimuladas, disparaban sin cesar. A mi costado zumbaba continuamente el tableteo de las ametralladoras y el tac, tac, tac, continuo de los fusiles. Bruscamente el fuerte de La Guadalupe cesó de disparar; un ruido poderoso y extraño me hizo volver la cabeza y divisé entonces tres navíos que bombardeaban el fuerte y también los del puerto de Los Pasajes, los montes Ullia e Igueldo de San Sebastián. Una hora después vi un obús arrasar completamente la cruz del Calvario que me servía como punto de referencia para el fuerte de La Guadalupe. Los navíos que bombardeaban se encontraban más o menos a 4 o 5 kilómetros de la costa. Eran los acorazados "España", de 15,500 toneladas, con 8 cañones de 305; el crucero "Almirante Cervera", de 7,800 toneladas con 8 piezas de artillería de 155 mm. y el crucero ligero "Velasco" de 1,150 toneladas. El "Almirante Cervera" momentos más tarde fué puesto fuera de combate y obligado a huir y refugiarse en un puerto cercano. Había recibido en la línea de flotación una granada enviada por los artilleros del Frente Popular.

Ayer pude seguir desde Hendaya la batalla. Los carlistas efectuaron una ofensiva llegando a más o menos 600 metros de Irún. De pronto en el aire se sintió un estampido seco, violento, de una sonoridad extraña, que a los franceses como yo que habían estado en la gran guerra, les recordó inmediatamente al famoso cañón 75. Pero no era por cierto un 75 sino un 47, la única pieza del minúsculo torpedero N.o 3 que se había situado cerca de Fuenterrabía y desde allí dsparado sobre los rebeldes.

Hoy pude seguir las operaciones en el camino que va de Behobie a Biriaton en la margen francesa del Bidassoa. Muchas bombas han caído sobre Biriaton sin causar mayores daños, pero han demolido todos los cafés y restaurants. La batalla se desarrollaba a 50 metros del sitio donde yo me encontraba. A poco de llegar yo a Biriaton una bala me ha saludado estallando a pocos centímetros del lugar en que me encontraba apoyado. Más o menos a 30 metros del sitio en que estaba, dos autos y un autocar, llevando grupos de milicianos del Frente Popular, descendieron para ponerse al abrigo de una casa. El camino estaba lleno de barricadas hechas con sacos de tierra. Tras ellas se protegían los tiradores. Al final del camino se veían los rieles sobre el cual se movía el tren blindado que los rebeldes querían destruír a toda costa. Muchos milicianos no tenían más armas que los fusiles de caza. Iban vestidos de civiles y su único distintivo era una cinta roja anudada al brazo. Estaban alegres, hablaban en voz alta y hacían grandes ademanes con los brazos.

Al regresar a San Juan de Luz, he conversado acerca de la revolución con un hotelero español refugiado en Francia. Las reivindicaciones de la clase obrera y las de vuestro Frente Popular, me dijo, son iguales a las que nosotros conocimos en España en 1933.

Las pretensiones del Frente Popular, siempre aumentadas en España, han provocado la situación actual de guerra y puede decirse que ella no es otra cosa que la revuelta de los que no pueden pagar y de los que no quieren aceptar nada. Y terminó diciéndome que a los que defienden las ciudades de Irún y San Sebastián no les queda otro camino que a huida o morir en la defensa.

G. E. B.

El espíritu revolucionario y la democracia

No se puede negar que se desarrolla una propaganda revolucionaria en el ambiente de la vida chilena, ejercida por hombres cuerdos y acaso inteligentes, revolución que podría remediar los males que se sienten. Sin embargo, no se dice al pueblo, como es lo honesto y honrado y como es la verdad, que sus dolores y penas tienen hondas raigambres en el pasado y que esas causas han de desaparecer a medida que los gobernantes y todas las fuerzas espirituales de la sociedad se pongan al servicio de fines superiores, a orientar al pueblo por el camino del desenvolvimiento natural de los fenómenos económicos, como lo han hecho todas las naciones de la tierra.

Yo me explico que se combata y se critique en el libro, en la tribuna, en el folleto, un estado social y económico para cambiarlo por otro, por los medios leales y dignos que permite el funcionamiento del libre juego de la democracia.

Esto se ha hecho en todos los tiempos y se ha conseguido realizar los anhelos que se han pretendido al fin y al cabo.

Pero no me explico que en este ambiente chileno, donde se goza de toda clase de libertades, se esté haciendo una propaganda malsana, inoculando en el corazón del pueblo ideas inexactas sobre principios revolucionarios que en ninguna época de la historia produjeron bienestar.

Las ideas revolucionarias conducen a la dictadura de las izquierdas o de las derechas; el orden, la disciplina, la propaganda sana y elevada, la enseñanza de los principios cívicos y democráticos practicados con honradez, darán el triunfo a las ideas de justicia, tarde o temprano. "Sólo la democracia, dice Albert Rietche, honradamente ejercitada, han permitido a Estados Unidos el gran desarrollo de sus industrias y comercio, la inmensa acumulación de riqueza que hemos amontonado y el superior standard de vida que han alcanzado las clases obreras en los 160 años que llevamos de vida independiente".

El escritor tiene una misión superior en la vida de las sociedades humanas. Su pluma debe vibrar por el triunfo de la justicia, alcanzarla, si es posible, sin dolor. Su acción será educadora sin pretender jamás infiltrar en el alma de los pueblos el método violento para cambiar un régimen económico y social que se crea injusto. Y será siempre digno de la más severa critica cuando el escritor se aprovecha, abusa de las condiciones superiores que le ofrece un conjunto de libertades que lo ponen fuera del alcance de sanciones desagradables.

Todas estas reflexiones me las ha sugerido la lectura de un interesante estudio que publica en el último número de Atenea el distinguido publicista don Enrique Molina, Presidente de la Universidad de Concepción, y en el que refuta brillantemente la idea revolucionaria que defiende en un discurso que pronunció don Manuel Rojas en la Universidad de Chile, con motivo de la celebración del aniversario del nacimiento de José Martí.

Hace bien el señor Molina en combatir enérgicamente estas ideas falsas que suelen contagiar a los conglomerados humanos, especialmente a los pueblos que no han podido alcanzar todavía una suficiente educación para poder discernir la bondad de ciertos principios o eliminar el veneno que se pretende ingerirles. Los momentos actuales son difíciles para el mundo. Se vive en medio de graves acontecimientos, y lo son mucho más para estas jóvenes Repúblicas sudamericanas, cuyos pueblos están en el período adolescente en que es menester ofrecerles todas aquellas enseñanzas legítimas, honestas, que edifiquen sus corazones y que desde temprano sepan que el orden, la disciplina, la obediencia a la ley, conducen a la libertad y a la democracia.

El ciclo de las revoluciones debe considerarse cerrado para siempre en esta parte del mundo, como lo está en Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Todas las conquistas de orden económico y social se alcanzarán en el amplio campo de las luchas democráticas, como se están consiguiendo, por fortuna, en este país a la sombra generosa de principios y leyes que están cristalizados en el cerebro de una opinión pública consciente, y que el Gobierno, y autoridades, defenderán como decálogo de nobles aspiraciones en que se generan el bienestar y grandeza de los pueblos.

Si es insensato y sumamente peligroso que los ignorantes adopten cierta representación popular, escriban y hablen a favor de utopías que acaso jamás podrán realizarse, es imperdonable que hombres serios, preparados para escribir, pero sin la honda cultura que da la economía política y social, asuman actitudes hasta cierto punto falaces y pretendan hacer creer al pueblo que sólo la violencia sería una de las soluciones para poner fin a estas crisis económicas que azotan a los pueblos en determinados períodos de su vida.

Debe ponerse fin a esta propaganda morbosa, orientar en un buen sentido estas fuerzas espirituales, que pueden hacer mal a esta joven democracia que va haciendo su camino en medio de dificultades numerosas. No debe olvidarse que el trabajo ennoblecedor, sabiamente justipreciado y amparado por leyes justas y equitativas, habrá de ser el baluarte en que se estrellen los egoistas y los que no comprenden que ha llegado el tiempo de abrir los corazones a las nobles expansiones de la responsabilidad y solidaridad que deben unir a los hombres en este efímero camino que se hace por el mundo.

E. S.

Funcionarios del Ministerio de Relaciones visitaron las industrias del sur del país

El Subsecretario de Comercio y el Jefe de la Sección Política Comercial, dieron cuenta en la mañana de ayer del resultado de su visita al Ministro de Relaciones

En la mañana de ayer regresaron de Concepción el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García, y el Jefe de la Sección Política Comercial, don Alberto Serrano, quienes se habían dirigido el viernes recién pasado a esa ciudad con el objeto de visitar algunas importantes industrias ubicadas en esa zona.

Los funcionarios nombrados dieron cuenta esta mañana del resultado de su visita al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio don Miguel Cruchaga Tocornal. Durante esta conferencia se consideraron interesantes aspectos de los problemas arancelarios y demás que se presentan en la concertación de los convenios comerciales, ante las demandas de protección de las industrias nacionales y las preferencias y ventajas que solicitan las naciones extranjeras.

En general, la impresión recogida es muy favorable para las industrias visitadas. Un extenso progreso fabril del cual Concepción es el centro, asegura a esta ciudad una posición de la mayor importancia en el desarrollo industrial del país. La visita de estos funcionarios viene a confirmar la atención con que el Gobierno estudia el progreso alcanzado en estas materias y la importancia que concede a todos los problemas que pueden intervenir en el desenvolvimiento de nuestras industrias, estimulando la confianza en el porvenir de zonas que, colocadas un tanto lejos del centro del Gobierno, reciben, sin embargo, de parte de éste toda la vigilante atención que requieren.

Los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio visitaron la Fábrica de Loza de Penco, industria que ha alcanzado ya una vasta producción y ocupa más de mil operarios y cuya materia prima se obtiene de minas cercanas y la calidad de su artículo se mejora día a día; la Fábrica de Vidrios Planos de Lirquén, en construcción muy avanzada, los trabajos de desarrollo de la producción carbonífera de Lota, la industria cerámica establecida en la misma ciudad y la Fábrica de Cajones para Envases de Exportación que ha instalado la Cía. Industrial de Lota. El abastecimiento de esta fábrica está garantizado por las importantes plantaciones hechas por esa empresa y que alcanzan ya a más de 50 millones de árboles. Las instalaciones de maquinaria moderna, sus plantas secadoras y la calidad del material usado, aseguran un artículo que llena los requisitos exigidos en la materia.

Se visitó también la Fábrica de Tejidos de Algodón de Chiguayante en la que se hacen importantes trabajos de desarrollo. Actualmente cuenta esta fábrica con 620 telares en trabajo y una vasta producción.

Llamó la atención al visitar esta fábrica el standard de vida que se advierte en su personal y en general en las fábricas citadas, puede apreciarse esfuerzos palpables y objetivos ya alcanzados en esta materia.

LA CHARLA DE HOY EN LA CASA DE MENORES

La Sección de Observación de la Casa de Menores de Santiago invita a todas las personas que se interesen y en especial al personal del servicio de Menores y profesorado primario, a la charla que ofrecerá hoy a las 15 horas, el Dr. Juan Carafulic D. sobre "Perversiones del carácter en los niños", a propósito de su reciente viaje a Estados Unidos, en la Sala de Actos de la Casa de Menores, San Francisco 1152.

PROFESORES NOMBRADOS POR MIN. DE EDUCACION

Por decreto último del Ministerio de Educación se nombran a las siguientes personas para que presten sus servicios en la Educación Pública, en las escuelas que se indican:

A doña Guillermina Triday Lara, profesora de taller de economía doméstica, en la Escuela Técnica anexa al Liceo de Niñas de Quillota;

—A don Germán Harnecker Jenschke, profesor de máquinas, de combustión y de combustibles en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago;

—A doña Heraly Joret Virreira, ayudante de almacenes, y contabilidades de la Escuela Industial de Temuco;

—A don Luis Hernández Muñoz, profesor de química de la misma escuela;

—A don Teodoro Wickel Fluven, para profesor de dibujo del mismo establecimiento;

—A don Pedro Gutiérrez Pizarro, director de la Escuela N.o 2 de Copiapó.

Contrata a don Armando López Venegas, para el cargo de ayudante del taller de ajuste de la Escuela de Artes y Oficios;

—Autoriza al Pbro., don Carlos Valenzuela R., para impartir clases de religión y moral en la Escuela 1 de Maipo;

—Acepta renuncia de doña María Mercedes Ortíz Valencia, del cargo de directora de la Escuela 41 de Ovalle;

—Concede título de profesor de educación primaria a las siguientes personas que han satisfecho los requisitos reglamentarios en la Escuela Normal de Chillán;

Don Alfredo Gallardo González, don Juan Jaque Riquelme, don Aurelio Lipán Badilla, don Arnulfo Rubilar Seguel, D. Flavio Brevis Vega, don Víctor Jaramillo Rozas, don Luis E. Matus Vallejo, don Augusto Rodríguez Quezada y don René Villablanca Arias

Primer Congreso Internacional de Escritores se inaugurará el sábado próximo en Buenos Aires

Es auspiciado por el P. E. N. Club de esa ciudad. — Chile estará representado por la señora Flora Yáñez de Echeverría y por don Domingo Melfi

El sabado próximo se inaugurará en Buenos Aires el Primer Congreso Internacional de Escritores, bajo los auspicios del P. E. N. Club Argentino, y con asistencia de delegados de ambas Américas y de Europa.

Escritores de prestigio internacional, como André Malraux, Stephan Zweig, F. T. Marinetti, etc., asistirán a este torneo, que por primera vez se realiza en nuestro Continente, y que está llamado a estrechar los vínculos intelectuales de los países sudamericanos con el resto del mundo.

La concurrencia de escritores al Congreso Internacional es auspiciada por la Municipalidad y Gobierno argentinos, que tomarán a su cargo los gastos de permanencia en Buenos Aires de los delegados.

Materia de estudio preferente en el torneo que se inaugura el sábado en Buenos Aires, será el problema relativo a la forma en que se legislará sobre la propiedad intelectual y el pago de derechos de autor. Al mismo tiempo, se propenderá a un mayor acercamiento entre los P. E. N. clubes del mundo.

Se iniciará el Congreso a las 11 horas del sábado, con una audiencia especial concedida a los delegados e invitados de honor al Congreso por el Presidente de la República Argentina señor Agustín P. Justo. A las 16 horas, se efectuará la sesión preparatoria del Congreso, el que se inaugurará oficialmente a las 17 horas de ese día, con un discurso del señor Carlos Ibaurguren, Presidente del Centro Argentino de Escritores.

El P. E. N. Club de Santiago ha designado representantes ante el Congreso al escritor señor Domingo Melfi y a la novelista señora Flora Yáñez de Echeverría, (Mary Yan). La señora de Echeverría se dirigirá a Buenos Aires por el avión itinerario de hoy de la Panagra y el señor Melfi por la combinación trasandina que parte esta noche.

Colegios secundarios chilenos participarían en el concurso Int. de Ensayos sobre Vialidad

El Ministro señor Garcés Gana, contestó agradeciendo y aceptando la invitación de la Confederación Panamericana de Educación Vial de Estados Unidos

A una invitación hecha a nuestro país por la Confederación Panamericana de Educación Vial de Estados Unidos, para que los establecimientos educacionales participaran en un Concurso Internacional de Ensayos sobre Vialidad y de la que dimos cuenta oportunamente, ha contestado cablegráficamente el Ministro señor Garcés Gana, agradeciendo y aceptando esta invitación a dicho torneo, en el que participarán los establecimientos de enseñanza secundaria. Además, el señor Ministro ofrece todas las facilidades del caso para la mejor realización de dicho concurso.

En respuesta a la contestación del Ministro, se recibió hoy en esa Secretaría de Estado, una comunicación de la Confederación, en la que agradece la participación de nuestro país a dicho Concurso. Adjunto remite algunos folletos e informes de la organización de esa entidad y la forma en que deberá realizarse el certamen. Todo esto será enviado a la Dirección de Educación Secundaria, que estará a cargo de la organización.

Reglamento sobre los conflictos de los trabajos colectivos

Será dictado hoy por el Ministerio del ramo

Hemos sido informados que el Ministerio del Trabajo dictará hoy un decreto, por el cual se promulga un Reglamento relacionado con los conflictos colectivos del trabajo, en el cual se refunden las leyes dictadas con anterioridad sobre la misma materia.

En este Reglamento se consultan, entre otras cosas, los procedimientos legales para las declaratorias de huelgas y lock-out. Se trata, además, de las delegaciones de obreros; de las Juntas de Conciliación y Arbitraje; de las Juntas Especiales y de los Procedimientos legales que deben poner en práctica estas mismas Juntas para solucionar los conflictos de esta naturaleza.

M. del Interior visitará hoy la Avda. Costanera

Acompañarán al señor Cabrera, el Intendente y la Alcalde de Providencia

Hoy, a las 11 horas, el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, acompañado del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; de la alcalde de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz, y del Director de Pavimentación, don Carlos Llona Reyes, visitará detenidamente las obras que se efectúan en la Avenida Costanera de la comuna de Providencia, y estudiará la forma cómo se podría descongestionar el tráfico de la Avenida Providencia, aprovechando esta nueva vía.

Brillante será Parada Militar del 19 del pte.

Además de las unidades de Santiago, tomarán parte la Escuela Naval y marinería de Valparaíso

Desde hoy empezarán las diferentes unidades de la guarnición, el adiestramiento necesario, en la elipse del Parque Cousiño, para la gran parada militar del 19 de septiembre.

ESTE AÑO TENDRA ESPECIAL BRILLO

Como informamos en su oportunidad, este año se ha querido que la parada militar tenga un brillo especial, para lo cual los diferentes regimientos de la guarnición se someterán a una prolija preparación.

Desde luego, tomarán parte, además, de las unidades de la capital, la Escuela Naval de Valparaíso, la Escuela de Artillería de Costa y un regimiento formado por las tripulaciones de la Escuadra.

Es probable, además, que ese mismo día se encuentra acá parte de la tripulación del buque-escuela argentino "Sarmiento".

UNIFORME ESPECIAL

En forma exclusiva, informamos de que este año, el uniforme con que se haría la parada militar, será una novedad para el usado en los años anteriores, pues ahora se llevará pantalón blanco sobre la bota, lo que indudablemente le dará un vistoso aspecto al desfile.

La Escuela Militar no formará con baterías de ametralladoras, ni cañones, sino con fusiles.

Sitios

En la Gran Avenida, entre los paraderos 11 y 12, ofrezco sitios de diversas dimensiones, con toda la urbanización que exige la ley y cercados con malla de alambre, a precios de tasación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con un promedio de $ 14 el mt2, incluyendo cierros y urbanización.

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS les recomiendo esta oportunidad, antes que cierre sus operaciones de compra la Caja.

Mi oficina se encarga de la tramitación de las solicitudes, sin gasto alguno para el interesado.

En la misma propiedad, un empleado atenderá a los interesados todos los días, incluso los festivos.

Carlos Ossandón B.
Bandera 168.— Teléf. 82369.

CONVERSIONES DE DEUDAS
puede tramitarle el
DEPARTAMENTO de COMISIONES de CONFIANZA
BANCO de CHILE · SEGUNDO PISO



Carlos Ossandon B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388

Propiedades de 15.000 hasta 60.000

15.000. CAPITAN ORELLA, CERca Delicias, dos casitas, comedor, 3 dormitorios y cocina en cada una. Ossandón. Bandera 168.

16.000, VERGARA MONTT. MOderna, hall, comedor, 3 dormitorios, dependencias, terreno. Ossandón. Bandera 168.

18.000, SANTA ELVIRA, CERCA Carmen, moderna, 3 dormitorios, baño, cocina. Deuda 4.000. Ossandón. Bandera 168.

18.000, CONCON. ESQ. AL LLEgar a la Av. Latorre, moderna. 3 dormitorios, baño, cocina. Deuda 15.000. Ossandón. Bandera 168.

20.000. FIGUEROA LARRAIN, INmediato Padura, casa, 3 dormitorios, comedor, escritorio, baño, cocina. Deuda. 4.000. Ossandón. Bandera 168.

21.500. PROXIMA A RECOLETA, casa quinta, comedor, 3 piezas a la calle, buen corredor, arboleda frutal. Ossandón. Bandera 168.

22.000. POBLACION SANTA MARta, Gran Avenida, moderna, recién terminada. Hall, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, arboleda frutal. Ossandón. Bandera 168.

25.000. BIO BIO, PROXIMO EDO. Matte, casa 5 habitaciones. Deuda: 10.000. Ossandón. Bandera 168.

25.000, AV. ITALIA, INMEDIATO Santa Isabel, casa, regular estado. 5 habitaciones. Deuda. Ossandón. Bandera 168.

25.000. CAUPOLICAN, INMEDIAto Bascuñán, 2 pisos, 2 halls, comedor, 7 dormitorios, baño, terreno. Ossandón Bandera 168.

26.000. CAUPOLICAN, INMEDIATO Bascuñán, 2 pisos, 2 halls, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina. Ossandón, Bandera 168.

28.000. SAN ALFONSO, CERCA DE Caupolicán, casa muy amplia, 12x30 metros, 6 dormitorios, recibo, dependencias. Deuda: 10.000. Ossandón. Bandera 168.

28.000, LUCIO CUADRA, INMEdiato Bolívar, 2 casas esq. una con 5 dormitorios, cocina, terreno y parron; la otra: 3 dormitorios, cocina, terreno, parrón, arboleda. Deuda: 11.000. Ossandón. Bandera 168.

29.000. Av. CHILE, A 2 CUADRAS de Recoleta, hall, comedor, 3 dormitorios, cocina, jardín, terreno, parrón, arboleda frutal. Deuda: 17.000. Ossandón. Bandera 168.

30.000. ENTRE AV. MIGUEL CLAro y Av. Manuel Montt, casa, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, terreno, arboleda frutal. Deuda: 17.000. Ossandón. Bandera 168

30.000. MARIA AUXILIADORA, inmediato Santa Rosa, 2 casas recién terminadas, 2 dormitorios, baño, cocina. Ossandón. Bandera 168.

31.000, EN CISTERNA, SARGENTO Aldea, casa moderna esq. 5 piezas, baño instalado, gran arboleda. Ossndón. Bandera 168.

32.000, JUAREZ, 1 CUADRA DE Recoleta, casa, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, terreno con parrón. Deuda. Ossandón. Bandera 168.

35.000. PASTOR OVALLE, INMEdiato góndolas. casa hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón. Ossandón. Bandera 168.

35.000. PROPIEDAD ESPECIAL para industria, calle Pinto. Galpón pavimentado y puerta de fierro, gran superficie. Ossandón. Bandera 168.

36.000, SANTA FILOMENA, INMEdiato Loreto, casa, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terreno. Deuda. Ossandón. Bandera 168

39.500, TUCAPEL, INMEDIATO Av. Italia, 1 cuadra de Irarrázaval, salon, 2 dormitorios, baño, dependencias. Ossandón. Bandera 168.

40.000, AV. CENTENARIO, MEDIA cuadra Recoleta, casa moderna, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, terreno con parrón y árboles. Ossandón. Bandera 168.

40.000, SANTA FILOMENA, CERca Loreto, casa buen estado, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, cocina, terreno con parrón y árboles frutales. Deuda. Ossandón. Bandera 168.

40.000, MARTINEZ DE ROZA, MEdia cuadra de góndolas, casa, hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda: 29.000. Osandón. Bandera 168.

40.000. SAN PEDRO, CERCA MAUle, casa quinta con local, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, parrón. Ossandón. Bandera 168.

45.000, CASA, EN BUEN ESTADO, cerca Santa Rosa y 10 de Julio, hall, comedor, escritorios, 5 dormitorios, baño, dependencias, galpón, terreno con parrón y árboles frutales. Ossandón. Bandera 168.

46.000, ARTURO PRAT, PASADO Av. Matta, casa, adecuada para industria, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, gran terreno con parrón y árboles frutales, y galpón de dos pisos de 4x8 metros. Facilidades. Ossandón. Bandera 168.

48.000. INMEDIATO V. MACKENna y Av. Matta, casa moderna, living, comedor, salón, costurero, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terreno. Deuda: 20.800. Ossandón. Bandera 168.

50.000. ESPECIAL PARA INDUStria, casa con local, de cal y ladrillo, 12, 70x42 metros. Comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto, arboleda frutal. Lord Cochrane, una cuadra pasado Av. Matta. Ossandón. Bandera 168.

50.000. POBLACION B. AIRES, CAlle Rioja, 2 casas, 15x37 metros. Hall, comedor, 3 dormitorios, baño dependencias, gran terreno, parrón, árboles frutales, está compuesta cada casa. Ossandón. Bandera 168.

50.000, PLAZA CERVANTE, CASAquinta, 500 metros2. Hall, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, terreno, parque, entrada de auto. Deuda: 25.000. Facilidades. Ossandón. Bandera 168.

50.000, A DOS CUADRAS DE IRArrázaval, antes de Av. Salvador, casa en buen estado, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Ossandon. Bandera 168.

54.0000. CERCA PARQUE COUSIño y Estadio Militar, 2 pisos, en buen estado, 2 halls, uno grande, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, terreno. Deuda: 7.000. Ossandón. Bandera 168.

55.000, AV. ECUADOR, INMEDIAto al Laboratorio Chile, casa en buen estado, comedor, salón, escritorio, 1 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio embaldozado. Deuda: 17.000. Ossandón. Bandera 168.

55.000, SANTA ISABEL, CERCA Av. Italia, casa en buen estado, 17x17 metros. Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno con árboles frutales. Ossandon. Bandera 168.

59.000. RIO JANEIRO, INMEDIAto Asunción, casa esq. moderna, 2 pisos, living, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio chico. Deuda: 19.400. Ossandon. Bandera 168.

60.000. BRASIL ESQ. INMEDIATO General Mackenna, almacén y cité. Cité con 6 piezas, 3 locales, 1 local esq. 1 pieza a la calle, espléndida renta. Ossandón. Bandera 168.

60.000, COQUIMBO. INMEDIATO San Ignacio, casa moderna, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terreno. Deuda: ... Ossandón. Bandera 168.

60.000, CASA DE 2 PISOS, ... Rosa, inmediato Cóndor, hall, ... lería, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños, dependencias, ... patio. Ossandón. Bandera 168.

60.000, Av. IRARRAZAVAL, inmediato P. de Valdivia, casa ... ta. 7 piezas, terreno con 2 ... nes. 7,80x90 metros. Ossandón. Bandera 168

PARA COMPRAR O VENDER PROPIEDADES DIRIJASE A CARLOS OSSANDON B. — BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO: 65388



21.—EMPLEADOS BUSCADOS

NECESITASE MAYORDOMO para lavaderos oro. Dirigirse por carta incluyendo copia recomendaciones, a casilla 14.

NECESITAMOS AGENTES propaganda diario nuevo. San Francisco 347.

JOVEN AYUDANTE OFICINA, con buena ortografía, se necesita; se exigen buenas referencias y certificados. Por carta manuscrita, a Casilla 6029.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTO de Contabilidad, se necesita para oficina de poco movimiento, presentarse con recomendaciones. Sueldo $ 150.— Erasmo Escala 3096.

NECESITO SEÑORITA MEsonera, cajera; niñas para atender las mesas. Cafetería Pensión. Mapocho 2825, entre Libertad y Esperanza. S 2

DOMESTICOS

SE OFRECE SEÑORA PARA la cocina, competente. Buenos informes. Escribir: Victoria Alvarado, San Francisco 183. S 5

NECESITAMOS BUENA COcinera. Manuel Montt 961.

EMPLEADA PIEZAS, RECOmendada, necesito. Santo Domingo 2361.

EMPLEADA NECESITO, BUEN sueldo. Lira 461. 2 Sept.

NECESITO EMPLEADA PARA la mano. Club Hípico 1328. 2 Sept.

EMPLEADA SOLA, ASEADA, todo servicio. necesito. buen sueldo, casa extranjera. Huérfanos 2837-A. 2-set.

NECESITO COCINERA JOven. Lira 26. 2-set.

NECESITO NIÑERA CON muy buenas recomendaciones. Echaurren 162. S 8

EMPLEADA PARA PUENTE Alto, necesito. Datos: Valdés 680. S 3

NECESITO EMPLEADA REgular edad. quehaceres casa; recomendaciones, libreta Seguro. Manuel Fischmann 3788. (Barrio Estación). S 3

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PARA HERIDAS UNGUENto "Negus".

AJOS FLOR, $ 110.00 MIL. Tomás Cea, Borja 167.

24.—HOTELES Y PENSIONES

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel" Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden. Situado pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 25 S

¡¡HOTEL FORNOS!! SAN Diego 117. Piezas baratas, higiénicas. S 3



24.—HOTELES Y PENSIONES.

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2731, teléfono 88665. 6 Sbre

HOTEL PASAJEROS, DIEZ pesos diarios. Valparaíso Rawson 252.

AGUSTINAS 1955, PIEZAS Higiénicas con pensión sana. 9 Sept.

BUENA PENSION, CASA DE familia, Natanial 191.

ARRIENDO PIEZAS, CON pensión, balcón calle. Delicias 2493. 2-set.

CENTRALISIMO ESPLENDIdas piezas, asoleadas y comida sana, garantida en aceite. Pensión de mesa, pasajeros, viandas. Agustinas 830. Teléfono 60360. 2-set.

120. EXCELENTE PENSION, pieza amoblada. Rosas 1065. 2 Sept.

PIEZA BALCON CALLE, Pensión, teléfono. Teatinos 537.

HOTEL CONTINENTAL. REgias piezas, comida italiana. Higiene estricta. Económico, central. Estado 21. S 30

COCHRANE 136, LINDAS piezas. Excelente comida. S 15

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda espléndido departamento con pensión, teléfono. Compañía 1433. 5-set.

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS con pensión, ofrece familia. Dieciocho 286. 5-set.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, baño, teléfono, central, calle Ahumada 164, galería Teatro Principal frente Hotel Savoy, tercer piso, ascensor izquierda. S 22

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA DE SEDERIAS "LA Continental". Serrano 68, al llegar Alonso Ovalle, ofrece al público directamente sus artículos Crepé de Chine, Mongol, Marrocain, Georgette, Satain, Crepé Mausse, Granite, Flamisol, Piqué y una infinidad de colores en estampados, a precios fuera de toda competencia. Atendemos pedidos de provincias contra reembolso. Correo 7, Casilla 7028. Santiago. 28 Sept.

¡¡ROPA INTERIOR!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. Oc. 20

CASA RAFAEL: SE trasladó, Moneda 1576. 20 Sept...

PARA PIELES A PRECIOS sin competencia. Peletería San Ignacio 11. Especialidad en curtidos y teñidos. 3 Sept

LIQUIDACION: CREPE Georgette, importado de seda 14 pesos mt.; seda importada. $ 18 mt.; lana importada, 80 cm., $ 15; idem. 90 cm. $ 18; idem. 1.40 mt., $ 26. Independencia 878. Casa Musa.

SE CONFECCIONAN TRAjes. Precios módicos. Siglo XX, 16-A.

TECNICO ARGENTINO CURte pieles y reptiles; como asi mismo tiñe calzados y carteras. San Antonio 546. 25 Sep.

DAMAS, CALZADO "CASA Raquel" San Antonio 546. En cueros legítimos garantidos de cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces importados. Hechos y sobremedida. Honestidad, prontitud. Precios bajos. San Antonio 546. 25 Sep.

TELARES MINERVA, INTEresante industria casera. Independícese y gane dinero en su hogar, tejiendo alfombras, géneros, gobelinos, etc. Merced 348 12 Sep.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

GRAN OPORTUNIDAD: MUEBLERIA ROSENBLATT ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, enchapados o imitaciones originales. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653.

OCASION: CORTINA FIERRO CON PUERTA CENTRO, completa, 3.20 x 2.90, vende: Chacabuco 26.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, SOMBRERERIAS, boticas: encontrarán extenso surtido sacos de todos tamaños y calidad en la Imprenta Estay, Bascuñán 457, teléfono 88783.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRABAdas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIDAD NERVIOSA, AGOtamiento prematuro, pérdida memoria: tómese Neurocebrol. Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas.

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, PLANTAS DE JARdín ofrece Criadero Corrial. Vivero al lado Estación Renca. Local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat.

PARA PIELES A PRECIOS SIN COMPETENCIA: PELEtería San Ignacio. Especialidad en curtidos y teñidos.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEJOR INSTALADA DEL barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central, cocina española. Delicias 2731, teléfono 88665.

COMPRAVENTA BRILLANTES, ORO, OBJETOS ARTE, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 868, teléfono 67920.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS: COMPREN LOS ESPEJOS en la fábrica; evitarán molestias. Fabricamos lágrimas de todas clases, precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917.

TECHO FONOLITA, JOSE ANGELINI, GALERIA ALESsandri 9-A, teléfono 66033. Depósito: Av. Matta 735.

ONDULACION PERMANENTE CROQUIÑOL, CON EL ULtimo sistema de máquina norteamericana recientemente recibida. Peluquería Navarro y Castelli, San Antonio 439, teléfono 62571.

PARA QUE USTED COMPLETE SU ELEGANCIA, COMPRE su corbata en la Fábrica Roland. San Antonio 220.

SALON DE MODAS, ESTADO 141, 4.o PISO. RECIBE hechuras y transformaciones. Especialidad trajes novias y soirée. Se hacen moldes de medidas.

QUESOS, MANTEQUILLAS POR MAYOR Y MENOR A provincias contra reembolso. Ilabaca Hnos., Andrés Bello 740. Santiago.

SE HACEN LLAVES PARA TODA CLASE CHAPAS, CANdados. Bandera 820.

RECIENTE APERTURA DE LA SASTRERIA SALAZAR, y confecciones para caballeros y niños. Alameda 2782, esquina Libertad. Primer mes al costo.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

VENDO GRAN CARPETA DE felpa de seda. Teatinos 750.

FOTOGRAFIA "VERA" SAN Antonio 560. Teléfono 64517.

CALADOS, PLISADOS, LOS mejores, entrega rápida. Delicias 862, frente Estado. 4 Oct.

SEÑORAS: BORDADOS, TEjidos a máquina, se reciben hechuras y se dan clases facilitando máquinas. Artículos decorativos pintados: Hermosos cojines y cuadros. Precios convenientes. Diez de Julio 1513, casi esquina Dieciocho. 2-Septiembre

PARA LANAS, "EL PALACIO de las Lanas".

EL SOMBRERO PARISIENSE. Lindos sombreros neofieltro $ 20.—; $ 25.—; fieltro $ 30.—; terciopelo $ 45.— Transformaciones $ 8.— Moneda 890.

LANA "PALOMA", PARTIDA. variado surtido, ofrece "El Palacio de las Lanas".

PUNTOS MEDIAS, TALONES, ARREGLANSE, MONEDA 890. "Sombrero Parisiense".

¡¡SEÑORAS DUEÑAS DE CAsa!! La fábrica de pantallas de H. DE HERNANDEZ, ofrece a Ud., hermosos modelos confeccionados con novedoso material recién llegado del extranjero, para gustos más caprichosos. ¡¡VISITENOS!! Calle Mac-Iver (ex Claras) N.o 20 Teléfono 84001 7 Oct.

"C H E Z LA MARQUISE" Merced 742 Se confeccionan trajes, abrigos, blusas últimos modelos, cortadora especialista. Sombreros, modelos de París.

SEÑORAS!!! MADAME ALICE San Diego 289, ofrece para temporada abrigos solo $ 120: 140. Trajes sastre 140, 160. Batas seda crep mongol 95, 105, hechos y sobremedida.. Provincias: contra reembolso. 9 Sept.

SALON DE MODAS. ESTADO 141, 4.o piso. Recibe hechuras y transformaciones. Especialidad trajes novias y soirée. Se hacen moldes de medidas. 9 Sept.

EXPOSICION SOMBREROS Primavera "Maison Virginia" ofrece modelos últimas novedades, de las principales casas de París. Precios convenientes. Hechuras. Transformaciones desde $ 8. Teatinos 394. 13 Sep

"MAISON MORET" OFRECE a su distinguida clientela los más hermosos trajes de medida para la próxima temporada de primavera, confeccionados por Monsieur Moret, diplomado en la Academia Francesa de París. Se reciben hechuras. San Antonio 352. 10-set.

ZORROS, ABRIGOS PIEL, PAño. Batas seda. Facilidades pago. Fábrica Pieles, Teñidos y transformaciones. Coquimbo 615. 9 Sept.

SOMBREROS PRIMAVERAles. "Casa Alonso". Gran exposición de modelos, adornos. ¡¡Visítenos!! ¡¡Precios increíbles!! Compañía 1259, casi frente al "Mercurio". 15-set

CALZADO DE MODA PARA señoras, medida y venta; cinturones, cueros y hebillas de lujo para el gusto más caprichoso. DOBRY. San Antonio 74. 26 Sept.

FALDAS 48; BLUSAS 50; VEStidos de géneros lana desde 120; abrigos sport 150; trajes sastre, tres cuarto, abrigos finos hechos y sobre medida, a precios muy módicos. Cortadora Vienesa. Huérfanos 880, "Lily", oficina 10 28 Sept.

CASA LIVIA, SOMBREROS de señoras, Delicias 1105, casi esquina Bandera. Sombreros de primavera y verano. Clochs, pajas fantasías, flores. Precios de réclame. 15 Oct.

PARA ROPA DE NIÑOS, NO hay como "La Casa de las Guaguas", San Diego 674. Casa especialista, calados y plisados. S 16

CASA CRISTI CALZADO fino modelos artísticos. Especialidad medidas. Hechuras en raso y reptiles. Delicias 2180. (Portal Granello). S 3

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡COMPRUEBE NUESTROS precios!! Ofrecemos amoblados dormitorios, comedores, a precios irrisorios. Visítenos y se convencerá. Otorgamos facilidades, sin recargo. Fábrica Muebles "Las Delicias" Delicias 2985. 23 Sept

COCINA ELECTRICA TRES platos, horno, ocasión vendo. San Pablo 1024.

¡¡ATENCION!! SE INAUGURO nuestro extenso salon de exposición y ventas para muebles ocasión. Gran surtido en muebles finos, a precios reducidos. Otorgamos facilidades sin recargo. Bandera 653. Mueblería Rosenblatt Set. 23

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 130; ¡¡¡Lavatorios completos!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2350. Teléfono 67433. 4 Sept.

VIDRIOS PLANOS, VENDE y coloca a domicilio la Vidriería Americana, San Pablo 2038, teléfono 64957.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! INVItámosles visitar nuestro nuevo salón de ventas, donde encontrarán los muebles más finos a precios de verdadera ocasión. Bandera 653. Set. 23

¡¡GRAN OPORTUNIDAD!! Mueblería Rosenblatt, ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, enchapados o imitaciones originales. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653. Set 23

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará las mejores y más baratas ¡Cocinas Económicas¡. M. Maglio. 5 Sept.

¡¡BAÑOS, CALENTADORES! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Fábrica "Mérida", Chacabuco 5

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde treinta y cinco pesos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5. 4-Septiembre

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará los mejores muebles para Cocina. M. Maglio. 5 Sept

MUEBLES MODERNOS, PREcios de ocasión. La Principal. Catedral 1023. 1.o Octubre

CARPINTEROS MUEBLErías. compren los espejos en la Fábrica, evitará molestias. Fabricamos lágrimas de todas clases, precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. S. Alfonso 10. Teléfono 63917. 17-Septiembre

ARTEFACTOS SANITARIOS. ¡¡Gran Liquidación!! Delicias 2380. 2-Septiembre

DORMITORIOS, COMEDOres, Halls, facilidades pago. Mueblería "La Esmeralda". San Antonio 53. 24 Sept.

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380. 24 Sept.

SE HACEN LLAVES PARA toda clase chapas, candados. Bandera 820. 10-set.

FABRICA DE MUEBLES, SAN Diego 1485. Ofrece muebles de ocasión al más bajo precio. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. 27-set.

VENDO COCINA GASOLINA, dos platos. Tocornal 505. 1.o-set.

¡¡¡MUEBLES DE OCASION!!! Se liquidan en San Diego 787. 11 Sept

¡AQUI MAS BARATO! LOZA. Enlozados, Cristalería. Objetos para regalos, Casa Bauzá. San Diego 1233. 26 Sept

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 89244. 11 Sept.

$ 152.— SERVICIOS COMPLEtos W. C. y $ 69.— tazas solas. Baños importados fierro enlozado con fittings cromado desde $ 625.— San Francisco 49. 30 Sept.

MAGNIFICO CATRE BRONce plaza y media, perfecto estado, véndese ocasión, Sevilla 1215. S 1.o

COCINA ELECTRICA HOT point, flamante, vendo de ocasión. Santa Elena 1256, almacén.

COMPRAMOS, VENDEMOS muebles nuevos y usados. Voy a domicilio. Delicias 2456. Teléfono 89969. 2 Sept.

OCASION, VARIOS MUEbles, catres. Rosa Mira 705. S 2

VENDO OCASION, AMOBLAdo comedor, con facilidades de pago. Tratar de 10 a 12, en Picarte 463. S 3

AMOBLADO DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones, muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. S 16

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. O 1.o

CEMENTO MELON.—SACK. O 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. O 1.o

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. O 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. O 1.o

PINTURAS EN PASTA. — Sack. O 1.o

PARA FIERRO, SACK O 1.o

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. O 1.o

PARA SARNAS, UNGUENto "Negus". A 31

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! galerías, mamparas, el surtido mas completo en plaza, lista para entrega y tambien sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 12 Sep

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 11-Septiembre

ENCHAPADURAS, nogal, olmo, raíz caoba, errable, palisandri, etc. Felpas lisas y cubistas, géneros modernos a precios muy rebajados. Depósito "La Capital", Moneda 952 1.o-Octubre

¡CONTRA ROBOS! CANDAdo nuevo sistema. Escriba casilla 3713. Pídanos muestrario. Sep. 5

¡¡PINO ARAUCANIA!! TOdos los largos, y maderas secas en general ofrece el Parque Maderero de San Martín 870. Laguna Hnos. Teléfono 63816. Sep. 5

"TECHO FONOLITA". JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A. Teléfono 66033. Depósito: Av. Matta 375. 30-set.

BALDOSAS, CUALQUIER DIbujo, tubos cemento, mármol reconstituído, alcantarillados, impermeabilizaciones. Lira 715 Teléfono 61638. 27 Sept

BALDOSA BLANCA, PRIMEra; cemento blanco. Lira 715 27 Sept.

MADERAS BARATAS, MUY secas, cemento Melón, Rodrigones para viña, Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 74855. 30 Sept

$ 152.— SERVICIOS COMpletos W. C. y $ 69.— tazas solas Baños importados fierros enlozado con fittings cromado, desde $ 625— San Francisco 49. 30 Sept.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482 18 Sept.

OCASION! CORTINA FIErro con puerta centro, completa, 3.20 x 2.90, vende: Chacabuco 26. S 6

OCASION, FIERRO TECHO, bisagras, ladrillos muralla, jarrones para chalet. Rosa Mira 705. S 2

BALFOUR, LYON Y CIA. Ltda.—Fierro en barras y planchas, importado; artículos para minas, etc.. Barraca Mapocho 1259. Oficina, Morandé 344. O 16

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDEN 2 MAQUINAS para tejer, del 10 y 12, en perfecto estado. Lira 1133.

$ 280 PESOS, MAQUINA COser, doble fuerza, vendo, ocasión. San Martín 633. 2 Sept

SANITA
PINTURA AL AGU[A]
EN POLVO
UNICAMENTE EN
LA ALEMAN[A]
AHUMADA 11[0]

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

"ENCERADOR". ME OFREZco para encerar: teatros, ... cinas y casas particulares. Todo aseo en general. ... buenas informaciones, ... Ugarte N.o 1233. Teléfono 68046, C. M. 10

VENDO MAQUINA SIN... de pie. Ibáñez 340.

¡OCASION! MAQUINA ... ser de mano; estufa coke ... ra lavandería o industria ... lustrin, véndense. Co... 1256.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

RASTRAS DE CLAVOS, ... juñadora de alfalfa, ... picadora de pasto, ... de ocasión, vende: R. Phi... ppi 36. 13 S

TORNOS MECANICOS ... vos 1.000 y 2.000 milímetros entre puntas. Existencia, ... randé 220, Casilla 13220. 2 S

RODONADORA UNIVERSAL grande, con 18 pares de ... adoptables fuerza motriz. ... sión. Morandé 220. Ca... 13220. 4 S

ARADOS, RASTRAS DE C... vos y resortes, Moledora ... nes vende. Unión Americana 241 4

MAQUINARIAS, CALDERAS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión ... Manuel y Emilio Sala. ... Phillippi 36. Teléfono 826... 1º S

ARADOS DE FIERRO "O... ver", una y tres puntas, ... tra de coyuntura para ... fares, destroncadora, ... Unión Americana 330.

TALLER MECANICA ... brería "Europea". Se hace toda clase de trabajo para industrias químicas, aparatos vacíos, destiladores, auto... ves, etc. Especialidad en ... y bronce. Recibimos reparaciones y estañaciones. ... pentinas para toda clase ... califones. San Pablo 18... Santiago.

SI QUIERE COMPRAR BA... to, maquinarias y materiales Vaya a Unión Americana

CONVERTIDOR PARA ... 220, 110 Volts, vendo. ... ra 875.

VENDO MAQUINA MOLE... ra y embutidora de carne ... planchas de zinc usadas ... lle Díaz Sagredo 431. ... na Quinta Normal.

IMPRENTA ELECTRICA, ... trega hoy mismo. Unica ... materiales nuevos y ... cos. Rosas 1028. Telef. ... O

MOTORES ELECTRICOS compro ocasión. San D... 721. 0

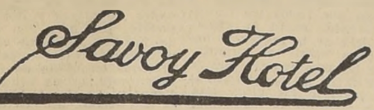
CALDERAS MULTITUBULARES para vapor, confecciona nuevas y arregla existentes a precios económicos, la F... dición Grajales, calle Gr... les 2548. casilla 1794.

SASTRERIA
DIEZ de MEDIN[A]
Vista con elegancia y economía.
Trajes SOBRE MEDIDA en casimires finos, corte y confección esmerados
$ 250.00.
Aprovече esta oportunidad.
BASCUÑAN N.o 54

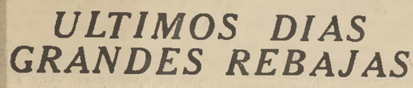
Visite

En Valparaíso la acreditada casa "La Andaluza", en Condell 1257

Presenta actualmente en Santiago su primera Exposición de Vestidos y Sombreros Europeos en el



DEPARTAMENTO 155





La Colecta del Patronato Nacional de la Infancia.—

El miércoles 9 del presente se realizará la colecta anual, a favor del Patronato Nacional de la Infancia.

Almas generosas, en las cuales arde el purísimo fuego de la Caridad, se encargarán de pedir el óbolo que dará a los niños desvalidos, flor primaveral de la humana existencia, calor y vida, fuerza y vigor.

Todo es risueño y poético en la infancia: el candor, la simplicidad, hasta el semblante que se abre tímido a la luz de la vida cual el capullo de la rosa que se abre sonrosada a la lumbre del sol. Pero, la niñez desvalida, sin cuidados y sin afectos, es un pétalo marchitado al nacer; una aurora que se eclipsa apenas lanzadas las primeras titilaciones de su luz.

Hay que ir, entonces, en su ayuda, con corazón generoso y ánimo resuelto. Va involucrado en ello el interés de la patria que necesita esforzados servidores. Supliendo con creces el individualismo egoísta que nos invade, una institución benemérita, el Patronato Nacional de la Infancia se ha encargado de realizar tan patriótica y humanitaria misión. En un amplio rasgo maternal, ha asumido la tutela de esos pequeños seres sin hogar, a quienes el mundo desprecia y olvida; pero que llevan en sí, el germen de grandes destinos.

El Patronato, nacido a impulsos de la generosidad privada, necesita fondos para subsistir. Y debemos dárselos todos los que, nacidos bajo el cielo azul de la patria chilena, sentimos y comprendemos lo que se llama solidaridad social.

El 9 de septiembre se nos presentará la oportunidad de hacerlo. A nuestras puertas, almas gentiles golpearán en demanda de nuestro óbolo salvador. Y nosotros que somos motejados por los que no nos conocen y por los que no nos quieren de enemigos de la infancia, démoslo generosamente, para probar con hechos que, lejos de serlo, somos los amigos cariñosos de los niños.

Hasta por egoísmo nos conviene hacerlo, porque de labios entreabiertos cándidamente, de almas puras e inocentes, se escapará a la altura una oración para nosotros, rauda como la espiral del incienso; suave y blanda como el rumor de las alas de la paloma al volar.

¡Hagámoslo, y sobre nosotros descenderá una benéfica lluvia de bendición!

FALLECIMIENTOS.—

Rodeada de los suyos y después de haber recibido los últimos auxilios religiosos, ha fallecido el lunes pasado, en el vecino pueblo de Buin, la virtuosa y distinguida señora doña Nieves Valenzuela de Ryan.

Después de una misa en la parroquia del pueblo de Buin por el descanso de su alma, sus restos serán trasladados a Santiago hoy miércoles 2, a las 11.30 horas. El cortejo partirá desde la Estación Alameda al Cementerio Católico.

Ayer en la mañana falleció en Ginebra el señor Guido Colombo, Director General del Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

Muere el señor Colombo a la edad de 50 años, los mejores de los cuales los dedicó a servir a la importante casa de banca en que prestaba sus servicios en el momento de fallecer.

El señor Colombo había pertenecido a la sucursal del Banco Francés e Italiano en Santiago, con cuyos jefes mantenía cordiales relaciones de amistad.

¡NOVIOS!

ARGOLLAS de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata. CASA SOSTIN. "FABRICA DE ARGOLLAS", Nueva York 66. No confundir.



COMO UN RELOJ

SIN DIETA, SIN MOLESTIAS, SIN TRASTORNO ALGUNO, PODRA REEDUCAR SU INTESTINO PEREZOSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

"CRETOL"

Cada tableta contiene: Fenolftaleína: 005; Aloína: 005; Ipeca: 0005; Belladona: 002; Ess Anís: Cs.

EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE AGRADABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tableta para laxante. Dos tabletas para purgante.

VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de $ 0.40 el sobre de 3 Tabletas. LA CAJA: $ 4.80.

Aniversario del Brasil.—

Con motivo de celebrar el aniversario patrio del Brasil, el Excmo. Embajador de ese país, señor Gilberto Amado, ofrecerá una recepción, en el Palacio de la Embajada, el 7 del corriente.

EN LA DIPLOMACIA.—

De Lima:

En la elegante residencia de la Embajada de Chile en el Perú, se efectuó una comida con que el Excmo. señor don Luis Subercaseaux, Embajador de Chile en dicho país, y su distinguida esposa, doña Margarita Donoso de Subercaseaux, agasajaron a un grupo de representantes diplomáticos y a prestigiosos elementos de la sociedad peruana.

Durante la manifestación se exteriorizaron las más vivas simpatías y la más fina atención, tanto de parte de los distinguidos invitados, como de los ilustres dueños de casa.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: señor Alberto Jorge de Ipanema Moreira, Embajador del Brasil; señor doctor Francisco Parra, Ministro Plenipotenciario de Venezuela, y señora de Parra; doctor don Alberto Ostria Gutiérrez, Ministro Plenipotenciario de Bolivia y señora de Ostria Gutiérrez; Coronel don Tobías Barros Ortiz, Agregado Militar a la Embajada de Chile y señora de Barros; señor Gregoire van Haersma de With, Encargado de Negocios de Holanda y señora van Haersma de With; señora Clara Picasso de Concha; señorita Amalia Subercaseaux, señorita Ana Irarrázaval, señor Rafael Larco Herrera y otras distinguidas personalidades.

LA SEÑORA JULIA CUEVAS DE REVECO.—

Ha causado hondo sentimiento de pesar el fallecimiento de la señora Julia Cuevas de Reveco, viuda desde hace apenas un mes del Dr. Francisco Reveco Sotomayor.

Las cualidades morales que la adornaban y las circunstancia dolorosas de su fallecimiento, constituyen para los suyos un hondo dolor e irreparable pérdida.

Su fallecimiento enluta respetables hogares.

COMIDAS.—

El señor Enrique Budge y la señora Mónica Hurtado de Budge ofrecieron una comida a la que asistieron: Hernán Prieto Subercaseaux y señora María Vial de Prieto, Cécil Fell y señora Olga Castillo de Fell, Pedro Poklepovic y señora Doris Braun de Poklepovic, Alvaro Santa María y señora Carmen Prieto de Santa María, Carlos Camus y señora Inés Letelier de Camus, señora Luisa Wilson, y doctor Edwin Reed.

—El señor Alvaro Campusano y señora María Maillard de Campusano ofrecieron una comida a la que asistieron: doctor Roberto Aldunate y señora Adriana Mac Clure de Aldunate, Tomás Vergara y señora Filomena Délano de Vergara, Javier Urresti y señora Sara de Urresti, Fernando Morandé y señora Rosa Errázuriz de Morandé y señora Luisa Wilson.

—Los amigos de don Enrique Opazo Tocornal, Inspector de la Caja de Crédito Agrario, le ofrecieron una comida en el Club de Valdivia, con motivo de su próximo enlace.

—Con motivo del regreso a Santiago de don Fernando Vicuña Osse, don Manuel Maldonado lo festejó con una comida en el Club de Concepción.

VIAJEROS.—

De Viña del Mar, la señorita Elisa Balmaceda Wilms.

—A Puerto Montt se dirigió, el señor Enrique Contreras Urízar.

—De Valparaíso, el señor Otto Puls Yunge.

—De Viña, la señora Cora Barbosa y su hijo Carlitos.

Vía Panagra:

De Buenos Aires: señor Jorge Buscho, señora Magdalena de Glenz.

De Mendoza: Sr. J. Madry, señor E. Scarborough, señora de Scarborough, señor N. Taylor.

De Cristóbal: señor Billings, señor De Bondo, señor Dexter Richmond, señor Raymond Richard, señor O. Baltzer.

A Buenos Aires: señor Max Ruff, señor Herbert Rolke, señor Yoicho Hawakani, señor John Brooshere, señora Elvira Moreno de Piwonka, señora Aurelia T. de Perón, señor Horace Graham Jr., señorita Nancy Heavey, señor Louis E. Jorquera, señor Francisco Cabello.

Vía Condor:

De Buenos Aires: Karl Vaillant, Curt Mueller-Steffens, Ellen Mueller-Steffens, Ernesto Nash, Ludovico Freude.

A Buenos Aires: Agostino Ambroglo, María Ambroglo.

A Río de Janeiro: Sr. Fritz W. Hammer, para seguir viaje en el "Hindenburg" que sale mañana en la tarde de Río a Frankfurt.



Señorita Pepita Miró Quezada Sosa, de la alta sociedad peruana, que ha concertado su matrimonio en esta capital con el señor Mario Matta Echaurren. Hizo la visita de estilo don Roberto Matta T.

Almuerzo en la Embajada del Brasil.—

El Excmo. señor Gilberto Amado, Embajador del Brasil, ofrecerá hoy, en su residencia, un almuerzo en honor del Excmo. señor Lourival de Guillobel, Ministro del Brasil en Colombia, quien se encuentra de paso por esta ciudad.

Asistirán las siguientes personas:

Embajador de Gran Bretaña, Excmo. Sir Robert Carminowe Michell y Lady Michell.

Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. señor Hoffman Philip, y señora de Philip.

Ministro de Venezuela, Excelentísimo señor Julio Sardi, y señora Lía de Sardi.

Señor Germán Vergara Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Señor Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros.

Senador señor don Romualdo Silva Cortés y señora de Silva.

Alcalde de Santiago, señor don Augusto Vicuña, y señora María Huidobro de Vicuña.

Señor Rafael Urrejola, presidente de la Comisión de Control de Cambios.

Consejero de la Embajada del Perú, señor Juan Chaves y señora Isabel Tanco de Chaves.

Señor Alberto Wilcox y señora de Wilcox.

Señora Lucy Barros de Besa.

Señora María Salinas de Eguiguren.

Consejero de la Embajada del Brasil, señor Carlos Celso de Ouro-Preto, y señora María Pinto de Ouro-Preto.

MANIFESTACIONES.—

Con motivo del matrimonio de la señorita Nana Cortés Cárcamo, sus amigas le ofrecerán un te el sábado 5 próximo, en el Tong Fang. Las adhesiones se recibirán hasta el viernes 4.

—En el Savoy Hotel se llevará a efecto un te que sus relaciones sociales ofrecen a la señorita Berta Durand Núñez, el viernes 4 del presente, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en el Savoy.

—En esa misma fecha las amigas de la señorita María A. Besoain Bruce la despedirán de su vida de soltera con un te, en Gath y Chaves. Las adhesiones se reciben en el tea-Room.

—Las amigas de la señorita Consuelo Saavedra Balmaceda la despediran de su vida de soltera el viernes 4 del presente, con un te en el Club de la Unión.

—Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Mercedes Flores, un grupo de sus relaciones le ofreció unas once en el Club Social de Ñuñoa.

Entre los asistentes anotamos a los siguientes: Olga de Meneses, María de Barraza, Berta Flores, Dea Bozzo, Queta Cáceres, Emma Cáceres, Olga Bravo, Alicia León, Teresa Araya, Aidita Orrego, Ida Zavidich y Marta Montenegro, y los señores José Ruiz, Angel Holmes, Alfredo Meneses, Daniel Barraza, Dr. Bertin Bustamante, José Flores, Carlos Cáceres, José Lobos, Dr. Abelardo Ilabaca, Carlos Araya, Hugo Zavidich, Raúl Morales Nilo, Luis Flores, Pedro Marchant y Miguel González.

—Con motivo del cambio de residencia a Iquique del doctor Juan Lombardi, los médicos del Hospital de San Juan de Dios lo despidieron con una comida.

Entre los asistentes anotamos a los siguientes: Juan Lombardi, Carlos Avendaño, Juan Riquelme, Héctor Corona, Julio Raffo, Raúl Vera, Víctor Machiavello, César Solari, Víctor Díaz, Raúl Garfias, Carlos Canales, René Contardo A., Víctor Bernasconi, Carlos Pedemonte, Baytelman, Martínez, y los señores Guillermo Rendice, Carlos Giudice, Hernán Bolagnos, Héctor Bolagnos y Ascanio Cortés.



Señorita María Angélica Errázuriz Edwards, que ha concertado su matrimonio con el señor Mario Phillips Ortúzar. Hizo la visita de estilo don Luis Phillips Huneeus. La boda se realizará en el mes de marzo del año próximo.

Almuerzos.—

Don Arturo Cousiño Lyon reunió a almorzar ayer en su residencia del Palacio Cousiño a las siguientes personas:

Señora Violeta Cousiño Lyon de Von Schroeders, señores Arturo Cousiño Lyon, Luis Videla Herrera, Alvaro Santa María Cerveró, Gonzalo Barros Ortúzar, Ernesto Zorrilla Larraín, Eduardo Balmaceda Valdés, Jorge Asta-Buruaga Lyon, Celerino Pereira Montes.

—Los señores Julio Contreras Henríquez y Carlos Hidalgo H. ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión al cual asistieron las siguientes personas: Horacio Walker Larraín, Alejo Lira Infante, Carlos Estévez G., Rafael Luis Gumucio V., Luis Gutiérrez A., Maximiano Errázuriz Valdés, Lindor Pérez Gazitúa, Leoncio Toro M., Joaquín Prieto Concha, Manuel Muñoz Cornejo, Carlos Lira Infante, Oscar Gajardo V. y Julio Pereira Larraín.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Carlos Riveros y de la señora Inés Letelier de Riveros.

—Un hijo del señor Angel J. Ibarra B. y de la señora María Carey de Ibarra.

—José Miguel, hijo de don Miguel Ibáñez Barceló y de la señora M. Luisa Langlois de Ibáñez.

—Ha nacido un hijo del Dr. Tomás Román Risopatrón y de la señora Felisa Camus de Román.

MATRIMONIOS.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Isaura Torres Oñate con el señor Santiago Fernández Serrano, hizo la visita de estilo la señora Mercedes Serrano de Fernández.

ENFERMOS.—

Enfermo de cuidado se encuentra don Luis Victoriano Cifuentes.

—Restablecido el señor Juan Luis Arjona Gorlier.

PARAMOUNT — FOX

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

HOY

REAL

Tarde y noche nuevas exhibiciones de la producción PARAMOUNT

LA PRINCESA DE BROOKLIN

(para mayores), la magnífica creación de Carole Lombard y Fred Mac-Murray.

Gran complemento de noticiarios, dibujos y vistas de la Revolución Española, llegadas ayer por avión de la Panagra.

El lunes en la noche. Premiere de BAJO DOS BANDERAS, por Claudette Colbert, Ronald Colman y Victor MacLaglen.

Entradas en venta desde hoy.

SANTIAGO

Teléfonos 66444 y 88888.

Tarde 6.20
Noche 9.45

2 grandes estrenos:

1. Noticiario Fox con vistas de la Revolución Española (recién recibidas) y Argentina gana el Campeonato de Polo en Berlín, etc., etc.

2.o Sinopsis de Cazadores de Estrellas, que se estrena el miércoles 9.

3.o Estreno de la comedia cómica de Garreaud y Vargas:

CHAN EN QUILLOTA, por la Cía. Córdoba-Leguía.

4.o Estreno de la película gigante, por Warner Baxter y Gloria Stuart:

PRISIONERO DEL ODIO (sólo p. mayores).

BOLETIN DEL TIEMPO

Una nueva depresión ha comenzado esta tarde a afectar, con mal tiempo, lluvia y vientos fuertes del norte, desde Talcahuano al sur, existiendo tendencia a que las lluvias avancen hacia el norte, en la Zona Central, con probabilidades de alcanzar hasta la provincia de Colchagua y aún más al norte.

(A las 21 horas del día 1.o de septiembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

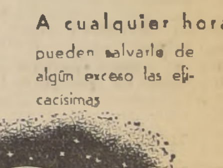
Temperatura de ayer: Mínima: 7.9 grados centígrados; máxima: 21.3 grados centígrados.

Sol: Sale a las 6 horas 59 minutos; puesta, a las 18 horas 26 minutos.

Luna: Sale a las 20 horas 3 minutos; puesta, a las 7 horas 55 minutos del día 3 de septiembre.

Fase: Cuarto menguante el día 7 de septiembre.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.





Principian á llegar!!!

Las Novedades de Primavera

Lanas, Sederías, Adornos p.a Sombreros, y Trajes, Pañuelos y Echarpes.



32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO DE OCASION ACREDITADO taller de electricidad. García Reyes 785. Set. 3

SE VENDE ACREDITADO NEGOCIO, con buena clientela, por cambio de residencia. Chacabuco 733. 4 Sept.

VENDO SALON DE PEINADOS. Dieciocho 26. S 7

VENDO ACREDITADA FABRICA nacional de artículos de aluminio con todas sus maquinarias y modelajes, más una instalación de niquelar, todo en plena producción. Verla y tratar: San Pablo 1856. 3 Sept

COMPRO PATENTE ALCOHOLES, prefiero segunda. Botellas vacías, pago bien. Arauco 1180.

POR AUSENTARME, VENDO derecho Bar, espléndida situación. Tratar: Huérfanos 1106. 5 Sept.

VENDO ESTABLO EN LO Ovalle, con casa habitación, por ausentarme de Santiago. Tratar: Lo Ovalle, Briones Luco 096. S 3

INDUSTRIA, PORVENIR ASEGURADO, desacuerdo socios, vendemos $ 3.000. Fermín Vivaceta 1660. S 2

OCASION, VENDO ESTANTE y mostradorcito cigarrería. Av. Matta 380. S 3

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares; todo aseo en general. Recorrer pisos; con buenas informaciones. — Rogelio Ugarte 1233. Teléfono 68046.— C. M.

ME OFREZCO JARDINERO, hortalicero y llavero, mayordomo, con buenas recomendaciones. Son trabajos que los desempeño. Matrimonio solo. Calle Toro Mazotte 26. J. P. 7-set

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

COSTURERAS INTELIGENTES para máquinas eléctricas, necesita: "Fábrica Nirvana". San Pablo 1280. 3-set.

OFICIAL ADELANTADO EN cortina metálica, necesito. Sta. Rosa 224. 2 Sept

BUENAS CORSETERAS, NECESITO. Ahumada 146. 2 Sept

MAESTRO CARPINTERO SE ofrece para cualquier trabajo. Eleuterio Ramírez 849. 10 Sept.

NECESITO PELUQUERO. Monjitas 758. 3 Sept

BORDADORAS COMPETENTES punto cruz, necesítanse. Vic. Mackenna 191. 2-set.

APRENDIZAS NECESITO. — Cóndor 1265. 3-set.

NECESITO MAESTRO MUEBLISTA. Marina Gaete 944.

SACADOR PUNTERAS O LABRADOR tacos para inglés, necesito. Fábrica Calzado, Colón 2349.

NECESITO OPERARIO SASTRE. Baquedano 754. S 5

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO las letras giradas el 27 de Agosto y aceptadas por don Enrique Wiehoff, por $ 1.680.— y $ 1.175.— para vencer el 28 de Noviembre de 1936, quedan sin valor. 3 Sept.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO SITIO CON MEJORAS 14 x 29. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. 3-set.

VENDO SITIO ESQUINA, espléndida situación. Población Zañartu. Casilla 1404. 2 Sept.

$ 38.250.— CALLE MARIN, cercano Lira, precioso terreno, 10x25.50 metros. ¡Oportunidad! José Fuenzalida B. Huérfanos 1268.

33.000 VENDESE CASA, FACHADA cal y ladrillo, cinco piezas, toilette, alcantarillado. Ñuble 612. Tratar: San Ignacio 1450.

ALFONSO VAZQUEZ N.
BANDERA 345. Ofic. 9
TELEFONO 87128

$ 3.000.— 1.290 CONTADO, 12 mensuales resto, 10x40. Vázquez.

$ 3.000 GRAN OCASION, SITIO 20x50. Cisternas. Vázquez.

$ 4.500, LO VIAL, SITIO EDIFICADO. Vázquez.

$ 17.000, AVENIDA ACACIA. 7.000 contado, resto Caja de La Habitación, 4 piezas, todo servicio, frente ladrillo. Vázquez.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 15.000, 7.000 CONTADO, RESTO Caja de Empleados Particulares, esquina, 500 mts. cuadrados, 3 piezas ligeras, dos cuadras carros 30. Vázquez.

$ 22.000, ÑUÑOA, 20x60, DOS buenas piezas, cuarto de cuidador, pozo séptico, parrones, arboledas frutales, Vázquez.

$ 40.000. FACILIDADES PAGO, debe Caja Mutual de Carabineros, 6 piezas, construcción ladrillo, parrón, árboles frutales. cerca San Pablo. Matucana. Vázquez. Bandera 345, sin comisión compradores.

50.000. VENDO CASA, 7 PIEZAS, dos patios. San Francisco 1283. Tratar: Su dueño. 7 Sept.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA CERCA góndolas, carros, hasta 9,000 al contado. Nataniel 641.

$ 3,000, $ 4,000 CONTADO, resto deuda habitación barata o Caja, traspaso propiedad acepto. Costa 35.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni modestias, con SELLOS WONDER, antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 2 Sept.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia. farmacias surtidas. 2 Sept.

BOTICA "LA NACION" SIMÓN Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 4-Septiembre

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! evite granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 2 Sept.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

NECESITO SOCIA CAPITALISTA para atender negocio zapatería y gasfitería. Irarrázaval 3490.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 2 Sept.

5.000 a 60.000 PARTIDAS LISTAS, primeras, segundas hipotecas. Del Río. Bandera 552.

NECESITO $ 2,000. DOY GARANTÍAS. Independencia 939. S 4

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación.— Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de solera recta de concreto, suministro y colocación de solera de piedra de primera y segunda en la calle Alcérreca, de Quinta Normal. Las propuestas se abrirán el 7 de septiembre a las 16 horas. Demás bases y antecedentes en Catedral 1446. —El Secretario General. 3-set.

OFICINA INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. Piden se propuestas públicas para el mejoramiento del perfil longitudinal, cambio de entablonado al puente de Cartagena y construcción puente "La Diuca", en el camino de Cartagena a Las Cruces y El Tabo, las que se abrirán el 10 de Septiembre, a las 16 horas. Bases y antecedentes consultar, diariamente, en Secretaría, Gálvez 62.— El Ingeniero de la Provincia. 10 Sept.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE JUAN DE la Cruz Martínez, se ruega a las personas que sepan su paradero lo comuniquen Ana Martínez, Calle Arauco N.o 1046, casa 17. N|O.

41.—PERSONAS BUSCADAS

AL SEÑOR CARLOS ARAOS se le necesita en la Compañía Transportes Marítimos. Bandera 191, Santiago.

AL Sr. FEDERICO SCHEPPMANN que residía en San Fernando, y posteriormente en Los Angeles, se le pide comunicarse rápidamente a Compañía Frutera Sud Americana, casilla 2838, Santiago.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

VENDENSE DOS RADIOS R. C. A. Victor. Tratar: Agustinas 1269.—Enrique Guzmán N|O

CUIDE SU DINERO, EVITE se molestias: Trabajos durables, garantidos, únicamente Taller Radio Valparaíso. Morandé 757, Teléfono 82553.

VENDO CONVERTIDOR CORRIENTE continua, a alterna, 220 110 volts. Pedro Valdivia 2602.

RADIO OHM, DE SAN DIEGO 1276, recibe composturas, transformaciones en su taller particular: Aconcagua N.o 1377.

OCASION VENDO RADIO ALTERNA. Washington 1305.

OCASION: VENDO FLAMANTE piano, media cola, alemán, de concierto. Bellavista 0253.

OCASION: VENDO MANDOLINO napolitano S. Isidro 458.

CUIDE SU DINERO, EVITE se molestias: Trabajos durables, garantidos, únicamente Taller Radio Valparaíso. Morandé 757, Teléfono 82553. 5 Sept.

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO DEL CERTIFICADO DE INCORPORACION Y DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA "THE UNIVERSITY SOCIETY INC." — Primero: El nombre de la sociedad es "The University Incorporated". — Segundo: El domicilio de la sociedad es el barrio de Manhatann, ciudad, estado y condado de Nueva York, en los Estados Unidos de Norte América. — Tercero: La sociedad tiene existencia perpetua. — Cuarto: Los socios organizadores fueron las siguientes personas: Don Jorge J. Bryan, don David S. Beasley Junior, don Jorge S. Bryan, todos domiciliados en la ciudad, estado y condado de Nueva York.—Quinto: Los objetos para cuya realización la sociedad se constituye son los siguientes: Imprimir, editar, comprar, arrendar, vender, comerciar o de cualquier otra manera colocar y suministrar periódicos, libros, revistas, panfletos y hojas de todas clases, género o naturaleza; recibir, obtener, coleccionar y acumular los artículos de noticia e información para usarlos en aquellos, y para suministrarlos a otras personas; adquirir, poseer, arrendar y regir tierras, edificios, equipos, utensilios, maquinarias y adminículos que sean necesarios o útiles en relación con los negocios de la sociedad, y para la edición y manejo de sus publicaciones y productos; erigir los edificios, maquinarias y artefactos que sean necesarios y apropiados para el comercio de la sociedad, y para vender, transferir, arrendar o de cualquiera otra manera conceder o enajenar las porciones de dichos bienes raíces cuyo uso no sea necesario o apropiado en el tráfico ordinario de sus negocios; adquirir, poseer y usar oficinas, mueblarios de oficina, utensilios, artefactos y bienes muebles, cualquiera que sea su clase o naturaleza; obtener dinero a préstamo con el objeto de garantizar las cantidades recibidas en préstamo, hipotecar, vender, transferir, pignorar cualesquiera de sus bienes muebles e inmuebles, incluyendo su franquicia del estado, poseer, manejar y traficar en acciones, bonos y otras obligaciones de sociedades anónimas, nacionales o extranjeras, hasta el punto de que los Directores de la Sociedad crean ventajoso para los intereses de la misma; y en general, hacer y ejecutar todos los actos y negociar y dar cumplimiento a todos los contratos que sean conducentes al uso, venta distribución e introducción de los productos y publicaciones de dicha sociedad; solicitar, obtener, comprar arrendar, o en cualquiera otra forma adquirir, marcas de fábrica o nombres característicos de comercio, invenciones o mejoramientos que sean de utilidad para sus negocios y que sean garantizados con patentes de invención o de cualquiera otra manera en los Estados Unidos de América o países extranjeros; y retener, usar, explotar, vender, traspasar o de otro modo disponer de las mismas o de parte de ellas. Y dicha sociedad anónima tendrá poder y autorización suficientes para llevar a cabo y ejercer sus operaciones en cualesquiera de sus sucursales y tener una o más oficinas en el estado de Nueva York. Para comprar o en cualquiera otra forma adquirir, poseer, usar, hipotecar o transferir propiedades raíces y artículos, mercancías, efectos y demás bienes muebles dondequiera que estén situados, incluyendo bonos u obligaciones de cualquiera sociedad nacional o extranjera, y para emitir en pago o permuta de los mismos las acciones, bonos u otras obligaciones de la sociedad. — Para solicitar, obtener, registrar, arrendar o en cualquiera otra forma adquirir, usar, explotar, introducir, vender, traspasar o de otro modo disponer de previlegios literarios de toda especie, marcas de fábricas y patentes y toda clase de invenciones, mejoramientos, aparatos, artefactos y procesos que se usen en conexión con, o estén protegidas en cualquiera forma por patentes de invención en los Estados Unidos de América o de cualquier otro país; y para usar, ejercer, fomentar o conceder permisos con respecto a los mismos, o en cualquier otra forma explotar dichos privilegios literarios, marcas de fábrica, patentes, invenciones, mejoramientos, aparatos, artefactos, procesos y cosas similares, o cualquiera otra propiedad o información adquirida. — Tomar dinero a préstamo para sus objetos sociales: hacer, aceptar, endosar, otorgar, emitir y entregar bonos, vales pagarées, letras de cambio y demás obligaciones; hipotecar, pignorar y gravar acciones, vales y demás obligaciones, y cualquiera otra propiedad que le pertenezca a la sociedad; y prestar dinero con o sin garantía colateral. — Para llevar a cabo todas sus operaciones en todas sus sucursales tener una o más oficinas, comprar, poseer, hipotecar o transferir propiedades raíces, artículos mercancías, efectos y demás bienes muebles fuera del estado de Nueva York y en los demás estados y territorios, posesiones y dependencias de los Estados Unidos de América, en el Distrito de Columbia y todos los países extranjeros; para llevar a cabo cualquier negocio o trato, que sea considerado ventajoso, o que sean incidantales o accesorios o cualquiera de los objetos o poderes que se han enumerado anteriormente; adquirir, usar, emprender, manejar y negociar contratos, propiedades y derechos, incluyendo el Activo, franquicias, negocios, crédito mercantil y el Pasivo de sociedades, asociaciones, firmas e individuos que trafiquen en negocios semejantes a los que aquí se comprenden y, en general, para llevar a cabo todos los actos que una persona natural pudiera practicar o hacer practicar en conexión con cualquiera de los objetos antes mencionados. — La enumeración de cualquiera de los poderes o propósitos que se establecen anteriormente, o cualesquiera de ellos, no dará lugar a excluir el derecho de ejercer cualquier otro poder que se pudiera inferir tácitamente, si no se hubiese hecho mención expresa de tales poderes. — Sin embargo, nada de lo anteriormente expuesto podrá interpretarse en el sentido de que confiere a esta sociedad cualquier poder que no puede ser legalmente ejercido por una sociedad anónima que sea organizada conforme a la ley de Sociedades Mercantiles del Estado de Nueva York. — Sexto: El primitivo capital autorizado de la sociedad fué de cien mil dólares y el subscrito de mil dólares de un valor nominal de cien dólares cada una y mediante sucesivos aumentos asciende en la actualidad a trescientos mil dólares dividido en siete mil quinientas acciones. De estas acciones, mil quinientas acciones privilegiadas de valor de cien dólares cada una y seis mil acciones comunes de valor nominal de veinticinco dólares cada una. las acciones preferidas ganarán un interés fijo anual de seis por ciento, que será pagado semestralmente. Este dividendo no será acumulativo, pero deberá pagarse antes que se pague o aparte dividendo alguno para las acciones comunes, en el año correspondiente. En caso de disolución, liquidación o venta voluntaria o involuntaria del Activo y Pasivo, las acciones preferidas tendrán derecho privilegiado para los efectos de la distribución del capital y pago de los dividendos atrasados, antes que se pague suma alguna por cualquier capítulo a las acciones comunes. En cualquier tiempo, por acuerdo del Directorio, podrán redimirse las acciones preferidas a su valor nominal de cien dólares, más los dividendos devengados y no pagados y un interés de seis por ciento por cada acción que se redima.— Séptimo.— La sociedad está administrada por un Consejo de Directores compuesto de cinco miembros que duran un año en sus funciones. — Octavo. — Las Asambleas Ordinarias de la Sociedad se reúnen el segundo Martes del mes de Febrero de cada año y las Extraordinarias cuando lo estime conveniente el Directorio, dando un aviso con diez días de anticipación. También podrán pedirlo accionistas que representen a lo menos la tercera parte del capital de la sociedad. — Noveno.— El Tesorero de la sociedad deberá presentar el Balance anual en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas que se celebran en la fecha indicada en el número anterior.— Décimo.— Las modificaciones a los Estatutos se hacen por mayoría de votos y al Certificado de Incorporación, por unanimidad de los tenedores registrados de acciones de la sociedad.— Undécimo.— Las erogaciones hechas por los accionistas para completar el capital social, son como sigue: en efectivo: ciento tres mil quinientos setenta y cinco dólares. En propiedades: ciento cinco mil dólares; y en pagarés por cobrar, cuatro mil seiscientos setenta y cinco dólares. En total: doscientos trece mil doscientos cincuenta dólares.— Duodécimo. — Los dividendos se pagarán con las ganancias líquidas de la sociedad y serán pagados por el montante y en las fechas que el Directorio acuerde de tiempo en tiempo. — Décimotercero. — Los fondos de reserva de que da constancia el último balance de la sociedad para cuentas, fluctuaciones de cambio y depreciaciones varias, ascienden a un total de ochocientos veintiséis dólares noventa y tres centavos.— Visto bueno para los efectos del Artículo ciento veinticuatro del Decreto con fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—L. Merino Lizana. — Superintendente de Cías. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

COPIA. — DOCUMENTO PROTOCOLIZADO N.o 288. — Protocolo del Notario señor Javier Vergara Rodríguez. — En la ciudad, Condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, hoy día primero de Octubre de mil novecientos veinte y nueve, ante mí, Agustine P. Barranco, Notario Público de los condados de Suffolk y Nueva York, en dichos Estados y ciudad de Nueva York, con despacho abierto en la calle de Wall al número setenta y nueve en la propia ciudad de Nueva York, y a presencia de los testigos que más adelante se mencionan, comparece el señor don David S. Beasley, natural y ciudadano de los Estados Unidos de América, mayor de edad, casado, del comercio, vecino de Ridgewood, Estado de New Jersey, accidentalmente en esta ciudad, como Presidente y en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada "The University Society, Incorporated", según se acreditará más adelante y expuso: Primero. — Que por escritura pública, quince de Agosto de mil novecientos once, ante el Notario de la ciudad y condado de Nueva York, don Jacob Schechter, se constituyó en perpetuidad la sociedad anónima titulada "The University Society, Incorporated", bajo las leyes del Estado de Nueva York, para los fines y objetos que en dicha escritura se mencionan, escritura que fue registrada en la Secretaría de Estado del Estado de Nueva York, el día diez y siete del propio mes y año, y que con sus adiciones y suplementos, constan en los documentos expedidos por el referido Secretario de Estado del Estado de Nueva York, fechados el día primero de Julio del corriente año de mil novecientos veinte y nueve, que me exhibe el dicente en este acto y que agrego, yo el notario, al final del presente instrumento para que forme y se considere como parte integrante del mismo.— Segundo. — Que consta del acta que en copia se agrega al final de la presente escritura para que forme y se considere como parte integrante de la misma que actual directorio de la citada sociedad anónima la componen los señores David S. Beasley, Lansing F. Smith, James Cochran, Hiran A. Wilson y Harry K. Beasley, copia que yo el notario he cotejado con su original en el Libro de Actas de la compañía y certifico ser fiel y correcta.— Tercero.— Que consta del acta del directorio que en copia se agrega al final de la presente escritura para que forme parte integrante de la presente y se dé por reproducida aquí, que el dicente, don David A. Beasley, cuyas generales constan más arriba, fué electo Presidente de dicha compañía en día veinte y seis de marzo del corriente año debiendo continuar en su cargo conforme a los Estatutos de la compañía que más adelante se mencionan hasta el veinte y seis de marzo de mil novecientos treinta próximo venidero cuya copia de acta adjunta yo el notario he cotejado con su original en el Libro de Actas de la compañía y certifico es fiel y correcta.— Cuarto.— Que en conformidad a los Estatutos de la Compañía que en copia fehaciente expedida por el Secretario de la misma y que se agrega al final de la presente escritura para que forme y se considere parte integrante de la misma, el directorio tiene la facultad para autorizar esta escritura de poder y el Presidente la de firmar y otorgar, de acuerdo con lo que ordenó dicho directorio según más adelante se establece, la presente escritura, yo el notario habiendo cotejado dicha copia anexa de los Estatutos con sus originales que constan en el Libro de Actas de la Compañía, y certificando ser la adjunta copia fiel, exacta y completa de su citado original. — Quinto.— Que por acuerdo expreso e unánime del directorio de la citada compañía, que en copia fehaciente del secretario de la compañía se agrega al final de la presente escritura para que forme y se considere parte integrante de la misma, certificando yo el notario su exactitud por haberla cotejado con su original en el citado Libro de Actas de la Compañía, acuerdo tomado por el directorio de la compañía el día diez de Septiembre del corriente año, el señor Beasley, como Presidente, fué facultado para otorgar la presente escritura de poder, cuya acta traducida al castellano por mí el notario por ser yo perito traductor y conocedor de ambos idiomas dice literalmente así: "Se acuerda que el señor David S. Beasley, Presidente de esta compañía sea por la presente queda autorizado, facultado y se le ordena para que otorgue poder, en nombre y representación de la misma, a favor de Alberto Neumann, de Santiago, Chile, autorizando y facultando a dicho apoderado para representar a esta compañía en dicha República de Chile en todos los negocios que en la actualidad tenga o en lo sucesivo pueda tener en dicha República, inclusive los asuntos judiciales y extrajudiciales, y para administrar y dirigirlos; el cual poder contendrá las facultades necesarias y adicionales que el citado Presidente de esta compañía estime a su juicio necesario o conveniente, inclusive facultad de sustitución y de la conferir poderes especiales en su virtud, y la de revocar esas sustituciones y poderes especiales y conferir nuevas sustituciones y poderes especiales". — Sexto.— Que en uso de las facultades que se indican en las cláusulas anteriores y los documentos anexos y el acuerdo cuya traducción se acaba de transcribir, el dicente, don David S. Beasley, como Presidente de y en nombre y representación de la citada sociedad anónima denominada "The University Society, Incorporated", da y confiere poder, amplio, cumplido y bastante, cuanto se requiera por derecho o necesario fuere, a favor de don Alberto Neumann Menares, chileno, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en Santiago de Chile, calle Argomedo, número trescientos setenta y dos, para que represente a la citada sociedad anónima y administre en la mejor forma que crea conveniente las agencias que la sociedad mencionada tiene instaladas o instalase en la citada República de Chile y para que la represente en todos y cada uno de los actos y contratos que deban ejecutarse y celebrarse en la mencionada República, dentro del giro de negocios de la citada sociedad, y especialmente, para los fines y objetos que se indican en las cláusulas siguientes: 1.o)—Para administrar en la mejor forma que creyere conveniente los negocios y las oficinas comerciales que la citada "The University Society, Incorporated", tiene instaladas en la República de Chile y para instalar nuevas agencias, oficinas y representaciones en donde viere convenir a los intereses de la sociedad, dentro de la mencionada República de Chile.— 2.o) Para nombrar y contratar los empleados que deban prestar sus servicios a la sociedad, por el plazo, tiempo y condiciones que creyere conveniente, pudiendo darle los sueldos, sobresueldos, gratificaciones y comisiones que creyere justas, a condición, sin embargo, que el monto total del sueldo, sobresueldo y gratificaciones de ningún empleado exceda de la suma de tres mil dólares ($ 3.000) moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente, en un sólo año, y a condición, además, que ningún contrato de empleo de ningún empleado estipule período mayor de dos (2) años. — Asimismo podrá dicho apoderado remover, destituír, separar de sus cargos y desahuciar dichos empleados, según viere convenir a los intereses de la sociedad.— 3.o) Para tomar en arriendo los locales en donde deban funcionar las oficinas, dependencias o (sucursales), digo, sucursales de la sociedad, por el precio, plazo y condiciones que creyere convenientes y para efectuar en dichos locales las reparaciones y mejoras que crea necesarios, a condición, sin embargo, que ningún contrato de arrendamiento sea por un período que exceda de tres (3) años o cuyo precio o arrendamiento exceda de tres mil dólares ($ 3.000) moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente, al año.— 4.o) Para vender, enagenar o transferir a cualquier título los libros, objetos, colecciones, instrumentos, mercancías y demás artículos en general pertenecientes a la sociedad, por los precios, plazos, forma de pago y demás condiciones que viere convenir a los intereses de la sociedad, y para firmar, en representación de ésta, los contratos, recibos a cuenta, cancelaciones, facturas y demás documentos del caso que puedan presentarse dentro del giro comercial de la sociedad.— 5.o) Para reclamar, cobrar y percibir, judicial o extrajudicialmente, las sumas que se deban o puedan deberse a la sociedad, por cualquier motivo o título, acción o derecho, y por cualquier persona, sociedad, corporación o comunidad, facultándosele con este objeto para que entable las demandas que crea convenientes, de cualquier naturaleza que sean y ante cualquier Tribunal o Corporación Judicial; para interponer en resguardo de los intereses de la sociedad, todos y cada uno de los recursos que concede la ley chilena y, especialmente, los de nulidad, rescisión, reposición, rectificación, aclaración, agregación, apelación, casación, en cualquiera de sus formas, revisión, de amparo, súplica y queja; para pedir las implicancias y recusaciones de los jueces y magistrados de los Tribunales de Justicia y de cualesquiera otros magistrados y funcionarios, cuando fuere procedente; para formular los incidentes, contestar nuevas demandas, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, poner y absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, para pedir bienes en adjudicación, recabar las inscripciones correspondientes, transigir judicial o extrajudicialmente las acciones y derechos de la sociedad, celebrar compromisos con las mismas acciones y derechos de la sociedad, para otorgar a los árbitros facultades de arbitradores y prorrogar a los mismos su jurisdicción, aprobar convenios y percibir.— 6.o) Para exigir y aceptar fianzas y otras garantías cuando las mismas sean convenientes, ya para la administración de los negocios y asuntos de la sociedad, ya para cualquier otro caso que juzgue conveniente; pero siempre a favor de la sociedad y nunca a favor de terceras personas. — 7.o) Para liquidar, modificar o efectuar cualquier arreglo con los deudores de la sociedad, tanto respecto a la deuda misma como sobre los intereses de ella.— 8.o) Para representar, asistir y defender a la sociedad ante las autoridades judiciales de cualquier orden y jerarquía, interponiendo ante ellos los recursos que creyere conveniente, en resguardo de los intereses de la compañía, y siguiéndolos por todos los trámites e incidentes hasta la ejecución completa de la sentencia definitiva, para exigir el cumplimiento de las resoluciones que se dictaren a favor de la compañía; cobrar y percibir los giros que se hagan a favor de la compañía, o de su representante y para desistirse y separarse de los recursos o reclamos interpuestos. — 9.o) Para respresentar a la sociedad ante las autoridades administrativas, gubernativas o de cualquier orden otro que fuere, debiendo firmar por ella las facturas, conocimientos, manifiestos, pólizas, etcétera, y demás documentos de cualquier índole necesarios para la debida marcha de la sociedad y para que interponga los reclamos, quejas y demás, ante dichas autoridades, en resguardo de los intereses de la compañía.— 10) Para representar a la sociedad en cualquiera y todo Registro u oficina pública o privada, presentando en las mismas las instancias, documentos, registros, escritos y demás documentos que fuere menester para el registro de inscripción, y anotación. — Para que solicite el depósito, inscripción, incorporación o anotación de cualquiera marca de fábrica industrial, comercial o de propiedad intelectual, literaria o industrial, que pertenezcan a la sociedad poderdante, haciendo cuantas gestiones sean necesarias o convenientes para dicho fin y prestando las garantías que exijan las leyes.— Para interponer los recursos de reforma, alzada, apelación y cuantos más sean procedentes contra las resoluciones de los funcionarios encargados de las oficinas públicas de la República de Chile, para desistirse de ellos, o sea dichos recursos, etcétera, cuando lo creyere conveniente y para rectificar cualquier solicitud formulada.— 11) Para que reciba y retire de las oficinas de Correos, aduana o telégrafo, correspondendencia, encomiendas o su valor, giros postales o telegráficos, valores declarados y demás cosas y documentos de esa índole, y en general, para que efectúe cualquier operación en representación de la sociedad poderdante ante dichas oficinas.— 12) Para que celebre y firme toda clase contratos civiles y comerciales o mercantiles y, en especial, los de cuenta corriente bancaria, crédito, compraventa sociedad, cambio, seguros, etcétera; en todas sus formas y variantes.— Para depositar fondos en cuenta bancaria, girar y extraer dichos fondos y reconocer los saldos.— Para efectuar toda clase de operaciones con las letras de cambio, cheques, libranzas y demás documentos de crédito expedido por terceros a favor de la compañía, y para endosar, cobrar, aceptar y protestar en su ocasión y oportunidad los mismos, y cuando a su juicio fuere necesario, negociar los mismos.— 13) Para delegar en todo o en parte este mandato en la persona o personas que creyere conveniente, y conferir y revocar poderes especiales cuantas veces creyere conveniente a los intereses de la compañía, y para emplear abogados a base de igualas anuales o por honorarios fijados en cada caso, según tuviere por conveniente dicho apoderado. — 14) En general, para efectuar y celebrar todos aquellos actos y contratos que sean necesarios en orden a la buena administración o representación de la compañía poderdante dentro del giro de negocios a que se dedica y las cláusulas de este poder dentro de la República de Chile, y que constan de la escritura de constitución social y estatutos de la referida The University Society, Incorporated, insertas al final de este poder y que forman parte integrante del mismo.— Séptimo.— Por la presente queda revocado el poder que con fecha diez y siete de octubre de mil novecientos veinte y uno y por ante el Notario don Manuel Erill de Buenos Aires, en la Argentina, otorgó el señor Joseph Bernades a favor del antes nombrado Alberto Neumann, así como queda revocado el poder que esta compañía le confirió a dicho Joseph Bernades con fecha dos de octubre de mil novecientos diez y nueve, pero sólo en cuanto dicho poder le daba facultades a dicho Joseph Bernades para ejercerlo en la República de Chile, pues es la intención de la compañía, que solo el citado señor Alberto Neumann la represente en dicha República de Chile y que el señor Joseph Bernades continúe representándola en la República Argentina, a cuyo efecto y objeto subsistirá el poder del señor Joseph Bernades en cuanto a ejercerlo en la República Argentina.— Así lo dice y otorga el señor Beasley como presidente y en nombre y repdesentación de The University Society, Incorporated, ante el infrascrito Notario y los testigos que lo son los señores John D. Holby y Julius Morburger, ambos mayores de edad, de esta vencidad, del comercio, de mi conocimiento y sin tacha legal para ser testigos, de lo que doy fé; y leído que fué este instrumento por mí el Notario en alta voz al otorgante y testigos a su pedimento de ellos, habiendo todos renunciado al derecho que les advertí tener de leerlo cada uno por sí mismo, en su contenido se ratifica el otorgante, lo firma y otorga, le fija el sello social de la compañía, firman los testigos, de todo lo cual y de conocer al otorgante y testigos y constarme su profesión y vecindad, yo el Notario doy fé, así como de que la certificación adjunta firmada por el secretario de la citada compañía y que dice "Hiram A. Wilson, Secretary of The University Society, Incorporated", es auténtica por haber sido puesta dicha firma a mi presencia y constarme que dicho señor Wilson es Secretario de la citada compañía.— De todo lo cual, yo el Notario doy fé.— Por la The University Society, Incorporated: David S. Beasley, Presidente.— John D. Holby.— Julian Morburger.— A. P. Barranco, Notario Público de los Condados de Suffolk y Nueva York, Estado

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado.
Bandera 172, of. 13, piso 8. Nov. 1.o

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. Nov. 1.o

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

Dr. GUILLERMO BRAVO
Consultas 4 1|2 a 6. Tel. 81619. Avda. Matta 97. Oct. 24

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR BRIONES
Cirugía, Ginecología, Estética, Pensionado. Santa Rosa 271. Teléfono 64621. 4.30 a 6. Nov. 1.o

Dr. LUIS DONOSO
San Martín 70-Teléfono 81275 Riñón, Vías Urinarias, Sífilis 19 Nov.

DOCTORA FIGUEROA
Señoras. Diatermia. 2 - 4. Teléf. 80880. Huérfanos 2256. 3 Stbre.

OPTICA HERRMANN
Estado 40. Instituto especialista en anteojos, atendido científicamente. 11 Sept.

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, corazón, hígado. Nataniel 457. Teléfono 80691. Nov. 1.o

DOCTOR CHAIMOVICH
Oídos, nariz, garganta. Serrano 176. 3 a 5. Set. 1.o

Dr. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas. A. Prat 62. Teléf. 74621. Sept. 20

Dr. YUNGE
Pulmón. Corazón. Rayos X. M. Rodríguez 79. Teléf. 85280. Sept. 7

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. HEINS
Piel, Sífilis. Teatinos 446; 2-6 11 Sep.

ARQUITECTOS

EUGENIO GUZMAN LARRAIN
Arquitecto
Teatinos 370.—Teléfono 82894 6 Sept.

EDUARDO CAMUS
Construcciones modernas
Compañía 1223 Teléf. 66574 19 Sept.

CONTADORES

POBLETE GAMBOA Y CIA.
Contadores Profesionales
Santiago, Agustinas 1111 Teléfono 83345. Casilla 1285 Valparaíso, Prat 871. Teléfono 3876. Casilla 13131. Stbre. 2

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Nataniel 457. Teléfono 80691. N|O.

DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas: de 2 a 5 P. M., Catedral 1582. N|O.

MATRONAS

AMELIA MATUS
Matrona
Echaurren 75. Teléfono 82104. Tratamientos especiales. Stbre. 2

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Sep.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Ameriana 627. Teléfono 64237. 31 Octbre.

H. IZQUIERDO
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Nbre.

l Frente Popular acordó llevar a cabo sostenida acción en el Congreso para obtener desarme y disolución del nacismo

este sentido aprobó ayer un voto el organismo directivo de esta entidad política. — "Confía en que los Tribunales harán efectivas las sanciones penales que la legislación consagra"

la tarde de ayer, desde hasta cerca de las 22 sesionó el Comité Ejecutivo del Frente Popular, presidido por el senador señor Octavio Señoret, y con asistencia de los representantes de los partidos y organizaciones obreras que forman esta organización.

En primer término se trataron las informaciones que se han difundido acerca de la tendencia de desintegración en el Frente Popular. A este respecto los partidos que forman el Frente Popular reiteraron [illegible] también los representantes de las organizaciones obreras que lo integran. Se leyeron a continuación numerosas adhesiones recibidas de todas las provincias en las que se reitera inquebrantable adhesión al Frente Popular.

A continuación usaron de la palabra el presidente señor Octavio Señoret y el senador señor Luis Alamos Barros, quienes manifestaron que el Partido Radical se mantiene absolutamente leal al Frente Popular y deseaba vincularse cada día más a sus actividades, para lo cual había designado dos representantes más, los señores Alamos Barros y Aguirre Cerda.

Se dió cuenta del proceso iniciado en contra de los nacistas por la muerte del estudiante socialista, señor Héctor Barreto, y después de diversas observaciones al respecto se aprobó un voto que en su parte dispositiva, después de diversos considerandos, dice así:

1.o Protestar enérgicamente por la campaña de asesinatos que ha iniciado la asociación ilícita para delinquir llamada partido nacista, y secundar ampliamente la acción judicial iniciada contra el inspirador y autores del execrable crimen;

2.o Recomendar a la representación parlamentaria frentista que lleve a cabo una sostenida acción en el Congreso a fin de obtener la inmediata disolución y el desarme de las bandas nazistas; y

3.o Declarar que confía en que los Tribunales de Justicia, en cumplimiento de la ley y en resguardo de las vidas de los ciudadanos y del prestigio de Chile y seguridad de sus habitantes, harán efectivas las sanciones penales que la legislación consagra en castigo de los crímenes que se le han denunciado".

El señor Alamos Barros propuso que en el voto aprobado se manifestara la confianza del Frente Popular en los Tribunales de Justicia frente a los delitos perpetrados.

Se resolvió igualmente designar una comisión de abogados para que intervengan en el proceso y que quedó compuesta por los señores Alfredo Gmo. Bravo, Teófilo Ruiz Rubio, Santiago Wilson, Juan B. Rossetti, Jorge Neut, Arturo Natho y Joaquín Real.

A continuación se designó una comisión compuesta por los señores Luis Alamos Barros, Oscar Schnake y Juan B. Rossetti para que presenten el plan de trabajo con que el Frente organizará sus labores.

Se procedió en seguida a considerar las modificaciones que el Partido Radical introdujo al programa del Frente Popular las que fueron aprobadas.

Se habló a continuación extensamente sobre la situación política y hubo pleno acuerdo de todos los partidos acerca del exclusivo carácter democrático del Frente Popular y de defensa del régimen constitucional contra cualquier atentado fascista o revolucionario.

Finalmente se acordó que el desfile que el próximo sábado 5 se verificará simultáneamente en todo el país tenga carácter antifascista y de repudio a los procedimientos de estos partidos, y se designó al senador señor Señoret para que manifieste en el Senado la opinión del Frente Popular sobre los crímenes cometidos últimamente.

La Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto que evita la repetición del impuesto del 5 por ciento a la base

Se aprobó una modificación por la cual se devolverá a los afectados las sumas que hayan integrado por concepto de pagos de intereses y sanciones

La Cámara de Diputados celebró ayer una sesión especial destinada a ocuparse del proyecto de Ley presentado por el señor Carlos Roberto Elgueta sobre reforma del impuesto del 5 o|o.

Usó de la palabra el señor Ríos, don Juan Antonio, abogando por el despacho del proyecto en la forma que lo ha informado la Comisión de Hacienda. Manifestó que el espíritu del legislador al dictar la ley del 5 o|o fué que ese impuesto no se repitiera. Este proyecto va tras la misma finalidad del Decreto firmado meses atrás por S. E. el Presidente de la República y por el M. de Hacienda subrogante, señor Cruchaga que fué objetado por la Contraloría. El señor González Videla, apoyando también este proyecto, manifestó que se trataba propiamente de una ley interpretativa destinada a evitar la repetición del impuesto.

El señor Dusaillant expresó que cuando se discutió en la Cámara la actual ley del 5 o|o, fué más bien partidario de que se mantuviera el impuesto a las ventas, reduciéndolo al 1 1|2 o|o. Con posterioridad se han visto los inconvenientes que ofrece el impuesto del 5 o|o.

Refiriéndose al proyecto en discusión, cree que la percepción del impuesto, tal como se propone, va a ser difícil, según lo explicó en la Comisión el Director de Impuestos Internos. Sin embargo, lo votará favorablemente en vista de que solicitan su aprobación organizaciones importantes que representan la producción nacional. Sin embargo, hay algunas disposiciones que considera inaceptables.

Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto en general por unanimidad; se acordó eximirlo del trámite de segundo informe y se entró inmediatamente a su discusión particular, dándose por aprobados los artículos que no habían merecido observaciones.

Aprobados sin modificaciones los artículos 1.o, 2.o y 3.o, se aprobó también el artículo 4.o, con una indicación del señor Nieto para agregarle el siguiente inciso: "las oficinas correspondientes devolverán a los afectados las sumas que hayan integrado por concepto de pagos de intereses y sanciones a que se refiere el inciso anterior".

Aprobados los artículos 5.o y 6.o, quedó también aprobado el 7.o, con las siguientes indicaciones: Una del señor Opitz para agregarle la siguiente letra: g) las transferencias de productos químicos elaborado por empresas chilenas con materias primas nacionales; otra de los señores Nieto y Cárdenas para agregar la siguiente letra h) Los obreros y artesanos, (zapateros, costureros, etc). que transforman materias primas con su trabajo manual y los pequeños industriales, cuyo capital sea inferior a $ 5.000"; y otra del señor Cárdenas para modificar al final del Art. 7.o la expresión "a lo más por dos operarios", por la de "a lo más por cinco operarios". A continuación fueron aprobados los artículos restantes, desechándose varias indicaciones modificatorias, quedando totalmente despachado el proyecto.

Se levantó la sesión, a las 9.05 de la noche.

onservadores estudiarán la conveniencia de postergar la Convención Gral. del Partido

designó una comisión electoral que tendrá jurisdicción en todo el país

Junta Ejecutiva del Partido Conservador se reunió ayer presidida por don Alejo Lira Infante y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Después de un cambio de ideas resolvió citar al Directorio General para el día 10 del presente mes, a las 19 horas, con objeto de que adopte una resolución acerca de la conveniencia de postergar la fecha de la Convención General del Partido que debe efectuarse en el próximo mes de octubre, en vista de la imposibilidad de preparar debidamente los trabajos de su organización, en vista de que tanto los dirigentes como los organismos departamentales del partido deben atender a la preparación de la campaña electoral para 1937.

A continuación se designó una comisión electoral con jurisdicción en todo el país y que quedó compuesta por los señores Lindor Pérez Gacitúa, Oscar Gajardo y Ricardo Herrera Lira.

Finalmente se trató acerca de materias relacionadas con la actualidad política y se cambiaron ideas sobre los proyectos relacionados con los empleados particulares que se encuentran pendientes en el Congreso.

MUSICA

DON CARLOS FRIEDEMANN

la avanzada edad de 77 ha dejado de existir en Santiago, el conocido hombre de negocios, D. Carlos Friedemann.



Don Carlos Friedemann

Gracias a sus modales y delicadas condiciones de carácter, que destacaban en él, al correcto caballero, y gracias también a sus condiciones de honradéz, y laboriosidad desplegadas en los dominios del comercio, pudo acumular una pareciable fortuna, y más que todo captarse el cariño y respeto de los que tuvieron la suerte de ser sus amigos.

Fué un entusiasta propulsor de las actividades musicales desarrolladas tanto en la colonia alemana, como en otros centros donde se cultivaba el buen arte. Tuvo una participación apreciable como cantante en el estreno del "Mesías", de Haendel, y en otros oratorios de Mozart y Haydn, bajo la dirección del Dr. Harthan.

Su fallecimiento ha producido honda consternación en el círculo de sus numerosos amigos, y entre sus familiares que en éstos instantes reciben el legado del recuerdo de una vida ejemplar.

AÑANA TERCER CONCIERTO DEL CUARTETO KOLISCH

l célebre Cuarteto Kolisch, os conciertos han constituido uno de los más grandes acontecimientos de los últimos años, ncia para mañana su tercer tal, con el brillante programa que publicamos más abajo. a venida a nuestro país de conjunto tan maravilloso como es el Cuarteto Kolisch, ha stituído un verdadero privilegio para los amantes de la música, y pasarán muchos años, antes que podamos volver a asistir a veladas de arte tan superiores.

PROGRAMA

I

Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.o 4—Haydn.
Allegro con spirito.
Adagio.
Menuetto (Allegro).
Finale (Allegro, ma non troppo).

II

Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.o 10—Beethoven.
Poco adagio. Allegro.
Adagio, ma non troppo.
Presto.
Allegreto con variazioni

III

Cparteto en fa mayor, op. 96—Dvorak.
Allegro, ma non troppo.
Lento.
Molto vivace.
Finale (Vivace, ma non troppo

OY DA LA PIANISTA ROSANSKA, SU CUARTO CONCIERTO

a gran pianista rusa Josefa sanska, que ha sido una verdadera sensación de la temporada musical, anuncia para hoy cuarto recital, con un programa magnífico, como es el que nos a continuación, y para el l ha habido una extraordinaria demanda de localidades:

I

Fantasía en do menor—Mozart.
Concierto italiano—Bach.
Allegro.
Andante.
Presto.

II

Fantasía en la mayor, op. 118—Brahms.
Rapsodia en si menor-Brahms
La Soirée dan Grenado—Debussy.
L'Ile Yoyeuse—Debussy.

III

Sonata en si menor—Chopin.
Allegro maestoso.
Scherzo. Molto vivace.
Scherzo. Molto vivace.
Largo.
Finale Presto, ma non tanto.

ANTANTES DE LOS TEATROS CALA DE MILAN, METROPOLITAN DE NUEVA YORK Y COLON DE BS. AIRES, COMPONEN EL ELENCO DE LA LIRICA DE ESTE AÑO

Por primera vez la Empresa Teatro Municipal, está en condiciones de ofrecer una temporada lírica, cuyo conjunto está compuesto por artistas procedentes de los más grandes escenarios mundiales, en atención un directo intercambio con Teatros Scala de Milán, Metropolitan de Nueva York, donde se ha obtenido un permiso especial para la contratación del an barítono chileno Carlos Morelli, Real de Madrid, Municipal de Río de Janeiro, y Colón de Buenos Aires.

Así pueden citarse las figuras que vienen de obtener tan brillantes triunfos en los teatros nombrados, como la soprano Alicia Vano, la mezzo-soprano, Lucienne Anduran, la soprano ligero, Elena Venturino, los tenores Pedro Mirassou, Franco Pierelli y Luis Carrion, el barítono Carlos Morelli, y el bajo Fernando Autori, aparte de otros elementos que integran este conjunto lírico que será uno de los más prestigiosos que hayan pasado por nuestro primer escenario.

El Abono Volante, que ofrece la más amplias facilidades y garantías para el público, ha tenido entusiasta aceptación entre nuestros círculos sociales y artísticos. Se nos ruega avisar que hoy es el último día de reserva de localidades a los señores abonados del año pasado.

En el repertorio, figura el estreno absoluto de la ópera "Cecilia", del compositor monseñor Lucino Refice, estrenada en Roma el año 1934, con éxito definido desde su presentación, y que últimamente ha sido la mayor atracción del arte del Colón de Buenos Aires. La temporada lírica oficial próxima, se iniciará en la primera decena del presente mes, para lo cual se preparan, con esforzado entusiasmo, las primeras obras que se pondrán en escena

Higienización de los conventillos

Continúa estudiando la Comisión respectiva de la Cámara

La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene de la Cámara de Diputados ha continuado en el estudio del proyecto que crea el Consejo de Higienización de Conventillos.

Por este proyecto, el Consejo queda autorizado para conceder préstamos a los propietarios de conventillos que estuvieren obligados a su reparación.

Entre otras disposiciones este proyecto contempla el establecimiento de un impuesto adicional sobre los conventillos durante los años que a continuación se indican, y según la siguiente escala:

1936.— Cinco por mil sobre el avalúo municipal.
1937.— Diez por mil sobre el avalúo municipal.
1938.— Quince por mil sobre el avalúo municipal.
1939.— Veinte por mil sobre el avalúo municipal.
1940.— Veinticinco por mil sobre el avalúo municipal.

Se exceptúan de este impuesto los conventillos declarados higiénicos, los cuales gozarán, también, de una rebaja del 25 por ciento en los impuestos o contribuciones fiscales y municipales.

Comisión Mixta de Presupuestos

Fueron designados los representantes del Senado

En sesión de ayer el Senado designó a los siguientes senadores para que integren la Comisión Mixta de Presupuestos: señores Guillermo Portales, Ignacio Urrutia Manzano, Héctor Rodríguez de la Sotta, Alejo Lira Infante, Romualdo Silva Cortés, Fidel Estay, Juan Pradenas Muñoz, Guillermo Azócar, Luis Alamos Barros, Hernán Figueroa Anguita y Octavio Señoret Silva.

Actuación del diputado señor J. Sotomayor

Analizó ayer la Asamblea Radical de Providencia

Anoche se reunió la asamblea radical de Providencia con asistencia de los diputados señores Ramón Olave y Justiniano Sotomayor y del representante de la Junta Central, Sr. Teófilo Ruiz Rubio.

Se continuó el debate referente a la actuación parlamentaria del diputado señor Sotomayor, en el curso del cual el regidor de esa comuna, señor Crisóstomo Jaques, manifestó que este parlamentario no había desarrollado ninguna acción en beneficio de la comuna, por lo que estimaba que no debía reelegírsele.

En iguales términos habló el señor Lautaro Benham.

El señor Rubio analizo la labor parlamentaria del señor Sotomayor, manifestando que ella estuvo siempre inspirada en el más puro doctrinarismo, y agregó que el partido tenía una deuda de gratitud para con este parlamentario.

Finalmente se presentaron dos votos por los cuales la asamblea reitera su confianza al señor Sotomayor, los cuales quedaron a petición del señor Jaques, para segunda discusión.

ALMUERZO AL Dr. D. GONZALO CORVALAN

El sábado próximo, se llevará a efecto la manifestación que el cuerpo médico ofrece al Dr. D. Gonzálo Corbalán Trumbull.

Esta manifestación consistirá en un almuerzo en el Club de la Unión, y las adhesiones se reciben en el Hospital San Vicente.

A un período de gran actividad ha entrado el Congreso Nacional

La Cámara de Diputados celebró ayer sesiones especiales y hoy se reunirá a las 10 horas para ocuparse del proyecto de amnistía

El Congreso Nacional ha entrado a un período de gran actividad con motivo de la próxima clausura de las sesiones del período ordinario que se verificará el 18 del mes en curso.

Ayer, la Cámara de Diputados celebró sesiones especiales para ocuparse del proyecto sobre tierras de Magallanes y para el despacho del proyecto del diputado don Carlos Roberto Elgueta sobre reforma del impuesto del 5 o|o a la base, para evitar la repetición de este tributo.

LA AMNISTIA

Con el número reglamentario de diputados fué entregada ayer a la Mesa de la Cámara una petición para celebrar sesión especial hoy de 10.30 a 12 horas, con el objeto de ocuparse de la discusión del proyecto de Ley sobre amnistía aprobado por el Senado.

A fin de despachar el proyecto sobre colonización de Magallanes, se relaizará el lunes próximo de 14.30 a 16 horas una sesión especial de esta misma corporación, a la cual concurrirá el Ministro del ramo don Alejandro Serani.

Directorio General Demócrata se ocupó del momento político

Se acordó celebrar una reunión mañana para tratar sobre la próxima convención del partido

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, bajo la presidencia del Vicepresidente, don Francisco J. Méndez, actuando los secretarios titulares señores Enzo Castro y Roberto Le-Fort, y con asistencia del señor Ministro del Trabajo, don Pedro Fajardo; Vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Carlos Cifuentes, Comité Parlamentario y la casi totalidad de los señores Directores Generales.

Excusó su asistencia el presidente del Partido, don Fidel Estay, por encontrarse indispuesto.

Iguaimente, se excusó el señor Ministro de Tierras, don Alejandro Serani.

NUEVO DIRECTORIO DE QUILPUE. — Se dió cuenta de haber elegido nuevo Directorio la Agrupación de Quilpué, en conformidad con lo acordado por la Directiva.

SOBRE LA CAJA DE COLONIZACION. — El senod Le-Fort formula algunas observaciones relacionadas con la Caja de Colonización y sus procedimientos administrativos. Cita como un caso lo ocurrido en la parcelación del fundo Huépil, donde se ha procedido en forma muy poco acertada.

CUENTA DEL DIPUTADO CARDENAS. — El diputado, don Pedro Cárdenas da una interesante cuenta sobre actividades parlamentarias, manifestando que la labor de la representación parlamentaria ha estado siempre encuadrada dentro del más alto interés de servir a la colectividad. Encuentra el paso más acertado el de la Mesa Directiva en su reciente reunión, de pedir que los diputados den cuenta separada de su labor, pues en esta forma, el país podrá darse cuenta que los parlamentarios demócratas han estado atentos a todas las inquietudes que interesan a la colectividad. Dice, que precisamente ha llegado al término de la presente sesion por encontrarse en la Cámara defendiendo la reforma del impuesto a la base sobre el 5 o|o, reforma que es preciso defender, por cuanto afecta al comercio minorista y a los modestos industriales. Dice que la reforma del Art. 7.o se impone como una medida que viene a beneficiar dichos intereses, declarando que lo obtenido es obra del Partido Demócrata.

Expresa que para la sesión del jueves próximo se cite en forma especial a los presidentes de centros de propaganda del partido para coordinar todas las ideas posibles en favor del mejor éxito de la convencion.

Así quedó acordado.

ACTIVIDALES POLITICAS.— Se origina un interesante debate sobre la posición política del Partido y las actividades desarrolladas últimamente por los presidentes de partidos de Gobierno. El debate quedo pendiente.

El Directorio General acordo citar a sesión especial para mañana jueves, a las 19 horas, con el objeto de ocuparse exclusivamente sobre organización de la Convención. El Directorio General invita especialmente para esta sesión a todas las Mesas Directivas de los Centros de Propaganda Demócrata.

MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

Hoy, a mediodía se reunirá la Mesa Directiva Demócrata.

SESIONO ANOCHE EL PARTIDO DEMOCRATICO

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió anoche el Directorio General del Partido Democrático.

Con relación al problema electoral se resolvió fijar el día 6 de diciembre como fecha para la lucha interna, en la cual se designarán los candidatos a parlamentarios del partido, para cuyo efecto se despacharan circulares a las agrupaciones de provincias, con las instrucciones correspondientes.

A continuación se trató acerca del problema político y de las diversas actuaciones desarrolladas en los círculos parlamentarios, y se resolvió efectuar una reunión especial el próximo lunes, a las 19.30 horas, en una de las salas del Senado, conjuntamente con todos los parlamentarios del partido, a fin de tratar estas materias.

Finalmente se aprobaron votos de protesta por la muerte del estudiante socialista señor Barreto, y en contra de la dictación de leyes de carácter restrictivo.

EN HONOR DE DON CARLOS VICUÑA

Mañana, a las 13 horas, se efectuará en el Restaurant Da Osvaldo la manifestación en honor del diputado don Carlos Vicuña, que un grupo de sus amigos le ofrecerá con motivo de su regreso al país.

Las adhesiones se reciben en este restaurant.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE DE LA 3.a COMUNA PORTALES

El domingo pasado se reunió el Comité de esta Comuna, presidido por el señor Lorenzo Faure Miranda, y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros. Después de despacharse numerosos asuntos de carácter interno, se acordó lo siguiente:

Celebrar una asamblea amplia el domingo 4 de octubre próximo, a fin de comentar y conocer el resultado a que llegue la Convención que se celebrará en Santiago, a mediados del presente mes.

Nombrar una comision compuesta de los señores Millacari, Gallegos y Velásquez, a fin de que se preocupen de la propaganda entre los correligionarios para inscribirse en los Registros Electorales antes del 7 del mes en curso; y

Recomendar a los correligionarios de la Comuna, una mayor asistencia a las juntas generales que celebra la Agrupación Departamental Demócrata de Santiago los días viernes de cada semana.

CLUB S. DEMOCRATA "ZENON TORREALBA"

En conformidad a un acuerdo de este Club, se ha recomendado a los miembros de los Comités Comunales, pro elección del presidente, diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, desarrollen el máximum de actividades, para obtener la inscripción del mayor número de simpatizantes, en los seis primeros días del presente mes.

Al mismo tiempo se recomienda a los miembros del Club que pertenezcan al Directorio Departamental, su puntual asistencia a las sesiones.

Para mañana jueves, a las 21 horas, están invitados a una importante asamblea todos los centristas.

AVISO

Las oficinas de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., Santo Domingo 789, serán cerradas para el público toda la tarde del jueves 3 de septiembre actual, desde las 12.30 P. M.

Todas las demás secciones de la Compañía trabajarán en la forma de costumbre.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

En sesión de ayer el Senado despachó nomb. diplomáticos

El Canciller pedirá hoy día la declaración de "personas gratas"

El Senado en su sesión secreta de ayer tarde despachó favorablemente por la unanimidad de los senadores presentes, el pase constitucional para los nombramientos de los señores Luis Barros Borgoño como Embajador en Argentina; Luis Alberto Cariola, como Embajador en Italia; Félix Nieto del Río, como Embajador en Brasil, y Gaspar Mora Sotomayor, como Ministro en Centro América.

Cumpliendo un acuerdo, los senadores del Frente Popular no concurrieron a la votación de estos mensajes.

EL "AGREMENT"

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal dirigirá hoy a los Gobiernos respectvios las comunicaciones por las cuales solicitará la declaración de persona grata en favor de los nuevos representantes diplomáticos chilenos, para proceder a extender los decretos de nombramientos.

Reforma a la ley orgánica del Bco. Central se trató

En la sesión de ayer de la Com. de Hacienda de la Cámara

Con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Ross, se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y prestó su aprobación al proyecto que destina fondos para el ferrocarril transandino por Uspallata.

Se continuó tratando el proyecto del diputado señor Alcalde sobre reforma de la Ley Orgánica del Banco Central, materia que quedó pendiente.

La manifestación del sábado 5 al Sr. L. Errázuriz

Ayer se continuaron recibiendo numerosas adhesiones

En el día de ayer se continuaron recibiendo numerosas adhesiones para la manifestación que en honor de don Ladislao Errázuriz Lazcano se efectuará el próximo sábado a las 13 horas, en el Club de la Unión.

Esta manifestación se ofrece al distinguido político liberal como demostración de adhesión y simpatía y a propósito de su actuación como jefe de la campaña de los partidos unidos en la reciente elección senatorial de Atacama y Coquimbo.

La comisión organizadora ha advertido que solamente hasta mañana se recibirán adhesiones en los clubes de la Unión y Septiembre.

Hasta ayer el número de las personas que han pasado a inscribirse pasaba de trescientas cincuenta.

Del problema del cierre de las boticas se ocupó ayer la Cámara de Diputados

El diputado comunista señor Vega se refirió a los principios de lucha del Frente Popular

Presidida por los señores Gustavo Rivera y Carlos Cifuentes celebró ayer sesión ordinaria, de 14.15 a 19.15 horas, la Cámara de Diputados.

Fueron aprobados los proyectos de empréstito para la Municipalidad de Ñuñoa, la modificación de la planta del personal de Secretaría de Comisiones de la Cámara y sobre liquidación de las pensiones del personal ferroviario jubilado.

Se siguió la discusión sobre el proyecto sobre cierre de boticas.

El señor Maira defendió el proyecto, manifestando que él constituía una defensa de los empleados.

Lo atacó el señor Cañas Flores, expresando que desea la libertad de comercio. Agregó que los empleados están protegidos por las leyes del trabajo, y pidió que este proyecto no sea votado, tomando en cuenta finalidades políticas.

El señor Lois defendió el proyecto, extendiéndose en diversas consideraciones sobre los beneficios que obtendrán los empleados.

En la hora de los incidentes el señor Manuel Bart manifestó que la prensa ha interpretado mal sus opiniones sobre los partidos políticos. Defendió el corporativismo y analizó las doctrinas nacista y comunista, con las cuales no está de acuerdo por la situación de violencia en que se colocan y por los postulados que defienden.

El señor José Vega se refirió a los ataques que se han dirigido a su partido y al radical por ir en unión con el comunismo en el Frente Popular. Se refirió en seguida a las causas que originaron la derrota de los partidos de izquierda en Atacama y Coquimbo y sostuvo que ello se debió al cohecho.

Analizando la acción comunista en Chile, dijo: "No trabajamos por Moscú ni para Moscú, sino que trabajamos por la independencia económica de Chile". Agregó que actualmente hay dos corrientes bien definidas en Chile: el Frente Popular que lucha por la independencia del país y la reacción que quiere entregar el país al capitalismo extranjero.

Citaciones políticas

ASAMBLEA LIBERAL, 2.a Comuna Santa Ana.— Cita a sesión para el jueves, a las 19 horas, en el Club de Setiembre.

CENTRO DEMOCRATICO IDEAL Y PROGRESO.— Cita a reunión de directorio, a las 21 horas, en su local social.

JUVENTUD DE PROPAGANDA DEMOCRATA.— Cita a reunión para hoy, a las 18.30 horas, en Huérfanos 1244, para finalizar estudios sobre proyectos que se presentarán a la Convencion.

ASAMBLEA LIBERAL, 3.a Comuna.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en el Club de Setiembre.

PARTIDO DEMOCRATICO.— Agrupación Departamental de Santiago.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 323.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, para tratar sobre el proyecto que mejora los sueldos de los empleados particulares.

Asistirán a esta sesión los dirigetnes de la campaña en favor de dicho proyecto, quienes informarán a la asamblea sobre los diversos antecedentes que han tenido en vista al presentarlo.

TEATROS Y CINES

LAUREL Y HARDY REAPARECEN HOY EN EL METRO

La cómica y festejada pareja de Stan Laurel y Oliver Hardy, aparecen hoy en la pantalla del Teatro Metro, en una nueva producción Metro Goldwyn Mayer, realizando la parodia de una antigua opereta que se conoció en Londres en el año 1843 titulada "The Bohemian Girl" y en la cual se inspira la cinta "Un Par de Gitanos".

Laurel y Hardy que han puesto en esta versión cinematográfica lo mejor de su labor festiva, caracterizan un par de caprichosos tipos gitanos, incorregibles amigos de lo ajeno. La trama de esta película, que tiene analogía con aquella que realizarán hace tiempo intitulada "Los Hermanitos del Diablo", se desarrolla en medio de aventuras y peripecias del gordo y el flaco que mantienen al público en constante hilaridad. Además, esta produccion cuenta con música agradable escrita a la modalidad de su época y se escuchan hermosas canciones pertenecientes a la opereta anteriormente citada. Estos trozos musicales son entonados por numerosos coros y por la pequeña Jacqueline Wels que, muy graciosamente personifica a una condesita criada entre gitanos.

"Un par de Gitanos" que da a conocer hoy la pantalla del Teatro Metro, constituye una de las mejores labores cinematográficas de la simpática cómica pareja de Laurel y Hardy.

EN EL NACIONAL "TUERTO NUEVO"

Con éxito sigue actuando la Cía. de Revistas del Teatro Nacional, que actúa en combinación con cine.

Ayer debutó El Negro Tarafa, bailarín cubano de rumba danzones cariocas y zapateados americanos siendo recibido con aplausos por el público que acudió a ver la revista "Los 3 Pistoleros", cuyos diversos cuadros bailables y cómicos y de canto fueron muy festejados por el público.

Hoy se dá por última vez en especial y nocturna la revista de mayor éxito de los últimos meses "Tuerto Nuevo", parodia de Puerto Nuevo, que tiene cuadros de brillante presentación.

Tuerto Nuevo va acompañada de "La isla del Paraíso", y en ella toman parte Alhambra Fiori, Betty Aranda, Emilia Aedo, y demás elementos del conjunto.

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto

HOY, 6.30 y 9.45, por última vez, a pedido, la gran obra de arte Metro Goldwyn Mayer:

MOTIN A BORDO

(para mayores). Los astros de la pantalla Clark Gable Charles Laughton y Franchot Tone hacen un trabajo que sobrecoge. Además, noticiario último.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana, otra vez. Una Noche en la Opera, por los hermanos Marx.

Viernes: El Angel de las Tinieblas, por Fredric March.

Sábado: Baccará, por Marcelle Chantall.

Teatro en Arriendo

Ofrezco en arriendo el TEATRO IRIS de esta ciudad. El arrendatario deberá comprar la maquinaria, enseres y útiles de que se encuentra provisto este cine. Tratar directamente con el dueño, en el Teatro mismo.

46.—JUDICIALES.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores Abraham, José, Sara y Ameco Salame Saue, posesión efectiva de Antonio Salame Lamas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Melania Sade. Practicaré inventario solemne el 10 de Septiembre a las 17 horas. — El Secretario. 2 Sept

REMATE. — SEPTIEMBRE 4 11 horas, en Errázuriz 5975, remataré maquinarias y demás especies embargadas juicio Ruz-Espinoza, del Tercer Juzgado de Menor Cuantía — Jorge Balmaceda.— Martillero. 4 Sept.

NOTIFICACION. — RESOLUCION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía ha ordenado notificar por avisos extractados, demanda nulidad matrimonio entablada por Nicolás Sabal Isaac, comerciante, domiciliado en Dardiñac N.o 542, a Elba Z. Lama Lama sin profesión, ni domicilio conocido, fundado que ninguno de los contrayentes tenían domicilio ni residencia exigida por la ley, dentro de la circunscripción de "Los Nogales" al celebrarse el matrimonio.— Primer otrosí, dicha demanda pídese que demandada señale domicilio conocido en radio de la ciudad, dentro emplazamiento, bajo apercibimiento notificarle por el Estado, todas las resoluciones que ocurran en la causa, incluso las que debieran serle personalmente o por cédula. PROVIDENCIA. —Santiago, 19 de Agosto de 1936.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, acredítense las circunstancias indicadas en el art. 57 del C. de P. Civil, por certificación de un Ministro de Fe e información de testigos; al tercero, venga en forma, papel de seis pesos, N.o 51719.—Miguel González.—A. Muñoz A.— Consecuencia notifico todo lo anterior a doña Elba Z. Lama Lama.— El Secretario. 2 Sept.

REMATE JUDICIAL.— El 29 de septiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Catedral N.o 3114 esquina de Herrera, de esta ciudad. — Mínimum: $ 70.000.— El precio se pagará reconociendo dos deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 10.213,32 y $ 13.674,23 respectivamente y el resto al contado.— Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del Banco Hipotecario de Chile con Portus Sofía.— Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. — Boleta: $ 7.000.— El Secretario. 3 Sept.

AUTO 1.er JUZGADO CIVIL, DE 31 de Julio pasado, concedió posesión efectiva de Laura Rosa Silva Fernández a Amadoro Fernández Naranjo. Tramítase art. 44 Ley 5427. 2 Sept

5.o JUZGADO CIVIL. — POSESIÓN efectiva herencia testamentaria de doña Irene de la Fuente viuda de Masenlli, concedióse por auto de 31 de agosto a doña Teresa Ramírez y a doña Ema María Avalos Osorio, con beneficio de inventario. Inventario solemne practicaré en mi oficina Bandera 342 3er piso, el 4 de septiembre, a las 16 horas. Cito interesados. Secretario. 3 Septiembre.

COPIA.— EXTRACTO DE SOCIEDAD en Comandita.— "Morrison y Compañía".— El Notario Público y de Hacienda infrascrito, certifica que por escritura pública subscrita en su Registro con esta fecha, los señores Juan Santiago Morrison Denholm, de este domicilio, calle Cochrane número setecientos diez y nueve; Guillermo Lazonby Morrison Denholm, del mismo domicilio que el anterior, Francisco Mc. Culloch Morrison Denholm, domiciliado en Santiago, y accidentalmente en está; Ricardo Elward Clampitt Livigston, de este domicilio, calle Cochrane número setecientos diecinueve; Jorge Elder Madden, domiciliado en Santiago, y accidentalmente en esta, todos comerciantes y un comanditario, domiciliado en Viña del Mar, calle Limache número dos mil doscientos cuarenta y siete, han constituído una sociedad comercial en comandita simple con arreglo a las bases siguientes. — Primera.— La sociedad tiene por objeto girar en los ramos de fabricación de toda clase de maquinarias, de importación, compra y venta por cuenta propia o agena de toda clase de mercaderías, materiales y útiles en general y de cualquiera otras operaciones o comisiones que los socios de común acuerdo crean conveniente emprender, continuando los negocios de la sociedad de "Morrison y Compañía", disuelta y liquidada por escritura de fecha de ayer extendida ante el Notario autorizante. — Segunda.— La razón o firma social será "Morrison y Compañía", y su uso, como también, la administración y representación de la sociedad corresponderá indistinta y separadamente a los cinco socios colectivos señores Juan Santiago Morrison, Guillermo Lazonby Morrison y Francisco Morrison, y a los señores Ricardo E. Clampitt y Jorge Elder, quienes serán en consecuencia los socios gestores, quedando facultados como tales para efectuar todos los actos y contratos comprendidos en el giro ordinario de la sociedad.— Tercera.- El capital social es la suma de cuatro millones doscientos mil pesos, aportado por los socios en la siguiente proporción: don Juan Santiago Morrison, la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos; don Guillermo L. Morrison, la suma de un millón cuatrocientos mil pesos; don Francisco Mc. Culloch Morrison, la cantidad de ochocientos mil pesos, y seiscientos mil pesos por el socio comanditario.— Los socios señores Clampitt y Elder, sólo aportan su industria y trabajo personal. — Estos aportes consisten en mercaderías, instalaciones, útiles, enseres, cuentas por cobrar, dinero, cinco propiedades raíces que en la escritura se especifican y demas bienes que pertenecían a la extinguida sociedad comercial colectiva de Morrison y Compañía, liquidada por escritura de fecha de ayer, ante mí y de cuyo activo pasivo se hicieron cargo los señores Morrison Denholm, por la referida escritura, de liquidación y el comanditario, por la escritura de liquidación de sociedad conyugal y partición de bienes también otorgada ante mí, con esta fecha, activo que todos ellos apoptan a la Nueva sociedad, la cual se hace cargo también del pasivo de la extinguida sociedad de Morrison y Compañía.— Cuarta. — El domicilio legal de la sociedad es esta ciudad, de Valparaíso, con su casa sucursal en Santiago, sin perjuicio de que la sociedad pueda establecer agencias o sucursales dentro o fuera de la República, y en los países y ciudades que exclusivamente determinen o estimen convenientes los socios gestores capitalistas señores Morrison Denholm.— Quinta. — El plazo o término de duración de la presente sociedad es de cinco años contados desde el primero de Julio del presente año, para concluir el treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y uno. — Sexta.— Se ha facultado a cualquiera de los socios o al abogado don Jorge Bofil, para tramitar la legalización de esta sociedad, y requerir las inscripciones que procedan en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. Valparaíso, agosto once de mil novecientos treinta y seis.— Juan Cavada, N. P. y de H.— Se anotó en el repertorio con el N.o 21186, y se inscribió hoy en el Registro de Comercio a fs. 1657 vta. N.o 777. Santiago. 17 de agosto de 1936.— Mamerto Espina. 5 Septiembre.

QUIEBRA FERNANDO BRUSCO.— 5.o Juzgado Civil.— Por auto de fecha 14 de agosto de 1936, se ha fijado como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el 27 de Junio de 1935.— El secretario. 3 Septiembre.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto Juez Compromisario en autos liquidación sociedad conyugal habida entre doña Celia Silva y don Marcial Cordovez, praticaré inventario solemne el 9 de septiembre, quince horas, en mi oficina: Bandera 342. — Aníbal Muños.— Actuario. 2 septiembre.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— En solicitud don Gustavo Weitz Ramírez, estudiante, Compañía 1321, que en lo principal demanda sobre nulidad de matrimonio a doña María del Tránsito Rodríguez de la Fuente, sin profesión, cuyo domicilio actual ignora, para que se declare nulo el matrimonio celebrado entre las partes ante Oficial Civil Primera Circunscripción Santiago, el 20 de Junio 1927, por falta domicilio y residencia legal dentro del radio jurisdiccional del Oficial Civil que actuó en la ceremonia y se cancele respectiva inscripción matrimonial. Pide en otrosí, notificación por avisos. — Juzgado proveyó: Junio 16 de 1936.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado y con fecha 21 de Julio 1936 dió lugar solicitado otrosí. — Demandante pidió se aperciba a demandada para que dentro del emplazamiento fije domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento hacérsele las notificaciones por Estado Diario, aun aquellas que ordena la l y deben notificarse personalmente o por cédula.— Juzgado accedió a esta petición.— En consecuencia, notifico a la demandada. Expediente N.o 52271.- Emilio Puvó, secretario. 3 Sep.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSTO 31, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Sara Méndez Carrasco a sus hermanos legítimos Carlos, Alberto y Agustín Méndez Carrasco; doña Susana Méndez de Orrego y doña Virginia Méndez de Barros.— El secretario. 2 Sep.

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en la partición en los bienes de doña Rosa Levites Rosenthal viuda de Ravinovich, se rematarán ante el Arbitro don Carlos Vicuña, en su estudio, Teatinos 370, 6.o piso, el día 5 de septiembre próximo, a las 4 P. M. las propiedades raíces que la Sucesión posee en la calle de la Compañía N.o 2690 y de Sotomayor N.o 347 de esta ciudad, la primera por el mínimum de $ 4..809,16 y la segunda por el mínimum de $ 62,881.32, dos tercios de la respectiva tasación. — Precio: mitad al contado y mitad a seis meses con el 7 o/o de interés. — Garantía: boleta del 10 o/o del mínimum; menos para los interesados en la partición. — La propiedad de Sotomayor N.o 347, a falta de postores, se rematará en tres lotes: a) los materiales del galpón, madera y fierro, por el mínimum de $ 7,566; b) lote de terreno sur, 12x36 m., por el mínimum de $ 27,360; y c) el lote de terreno norte 11,30 x 36 m., y 12.60 de contrafrente, por el mínimum de $ 27,848.56, dos tercios también de las respectivas tasaciones. — Bases y antecedentes en el estudio del Arbitro o en la oficina del actuario don Aníbal Muñoz A., Tercer Juzgado Civil. — Santiago, 25 de Junio de 1936.—El Actuario. 2 Setp.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. — El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de veinticinco de agosto en curso, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Tobar Pérez. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 12 de septiembre, a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El Secretario. 3 Sept.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. — El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de diez y nueve de junio de mil novecientos treinta y seis, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Alejandro Sabulone Bertoglio. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 12 de septiembre, a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El Secretario. 4 Sept.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. — El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de veinticuatro de agosto en curso, ha concedido al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Nettle Gutiérrez. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 12 de septiembre, a las 10 horas, en su Oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 4 Sept.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial. — El día 11 de Septiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Manuel Rodríguez número 20 de la Comuna de Renca de este departamento. Mínimum: $ 22.000. Boleta $ 2.200. El precio se pagará: reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros, por el saldo de $ 10.000 a que deberá quedar reducida; b) con $ 6.000 al contado, en dinero efectivo; c) con el saldo a seis meses plazo, con interés del 8% anual y del 12% en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad por el saldo a plazo. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, juicio de Caja Nacional de Ahorros con Lagreze, y en la oficina del abogado señor Humberto Serani B., Morandé 147, 6.o piso. — Carlos Letelier, secretario. 2-Septiembre

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 27 de agosto de 1936, cítase a los parientes de los menores Eliana y Ricardo Arroyo Serres y Defensor de Menores, a compareciendo el 3 de septiembre próximo, a las 15 horas.—El Secretario. 2 Sept.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil de Santiago, de 1.o de agosto 1936, se concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Filomena Valenzuela viuda de Figueroa, a doña María Teresa Rodríguez Valenzuela y a doña Sabina Valenzuela viuda de Frías, la primera representación de su madre legítima fallecida Elvira Valenzuela de Rodríguez, y la segunda como hermana legítima — Tramítase conforme arts. 40 y 41 Ley 5427.

AVISO

De conformidad con el Artículo 32 de los Estatutos se previene a los Accionistas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, que para asistir a la reunión que tendrá lugar el 3 de septiembre de 1936, necesitan tener sus acciones registradas hasta el 14 de agosto de 1936, inclusive.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

CLUB DE SEPTIEMBRE.—La votación para elegir 4 Directores se verificará en el Club ante la comisión designada al efecto en los días comprendidos entre el 29 de agosto y el 5 de septiembre inclusive, de 18 a 20 horas. Cítase a los señores socios a Junta General ordinaria para proclamar a los Directores que resulten elegidos y para pronunciarse sobre el balance y memoria anual, para el domingo 6 de septiembre, a las 18 horas, en los salones del Club.— Ladislao Errázuriz, presidente. 2-set

POR RESOLUCION DEPARtamento de la Habitación, cítase a comparendo para el 8 de septiembre a las 15 horas, ante el abogado señor Hernán Cifuentes, a los siguientes adquirentes de sitios en la población "Bulnes": Benicio Saavedra, Pedro Ayala, María Ayala, Froilán Reyes, Isaías López, Juana Hoffman, Belarmino Llantén, Arturo Alegría, Juana Sánchez, Miguel Astudillo, Guillermina Dañín de Llantén, Simón Contreras, Ana Luisa Rojas Arellano, Manuel Vidal, Zulema Muñoz, Federico Espinoza, Corina Canileo, Segundo Valencia, Juana de Diso Aguilar, Pedro Segundo Estay, Laureano Marín, Sucesión de Beno Gálvez, María Parada vda. de Gálvez, Salvador Hetwit Domínguez y Zoila Garay. S 2

BOMBAS

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — Convocasi la Compagnie ad esercizio per Giovedì 3 del corrente alle ore 21.45. Tenuta di lavoro. — Riunione in quartiere.— L'Aiutante.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

12.a CIA. DE BOMBEROS "EXCELSIOR" — Por orden del Capitán, cito a la Cía. a ... para los días miércoles 2 ... 4 de septiembre a las 21 ... — Punto de reunión, Cuartel. —Uniforme de ... El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el ... nes 4, a las 21.45 h... uniforme de trabajo... cuartel.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Primera Compañía. Por orden superior, cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 3, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ...

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Primera Compañía. Por orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio el Jueves 3, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ...

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Unión es Fuerza". Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el ... les 2 del presente, a las ... en el Cuartel.— Uniforme de trabajo.— El ayudante.

48.—TALLERES Y POSTURAS.

VEINTICINCO AÑOS ... ro plumas fuentes. ... 1059.

50.—ARTICULOS ... TARIOS.

ARTEFACTOS SANIT... ¡¡Gran Liquidación!! ... 2380.

TEATROS Y CINES

EL DRAMA QUE COMBINA EL PODER DRAMÁTICO DE "EL CONDE DE MONTECRISTO" Y LA PROPIEDAD TRÁGICA DE "LOS MISERABLES"

(SOLO PARA MAYORES)

20th CENTURY FOX

"PRISIONERO del ODIO"

HOY MIERCOLES Teatro SANTIAGO

ESPEJO





HOY COMEDIA VERMUT. 6.30. NOCHE. 10 P.M.

PARA MAYORES - NO RECOMENDABLE

¡Drama de la Europa de post-guerra, delirante y desorientada!

SOLDADOS, MUJERES Y VERDUGOS.

Distribución exclusiva GIMENEZ y Cia Ltda AIVARES MONOGRAM PICTURES

PROGRAMA:

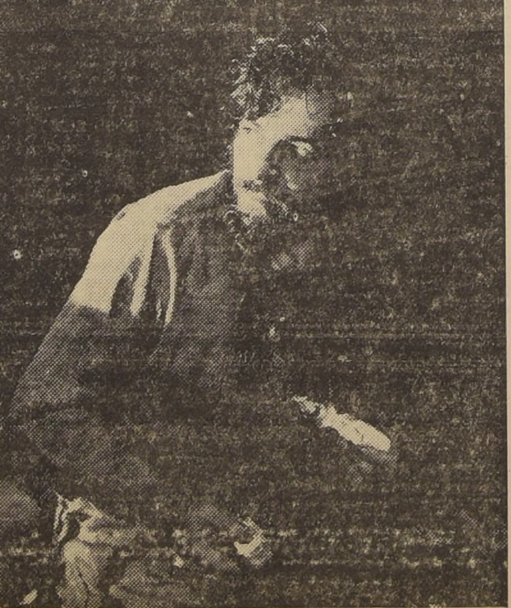
1.a parte:

1. Industrias alemanas (descriptiva en alemán).
2. Viajando por Alemania (descriptiva).
3. Intermedio musical por la Orquesta Húngara de Señoritas.

2.a parte:

SOLDADOS, MUJERES Y VERDUGOS.

EN LA PANTALLA DEL TEATRO SANTIAGO



Warner Baxter, en la magnífica caracterización del protagonista de la cinta "Prisionero del odio" que da a conocer hoy el Teatro Santiago

Intensamente odiado por sus carceleros, degradado, maltratado cruelmente y encadenado en su lóbrega celda, yacía el Dr. Samuel Alexander Mudd, una de las figuras más trágicas de la historia de Estados Unidos, hace mucho tiempo sentenciado a presidio perpetuo por ser cómplice de Wilkes Booth, en el asesinato del presidente Abraham Lincoln.

Los hechos reales del caso, sin embargo, revelan hoy que el Dr. Mudd fué completamente inocente de tal crimen siendo por su gran valor y sacrificio una de las figuras más heroicas que han existido en los anales históricos de una nación.

Este drama empieza poco después de la guerra civil en los Estados Unidos. John Wilkeks Booth asesina a Lincoln y al escapar después de su crimen se fractura un pie. Huye a Maryland el asesino y allí el Dr. Mudd, sin saber quién era su paciente, cura su pie fracturado por cuyo acto de clemencia profesional es arrestado, juzgado con los cómplices de Booth y sentenciado a pasar el resto de su vida en uno de los presidios más espantosos, el del Fuerte Jefferson, cerca de Florida en el Mar Caribe.

En un momento de desesperación intenta escapar de su prisión atravezando el foso lleno de tiburones que le resguarda. El fugitivo es capturado y en castigo sepultado vivo en la mazmorra más horripilante de do la fiebre amarilla esparce el terror y la muerte entre sus habitantes los felones de la colonia penal.

El Dr. Mudd, a petición del comandante del penal hace frente a la rebelión de los soldados que se niegan a acercarse a los enfermos y los obliga a ayudar en su obra de salvación, con el mayor sacrificio hace que un capitán traiga los artículos medicinales y las vituallas que necesita para salvar a las víctimas de la fiebre, por cuyo proceder heroico es finalmente ... do y regresa al seno de ... lia. Tal es en resumen ... mento de esta emocionante ... cula cuyas proporciones ... detalles épicos.

Esta cinta que la ... el Teatro Santiago tiene ... lismo poderoso, que ... sobrepasado. Tiene ... "Prisionero del Odio" ... pretado por Warner ... Gloria Stuart, Harry ... Francis Ford y otros ... reconocidos de la pantalla ...

La Estrella del Faro

POLITEAMA (Portal Edwards) HOY: 6.30 y 9.45, SHIRLEY TEMPLE y además, COMEDIAS, BUSTER KEATON. Noticiarios y dibujos cómicos. $ 3.40, Platea; $ 2.40, Balcón. $ 1, Galería.

O'HIGGINS (San Pablo y Av. Cumming) HOY: 6.30 y 9.45, estreno: SHIRLEY TEMPLE y además, en escena O'Higgins COMPAÑIA DE COMEDIAS ... MICAS BREVES PEDRO UR... ... 40, Platea Baja; $ 3.40, ... Galería ... Balcón

Revistas del "BALMACEDA"

(Recoleta-Mapocho-Independencia)

6.30 y 9.30 en escena, COMPAÑIA DE REVISTAS ... TACLANICAS CHILENAS "CONDOR", con la obra ... tosa revista,

CIELITO LINDO, ...

$ 3.40, Plateas; $ 1.80, Balcón, y $ 0.80, Galería

ADEMAS, hoy estreno Paramount. Mayores; no recomendable para señoritas, con KATALEEN BURKE LOS PELIGROS DEL AMOR.

Teatro Municipal
HOY a las 6.45 P. M.
4.o Concierto de la célebre pianista Rusa
Josefa ROSANSKA
Localidades en venta
Mañana: 3.er Concierto del
CUARTETO KOLISCH

C.B. 89 RADIO "Otto Becker"
(EN EL MEDIO DEL DIAL)
RAUL BRAUN DIRECTOR ARTISTICO

Esta noche, a las 22 horas en punto,
Teatro del Aire
ofrecido por CASA OTTO BECKER, Ahumada 113, estrenará en Chile el divertido vodevil en tres actos, de Ladislao Fodor, titulado
CASATE CON MI MUJER
con participación de nuestra Cía. de Comedias

"CHAN EN QUILLOTA", ESTRENA HOY CORDOBA - LEGUIA



Una escena de la pieza "Chan en Quillota", que estrena hoy Córdoba-Leguía en el Teatro Santiago

Para las funciones de hoy, miércoles de moda, en el Teatro Santiago, se preparan dos grandes estrenos. La Cía. Córdoba Leguía pondrá en escena, la festiva comedia en un acto, "El Detective Chan en Quillota", de ambiente cómico policial, de que son autores, los ya acreditados comediógrafos, Garreaud y Vargas, que en obras anteriores, han acreditado su competencia para labor escénica. En esta comedia, Lucho Córdoba y Olvido Leguía en unión de los demás artistas, harán las delicias del público con la chispeante gracia en ellos característica, siendo este estreno, uno de los tantos aciertos de esta Compañía.

El Cine, además de interesantes noticiarios de actualidades mundiales, pasará la sensacional película de carácter histórico, Prisioneros del Odio, desarrollada durante la guerra civil de Estados Unidos.

"CIELITO LINDO, SI", HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánica del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la simpática obra de Manuel Manzano con música del maestro Roberto Retes intitulada "Cielindo Lindo, Sí", que en las funciones dominicales obtuvo entusiasta aprobación del público.

Esta revista tiene un hermoso cuadro central alusivo a la canción mexicana de su mismo nombre, con lucimiento de los estilistas hermanos Contreras y del elenco coreográfico.

El cuarteto de cómicos Romilio Romo, Orlando Castillo, Eugenio Retes y José Harold, hace reír en el cuadro humorístico "Cielo con Nubes". El chansonnier Lucho Muñoz, en el cuadro "Cielo Azul", evidencia sus cualidades en unión de Pilar Serra y las segundas tiples. En otros cuadros actúan el tenor Arturo Gozalvez, la pareja dominicana Livia Morales, Manuel Perea y el Conjunto Típico "Raza Gaucha".

Ambas representaciones de Cielito Lindo, Si", son precedidas de cine sonoro.

TEATRO **Metro** BANDERA ESQ. UNION CENTRAL TELEF. 83361
MATINÉE - VERMOUTH - NOCHE
LA MAS FORMIDABLE ADAPTACION COMICA DE LA CELEBRE OPERETA "LA NIÑA de BOHEMIA"
HOY 3 P.M. 6.30 y 10 P.M.
Stan LAUREL Oliver HARDY en UN PAR DE GITANOS
PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS
PELICULA Metro Goldwyn Mayer
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUES DE ABANDONAR EL CINE METRO
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A.M.

HOY COLISEO DOBLE PROGRAMA FORMIDABLE EXITO.
DE LA EMBAJADA FOLKLORICA ARGENTINA
LLAMAS - BARROSO
Cine: LA ESTUPENDA JOYA MUSICAL (MAYORES)
"MAGNOLIA" por IRENE DUNNE

HOY ESPECIAL 6.45 **SPLENDID** NOCHE 10 P.M.
LA EXTRAORDINARIA SUPER PRODUCCION DRAMATICA
(MAYORES. NO RECOMEND PARA SRTAS.)
"BACCARA" $5. $4. $2.
POR MARCELLE CHANTAL
HOY ROTATIVAS 2.30 y 4 P.M. "CELOS de MADRE"

BENEFICIO DE ELENA PUELMA

Con objeto de reunir fondos para restablecimiento de la salud quebrantada de la actriz nacional Elena Puelma viuda de Arturo Bhurle, mañana jueves en el "Balmaceda", se hará el festival más interesante de la temporada a base de dos representaciones de la revista propia de la beneficiada, "El Ranchito del Amor".

Por primera y única vez, Elena Puelma aparecerá en escena interpretando dicha obra y además habrá un importante acto de variedades y cine.

CIA. PEDRO URETA EN EL O'HIGGINS

Hoy en vermouth y noche la Compañía Cómica Pedro Ureta, hace un nuevo programa en el "O'Higgins", representándose el chistoso vodevil "Aquí hay carcajadas", y además un acto de variedades interesante con Luz Rey, cantante de tangos, Olimpia Le Roy, tiple y los graciosos niños prodigios "The Star Boys". Por su parte, Pedro Ureta, estrena nuevas parodias y humorismos destinados a agradar a las familias del sector San Pablo, Avenida Cumming.

HOY, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS, EN EL T. CHILE

Interés ha despertado entre los miembros de la Colonia Española residente y público del sector Recoleta, el anuncio del debut de hoy en el Teatro Chile, de la Compañía Española de Comedias Guerrero Navarro.

El elenco de esta compañía está integrado por artistas de valor, como: Antonia Pellicer, Rosa Reynés, Clara del Castillo, Margarita Guerrero, José Guerrero, Manuel lanzas, Juan Pérez Berrocal, Miguel Martín, Antonio Merino, etc.

Para esta ocasión han elegido la divertida comedia en tres actos de Alberto Novión "En un burro tres baturros", que pinta las originalidades de dos baturros en Buenos Aires.

Para reforzar el espectáculo, que la Empresa ha dedicado a la Colonia Española, se presentará el Misterioso Mister Mayorga, ilusionista, lo que quiere decir, presentándose un doble y atractivo espectáculo.

HOY CENTRAL TELEF. 66960
6.30 P. M. y 10 P. M.
"Warner - First National" presenta a
AL JOLSON con EDWARD EVEREST HORTON
en la alegre comedia musical:
"Canta y serás feliz"
COMPLEMENTOS: Noticiario Universal con la Revolución de España; Dibujos, sinopsis, etc.
(Para mayores y menores).

ORIENTE
6.30 P. M. — 10 P. M.
"Warner - First - National" presenta la espectacular comedia musical,
"Canta y serás feliz"
— de —
AL JOLSON y EDWARD EVEREST HORTON
Además, Noticiario Universal con la Revolución de España, dibujos, sinopsis, etc.
(Para mayores y menores).

ALAMEDA
6.15 P. M. — 9.30 P. M.
La sensacional película policial, fuerte drama de grandes emociones,
"En nombre de la ley"
— de —
BETTE DAVIS — y — GEORGE BRENT
Además:
Variedades sonoras
(Para mayores).

A FINES DE SEMANA DEBUTA EL CIRCO DRESDEN

Esperando la llegada de todos los elementos que componen el elenco de el Circo Dresden, no se ha fijado el día preciso del debut de este conjunto de carpa. La empresa nos avisa ahora, que a fines de esta semana se ha resuelto hacer su debut en el local que queda en Delicias esquina de Cienfuegos.

Como ya, anteriormente, hemos dicho los componentes son todos artistas avezados en esta clase de espectáculo y traen un nutrido cartel de buenas representaciones en los países latino americanos.

Cuentan con una carpa amplia y nueva, con la suficiente capacidad para cobijar una gran masa de público. Por lo demás, el local ofrece todas las facilidades, como ser de locomoción, ya que está ubicado en una parte central.

"VIDAS TRONCHADAS"

Desde el viernes próximo se reanudarán los ensayos de esta obra de que es autora la Sra. Adela Edwards de Salas, y que se pondrá en escena en el Teatro Municipal.

Los ensayos seguirán sin interrupción los días y horas de costumbre y la obra se dará a conocer en la primera quincena de octubre. Toman parte en ella las Sras. y Stas. que ya en otras ocasiones han dado comedias para beneficios, y esta vez estarán secundadas por algunas artistas profesionales. También aparecen en la obra gran número de comparsas y los coros del Municipal.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO
Plaza Italia. Tel. 65050.—Especial y noche, éxito de la superproducción R. K. O., con la novela inmortal de Dumas:
LOS TRES MOSQUETEROS
(menores) Complementos sonoros y "Stuka-Racin" (Volga, Volga), sinopsis del estreno del martes.

COMEDIA
Huérfanos y Morandé. Tel. 87630.—Especial y noche, estreno: La superproducción alemana Bavaria-Film, por Hans Albers y Charlotte Susa:
SOLDADOS, MUJERES Y VERDUGOS
(may., no rec. p. señoritas). Complementos sonoros Ufa y Orquesta Húngara de Señoritas. Localidades en venta.

CARRERA
Delicias 2115. Tel. 86685.—Especial y noche, estreno: La superproducción R. K. O. con la novela inmortal de Dumas:
LOS TRES MOSQUETEROS
(menores). Además, variedades sonoras.

COLISEO
A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. —Especial y noche, doble. Cine, variedades: Irene Dunne y Alan Jones en la súper musical
MAGNOLIA
(mayores). Exito del Conjunto Llamas-Barroso, el más alto exponente de la música argentina. Precios populares.

ESMERALDA
S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. —Especial y noche: Harold Lloyd en la más graciosa de sus creaciones:
LA VIA LACTEA
(menores). Variedades sonoras Paramount.

ITALIA
Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. —Especial y noche, estreno: Shirley Temple en su máxima creación cómico-sentimental:
LA ESTRELLITA DEL FARO
(menores). Variedades sonoras FOX.

NOVEDADES
General Korner y Av. Portales. Tel 65290.—Especial y noche, estreno: Douglas Fairbanks (hijo) y Elissa Landi en la superproducción
EL FALSO GENTILHOMBRE
(mayores). Variedades sonoras Artistas Unidos.

NACIONAL
Independencia 801. Tel. 63568. —Especial y noche, doble. Cía. de Revistas Modernas: TUERTO NUEVO, sigue el suceso. Cine: Marceline Day en la producción de amores tropicales:
LA ISLA DEL PARAISO
(may., no rec. para señoritas). Plateas $ 3.40. Galerías 0.80.

SETIEMBRE
Delicias y Lira. Tel. 86404.—Especial y noche, estreno Ufa: Emil Jannings en su magnífica creación histórica
REY VIEJO, REY NUEVO
(menores) Además, actualidades UFA.

PROVIDENCIA
Av. M. Montt 62. Tel. 81364.—Especial y noche, estreno: Douglas Fairbanks (Jr.) y Elissa Landi en la superproducción Artistas Unidos:
EL FALSO GENTILHOMBRE
(mayores). Variedades sonoras. Plateas $ 3.40.

FRANKLIN
S. Diego y Franklin. Tel. 66783. —Especial y noche, doble (mayores): Wallace Ford en el intenso drama
ARTISTA Y ASESINO.
Además Víctor Jory en FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO.

BRASIL
Av. Brasil y Huérfanos. Teléf. 80306.—Especial y noche, estreno Ufa. Emil Jannings en su grandiosa creación
REY VIEJO, REY NUEVO
(menores) Además, actualidades UFA.

RIALTO
Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667.—Especial y noche doble (mayores): Wallace Ford en el intenso drama R. K. O.:
ARTISTA Y ASESINO.
Además estreno de la 2.a función de La Flotilla Misteriosa.

ALMAGRO
San Diego al 500. Tel. 83425.—Especial 6.10, noche 9.20, doble (may. no rec. p. Srtas.): Charles Boyer en
EL GAVILAN.
Además, Edmund Lowe y Ann Sothern en EL GRAN GESTO.

GUIA DEL ESPECTADOR.—. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Cielito lindo, sí; y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Chan en Quillota; y Cine: Prisionero del odio.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: Dentro de cien años.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El gavilán y El gran gesto.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Magnolia y Mares turbulentos.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: En nombre de la ley.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Angel de las tinieblas y La irlandesita.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Los 3 mosqueteros.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Estrellita del faro y Tres meses de vida.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581 Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Los tres mosqueteros.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Canta y serás feliz.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Motín a bordo.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Magnolia y Conjunto Llamas-Barroso.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Soldados, mujeres y verdugos.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: En un burro tres baturros.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Motín a bordo.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Magnolia.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Angel de las tinieblas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Baccará.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Vía Láctea.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Peligros del amor.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Artista y asesino y Flotilla misteriosa.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mares turbulentos y Doble secuestro

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Amarga victoria; Vermouth y noche: Dentro de cien años.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Los muertos hablan; y ¿Quién mató a Eva?

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: En nombre de la ley.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Gondolero de Broadway, Los saltimbanquis y América Hispana.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883 Vermouth y noche: Estrellita del faro.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Catalina tiene un novio.

METRO.— Bandera esquina Unión Central.— Teléf. 83361. Matinée, vermouth y noche: Un par de gitanos.

MINERVA. — Chacabuco 778 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Angel de las tinieblas.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: El gavilán y Baccará.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléf. 63568.— Vermouth y noche: Isla del paraíso y Cía. de Revistas.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Falso gentilhombre.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Una noche en la ópera.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Estrellita del faro y Cía. Pedro Ureta.

ORIENTE.— Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Canta y serás feliz.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Falso gentilhombre.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Princesa de Brooklyn.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: En nombre de la ley.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Artista y asesino y Flotilla misteriosa.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Mares turbulentos. Doble secuestro y Flotilla misteriosa.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202.— Teléfono 86185. Vermouth y noche: Soldado profesional.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Peligros del amor y Ultima cita.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815. — Rotativa: Celos de madre; Vermouth y noche: Baccará.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: La reserva está tranquila.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Funciones populares.

Fracasadas las tentativas de mediación de los diplomáticos, dicen en Londr

LOS BRITANICOS NO HABRIAN ASISTIDO A LAS REUNIONES DE HENDAYA PORQUE CONSIDERABAN PREMATURO EL ESFUERZO

El Gabinete inglés tratará de obtener cuanto antes una reunión del Comité Internacional de Vigilancia del pacto no intervencionista, por estimar que es de suma urgencia

LONDRES, 1 — (U. P.) — Se dice que han fracasado los esfuerzos que han hecho los diplomáticos latinoamericanos, tanto en el mismo terreno como en Hendaya, para mediar entre los leales y los facciosos españoles.

Se entiende que la proposición inicial, que daba a algunos circulos la esperanza de llegar a un armisticio, sugería una promesa de no bombardear a Irún y San Sebastián

Según fuentes, que generalmente son dignas de fé, ese llamado se originó al recordarse que ambas eran ciudades abiertas.

Se ignoran mayores detalles, pero aquí se pone de relieve que los funcionarios británicos no tomaron parte, porque consideraban prematura toda gestión de mediación.

Se espera que a la reunión del Gabinete que se celebrará mañana temprano en Downing Street, asistan casi todos los Ministros, aunque algunos, entre ellos el Premier Baldwin, están ausentes.

En la reunión se tratará otros aspectos de la situación española que se considera de mayor urgencia.

Es probable que Mr. Ramsay MacDonald presida la sesión, cuando los Ministros estudien principalmente dos de los principales problemas españoles: 1.o Buscar los medios de apresurar la primera reunión en Londres esta semana si es posible, del comité internacional que vigilará la leal ejecución de la politica de no intervención en España que han prometidos cumplir varias naciones, y 2.o Dirigir un llamamiento, primero a Madrid y después a los rebeldes, contemplando tres medidas humanitarias: canje de prisioneros civiles no combatientes, la promesa de abstenerse de bombardear las ciudades abiertas, y un acuerdo para respetar las obras le artes.

Se cree que la primera finalidad de los Ministros será, sin embargo, apresurar la convocación del comité, lo que se considera ahora de suma urgencia, en vista de la enorme cantidad de informaciones de la prensa algunas de las cuales acusan a Francia de suministrar material bélico a los leales, y muchas acusan a Portugal y Alemania de continuar ayudando a los rebeldes.

El Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Berlin, Basil Newton, instó al Gobierno alemán a que se adhiriese inmediatamente al comité, y se espera en breve una respuesta favorable de Hitler

Entretanto el Embajador en Lisboa, Sir Charles Wingfield, hasta ahora no ha logrado inducir al Portugal a unirse a los otros 11 paises que ya han acordado enviar delegados al comité.

Las admoniciones de Wingfield hasta ahora solamente han logrado que Portugal reitere su decisión de poner en vigor el embargo de armas, municiones y aeroplanos destinados a España, pero no ha logrado conseguir que el Portugal se adhiera al comite. Wingfield continúa sus esfuerzos.

Se sabe de buena fuente que Estados Unidos no será invitado para unirse a esos esfuerzos.

Se entiende aquí que las instrucciones que ha enviado al Departamento de Estado de Estados Unidos a sus agentes diplomáticos y consulares más la advertencia hecha por la Administración de Wáshington a los norteamericanos referente a la neutralidad, garantizan la tácita cooperación de Estados Unidos a las finalidades del comité

Se cree posible que en la reunión que celebrarán los Ministros el miércoles, ya la cual asistirá Mr. Eden, apesar de haber estado enfermo hoy, también se estudiará si es posible establecer reglamentos o utilizar la legislación existente, para impedir que los británicos no se alisten como voluntarios en uno u otro bando español.

HENDAYA, 1 — (U. P.)— El doctor García Mansilla declaró hoy:

"Necesitamos cuando menos siete días de trabajo para establecer nuestro proyecto.

"Hemos celebrado muchas conferencias útiles, naturalmente de acuerdo con los puntos de vista de nuestros respectivos Gobiernos Nuestra declaraciones expresa un sentir unánime.

"La principal dificultad de nuestra tentativa consiste en el hecho de que no hay beligerantes reconocidos en la guerra civil.

"Obramos lo más rapidamente posible y con una visión tan amplia como permiten las circunstancias.

"Creemos que podemos contemplar lo futuro con menos ansiedad".

(DE Edward de Pury) DESDE HENDAYA, 1 — (U. P.)— Los esfuerzos de los diplomáticos tendientes a humanizar los métodos españoles de guerra marcaron el paso hoy, mientras el doctor García Mansilla, como presidente de la conferencia, esperaba una respuesta definitiva de Madrid al ofrecimiento de intercesión que se realizaría mediante una misión de Agregados Militares o la Cruz Roja.

El doctor García Mansilla manifestó hoy que espera recibir una pronta respuesta, por cuanto el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Augusto Barcia, prometió prestar inmediata consideración a la comunicación de los diplomáticos.

Los diplomáticos han resuelto que no es necesario proseguir las reuniones en Saint Jean de Luz hasta recibir la contestación de Madrid.

La prensa de la izquierda francesa critica considerablemente hoy al papel desempeñado por el Embajador francés en Madrid, M. Herbette, quien no ha participado en las reuniones diplomáticas; pero quien se encuentra provisionalmente en Hendaya con otros diplomáticos.

El diario matutino comunista "L'Humanite", en la primera página de su edicion de hoy, critica a M. Herbette y dice: "El lider comunista Jacques Duclos, vicepresidente de la Cámara de Diputado quien se encuentra actualmente en Madrid, dice que fué recibido en la Embajada francesa sólo por un portero.

"Los franceses no pueden entender por qué el Embajador francés y sus colaboradores estan ausentes de Madrid desde que estalló la revolución".

Mientras las potencias bajo los auspicios de Gran Bretaña intensifican sus planes para hacer efectivo un serio control sobre los embarques de armas a ambos beligerantes, la policia fronteriza francesa detuvo hoy a un camión cargado con armas destinadas al Frente Popular español. El camión fué encontrado cerca de la frontera, en Aix les Thermes, y sus cuatro ocupantes fueron detenidos

Informaciones procedentes de Londres expresan la esperanza de que un comité de control internacional será formado en el curso de esta semana, esperándose principalmente la respuesta de Berlin a las invitaciones de París y Londres para adherir al comité de control de Londres.

Doce potencias ya han anunciado su adhesión; pero hasta el momento Alemania, Rusia y el Portugal no lo han hecho Se considera que la adhesión de estos tres paises es imperativo para la eficaz constitución del proyectado comité.

Gran Bretaña está ejerciendo presión sobre Moscú, haciéndolo ver que sólo un eficaz control neutral puede impedir que los rebeldes españoles reciban armas por intermedio del Portugal.

FRANCO REGRESO A MARRUECOS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

paña las columnas al frente, siendo su disciplina la base de la eficacia de la institución.

Esa institución tiene una sección de granadas para guerrillas en los puestos extraurbanos, confecciona brazaletes. Su sección sanitaria atiende en cualquier momento a quienes necesiten de sus servicios.

El patronato, integrado por señoras y también por gerentes de las Compañías azucareras, paga todos los gastos, y facilita el abastecimiento de sus afiliados.

Se prohibe en ella todo partidismo, y toda actividad ajena a la ayuda del movimiento militar.

SEVILLA, 1.o—(U. P.) FLASH —Se han cumplido las sentencias dictadas en contra de los mineros detenidos el 19 de julio, que se dirigían a Sevilla con dinamita y armas.

Sesenta y siete mineros han sido fusilados, según la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

LISBOA, 1.o— (U. P.) La Radio de La Coruña informa que una columna de Galicia, que opera en Asturias, hizo algunos prisioneros marxistas y causo importantes bajas en las filas enemigas.

Agrega que de Burgos se informa que doscientos guardias civiles se pasaron al ejército del sur.

GIBRALTAR, 1.o— (U. P.) Hablando por la radio, el general Queipo del Llano aseguró que las fuerzas leales de Mallorca estaban "completamente derrotadas".

Agregó que el Ministerio de Marina había ordenado a varios buques apresurarse para rescatarlas.

Síntesis gráfica de los acontecimientos



1) GUADARRAMA.— Las fuerzas leales recibieron orden de iniciar violenta ofensiva en este sector. Aviones rebeldes bombardearon a los leales.
2) MADRID.— La capital fué bombardeada en la madrugada de ayer por aviones insurgentes.
3) CORDOBA.— Continuaron los combates entre sitiados y sitiadores.
4) SEVILLA.— El Gral. Franco hubo de trasladarse a Tetuán, a fin de poner atajo a la rebelión marroquí, lo que parece no haber conseguido aun.
5) OVIEDO.— El coronel Yague domina las alturas que miran a Oviedo. El sitio continúa inalterable.
6) MALAGA.— Aviones rebeldes bombardearon ayer este puerto, causando innumerables heridos, según lo reconoce el Gobierno.
7) IRUN.— Fué bombardeado por aviones y artillería, esta vez con más eficacia que en días anteriores. Sin embargo, los rebeldes no han avanzado.
8) HUESCA.— Se produjeron ayer diversos choques entre los combatientes, que no tuvieron mayor importancia.
9) SANTANDER.— Los rebeldes han empleado a los marroquíes para el ataque a esta ciudad.
10) MALLORCA.— Bombardeo aéreo y diversos choques tuvieron por escenario la isla.
11) BURGOS.— Un avión gobiernista arrojó algunas bombas que causaron la muerte de cuatro personas y dejaron heridas otras 17.
12) AVILA.— Los rebeldes anuncian que los gobiernistas lanzaron cuatro bombas, que dieron muerte a cuatro personas.
13) TERUEL.— Ha habido nuevos combates, cuyo resultado no ha modificado la situación.

4 muertos y 17 heridos bombardeo de Burgos p los aviones Gobiernis

BURGOS, 1.o— (U. P.) (Flash) Un avión gobiernista bombardeó esta ciudad ayer a las 17.30 horas, matando a cuatro personas Otras 17 quedaron heridas.

Las bajas se registraron en el Hospital Provincial, en donde explotó una bomba.

Uno de los heridos murió.

Cayeron tres bombas más que dañaron otros edificios de la ciudad.

BURGOS, 1.o— (U. P.).— Un avión de bombardeo del Gobierno atacó esta ciudad en las primeras horas de la mañana de hoy, matando a cuatro personas e hiriendo a otras 17.Algunas de sus bombas dieron en un hospital y en una escuela de niñas.

Otras dos bombas cayeron en otros lugares, pero no alcanzaron a ninguna persona.

En el momento del bombardeo, había 1.300 pacientes en el hospital, muchos de ellos heridos últimamente en la guerra civil.

El general Cabanelles hizo una visita a las ruinas del edificio y comentó: "Podéis ver esta primorosa obra de los rojos".

El edificio del hospital construido en la forma cruz, pero en su mástil deaba bandera alguna Cruz Roja.

El padre y su hijo, que sobre el cadáver de muerto en las acciones darrama, murieron ins mente. Un soldado caminaba hacia el hospital bien murió.

Una cuarta victima persona que se encontraba puerta del recinto

Debido a la forma de trucción, el hospital debía guirse perfectamente aire, y es por esto que rel Cabanellas ha protesta la forma mas violenta bombardeo del edificio.

Los diecisiete heridos dados que ya estaban en el hospital y que fueron zados por los vidrios que que volaron en todas direc con la fuerza de las explo

La sala de operaciones destruida en parte y instrumental, perdido

El "25 de Mayo" partió a Barcelona desde Géno

GENOVA, 1.o—(U. P.)—El crucero argentino "25 Mayo" partió a Barcelona con el objeto de embarc otro grupo de refugiados argentinos.

El buque llegò a Génova el sábado pasado de cante y desembarcó ayer ciento cuarenta y dos fu vos de España.

TRIMOTOR FRANCES DICEN HABER DERRIBADO LOS REBELDES

LISBOA, 1.o— (U. P.) — La radio de Tetuán informa que en la Provincia de Toledo la aviación rebelde abatió un avión trimotor del Gobierno, comprobándose que era de fabricación francesa. Este avión, según anuncia la radio, era tripulado por un extranjero.

La radio de Tetuán t bien anuncia que en los mos días los leales han do seiscientos muertos y han quedado con dos mil ridos. Además se les ha mado dos mil quientos pri neros.

En los últimos días los surgentes también han to do seis ambulancias, 67 ñones, 2.800 rifles, 500 cartuchos y 500 granadas mano.

PARA UN OBSERVADOR NEUTRAL, OVIEDO PODRIA SER TOMADA EN CUALQUIER MOMENTO, PERO SERIA LA RUINA DE LA CIUDAD

Sería la destrucción de sus bellos y valiosos monumentos históricos, algunos de ellos de muchos siglos de existencia.— Evidentemente, el Gobierno desea que los rebeldes acaben por rendirse

LOS INSURGENTES HAN CONVERTIDO LA LOCALIDAD EN UNA VERDADERA FORTALEZA. — ESTAN DISPUESTOS A DEJARSE MATAR ANTES QUE SOMETERSE. — LAS PENALIDADES DE LOS CUARENTA MIL CIVILES Y TRES MIL REBELDES SITIADOS

(N. de la R.—El corresponsal de la United Press Harrison Laroche, que ha logrado la autorización, raras veces concedida, del presidente del comité de guerra comunista de Guipuzcoa, señor Jesús Larrañaga, de viajar a través de la estrecha faja de terreno de la bahía de Vizscaya que está en manos leales, con el fin de visitar las fuerzas leales asturianas atrincheradas en las montañas, en los alrededores de la ciudad sitiada de Oviedo, pinta en esta crónica los sufrimientos de los 40.000 civiles y 3,000 rebeldes que están rodeados por las tropas del Gobierno desde hace más de 6 semanas).

DE G. HARRISON LAROCHE, CON LAS FUERZAS LEALES EN LAS AFUERAS DE OVIEDO, 1.o— (U. P.)— Desde unos cuantos centenares de pasos de la cumbre del histórico monte Narranco, donde en la Edad Media cristianos y moros se degollaron en una batalla que tuvo por resultado la expulsión de los infieles del Reino de Asturias, he mirado hoy a la ciudad sitiada de Oviedo.

Durante el día, Oviedo es virtualmente la ciudad de los muertos.

De sus 40.000 habitantes, son pocos los que se ven en las calles.

Se presume que la mayoria se oculta, día y noche, en los sótanos de las casas, desde hace 6 semanas, ante el temor de perder la vida.

Bajo la protección de la noche, la pequeña guarnición facciosa llena las calles, construyendo barricadas y distribuyendo alimentos y agua a la empobrecida población, mientras que los médicos hacen todo lo posible por atender a los civiles enfermos o heridos, y para impedir que se propaguen las epidemias.

Las barricadas forman parte del nuevo plan de defensa del coronel Aranda, porque los rebeldes están determinados a luchar hasta que les quede el último hombre, como lo hacen los rebeldes que están dentro del Alcázar de Toledo, quienes están preparados para hacer saltar la fortaleza antes que rendirse.

Los cuarteles del ejército serán los últimos baluartes de los facciosos si los leales y mineros asturianos entran a la ciudad, pero antes de encerarse en los cuarteles, los rebeldes pelearán desde sus barricadas, que ahora se extienden por las 4 principales calles que llevan a la plaza central

Cerca de allí se eleva una de las joyas góticas del Norte de España, la Catedral con su torre de 80 metros, que data del año 781, y dentro de la cual están enterrados 14 de los primeros Reyes de Asturias.

También se encuentra cerca la Universidad, una maravilla arquitectónica de hace 3 siglos.

Toda la región de Asturias consiste en profundos valles que se extienden junto a las escarpadas montañas que están entre la cadena cantábrica y la bahía de Vizcaya.

Oviedo está situada en una llanura entre Nalón y Nora Rivera, que se domina fácilmente desde el monte Naranco, de 160 metros, que, desde el primer dia de la revolución, está en manos de los leales.

En la Edad Media, cuando los moros invadían todo el resto de España, sólo Asturias era capaz de rechazarlos desde las alturas de Oviedo, y la Provincia se veía libre de los africanos.

El ejército de Napoleón saqueó Oviedo en 1809.

Hace 2 años, la ciudad fué también el escenario de la más sangrienta rebelión de los mineros asturianos, cuando, durante una semana, los mineros, arrojando dinamita, contuvieron a las fuerzas del Gobierno, hasta que llegó la Legión Extranjera, al mando del teniente Yague, y destrozó a los mineros sofocando la rebelión.

Yague es el mismo oficial, ahora coronel, que encabezó a los moros y legionarios que se apoderaron de Badajoz, hace 2 semanas justas, abriendo una brecha en los muros y matando a 3,000 leales.

Cuando comenzó la actual guerra civil, el comandante Aranda, que tenía el mando de la guarnición de Oviedo, se puso del lado de los facciosos, a pesar de que las autoridades favorecían al Gobierno central.

En los cuarteles de Langreo había 188 guardias civiles que se unieron a la rebelión, y en las prisiones de Sama y Laviana fueron encarcelados 300 rehenes.

Las autoridades huyeron de la ciudad y llamaron a los mineros y otros elementos leales para que formasen un cordón alrededor de la ciudad rebelde.

Los 40.000 habitantes de Oviedo permanecieron en la ciudad, sin que se les preguntase qué partido favorecían.

Los hombres, durante la noche, huian hacia las líneas leales para unirse a las fuerzas legales, o bien se quedaban en la ciudad para ayudar a su defensa.

El diputado leal señor González Peña, manda las fuerzas gobiernistas que rodean a la ciudad.

Desde hace tiempo Oviedo tiene fama por ser uno de los arsenales más ricos de España.

Posee 3.4 de las más grandes fábricas de municiones del pais.

En primer lugar tiene una fábrica de cartuchos en Lugones; después una fábrica de dinamita y bodegas de almacenaje de ella en Manjoya; luego una fundición de cañones en Trubia, donde normalmente trabajan 1,300 obreros, y finalmente una pequeña fábrica de armas en La Vega, en las puertas de Oviedo, donde se ocupan 500 obreros.

Después de la rebelión de los mineros en 1934, el Gobierno requisó todos los cañones y fusiles, aun los rifles de caza, de modo que la población tenía ahora pocas armas.

Mientras estuvo la CEDA en el Gobierno de Madrid, Gil Robles ordenó que las grandes existencias de la fábrica de armas de La Vega fuesen trasladadas a los cuarteles de Pelayo, los que, al principio de la guerra civil, cayeron en manos de los rebeldes, dándoles grandes cantidades de armamentos.

Actualmente los rebeldes sólo tienen en su poder una sola de esas industrias, la fábrica de armas de La Vega.

Los leales dominan las bodegas en que está la dinamita así como las fábricas de cañones y cartuchos.

Hoy hubo poca actividad, no porque escaseasen las municiones en uno u otro bando, pues ambos están bien armados.

Ocasionalmente la guarnición de Pelayo enviaba 3 ó 4 tiros hacia los leales que están en los cerros, mientras que los leales, con intermitencia, hacían fuego de ametralladora contra las calles principales, esperando alcanzar a algun peatón.

Durante la noche el fuego es mucho más intenso, y los mineros, protegidos por la obscuridad tratan de penetrar a la ciudad para demoler con dinamita las casas que se hallan en las extremidades de la ciudad, esperando provocar grandes incendios.

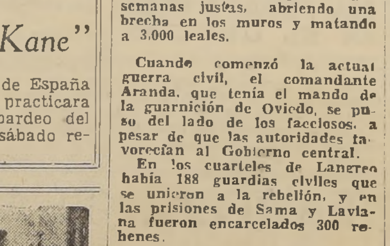
En cierta ocasión Aranda trató de salir con sus tropas de la ciudad sitiada para ocupar la fábrica de balas de Lugones, en el camino de Gijón, pero los mineros, con sus ametralladoras y dinamita, mataron a todos los rebeldes que se presentaron, de modo que Aranda se encerró nuevamente en la ciudad.

Para un observador neutral, es evidente que los leales podrían apoderarse en cualquier momento de la ciudad, pero ello significaría la destrucción de la Catedral y, tal vez, de la mayoría de la ciudad.

Además se sabe que la lla sería la mas sangrient terminación de los enemi modo que se prefiere esper con el tiempo los sitiad rindan, salvo de que las c nas rebeldes puedan ven enormes dificultades del y tratar de socorrer a l tiados, rompiendo el cerc hacen los leales.

Se investigará el bombardeo del destroyer "Kane"

WASHINGTON, 1.o—(U. P.)—El Gobierno de España ha asegurado al de Estados Unidos que se practicara una amplia investigación alrededor del bombardeo del destróyer norteamericano "Kane", ocurrido el sábado recientemente pasado.



El general Cabanellas pasa revista a las tropas en la ciudad de Burgos

MENSAJE DE SENADORES ARGENTINOS A CABANELLAS

BUENOS AIRES, 1.o —(U. P.) — Quince senadores pertenecientes al sector político llamado Concordancia firmaron un mensaje para el general Cabanellas. Dice.

"Enviamos nuestro mensaje de amor y solidaridad a España que, obedieciendo un mandato de su historia, lucha contra el comunismo por el orden esencial de nuestra civilización".

El mensaje se sometera para la firma de los diputados del mismo sector.



Madrid y Málaga Bombardeadas por los Rebeldes

El Gobierno informa que en la capital, el ataque fué rápidamente rechazado y que no causó daños ni víctimas. — Confirma, en cambio, que en Málaga hubo muchos heridos.— Anoche, Madrid estaba completamente a oscuras por temor a otro raid

CIEN MIL LEALES QUE HAY EN GUADARRAMA SE PROPONEN INICIAR UNA ACCION DEFINITIVA CONTRA LOS INSURGENTES

MADRID, 1.o. — (U. P.) — En la madrugada de hoy volaron sobre Madrid 4 aviones, que se suponen que venían de Burgos o Zaragoza, pero encontraron que los cañones antiaéreos y las ametralladoras eran demasiado eficaces contra ellos, pues no se acercaron a la ciudad, y, debido a la cortina de fuego que hicieron las fuerzas leales, los aparatos facciosos se limitaron a arrojar 9 bombas en los campos entre Madrid y Guadalajara mientras huían hacia el Este.

La primera noticia de la incursión aérea fué dada antes de las 1.30 horas cuando las sirenas empezaron a tocar mientras los habitantes se refugiaban en los sótanos y en las bodegas subterráneas de las estaciones ferroviarias.

La luna llena iluminaba los boulevards de Madrid, mientras los automóviles de la policía corrían de uno a otro lado avisando la llegada de los aparatos enemigos.

Antes de que el ruido de las sirenas hubiese cesado, se podía oír el rumor de los motores de los aviones insurgentes y de las ametralladoras de los pilotos insurgentes, así como el estruendo más sordo de la artillería antiaérea leal.

Se oyeron una o dos explosiones formidables, que parecían producirse más bien por el fuego de artillería pesada que por explosiones.

Después de considerarse por una hora como refugiados temporales, los habitantes de Madrid, regresaron a las calles, mientras que los automóviles volvían a circular, anunciando que el peligro había pasado.

Un comunicado oficial, dado a la publicidad a las 9 horas, expresaba:

"La incursión aérea del enemigo sobre Madrid fué repelida antes de que pudiese causar accidentes o perjuicios.

"La defensa antiaérea, al entrar rápidamente en acción, frustró las tentativas de los rebeldes."

El comunicado agregaba que la noche había pasado tranquilamente en el resto de España.

El Ministro de Guerra declaró que las fuerzas rebeldes de Córdoba estaban tan seguras de que las tropas del Gobierno se apoderarían en breve de la ciudad, que habían buscado refugio en la Mezquita, siguiendo el ejemplo de lo que hicieron los rebeldes en el Alcazar de Toledo.

Los combates en Logrosan tuvieron por resultado para los leales de una ganancia de 30 kilómetros de terreno, según los informes oficiales que se reciben aquí.

El Gobierno asegura que sus fuerzas todavía están en Don Benito y Villanueva de la Serena, en la Provincia de Badajoz, pero no indica si estas columnas han tomado la ofensiva o si han avanzado hacia Mérida, que es su objetivo.

Esta mañana fueron ejecutados, de acuerdo con las sentencias dictadas, el coronel Canedo y los capitanes Díaz, Sánchez, López y Varela.

El fusilamiento tuvo lugar en la Ciudad Universitaria a las 5 horas.

Hoy fué arrestado Jesús Badillo, un mayor de artillería, encontrándosele en su poder documentos fascistas.

También fué arrestado el ex Ministro radical, Salazar Alonso, que fué descubierto en el escondite que tenía en Madrid.

Continúa rápidamente la aplicación de la reforma del Instituto Agrario, que implica la confiscación de las tierras que pertenecen a los ex grandes y otros grandes terratenientes que han abandonado sus tierras o han tomado parte en la rebelión contra la República.

En los últimos días se han confiscado alrededor de 6.774 acres en las provincias de Guadalajara, Toledo, Madrid y Valencia, incluyendo tierra que pertenecían a las siguientes personas: conde de Romanones, Marquesa de Fuente del Cazar, Duquesa de Osuna, Marquesa de Arguelles, Duquesa de Seo de Urgel, Duque de Alba y Duque de Medinacelli.

El diario "Política", al referirse al primer incidente provocado por el buque mercante alemán "Kamerún", dice que esa nave llevaba 900 toneladas de material de guerra.

La policía ha descubierto dos estaciones de radio clandestinas, que suministraban informes a los rebeldes.

En presencia de la columna del general Mangada, formada en Navalperal, los milicianos Damián Recio Escoba e Hipólita Molina Sánchez anunciaron su propósito de casarse y de reconocer al hijo que había nacido de las relaciones que tuvieron.

MADRID, 1.o (U. P.) — El Ministerio de la Guerra confirmó a las 22 horas la noticia que los aviones rebeldes bombardearon Málaga dejando muchos heridos. Agregó que las ciudades de Huesca, Teruel, Oviedo y Córdoba, habían sido escenario de fuertes bombardeos y combates. Insistió que en los otros frentes al Norte y Sur de Extremadura estaba todo tranquilo.

Este Ministerio no confirmó la noticia de que los leales habían entrado a la ciudad de Huesca y que los rebeldes se encontraban en los edificios de la Gobernación Civil y la Catedral.

Esta noche Madrid estaba completamente a obscuras por primera vez, como una medida de precaución contra posibles incursiones aéreas como las de ayer noche. En las casas solo se permitió el tránsito de milicianos y periodistas. Los automóviles de la policía circulaban sin luces.

HENDAYA, 1.o (U. P.) — Los leales están reuniendo 20 aviones, como una preparación a la respuesta que darán al ataque rebelde a Irún, con raids a Pamplona y Burgos.

De Barcelona llegaron 13 aeroplanos esta noche, habiéndose concentrado en el nuevo aeródromo de San Sebastián, en donde se unieron a siete otros transferidos del aeródromo de La Sarte, el cual ha sido considerado como muy expuesto.

Las fuerzas leales intensificarán sus raids aéreos, los que principiarán tan pronto como el nuevo aeródromo de Amara, que está ahora siendo arreglado para reemplazar al de La Sarte, esté listo.

Los aviones que los leales tienen ahora en Irún y San Sebastián, son numéricamente muy superiores a los de los insurgentes.

BARCELONA, 1.o (U. P.) — Ha quedado constituído el Tribunal Popular de Barcelona, el que está integrado por los señores José Pérez Martínez, que lo preside, y Ángel San Blancat y José Andreu, como magistrados.

El fiscal ha iniciado un juicio a los sublevados del Regimiento Séptimo de Artillería Ligera de los cuarteles de San Andrés. Este proceso afecta a 25 militares, incluyendo al general Legorburu, un coronel, cuatro comandantes, seis capitanes y nueve tenientes, habiéndose efectuado el sorteo de los abogados matriculados en Barcelona, para designar a los defensores.

El juicio comenzará, a las 15.30 del día 2, a bordo del "Uruguay".

El jueves se reunirá en pleno el Ayuntamiento de Barcelona, con el fin de constituirse con sujeción a las nuevas disposiciones. Será integrado por 26 de los actuales concejales más cinco suplentes, todos ellos del partido de la izquierda.

PERPIGNAN, 1.o (U. P.) — Se ha anunciado de Barcelona que el señor Planas, editor de "Publicitat", republicano, ha sido arrestado y ejecutado por la milicia anarquista.

BARCELONA, 1.o (U. P.) — La Universidad ha sido tomada por los jefes, quienes constituyen un soviet, han declarado su intención de, en el futuro, dictar las reglas de la Universidad, como también las directivas de los textos de enseñanza, materias que quedan absolutamente bajo su jurisdicción.

PERPIGNAN, 1.o (U. P.) — Por muchos días ha reinado la ansiedad a través de esta región por la seguridad del torero Domingo Ortega, ídolo de los aficionados de ambos lados de la frontera, ansiedad que ha sido calmada con la llegada de Ortega a Dax, en donde ha anunciado la intención de participar en una toreada en breve.

PERPIGNAN, 1.o (U. P.) — Informes recibidos de Huesca declaran que algunas escaramuzas continúan aun en las vecindades de la ciudad, la cual, en la noche de ayer, fué sometida a un violento bombardeo por parte de aviones leales, produciendo daños a las posiciones de los rebeldes.

MADRID, 1.o (U. P.) — Se comunica que las milicias leales del frente de Guadarrama, formadas por 100.000 hombres, se proponen iniciar una violenta ofensiva contra los rebeldes.

Se recibió en el frente abundante y moderno material de guerra con el cual demostrarán las fuerzas leales cuánto valen y cuánto pueden. La verdadera guerra comenzará ahora. El Gobierno de Madrid dispone de los medios suficientes para derrotar a los rebeldes. Si antes no se lo hizo se debió a la necesidad de tener que esperar que las milicias populares se adiestrasen convenientement.

Los aviones del Gobierno devolverán en breve la visita que le hicieron los aviones rebeldes. La consigna es "Ojo por ojo, diente por diente".

MADRID, 1.o. — (U. P.) — El Ministro de Guerra ha ascendido a alférez de brigada al aviador Lacalle, quien en el frente de Extremadura derribó a un avión faccioso, el cual cayó envuelto en llamas sobre las filas leales. Se ha comprobado que se trata de un moderno avión de caza de tipo extranjero; e igualmente, que su piloto era de nacionalidad extranjera. La documentación que se pudo recoger, demuestra que se hallaba en concomitancia con determinados elementos del exterior.

El picador Canero, que desde el comienzo de la guerra civil se pasó a las filas de los rebeldes, y que capitaneaba en Córdoba un grupo de caballería, se encuentra en gravísimo estado por dos balazos que recibió al tratar de oponerse al avance de las fuerzas republicanas.

LISBOA, 1.o. — (U. P.) — A las 2.10 horas la radio de Madrid informa que en Mallorca soldados rebeldes se pasaron a las fuerzas leales. Agrega que se arrebató al enemigo dos amtralladoras, fusiles y municiones.

La radio de Madrid comunica que un avión rebelde voló sobre el campamento leal de Mallorca, huyendo debido al fuego de nuestras ametralladoras."

También comunica que la aviación republicana abatió en Guadarrama a dos modernos aparatos de caza y otro en el frente de Oropesa. Agregó que todos eran extranjeros.

GRANADA, 1.o. — (U. P.) —Según un bando dictado por el Comandante Militar de la Plaza, quedan bajo intervención los bienes de todas las clases salvo los que la ley exceptúa de embargo, pertenecientes a los elementos militantes en el Frente Popular.

Esta disposición tiene efectos retroactivos desde el 20 de julio.

Los infractores serán castigados con multas de 500 hasta 5 millones de pesetas.

Los que omitan maliciosamente los efectos del Bando, serán castigados con la pena de muerte y confiscación de sus bienes.

Se ha terminado la nueva instalación contra incendios dentro del Alhambra.

A 7,592 PERSONAS SE HA LLEVADO A ITALIA DESDE ESPAÑA

ROMA, 1.o — (U. P.) — Se anunció oficialmente que 7,592 fugitivos han sido retirados de territorio español, gracias a la intervención de los representantes diplomáticos y consulares italianos, y conducidos a Italia a bordo de buques de guerra y mercantes italianos desde que estalló la guerra civil.

De los citados fugitivos, 2,254 son italianos, 2,017 alemanes, 1,500 españoles y 1,587 de otros 49 países. Entre estos últimos figuran chilenos, argentinos, bolivianos, colombianos, peruanos, norteamericanos y uruguayos.

CONSIDERABLEMENTE MAS EFICAZ QUE EN DIAS ANTERIORES FUE EL ATAQUE REBELDE DE AYER SOBRE IRUN

Primeramente una escuadrilla aérea arrojó innumerables bombas, y luego la artillería, con excelente puntería, causaron enormes daños y muchas bajas. —Pero las ametralladoras leales impidieron siempre el avance

EL ATAQUE DECISIVO DE LOS REBELDES ESTARIA A PUNTO DE DARSE Y HAY OPINIONES DE QUE TENDRAN EXITO.— LOS LEALES EVACUAN UNA LOCALIDAD PARA REFORZARSE EN IRUN

DE HAROLD ETTINGER, DESDE BEHOBIE, EN EL FRENTE DE IRUN, 1.o (U. P.)— Varias poderosas bombas incendiarias que fueron lanzadas esta mañana por una escuadrilla compuesta de seis aeroplanos rebeldes redujeron a cenizas a seis edificios de Irún; pero hasta ahora no se ha materializado el avance que se esperaba que siguiera ese bombardeo.

El ataque aéreo se efectuó primero por la escuadrilla en perfecta formación, y después por Capronis distantes unos de otros, los que fueron apoyados por un certero fuego de artillería rebelde que durante todo el día hostilizó a las trincheras leales en los cerros detrás de Irún.

Las pérdidas en la ciudad fueron de consideración. Las granadas que estallaban en los faldeos que los gobiernistas mantienen porfiadamente en su poder, hicieron que el asalto de los rebeldes fuera más eficaz que en días anteriores; pero aún no se ha emprendido la carga de infantería para el cual se entiende que la artillería está preparando el terreno.

El ataque decisivo contra la importante plaza de Irún no puede estar distantes, y cuando se inicie el ataque final para dominar la resistencia de los gobiernistas, se librará una desesperada batalla.

Los partidarios de ambos bandos concuerdan en que los rebeldes no pueden exponerse a una derrota definitiva en este sector, y que para evitarlo han traído cuanta pieza de artillería había disponible en Navarra, a puntos estratégicos a lo largo de un frente de 20 kilómetros, que se extiende desde el río Bidassoa hasta Oria.

Los buques de guerra frente a la costa intensificarán la destrucción de Irún, aunque hasta ahora sus actividades han sido esporádicas y su fuego no tan certero como el de los rebeldes, y no tan eficaz como el bombardeo aéreo de estos.

Para afrontar la ofensiva de Pamplona, los leales han cavado trincheras en todos los puntos estratégicos alrededor del reducto de San Marcial, en el faldeo de Bildassoa, como también en cerros colindantes, desde los cuales están dispuestos a luchar hasta la muerte contra el avance de la infantería rebelde.

Tres cañones más fueron arrastrados hoy desde el fuerte de La Guadalupe a la localidad de Fuenterabía. Hay ahora cinco cañones en esta localidad, los cuales han estado en constante acción durante todo el día contra los cerros del sur de San Rafael, donde se encuentran atrincherados los destacamentos rebeldes más peligrosos.

Los leales ponen de relieve que las bombas rebeldes contra Irún harán víctimas de rehenes como Honorio Maura y el obispo de Valladolid, que se encuentran en puntos expuestos de la ciudad; pero esa amenaza no ha logrado detener bombardeos aéreos rebeldes.

Las bombas insurgentes dieron en unos seis buenos blancos. Una cayó en la Escuela Jesuita ocupada ahora por el Frente Popular; otra dió en un hospital que está desocupado, y otra dañó un edificio cerca de la estación ferroviaria, mientras fué destruído un edificio que ocupaba el Centro Republicano.

Se ven grandes montones de escombros en la ciudad; pero es difícil calcular las bajas. Se sabe que dos cadáveres fueron sacados de entre las ruinas del Centro Republicano.

Como medida de precaución contra nuevos bombardeos, todos los nidos de artillería desde Enderlaza hasta Andoain, han sido reforzados. En esta última localidad, contra la cual se efectuó una ofensiva, se logró rechazar a los atacantes.

Excepto por los bombardeos de aeroplanos leales desde Bilbao, Andoain se encuentra bajo el completo control de los rebeldes, que emplean esta localidad como centro de su ofensiva contra Irún.

En Fuenterabía hay todavía muchos visitantes, a pesar de que muchas mujeres y niños evacuaron la ciudad hace algunos días; pero los leales prefieren mantener a esos visitantes en Fuenterabía, pues casi todos son personas de posición, que se prestan para rehenes.

BIRIATOU, 1.o (U. P.)—Ayudados por el bombardeo aéreo, los rebeldes empezaron su ofensiva en contra de Irún, a las 8 horas con un nutrido fuego de ametralladoras en el sector de Bidassoa cerca de Behobia.

La artillería insurgente descargó un intenso fuego sobre la ciudad.

Seis aviones rebeldes dejaron caer bombas en el centro de Irún y en el fuerte San Marcial. Esta es la escuadrilla aérea más grande que los rebeldes han lanzado al espacio.

Las 25 bombas arrojadas por los aviones insurgentes produjeron 3 incendios en el centro de Irún.

La artillería leal de Fuenterrabía contestó este ataque bombardeando las líneas de los insurgentes.

La artillería rebelde abrió el fuego en toda la línea desde río Bidassoa hasta el río Oria. Por primera vez el fuego fué sumamente certero y dirigido claramente a los oficiales del ejército regular.

Los rebeldes usaron granadas y los leales dispararon sus ametralladoras en los puestos avanzados. Mientras tanto, los aviones dejaban caer bombas incendiarias sobre Irún.

El cuartel general rebelde dice que la ofensiva en contra de Irún se estableció esta mañana desde Vera, a 5 kilómetros de la frontera francesa. Se informa persistentemente que Mola está dirigiendo la ofensiva y que se encuentra ahora en Vera.

BIRIATOU, 1.o— (U. P.). — A mediodía un solo trimotor Caproni reanudó el bombardeo sobre Irún. Cinco bombas de gran peso cayeron en el centro de la ciudad. Grandes columnas de humo indican los impactos directos.

Las ametralladoras rebeldes dispararon durante toda la mañana contra los puestos avanzados de los leales, en los cerros que circundan a Irún. Hasta el momento no se sabe si han logrado desalojar a los leales.

Una granada cayó en Francia, cerca del camino de Behobie.

En fuente autorizada se sabe que el comité de defensa del Frente Popular de Irún está discutiendo el abandono de Fuenterrabía cuya población cruzó el río, hace varios días, para refugiarse en Francia. También se dice que el comité está considerando la evacuación de Pasajes, entre Irún y San Sebastián, para concentrar las tropas en las dos ciudades.

BIRIATOU, 1.o— (U. P.). —El Frente Popular de Irún ordenó que se evacuara Behobie en la mañana y Pasajes en la tarde.

Se sabe que hay dos muertos. Se cree que hay decenas de sepultados bajo los edificios derrumbados de Irún.

Las bombas de los rebeldes han tocado el Convento y los tanques de gasolina que hay cerca de la estación.

HENDAYA, 1.o— (U. P.). — Un fuego mortífero de la artillería rebelde, arrasó los puestos avanzados de los leales de las barricadas, por varias veces esta noche en Irún, aunque cada vez que un destacamento era muerto o forzado a retirarse, otro lo reemplazaba desde la retaguardia, impidiendo el avance.

No menos de 50 leales fueron muertos por el fuego de la artillería rebelde, que ha estado más eficiente que nunca en el frente de Irún.

La situación de las fuerzas leales en Irún, es desesperada esta noche, habiendo sido sus hombres desplazados de sus reductos de avanzada; pero, hasta ahora, ellos han pedido inmediatamente repuestos.

Por lo menos una media docena de veces—dice el corresponsal— ví lo que quedó de un puesto de avanzada leal que huyó de un bombardeo bajo el certero fuego de un cañón rebelde, el que era luego reemplazado por otro destacamento de tropas frescas, las que manejaban ametralladoras para la defensa de Irún ántes de que el puesto fuera capturado.

Ví, sigue diciendo el corresponsal, a un combatiente rezagado que fué arrojado como a 15 metros por el aire y que fué muerto pocos segundos después, que el cuerpo de ambulancia condujo a los heridos cerro abajo, escapando de la muerte milagrosamente.

La única salvación posible, para los rojos, está en que, según se ha declarado, los cerros están minados contra el avance de los rebeldes, aunque yo no he visto pruebas concretas de la existencia de tales minas.

BURGOS REHACE LO QUE DESHACE MADRID

BURGOS, 1.o— (U. P.) — La radio rebelde de esta informa que la Junta de Defensa Nacional publica un decreto reponiendo en sus funciones como rector de la Universidad de Salamanca, con prerrogativas anexas, a Miguel de Unamuno.



Una patrulla de milicianos gubernistas avanzando en Peñas de Aya, en el sector de Irún

NO ESTARIA DISTANTE LA EMBESTIDA DE LOS REBELDES SOBRE LA CAPITAL

20 mil hombres tomaron ayer la ofensiva en el vasto anillo que rodea a Madrid

LOS REBELDES HAN RECIBIDO CONSIDERABLES REFUERZOS

DE REYNOLDS PACKARD, CON EL EJERCITO REBELDE SEPTENTRIONAL CERCA DE VALLADOLID, 1.o— (U. P.)— Indicando todo que la larga esperada embestida contra Madrid no está muy distante, 20 mil insurgentes tomaron la ofensiva hoy en varios puntos del gran anillo alrededor de Madrid. Varias columnas avanzaron desde el Oeste sobre la capital como el preludio de la ofensiva final.

Han llegado 30,000 requetes y carlistas navarros, para reforzar las columnas al Oeste de Madrid y al frente rebelde de Toledo.

El Gobierno, dándose cuenta del peligro de la embestida desde el Oeste, envió hoy miles de milicianos, guardias civiles y soldados regulares desde Madrid para oponerse a la embestida contra Toledo, mientras dentro de la ciudad el gobernador civil dirigía personalmente un nuevo ataque contra el Alcázar, en un esfuerzo para obtener su rendición antes de que la columna que viene en su ayuda logre su objetivo.

Entretanto, la aviación rebelde desplegó intensa actividad hoy, bombardeando a Madrid poco antes de aclarar el día. Los aviones rebeldes volaron durante una hora sobre la capital, lanzando tranquilamente bombas sobre blancos evidentemente escogidos, mientras la artillería antiaérea disparaba sin éxito contra los atacantes aéreos.

Según una versión, los aviones rebeldes produjeron 300 bajas; pero los aviadores que participaron en el bombardeo informaron únicamente que habían logrado tocar nuevamente a la Estación Norte con sus bombas, como también los edificios de varios Ministerios, entre ellos el de Guerra y el de lo Interior.

Los primeros aeroplanos llegaron sobre Madrid a las 3.30 e inmediatamente las sirenas anunciaron su presencia. Los habitantes se refugiaron en cuevas y subterráneos hasta que se dió la señal de que había pasado el peligro, a las 4.40.

El Gobierno desmintió hoy por radio la realización del citado ataque aéreo.

Pero después de negar durante 4 días que los insurgentes se acercaban a Madrid desde el Oeste, el Gobierno anunció hoy por radio que se había enviado refuerzos para rechazar a los atacantes.

En el cuartel general rebelde se insistió hoy en que la columna oriental de Franco, compuesta de moros y legionarios extranjeros, hoy continuó su avance sobre Madrid, habiendo librado batallas entre Talavera y Oropesa.

Según los rebeldes, la columna del coronel Yague sigue avanzando, debiendo llegar esta semana a Toledo para luchar contra los defensores que disputan la posesión del Alcázar como un rico premio de guerra.

Si se rindiera Toledo, quedaría abierto el camino desde el Sur a Madrid, puesto que Toledo se encuentra apenas a 64 kilómetros de Madrid por buenos caminos.

En el Norte, o sea, en el frente de Guadarrama, el general Mola ha recibido refuerzos. Actualmente hay en las primeras líneas 20,000 rebeldes listos para emprender la ofensiva.

El general Mola impartió órdenes hoy en el sentido de respetar El Escorial, el viejo palacio de Felipe II, que es conocido como el Versalles español. En ese palacio hay miles de rehenes que fueron arrestados en Madrid al estallar la revolución. Ahí reposan los restos de los Reyes Borbones desde Carlos V. El último nicho estaba reservado para Alfonso XIII.

En Guadarrama hay hoy un inmenso incendio de bosques que se inicia en el faldeo en poder de los gobiernistas. Puede ser que el humo tenga por objeto ocultar el movimiento de tropas hasta que los puestos de avanzada de los rebeldes sean debidamente armados.

Anticipando una posible maniobra de las fuerzas leales, el general Mola lanzó dos fuertes columnas de soldados frescos al ataque; pero los gobiernistas bajo el mando del teniente coronel Rubio, de Pequejinos, y del coronel Moriones, de Guadalajara, lograron detener el avance.

Estas columnas rebeldes se pusieron en contacto con líneas leales protegidas con ametralladoras, iniciándose inmediatamente una encarnizada batalla, durante el desarrollo de la cual los insurgentes emplearon eficazmente bayonetas y granadas de mano y así ganaron terreno; pero los leales contraatacaron y recuperaron las posiciones que ocupaban antes del ataque.

SEVILLA, 1.o—(U. P.)— Se ha sabido que Yague ha ocupado Lagartera, sin disparar un solo tiro.

Se insiste en la decisiva importancia de la acción de las tropas coloniales en la provincia de Toledo, siendo dueñas de la cuenca del Tajo.

Aquí se opina que los extremistas perdieron la única oportunidad que se les ha presentado para frenar la marcha de las unidades legionarias regulares.

Derrotados en Guadalupe y Oropesa, en donde no utilizaron los escudos que les ofrecía la naturaleza, tendrán que retirarse ante las aguerridas tropas coloniales, en un terreno ligeramente accidentado.

Los críticos están convencidos de que Madrid quedará pronto bajo la presión de una formidable tenaza, que la forman las columnas del norte y del sur, cuyas asas se manejan desde el cuartel general de Franco, quien apretará hasta lograr la extrangulación de la capital.

AFLICTIVO LLAMADO POR RADIO DEL FRENTE POPULAR ESPAÑOL AL FRENTE POPULAR FRANCES

CADIZ, 1.o (U. P.)—La estación de radio rebelde anuncia que se captó un radio que contiene un aflictivo llamado al Frente Popular Francés, suplicándole que preste su auxilio inmediato, pues en caso contrario el Gobierno sucumbirá en la lucha contra los rebeldes, por falta de armamentos y municiones.

EL PRESIDENTE DE MEXICO ANUNCIA AL CONGRESO LA VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES A ESPAÑA

En su mensaje al Congreso, leido ayer, da cuenta de que se le enviaron veinte mil rifles y veinte millones de cartuchos de manufactura mexicana

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DECLARA QUE SI MEXICO NO HUBIERA ACCEDIDO AL PEDIDO DE MADRID, NO HABRIA OBRADO DE ACUERDO CON LOS SENTIMIENTOS MEXICANOS

CIUDAD DE MEXICO, 1.o—(U. P.)—El mensaje leido por el Presidente Lázaro Cárdenas ante el Congreso revela que el Gobierno mexicano vendió al Gobierno español 20.000 rifles y 20.000.000 de cartuchos.

El Presidente Cárdenas dijo: "El Gobierno de España pidió a nuestro Gobierno, por intermedio del Embajador Gordón Ordaz, que le vendiera material de guerra. El pedido fué inmediatamente concedido, y se pusieron a su disposición 20.000 rifles de 7 milímetros y 20.000.000 de cartuchos, todo de manufactura mexicana, en el puerto de Vera Cruz.

"La actitud del Gobierno mexicano está de acuerdo con las amistosas relaciones que mantiene con el Gobierno de España."

También dijo que el Departamento de Guerra "ha dado autorización para vender a Colombia la cantidad de 5.000 rifles de 7 milímetros de fabricación mexicana".

El presidente de la Cámara, señor Luis Enrique Erro, fué vivado entusiastamente cuando, al contestar el discurso del Presidente Cárdenas, declaró que el Congreso había aprobado la venta de armas a España. ... ...

"Haberlo hecho de otro modo habría sido ir contra los sentimientos mexicanos.

"La venta de armas y la ayuda moral y material dadas al Gobierno legalmente constituído están en perfecto acuerdo con las normas y reglamentos de la ética internacional".

A un millón seiscientos mil hombres aumentó Rusia su Ejército en pie de guerra, ayer

MOSCU, 1.o.—(U. P). —Con el llamado de la clase de 1914, han entrado al ejército regular 900.000 reclutas. También ha entrado la mitad de la clase de 1915.

El ejército ha aumentado así en un total de 1.600,000 hombres, es decir, que su aumento neto ha sido de 300.000 hombres.

LONDRES 1.o. — (U. P). — Mr. Anthony Eden, Ministro de Relaciones, se encuentra enfermo en cama. Tiene temperatura. Se cree que sufre de una leve influenza.

Se ha declarado que hay esperanza de que asista a la reunión del Gabinete el miércoles en la mañana.

Su enfermedad le impidió despedir a la delegación egipcia, encabezada por el Premier Nahaus Baja. Esta delegación partió esta mañana de la estación Victoria.

LONDRES 1.o. — (U. P). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que los médicos de Mr. Eden ordenaron a éste que guardara cama por algunos días.

GINEBRA, 1.o.— (U. P). — El Congreso Mundial de Juventudes aplaudió con entusiasmo al presidente de la delegación, señor Manuel Nogueras, quien dijo:

"La juventud española se ha levantado como un sólo hombre para defender al Gobierno del pueblo que representa. Toda la juventud de España se presentó en el campo de batalla en contra de los generales y los perturbadores.

"Lamentamos que ciertos Gobiernos no sólo hayan dispensado un apoyo moral a los rebeldes sino también un apoyo material".

CAPO D'ISTRIA (Italia), 1.o —(U. P).— Veinte carabineros sostuvieron una verdadera batalla cuerpo a cuerpo con más de sesenta gitanos, encabezados éstos últimos por Giovanni Batich, a quien la policía busca por la comisión de dos asesinatos, y una serie de otros delitos menores.

Protegidos por la oscuridad, los carabineros rodearon el campamento de los gitanos, y tuvieron que abrir el fuego contra a ellos en vista de que no quisieron someterse inmediatamente.

Los gitanos, ayudados por sus mujeres, contraatacaron en la oscuridad, con armas de fuego, puñales y dagas.

Veintiséis de ellos fueron tomados presos, pero Batich logró escapar en compañía de otros compañeros. Se cree, sin embargo, que van heridos.

BUCAREST, 1.o.—(U. P). — El Gabinete celebró una reunión hoy día, terminada la cual anunció que se había decidido suprimir los ejércitos de carácter privado.

KOVNO, 1.o.—(U. P).—Después de nueve años de Gobierno no parlamentario, el Parlamento se reunió hoy día por primera vez. El recientemente elegido "Sejmas", lo constituyen cuarenta diputados elegidos sobre la base de boletas emitidas por los consejos de distritos, a fin de impedir la influencia de los partidos de la oposición.

En esta sesión de apertura, el Presidente, señor Antanas Smetona, pronunció un discurso en el cual declaró que el Parlamento no seguiría manifestando la debilidad que se había observado en los Parlamentos anteriores, sino que sería "la representación uniforme de toda la nación".

Como demostración de carácter de autoridad del nuevo régimen parlamentario, el Sejmas adoptó una nueva reglamentación parlamentaria que prohibe la presentación de todo proyecto de enmienda que permita a los diputados votar solamente con "sies" o "noes".

ROSTOCK, 1.o.— (U. P). — Las primeras maniobras de otoño entraron a su segundo día, en la región del lago Mecklenburg, habiéndose intensificado considerablemente esta vez el tren de los ejércitos, en comparación con el de los del año pasado. Se ha dado, en efecto, a los reclutas que entraron al servicio en el otoño de 1935, un dificilísimo trabajo que tiene todas las características que se observarían en caso de guerra verdadera, y que culminará su primer año de enseñanza militar.

Estas maniobras, comprenden todos los aspectos de la defensiva y ofensiva militar, reconocimiento, aviación, y nuevos sistemas de unidades motorizadas para toda clase de terreno.

Máquinas Esquiladoras de Ovejas marca "LISTER"
Repuestos en genaral para este ramo.
Acabamos de recibir nuevas partidas.

BOMBAS PARA AGUA — MOTORES Y MAQUINARIAS EN GENERAL.

MORRISON & C.ía
AHUMADA 67 - TELÉF: 63263 - SANTIAGO

Querella contra el jefe del nacismo fué presentada a la Corte

Se designó al Ministro don Miguel Aylwin para que conozca de ella

En cumplimiento de una orden dictada por el Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, la Prefectura de Investigaciones detuvo en la tarde de ayer a los nacistas Luis Arellano Araneda y a Sergio Cámus Peñy, los cuales fueron puestos inmediatamente a disposición del mismo Tribunal, por la responsabilidad que pueda afectarles en la muerte del joven Barreto, ocurrida hace algún tiempo en el incidente nacista-socialista en la Avda. Matta.

Hasta este momento se encuentran detenidos en el proceso que se instruye por el asesinato del joven Barreto, además de los antes nombrados, René Gorigoitía Boggiano, Manuel Mancilla Vega, Miguel Rojas Rojas, Antonio Pickett Hermosilla, Manuel Fuentes C. y Francisco Flores Castro.

Por enfermedad del Juez suplente del Cuarto Juzgado, don Roberto Marín no ha habido actividades en dicho proceso como tampoco en la denuncia formulada por la Dirección General de Investigaciones contra el jefe del nacismo, don Jorge González von Marées.

Por su parte el Presidente de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos, designó en la tarde de ayer de acuerdo con el turno establecido por el Tribunal, al Ministro don Miguel Aylwin, para que conozca de la querella deducida por doña Francisca Ibáñez Barreto contra don Jorge González von Marées y otros, por el delito prescrito en el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 50.

Detenida señora que denunció el robo de un niño

Ayer fué puesta a disposición del 5.o Juzgado del Crimen

Las investigaciones realizadas con motivo de una denuncia presentada por una señora que decía haber sido víctima del robo de un hijo suyo de nueve meses de edad, ha revelado a la policía un curioso caso que tiene contornos de schetch teatral, y del cual ha sido protagonista un matrimonio de esta ciudad.

En efecto, la señora Berta Arancibia se presentó hace algunos días a la policía, a denunciar la desaparición de un hijo suyo, de nueve meses de edad, el cual, según la denunciante, le habría robado desde su propio domicilio, en circunstancias, que ella se encontraba ausente efectuando algunas diligencias.

Ante la gravedad de la denuncia, el Inspector de Investigaciones, señor Armando Chávez, y personal a sus órdenes, se puso en campaña, a fin de realizar las diligencias policiales del caso.

En vista de que la investigación ofrecía varios puntos que estaban en discordancia con la denuncia presentada, la policía detuvo en la tarde de ayer a la señora Arancibia, denunciante de este curioso caso policial.

Después de declaraciones prestadas por la señora Arancibia, se comprobó que no había sido víctima de ningún robo, sino que el niño en referencia le había sido facilitado por una amiga suya, a quien hubo luego de restituírselo.

En esta circunstancia, la detenida fué puesta a disposición del 5.o Juzgado del Crimen, para los efectos legales correspondientes.

El M. de Defensa envía su óbolo a una erogación

Contribuye con una suma de dinero para las familias de víctimas del "Don Carlos"

El Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, ha enviado la siguiente nota al Director del Litoral de la Armada, por medio de la cual contribuye, junto con el Subsecretario y personal de la Subsecretaría de Marina, a incrementar los fondos de la erogación a favor de las familias de las víctimas del "D. Carlos":

"Ha tenido conocimiento el infrascrito que en la Dirección del Litoral a cargo de VS. se están recibiendo donaciones que el personal de la Marina de Guerra y Marina Mercante nacionales hacen en favor de las familias de los deudos desaparecidos en el naufragio del vapor nacional "Don Carlos".

El Ministro de Defensa Nacional subscrito, que desde el primer momento que tuvo conocimiento de este siniestro marítimo lo ha lamentado verdaderamente, y se preocupó especialmente de que la Armada Nacional contribuyera con sus buques y elementos a la búsqueda del vapor durante el fuerte temporal, con el objeto de auxiliarlo y salvar a los náufragos, no ha podido permanecer indiferente ante la situación de miserias en que quedan las familias de los tripulantes muertos en el naufragio, y desea también contribuir con su óbolo personal al incremento de los fondos que se están reuniendo para distribuirlos entre las familias de los tripulantes del malogrado vapor "Don Carlos".

Adjunta sírvase recibir, señor almirante, la cantidad de $ 300, con que el subscrito se adhiere para el objeto antes indicado.

También se remite a VS. la suma de $ 300 que el Subsecretario y personal de la Subsecretaría de Marina erogan con el mismo fin.

Saluda a VS: **Emilio Bello**, Ministro de Defensa Nacional".

Se fomentará la siembra de prod. de la chacarería

Con este fin, la Caja Agraria, dará especiales facilidades de crédito

Con el fin de que las siembras de chacarería de este año alcancen a satisfacer todas las necesidades del consumo interno, el Consejo de la Caja de Crédito Agrario ha acordado fomentar esas siembras por medio de especiales facilidades de crédito, en especies y en dinero, para los agricultores que des... esta clase de cultivos.

FREJOLES PARA EL ... MO INTERNO

Debido a que se ha ... cho incremento a las ... de las variedades de ... exportación, ha ocurrido ... frejoles para el consumo ... no han quedado un ... tergado en las siembras ... carerías de los últimos ...

Con el objeto de fom... tos cultivos, sirviendo ... agricultura a la econ... neral y a la alimentación ... lar, la Dirección de la ... Crédito Agrario ha ... conceder, este año, ... extraordinarias para la ... bras de fréjoles de con... terno.

Todas las Oficinas de ... ja, especialmente las A... La Serena, Talca, C... Chillán, Los Angeles, ... Valdivia y Osorno, han ... truidas por la Dirección ... que desarrollen una ... amplia liberalidad a es... to. La Sección Com... Oficinas Principales de ... atiende todas las con... los agricultores deseen ... bre este particular.

DEL INTERIOR

BREVES DE TODO EL PAIS

COQUIMBO. .— El comité encargado de la preparación de las fiestas primaverales eligió presidente a don Julio César Acuña S.; vicepresidente, señorita Elba de Cañas, secretario, señor Marcelo Espinoza M.; y tesorero, señor Octavio Montt.

MELIPILLA. —Bastante avanzados se encuentran los trabajos de construcción de la nueva feria de animales que la firma Madrid-Valdivieso proyecto inaugurar a principios de la primavera.

—Ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor Miguel Manríquez Calderón para el cargo de Comisario de Subsistencias y Precios.

—La Asamblea y el Club Radical han quedado defintivamente instalados en su nuevo local de la Avda. Serrano, frente a la Plaza de Armas.

LAMPA. — Se ha fijado el siguiente nuevo itinerario de las góndolas que hacen el servicio entre Lampa y Santiago:

De Lampa, salen, a las 8 horas y a las 14.30. De Santiago, salen, a las 10.30 y a las 17 horas.

Los días domingos parten de Santiago y de Lampa a las 8 y a las 17 horas.

TALCAHUANO. — Activamente se prosigue la elaboración del programa oficial de fiestas patrias, bajo los auspicios de la Municipalidad.

CONCEPCION. — Se encuentra en ésta el inspector de infantería, coronel señor Ruiz Tagle, quien ha revistado al Regimiento Chacabuco.

LANCO. — El Centro de Padres y Vecinos de la Escuela N.o 55 ha solicitado de las autoridades correspondientes que se cree una nueva plaza de profesor para dicha escuela, en donde hay una asistencia media superior a 170 alumnos.

OSORNO. — El Cuerpo de Bomberos viene preparando una gran kermesse en su beneficio para los días de las fiestas patrias en el Club Alemán. Los voluntarios de las cinco compañías están empeñados en organizar en la mejor forma este beneficio que empezará el día 17 con una gran feria de animales. Para esta feria se han donado numerosos animales por los agricultores de departamento.

En los distintos círculos sociales ha despertado enorme entusiasmo este beneficio que promete alcanzar proporciones extraordinarias.

ANTOFAGASTA
En la Oficina Pedro de Valdivia fué asesinado el menor Ramón Araya C.

ANTOFAGASTA, 1.o— En la oficina salitrera "Pedro de Valdivia", se ha cometido un odioso crimen en la persona del menor Ramón Araya Chávez, de seis años de edad, quien fué encontrado muerto en una calichera situada a un kilómetro al sur del campamento Vergara.

Por las investigaciones practicadas, se ha logrado establecer que el menor Araya fué llevado engañado hasta ese sitio, por el sujeto Víctor Humberto Núñez Núñez, trabajador en ripio en la oficina "Pedro de Valdivia" quien, después de atropellarlo, lo estranguló.

El cadáver fué encontrado varios días después en estado de descomposición.

Gracias a las activas pesquisas efectuadas, se logró detener al autor del crimen, Víctor Humberto Núñez Núñez, quien confesó, con todo cinismo, su delito.

Núñez ha sido puesto a disposición de la justicia en lo criminal, a fin de que se le siga el proceso correspondiente. — (Corresponsal).

ATACAMA
Erogaciones pro familias de náufragos del vapor Don Carlos

CALDERA, 1.o—Las erogaciones efectuadas pro ayuda de las familias de los tripulantes del vapor carbonero "Don Carlos", que naufragó últimamente a causa de un temporal, dieron la suma de $ 200, de los cuales $ 50 se invirtieron en unas solemnes honras fúnebres y el resto fué enviado al comité central que funciona en Lota. — (Lara).

TALCA
Bodas de plata del Liceo B. Encalada

TALCA, 1.o — Ha quedado terminada la confección del programa de festejos del 25.o aniversario del Liceo "Blanco Encalada", de esta ciudad.

El programa es el siguiente:

Jueves 10 de setiembre: Recepción a la delegación de ex alumnos y equipos de basketball y football del Instituto San José de Temuco.

Día 11: Visita al Hospital, cárcel y Casa de Huérfanos. En la tarde, campeonato deportivo en la cancha del Colegio. En la noche: fuegos artificiales.

Día 12: Revista de gimnasia y velada en el Teatro Municipal.

Domingo 13: Misa por el descanso del alma de los profesores y alumnos difuntos; romería al Cementerio. Banquete con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles, y militares. — (Corresponsal)

ÑUBLE
Hospital debe tener un sala para niños

CHILLAN, 1.o — La Liga de Asistencia Social de scolares Primarios, en su última reunión acordó solicitar a la Junta de Beneficencia la creación de una sala de niños en el hospital de esta ciudad.

La falta de una sala para niños se hace sentir cada día con mayor intensidad, constituyendo un verdadero problema que es necesario solucionar cuanto antes.—(Corresponsal).

En Chañaral falleció la Sra. Emilia Faull

CHAÑARAL, 1.o — Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos el fallecimiento de la señora Emilia Faull vda. de Magalhaes.

La señora Faull de Magalhaes era de nacionalidad inglesa, habiéndose radicado en nuestro país, hace muchos años. Desarrolló una activa labor en diversas instituciones de beneficencia, de las cuales era su más entusiasta dirigente. — (Benítez).

COQUIMBO
Fiestas primaverales serán a beneficio de Colonias Escolares

COQUIMBO, 1.o—De acuerdo con lo resuelto en la reunión de gobernadores departamentales celebrada el año pasado, este año las fiestas de la primavera en la provincia de Coquimbo se efectuarán a beneficio de las colonias escolares, y bajo la supervigilancia inmediata de las autoridades educacionales respectivas. — (Corresponsal).

Se celebró aniversario del Regimiento Arica

LA SERENA, 1.o—Con diversos actos que alcanzaron gran brillo, se celebró el 57 aniversario del regimiento Arica, de guarnición en esta ciudad.

Con este motivo, en la mañana, después del izamiento de la bandera con los honores reglamentarios, el teniente ayudante, señor Eudoro Baeza, dictó una conferencia sobre la fecha que se celebraba. A continuación, se desarrolló un interesante programa deportivo.

A mediodía, se efectuó un banquete para todo el personal del regimiento.—(Corresponsal)

ACONCAGUA
Los agricultores de San Felipe no tienen papas para semillas

SAN FELIPE, 1.o—Los agricultores de San Felipe han enviado el siguiente telegrama al Ministro de Agricultura: "La mayoría de los agricultores de Aconcagua ruegan proporcionarles papas para semillas, a fin de efectuar las siembras. ... de ellas, disminuirá la cosecha próxima, produciendo ... de este artículo.

Solicitamos en préstamos mil sacos de papas, para ser devueltos con el producto de la cosecha próxima.— Firmados: **Antonio Guerra.— Manuel Hevia. —Adolfo Iligaray.— Luis Basualdo. — Manuel Hormazábal. —Juan Carvajal.— Carlos García**.—(Corresponsal).

SANTIAGO
Rodeo a la chilena habrá en Peñaflor

PEÑAFLOR, 1.o—Activamente se prosiguen los preparativos para la realización del gran rodeo a la chilena, que se efectuará durante los días 18, 19 y 20 de setiembre, como uno de los números principales del programa de Fiestas Patrias.

Este rodeo será a beneficio de la colonia escolar de la Escuela Parroquial Superior Agrícola. — (Corresponsal)

Peñaflor F. C. venció 2 por 1 al Badminton

PEÑAFLOR, 1.o—En el match de football efectuado entre los equipos del Peñaflor F. C. y el Badminton de Santiago, el triunfo correspondió al primero por dos goles contra uno.

El encuentro fué por demás interesante, demostrando el Peñaflor F. C., ser el mejor equipo de esta localidad. Hasta el momento permanece invicto.

El equipo vencedor estaba formado de la siguiente manera: Yusta, Melo, Romero, Acuña, Calderón, Cerón, Torrijos, O. Romero, D. Cornejo, Arenas y Olguín.— (Corresponsal).

CAUTIN
Club de la Unión se fundó en N. Imperial

NUEVA IMPERIAL, 1.o— Un grupo de caracterizados vecinos fundó el Club de la Unión, nueva institución social que se incorpora a las actividades de esta región.

Presidente fué elegido el señor Pablo Silva Silva.— (Mellado).

CHILOE
Don Francisco Alvarado, Subdelegado de Calbuco

PUERTO MONTT, 1.o— La Intendencia ha dictado un decreto por el cual designa al señor Francisco Alvarado, subdelegado de la comuna de Calbuco, por un nuevo período constitucional.— (Corresponsal).

CONCEPCION
Ayuda para familias de tres pescadores piden al Gobierno

TALCAHUANO, 1.o—El Sindicato Profesional de Pescadores ha dirigido una comunicación telegráfica al Director de Caza y Pesca, solicitándole que el Gobierno auxilie a las familias de los tres pescadores que perecieron ahogados en el último temporal.

Hacen presente que las familias de estas tres víctimas han quedado en la más completa miseria, por lo cual es necesario que se vaya en su ayuda.— (Echeverría).

Radicales de Coelemu eligieron dirigentes

COELEMU, 29. — La asamblea radical, en reunión última, ha elegido el siguiente nuevo directorio:

Presidente, don Polidoro Muñoz.

Primer vicepresidente, don Daniel Rodríguez C.

Segundo vicepresidente, don J. Domingo Troncoso.

Secretario, don Ernesto Bello L.

Prosecretario, don Arístides Melo C.

Tesorero, don Leoncio Fierro M.

Comisión electoral, los señores Juan Antonio Pinto, Alcibíades Muñoz y Quintiliano Alvear. — (Corresponsal).

Piden que no se cree la Comuna de Ranquil

COELEMU, 1.o—Caracterizados vecinos, agricultores y comerciantes de esta localidad, han hecho una presentación al Senado, pidiéndole que no se apruebe el proyecto que crea la comuna de Ranquil, porque con ello se lesionaría gravemente los intereses de la Municipalidad de Coelemu.

En la presentación a que nos referimos, exponen, entre otras cosas:

"Que la creación de dicha Municipalidad es perjudicial para los intereses de este pueblo, ya que se cercenarían sus entradas en más o menos $ 30,000. También es perjudicial para el Erario Nacional, que tendría que efectuar desembolsos apreciables de dinero para la creación de una Tesorería Comunal, pago de empleados, instalación de oficina. El financiamiento de dicha Municipalidad sería muy difícil ya que, con una entrada aproximada de treinta mil pesos que podría tener, habría un gasto obligado por leyes, como ser aportes a la Contraloría General, Tesorería General, Cuerpo de Carabineros, etc., de $ 22.000, quedando un saldo más o menos de $ 7.000, que como ese Honorable Senado podrá apreciar, es sumamente bajo para atender los demás gastos que se originen". — (Bunston)

VIDA SOCIAL DE PROVINC...

LA SERENA. — Ha nacido una hijita del señor ... Varela Alfonso y de la señora Hilda Castex de Varela.

—Ha nacido una hijita del señor Luis Amenábar ... de la señora Graciela Sotomayor de Amenábar.

COQUIMBO. — Ha nacido un hijito del señor ... Illanes Torres y de la señora Olga Castex de Illanes.

CHILLAN. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento ... joven don Amable Fernández Espinoza.

CONCEPCION. — En el Sanatorio Alemán ha ... hijita del señor Adrián González Zavala y de la señora ... rrea de González.

LOTA. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento ... Agustín Matamala Varela, vinculado a distinguidas familias ... región.

TEMUCO. — Profundo sentimiento de pesar ha ... el fallecimiento de la señora Carmen Rosa Jiménez de ... vinculada a distinguidas familias de Temuco, Santiago ... paraíso.

—Brillante resultó la manifestación de despedida ... ofrecida en honor del teniente de aviación señor Fern... galde Muñoz.

Asistieron, además del festejado, los señores: comand... racio Olivares C., Alfonso Herman Bolton, capitán Manu... Hernán Ciudad, capitán Alfonso Lizasoain, Tito Hauser, ... Luis A. Reveco, Waldo Palma, teniente René Sugg, Humb... ñoz, teniente Eduardo Middleton, Alex Tinkler, teniente ... Pérez Quiroz, Carlos Ianiszewski, subteniente Alfredo G... bos, Alfredo Middleton, subteniente Julio de la Fuente, ... Coñuepan, subteniente Osvaldo Croqueville, Eduardo Itu... rante René Ruiz, Bernardo Echavarry, Julio Israel, Jim... Alfredo Palma y Horacio Chávez.

ARAUCO
Falleció el regidor señor Melitón Villagrán

ARAUCO, 1.o—Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos el fallecimiento del señor Melitón Villagrán Cabrera, regidor de esta comuna.

El señor Villagrán era un distinguido abogado y destacado miembro del Partido Radical. En diversos períodos desempeñó el cargo de alcalde de esta comuna, con singular acierto.

Su fallecimiento enluta a respetables hogares de esta región. —(Iglesias).

VALDIVIA
Un moderno balnea... termal será ...

OSORNO, 1.o— Recie... te se ha firmado en ... la escritura por la cual ... ciedad Hotelera de ... quiere las Termas de ... ubicadas en este depar... junto a la cordillera de ... das. Estas termas per... a la firma Saelzer y ... zenberg.

La transacción se hiz... suma de $ 1.500,000. La ... se hará dentro de poco ...

La Sociedad Hotelera ... el propósito de invertir ... de $ 3.500,000 en la c... ción de nuevos edificios, ... nización de las instalac... mejoramiento de todos ... vicios que sean necesar... la mejor atención de lo... ros.

Favorecerá el increm... visitantes la terminación ... mino que se construye ... mente desde el Desagüe ... atraviesa una región ... su belleza, a orillas del ... yehue.—(Viveros).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA A NORTE AMERICA

Vapor Punta Arenas

SALDRA DE VALPARAISO EL 9 DE SEPTIEMBRE para Nueva York, con escalas en Guayaquil, Cristóbal y Habana.

LINEA A LA ARGENTINA Y URUGUAY

Vapor Arauco

SALDRA DE VALPARAISO EL 11 DE SEPTIEMBRE con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Puerto Montt y Magallanes, para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA AL BRASIL

Vapor Arauco

SALDRA DE VALPARAISO EL 11 DE SEPTIEMBRE para Santos y Río de Janeiro, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Puerto Montt, Magallanes, Montevideo y Buenos Aires.

Por fletes y pasajes tratar con los armadores:

Oficina en Valparaíso. Dirección telegráfica: INTEROCEAN, calle Almirante Señoret N.o 47, casilla 1410, teléfono 7721. Agentes en Santiago: Vorwerk y Cía., Agustinas 1086. Tel. 88705.

GRACE LINE

"Santa Bárbara"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 5 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal y Nueva York

"Santa María"

SALDRA DE VALPARAISO EL VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 P. M.

Con escalas en Antofagasta, Mollendo, Callao, Paita, Guayaquil, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía Nueva York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63142

FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS CENTENARIAS

El Presidente del Comité Ejecutivo estudia este asunto.— La contribución del Casino

El presidente del Comité Ejecutivo del IV Centenario, don Oscar Ruiz Tagle, está preocupado de la financiación del programa de fiestas a realizarse con motivo de esta efemérides, considerando los fondos que, según el convenio suscrito hace algún tiempo deberá entregar la Municipalidad de Viña del Mar y que corresponden a la mayor entrada a la sala de juegos del Casino, acordada por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Para obtener la pronta entrega de estos fondos, que el Comité necesita con urgencia, para atender los gastos que demandará la organización de los campeonatos deportivos, congresos y demás actos a realizarse, el señor Ruiz Tagle, ha conversado con el alcalde de Viña del Mar, señor Prieto Nieto, vicepresidente del Comité Ejecutivo, quien le ha manifestado que este asunto quedará arreglado en el curso de la semana.

EL COMITE DE DEFENSA DE VALPARAISO SE OCUPO DE LA EDIFICACION ESCOLAR

El Comité de defensa de Valparaíso celebró ayer una importante reunión, bajo la presidencia de don Rafael Luis Barahona, a la que concurrieron, además de los miembros de este organismo, los directores de los principales establecimientos educacionales de esta ciudad.

El Comité abordó en esta sesión un problema de urgencia, como es el que se refiere a las construcciones escolares, a fin de dotar a los establecimientos de edificios adecuados, que reúnan todas las comodidades necesarias para su buen funcionamiento.

Después de un extenso debate, y una vez estudiados los proyectos sobre construcciones escolares se acordó redactar un memorandum que se enviará a los parlamentarios de la Provincia para que gestionen la ejecución de estas obras.

En este memorandum se mencionarán, por orden de importancia y urgencia, las obras que deben ejecutarse en Valparaíso y, entre ellas, se consignarán las siguientes:

Construcción del Liceo N.o 2 de Niñas; de la Escuela 41 del Cerro Barón; ampliación de las dependencias del Liceo N.o 1, expropiando los terrenos adyacentes; ampliación de las dependencias de la Escuela Técnica Femenina, expropiando, también, terrenos vecinos, adquisión de terrenos y construcción de edificio para el Liceo N.o 2 de Playa Ancha y reparaciones de importancia en distintos planteles.

Regatas extraordinarias se realizarán el día 18

En la Casa de Botes se efectuó una reunión preliminar para organizar las regatas extraordinarias del día 18 del presente mes, en las cuales tomarán parte, además de los clubs afiliados a la Asociación de Regatas, la Escuela Naval, unidades de la escuadra activa, el gremio de fleteros y los pescadores.

El presidente del subcomité deportivo del IV Centenario, señor Norberto Ladrón de Guevara, que presidió esta reunión, ha dado especial importancia a este número y, ayer tarde, se entrevistó con el director general de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, a quien solicitó su cooperación.

39 años cumplió ayer la Escuela Técnica Femenina

La Escuela Técnica de Valparaíso, plantel que cumple una importante misión educacional, celebró ayer el 39o aniversario de su fundación.

Con este motivo la directora del establecimiento, señorita Elrica Peña Molina, fué muy felicitada por profesoras de los establecimientos porteños y compañeras de trabajo.

EL 27 SE DARA COMIENZO A LA OLIMPIADA ESCOLAR DEL CUARTO CENTENARIO

Tomarán parte en este torneo siete establecimientos educacionales.— El programa

Los números deportivos que se realizarán con ocasión del IV Centenario de Valparaíso, se iniciarán el 27 del presente mes con la gran olimpíada escolar, torneo que congregará a los representantes de la Universidad de Chile, Universidad Católica de Santiago, Universidad de Concepción, Escuela de Artes y Oficios de Santiago, Universidad Técnica de la Fundación Santa María, Escuela de Derecho de los Padres Franceses y Curso Fiscal de Leyes.

Los equipos y representantes de estos establecimientos competirán en football, basketball, atletismo, tiro al blanco y box.

La olimpíada se iniciará el día 27, con el gran desfile de los participantes en las diversas pruebas y que se realizará a las 15 horas, en el Estadio Municipal de Playa Ancha, acto que será presenciado por autoridades, dirigentes deportivos y personalidades especialmente invitadas.

La olimpíada se prolongará hasta el 3 de octubre, y el establecimiento que obtenga mayor número de puntos se clasificará campeón olímpico universitario de Chile.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

El AACHEN, de Hamburgo.

El FRESIA, de Lota.

El HEIPO MARU: de Hongkong.

Hoy:

El MAPOCHO, de Corral.

El HERMONTHIS, de Talcahuano.

Mañana:

El SANTA BARBARA, de Talcahuano.

El TALTAL, de Lota.

Viernes 4:

El BOSKOOP, de Corral.

Sábado 5:

El TIRUA de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:

El PUNTA ARENAS, para San Antonio.

El TERESA para Iquique e intermedios.

El TARAPACA, para Puerto Montt, Magallanes e intermedios.

El HUASCO, para Corral e intermedios.

El NAGUILAN para Corral e intermedios.

El SAN PEDRO, para el Havre intermedios.

Hoy:

El ALLIPEN, para Arica e intermedios.

El HERMONTHIS, para Hamburgo e intermedios.

Viernes 4:

El MAPOCHO, para Guayaquil.

El FRESIA, para Iquique e intermedios.

El BOSKOOP, para Hamburgo e intermedios.

Sábado 5:

El SANTA BARBARA, para Nueva York.

El TALTAL, para Iquique e intermedios.

El TIRUA, para Coquimbo.

Ejercicios de invierno termina hoy la Escuadra

La escuadra activa que comanda en jefe el contraalmirante don Julio Allard, continuará hoy las maniobras que realizó, en días pasados, en presencia del comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Reyes del Río y altos jefes del Ejército, Marina y Aviación, realizando los ejercicios finales del período de invierno.

De acuerdo con lo que informamos oportunamente, el director general de la Armada, almirante señor Reyes del Río, se embarcará hoy a bordo del "Almirante Latorre", buque insignia de la flota, para presenciar estas maniobras con las cuales la flota pondrá término al programa de instrucción que le señaló la superioridad naval para el período de invierno.

La escuadra zarpará, en las primeras horas de la mañana, de este puerto y, una vez realizadas las maniobras, los barcos volverán a sus fondeaderos.

El vapor HEIYO MARU llegó ayer del Japón

Ayer en la tarde arribó a este puerto, el vapor japonés "Heiyo Maru", nave que venía de Hong Kong y puertos de oriente, vía San Francisco de California.

En este barco llegaron numerosos pasajeros y en sus bodegas trajo un cargamento completo de productos y mercaderías del oriente.

VAPOR "FRESIA"

SALDRA AL NORTE EL VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE, ... 7 P. M. Escalas: Coquimbo, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Espléndidas comodidades para pasajeros de cámara, ... na de primer orden, camarotes amplios para dos personas ...

TERCERA CLASE

Camarotes para cuatro personas, ropa de cama y todo ...

Tercera de Preferencia

Camarotes con lavatorios para dos personas, comedor especial, servicio y comida como de primera clase.

El pasaje de esta clase, sólo tiene un recargo de 30 ... sobre el valor del de 3.a corriente.

Próxima salida al Norte: El martes 15 ... septiembre. Hasta Pisagua.

FLETES Y PASAJES:

Sociedad Anón. Marít. y Com. R. W. James & Co. Pasaje Ross 51. — Teléf. 2652 Casilla 1066 VALPARAISO

EXPRESO VILLALON Agustinas 1054 Teléfonos: 85225 y ... Casilla 698 SANTIAGO

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

BLANCO 895, TELEFONO 3061. — VALPARAISO
AGUSTINAS 1109, Teléfono 80239. — SANTIAGO

Servicio rápido de pasajeros ...

Perú y Ecuador

SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS VIERNES A LAS ...

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan ... ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y ... Puerto a las 6.30 P. M.

"Mapocho" A GUAYAQUIL ... 4 de Septiembre

"Huasco" A GUAYAQUIL ... 11 de Septiembre

VAPOR AL SUR CADA SEMANA

Servicio Médico — Cocina de primer orden — Licores ... tados — Camarotes especiales con baño — Departamentos ... familias — Camarotes de una persona.

Visite Valparaíso en su IV Centenario.

...edidas que propone la Prefectura de Carabineros a fin de evitar los numerosos accidentes en la ciudad

...a de ellas consiste en descongestionar el tránsito en el cen...o, modificando la circulación de tranvías y autobus.— Ins...alación de un monolito en Irarrázaval esq. de Nva. Ñuñoa

...ICIO DEL INTENDENTE AL ALCALDE DE SANTGO.

...Intendente suplente de ...ago, don Jorge Guzmán ...or, envió la siguiente nota ...calde de la ciudad, rela...da con medidas propuestas ...a Prefectura del Tránsito, a ...e descongestionar el tránsi... evitar accidentes:

...señor Prefecto Jefe de Ca...eros de Santiago, por ofi... .o 3.619, del presente mes, ...uesto en conocimiento de ... Intendencia un estudio ...cado por la Prefectura del ...ito, a fin de procurar una ...ón adecuada al problema ...oblema del tránsito, y ten...e a evitar el descongestio...ento de la circulación de ...los en las calles San An... y Santo Domingo. Así...o este estudio contempla ...sibilidad de evitar acciden... los puntos que se indica...nás adelante.

...a repartición ha estimado ...niente dar a conocer a esa ...unicipalidad las considera... que se han tomado en ...a, y las medidas que se ...nen para lograr en la prác...que sean subsanados los ...veniente actuales, que son ...guientes:

San Antonio esquina de ...as, se producen frecuente... aglomeraciones de toda ... de vehículos, como conse...la del considerable núme... tranvías que baja por De... y doblan por San Anto...acia el Norte, como igual... los que continúan por De... hacia el Poniente.

...bién otra casual de en...imiento del tránsito en ...unto es la constante cir...on de autobus que tienen ...corrido por Delicias para ... por San Antonio en di...n al centro. Fuera de es... movimiento allí se ve con...nente ingrementado por ...nte vehículos, ya sean mo...dos, de tracción animada o ...l, y finalmente, por los ...osos peatones.

...Prefectura del Trásito, pa...ror ilustrar el criterio de ...toridades, inserta un cua...emostrativo del movimien... los diversos vehículos que ... por el punto Delicias es... San Antonio.

...eas de tranvías que, bajan...or Delicias, doblan por ...Antonio hacia el centro de ...dad:

4.3, Avenida Matta-San ...
5, Yungay-Portugal.
7, Recoleta- Lira.
9, San Francisco - Bella...
23, Macul-Bilbao.
27, Mapocho-Los Leones.

...idolas que efectuan la mis...irculación:

3.6, Ñuñoa-Maruri.
7, Recoleta-Lira.
9, San Francisco - Be...a.
28, Avenida Portugal.
40, El Salto - Manuel ...

Tranvías que, bajando por Delicias siguen por frente a San Antonio en Dirección al Poniente:

N.o 1, Alameda.
N.o 3, Tobalaba.
N.o 6, Plaza Egaña - Mapocho.
N.o 34, Alameda-Pedro de Valdivia.

Autobus que hacen la misma circulacion.

N.o 1, Alameda.
N.o 36, Ñuñoa-F. Vivaceta.

Estadísticas de vehículos que cruzaron la boca-calle en referencia, y los que viraron por San Antonio hacia el Norte durante 3 horas, comprendidas entre las 10 y 13:

Automóviles, 1.877.
Camiones, 347.
Tranvías, 261.
Autobús, 186.
Carretelas, 220.
Motos y bicicletas, 104.
Ambulancias de la A. Pública, 34.
Total, 3.029.

La solucion que se insinúa comprende dos puntos:

1.o Modificar el sentido de la circulación que tiene actualmente la calle Enrique Mac-Iver, por el de Sur a Norte; de esta manera muchos vehículos, de cualquier índole, dispondrían de esta vía lo que redundaría necesariamente en un descongestionamiento del tránsito por San Antonio: o bien

2.o Disponer como arteria de doble tránsito la citada calle Mac-Iver, lo que tiene sí de inconveniente de que su calzada no es lo suficientemente ancha para una circulación de esta naturaleza.

CALLE SANTO DOMINGO

En esta calle estima la Prefectura del Tránsito que debería prohibirse el tránsito de vehículos, en el sentido de Oriente a Poniente, entre las calles José M. de la Barra y Mosqueto, primeramente por tratarse de una vía demasiado angosta en ese tramo, y en seguida para facilitar la labor de carabineros del tránsito apostado en José M. de la Barra-Monjitas.

En tal forma, los vehículos que marchen en dirección al Oriente por Santo Domingo, podrían alcanzar hasta José M. de la Barra, tomando desde allí la dirección que deseen; pero ningún vehículo que venga hacia el Poniente, podría entrar por la calle Santo Domingo, pudiendo utilizar únicamente para ello la Avenida Presidente Balmaceda, (costado Sur del Parque Forestal), las Avenidas interiores del Parque o la calle Monjitas.

Monolito de cemento ubicado en Irarrázaval esquina de Nueva Ñuñoa. — Se considera que es de suma utilidad que permanezca dicho monolito en tal sitio, (dando frente a Nueva Ñuñoa), pues ello obliga a los automovilistas y conductores de vehículos motorizados en general, a moderar la marcha, por precaución para no estrellarse con esa construcción.

Además, dada la circunstancia de que está ubicado en una curva allí existente, su desaparición constituiría un motivo de frecuentes accidentes, sobre todo para los peatones que desembarcarán allí confiadamente.

Por otra parte, es de gran conveniencia que el alumbrado instalado en este monolito sea reparado, porque desgraciadmente desde hace tiempo no funciona, siendo justamente una medida de seguridad el habérsela colocado.

Finalmente, se ha estimado también de gran necesidad, la construcción de un refugio de peatones, en el centro de la calzada que queda frente a la Estación Mapocho y la garita de los tranvías eléctricos, por las siguientes razones:

1.o) Se evitarían accidentes, ya que el público utilizaría este refugio para protegerse y esperar allí los diversos autobús que pasan por tal punto;

2.o) Se impediría que, como ocurre en la actualidad, los autobús, para tomar o dejar pasajeros, se sitúen pegados a la cuneta que queda frente a la garita mencionada, sitio por el cual pasan a toda hora numerosísimos carros y sobre todo, donde existe una doble vía, todo lo que, lógicamente, ocasiona aglomeraciones de gente, especialmente en las horas de movimiento más intenso y durante el arribo de trenes.

Este refugio podría ser construído por la I. Municipalidad de Santiago, si no tiene inconveniente para ello y sus dimensiones podrían ser:

5 metros de ancho por 15 de largo, colocándole la iluminación indicadora del caso.

Se adjunta un croquis sobre la instalación de este refugio.

La Intendencia ha estimado conveniente poner en conocimiento del señor Alcalde, este interesante estudio de la Prefectura del Tránsito, a fin de que se sirva considerarlo y resolver sobre el particular.

Saluda a US. atte. — Jorge Guzmán Dinator, Intendente Suplente de Santiago".

EL ALCALDE SE DIRIGE AL INTENDENTE

El Alcalde señor Augusto Vicuña S., envió ayer una nota al Intendente de la Provincia, en la cual le da cuenta de las observaciones formuladas en la última sesión por el regidor señor Ugarte, relacionadas con el tránsito.

En la sesión mencionada el señor Ugarte manifestó que había necesidad de regularizar el tránsito en las calles de mayor circulación, a fin de evitar accidentes, medida que se había adoptado en importantes ciudades del extranjero.

Tribunales de Justicia

...OVIMIENTO DE AYER

...RTES DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Zavala

...contra L. Lamas (A); 2, ...rio por homicidio de J. Sil...); 3, sumario por robo al ...ario Cristo Rey (A); 4, ...a E. Alegría (A); 5, con... Alonso (A); 6, sumario por ...lo de V. Vargas (A); 7, A. ... con Félix Elorza (D).

... demás no vistas.

...ladas en cuenta: A. Cova...as con M. Tagler; sin lugar ...ión; A. Foiatre con M. Por... desierta; A. Gaggioli con J. ...eda, desierta; A. Aránguiz ...E. Carvallo, sin lugar, de...n; R. Marilmann con A. ...eros, inadmisible apelación; ...rez, notificación de cesión, ...ida. Fallada de acuerdo: ...ada C. Lacalle, nombra...o de administrador proin... Agregadas: Contra A. ...lot, confirmada; Contra R. ... y otros, revocada. Alega...en la agregada 1, don Ma... Oliva y en la 2, don Carlos ...ecinos, revocando.

SEGUNDA SALA

Relator señor Burgos

1, S. García c| E. Cortes (D), aprobada; 2, M. Meléndez c. E. Lacroix (A), acuerdo; 3, Banco Nacional c| J. D. Moreno (A), confirmada y suspendido efectos; 4, Banco Nacional c| J. D. Moreno (A), alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Agregadas: Contra C. Reyes, confirmada; contra J. 2.o Gómez, revocada. Del acuerdo: I. Miranda c| C. Vergara, desechada casación. Alegaron: en la 1, don Manuel Cabezón, aprobando; en la 2, don Alejandro Madrid; en la 3, don Agustín Correa con don Enrique Montaner; en la 4, don Agustín Correa con don Guillermo Fuentes y don Enrique Montanes.

TERCERA SALA

Relator señor Rojas

1, William y Chanes c V. Aliste (A), confirmada; 3, El Fisco c| C. Heisse, elegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Agregadas: Contra Chafik Juri, revocada. Del acuerdo: Confirmada . Krulinger contra F. García. Alegaron en la agregada don Manuel Oliva, confirmando; en la 3, don Humberto Donoso con don Enrique Burgos Vargas.

CUARTA SALA

Relator señor Urrutia

1, Denuncia por depósito alzado (A), aprobada con declaración; 2, contra R. Mieres (A), aprobada con declaración; 3, 6, 7 y 11, trámite; 5, Caja de Crédito Agrario c E. Hastard (D), acuerdo; 8, M. Cuesta c A. Ferer (A), confirmada; 9, Arzobispado de Santiago c| Municipalidad de Santiago (A), confirmada; 10, R. González c Castagneto Hnos. (A), desierta.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas: Contra A. Droguett, confirmada; contra S. H. Moscoso, revocada.

QUINTA SALA

Relator señor Retamal

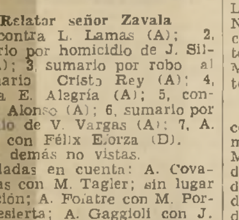
1, V. Piwonka c Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional (D), acuerdo; 2, Luck y Cía. c| A. Ibáñez Ltda. (A), confirmada; 4, 6, trámite; 5, Sociedad Simón Hnos. Ltda. c| M. Menares (A), confirmada; 7, J. Noreda c| L. Gazmuri, confirmada; 8, 9 y 16, mal anunciadas; 14, sin estado.

Las demás no vistas.

Agregada: Contra E. Martínez, confirmada; contra Carmen de Cáceres, confirmada con declaración.

EL SABADO SE CELEBRARA EL DIA DEL EMPLEADO

A iniciativa del Sindicato Profesional de Empleados del Comercio Minorista, y de la Unión de Empleados Particulares de Chile, el próximo sábado, a las 21.30 horas, en los salones de la Asociación de EE. PP. de la Cía. Chilena de Electricidad, será celebrado el Día del Empleado, y la dictación de la ley que favorece a este importante gremio.



RADIO DEL PACIFICO

SPENCER Y VIVADO LTDA
HUERFANOS 1153 — CASILLA 627
TELEFONOS 66657 y 66764
SANTIAGO

Dirección Artística L. MARTINEZ SERRANO

HOY MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE.

...2.00 a 14.00.—Audición del mediodía.
...7.00 a 23.45.—Transmisión continuada.

17.00.—PANORAMA DEL CINE, por Renato Valenzuela.
18.00.—HORA INFANTIL, por El Abuelito Luis.
19.00.—Programa Saavedra Benard. Música selecta.
19.15.—Programa clásico R. C. A. Víctor. Albums.
19.45.—Boletín de Radiocomunicaciones.
20.00.—LA HORA FRANCESA, por Fiol-Bermer y Leclerc.
20.30.—Selecciones de ópera y opereta.
21.00.—Programa Casa Imperial. Música española.
21.30.—JAIME CHERNIAK, concertista de violín: a) Leyenda, Wieniawsk; b) Serenata, Herbert; c) Mariposas, Gustav Saenger. Acompaña al piano: L. Martínez Serrano.
21.45.—SERGIO FABILLA, barítono.
22.00.—Conjunto Los Caballeros del Campo: Aníbal Ortúzar, crooner; Raúl Velasco, tenor; Mario Oltra, barítono; Ubaldo Schonfeldt, punteador.
22.30.—LA VOZ DE R. C. A. Novedades.
23.00.—Programa de música popular.
23.30.—Boletín del diario LA NACION.

Muy pronto
...NAUGURAMOS EL NUEVO
Transmisor

EL PROBLEMA DE LOS ARRIENDOS

Los precios de los departamentos son excesivamente altos y están fuera del alcance de la mayoría de los habitantes

En general, los cánones de arrendamiento fluctúan entre quinientos y mil pesos y sólo los ocupan personas que gozan de una desahogada situación económica. — No han influido en nada en la solución del problema de los arriendos. — La gran mayoría de las personas que perciben rentas más modestas han quedado fuera de sus beneficios.— Lo que dicen los empleados sobre el particular

NECESIDAD DE CONSTRUIR COLECTIVOS PARA LOS EMPLEADOS

Desde hace algún tiempo, se han venido construyendo en esta capital— aprovechando las facilidades que ha concedido el Gobierno al eximir del pago de impuestos a las construcciones que se hagan dentro de cierto plazo— numerosos y modernos edificios de departamentos, que ofrecen al público todos los adelantos de la técnica en lo que a confort y condiciones higiénicas se refiere.

Esta iniciativa contó con el aplauso unánime de los habitantes de Santiago, que vieron en ella la posibilidad de vivir más de acuerdo con el grado de progreso alcanzado por la capital en todo orden de actividades, y la solución del problema de la habitación, aunque fuere en forma parcial.

LOS DEPARTAMENTOS SON EXCESIVAMENTE CAROS

Sin embargo, el problema de los arriendos para la gran mayoría de los habitantes de la capital, no ha experimentado ninguna alteración con la construcción de los grandes y modernos edificios de departamentos, ya que su elevado precio los ha dejado fuera de su alcance.

En efecto, departamentos de dos piezas y un baño anexo cuesta, por lo general, quinientos pesos mensuales y, frecuentemente, su precio alcanza a seiscientos, mil o más pesos. Esto ha traído como consecuencia que los mencionados departamentos se hayan ocupados en su gran mayoría por empleados de casas extranjeras, que reciben sus sueldos también en moneda extranjera y por matrimonios sin niños o personas solas, cuya desahogada situación económica les permiten distraer esas elevadas sumas por concepto de habitación.

De este modo, han quedado automaticamente fuera de los beneficios que reportan estas modernas construcciones, la gran mayoría de los empleados que perciben rentas más modestas y, cuyo estrecho presupuesto no les permite pagar una suma superior a doscientos cincuenta o trescientos pesos por un departamento.

Además, es preciso considerar la situación de las familias con niños, ya que en la mayoría de los anuncios que aparecen en los diarios se dice expresamente "Arriéndase departamento confortable e higiénico a persona sola o a matrimonio sin niños, con preferencia extranjeros".

Así las cosas, toda esta considerable cantidad de personas debe resignarse a seguir viviendo en viejos caserones inconfortables e insalubres, que si bien es cierto que a veces son remozados, no es menos cierto que en cada una de estas oportunidades aumenta el valor de los cánones.

LO QUE OPINAN ALGUNOS EMPLEADOS

Sobre este asunto, conversamos ayer con algunos empleados públicos y particulares. Todos ellos estuvieron de acuerdo en que las instituciones fiscales y semifiscales, así como las Cajas de Previsión, deben iniciar la construcción de edificios colectivos para sus empleados, que, sin ser tan lujosos como los que ha levantado la iniciativa particular en pleno centro de la ciudad, ofrezcan a la gran masa de la población la posibilidad de vivir más confortablemente.

En efecto, nos dijeron, podría irse a la construcción de grandes colectivos, cuyos departamentos costasen, a lo más, trescientos pesos y pudieran dar cabida a una familia, cómodamente. Los diferentes servicios de estos edificios serían comunes, lo que se traduciría en una apreciable economía y en una mayor facilidad para su control.

PROF. PARTICULARES SESIONARAN EL DGO.

Para el próximo domingo, a las 10 horas, han sido citados a asamblea general los miembros del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular.

La sesión se efectuará en Catedral 1289, local donde se encuentra abierto el libro de registros de esta institución.

D. Julio Bustamante reasumió la Intendencia de Santiago

Felicitaciones del Ministro del Interior a don Jorge Guzmán Dinator

A las 12 horas de ayer, el Intendente de suplente de Santiago, don Jorge Guzmán Dinator, hizo entrega de su puesto al Intendente titular, don Julio Bustamante, quien se encontraba haciendo uso de licencia desde hace algún tiempo.

Momentos después de reasumir su cargo, el señor Bustamante, acompañado del señor Guzmán Dinator, fué recibido por el Ministro del Interior, D. Luis Cabrera, con quien departió por espacio de algunos minutos.

En esta ocasión, el señor Cabrera, a nombre del Gobierno, expresó sus más cordiales felicitaciones al señor Guzmán Dinator, por su brillante desempeño en el cargo durante la ausencia del titular, señor Bustamante.

Según hemos sido informados, el Gobierno, por intermedio del Ministro del Interior, dirigirá al señor Guzmán Dinator una comunicación, en la cual le reiterará sus felicitaciones, por la forma eficiente en que se desempeñó durante la ausencia del señor Bustamante.

Por su parte, el señor Bustamante, al hacerse cargo de su puesto, se impuso de las diversas materias que penden de la consideración de la Intendencia, a fin de darles solución a la brevedad posible.

VISITA A NUESTRO DIARIO

En la tarde de ayer, después de efectuado el acto de que damos cuenta, el señor Guzmán Dinator visitó nuestro diario, departiendo con el Director y redactores de "LA NACION".

En esta ocasión, el señor Guzmán Dinator expresó sus agradecimientos a "LA NACION", por la forma preferente en que nuestro diario cooperó a su gestión frente a la Intendencia de Santiago.



La Sociedad Financiera y Comercial de Chile será la institución más poderosa en su genero en Sudamérica

Dirigentes de esta nueva institución han sido designados conocidos y prestigiosos hombres de negocios.— El Banco de Chile tendrá la responsabilidad y control de esta nueva entidad

INICIARA SUS ACTIVIDADES ESTE MES

A mediados del mes en curso iniciará sus actividades la Sociedad Financiera y Comercial de Chile, institución que es la primera en su género que se ha creado en nuestro país y cuyos capitales son netamente nacionales.

Esta nueva entidad está llamada a propender al desarrollo más eficiente de nuestro comercio, dando impulso a la importación y exportación.

AUSPICIADA POR EL BANCO DE CHILE

Los organizadores de esta empresa, llamada a desempeñar un importante rol en el desarrollo de las actividades comerciales y financieras de nuestro país, han recibido la valiosa cooperación del Banco de Chile, institución bancaria que ha tomado la responsabilidad de las actividades de esta empresa.

El patrocinio del Banco de Chile a la nueva institución ha servido para que personas pertenecientes a las diferentes actividades de la vida nacional hayan acogido con entusiasmo la formación de esta sociedad, a la cual han aportado ya el concurso de sus capitales. Entre estas personas figuran representantes del comercio, de la minería, agricultura, industrias, compañías navieras, etc., las cuales han comenzado a subscribir acciones, cuyos registros se completarán en el curso de la presente semana.

ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD

El capital social de esta nueva institución, que será la más poderosa en su género en Sudamérica, asciende a la cantidad de treinta millones de pesos, dividido en trescientas mil acciones de cien pesos cada una. Gran parte de las acciones han sido subscritas por el Banco de Chile, institución que tendrá el control de la nueva sociedad, lo que representa una garantía para sus integrantes y público en general.

El Directorio de esta sociedad ha sido designado recientemente, y en él figuran conocidas personalidades de nuestros círculos comerciales y bancarios.

Presidente de la institución ha sido designado don Arturo Prat Carvajal, y Directores los señores Pedro Correa O., Luis Kappés, Fernando Mardones, Alberto Henckel, Ricardo Letelier, Raúl Rivera B. y Alfredo Ovalle.

El prestigioso hombre de negocios don Alberto Alert ha sido designado para desempeñar la Gerencia de la Sociedad Financiera y Comercial de Chile. El sólo nombre de este caballero, vastamente vinculado a las actividades comerciales de nuestro país, es una prenda de garantía y seriedad.

Inspectores de cuentas de la institución, cargos de igual responsabilidad, han sido designados los señores Víctor Eyzaguirre y Joaquín Prieto Concha, y como suplentes, los señores Marcos Donoso y Pedro Etchepare.

FINALIDADES DE LA SOCIEDAD FINANCIERA

Los Estatutos de la Sociedad Financiera y Comercial de Chile establecen que la institución podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas, productos y mercaderías, y toda clase de bienes muebles y semovientes, ya sean nacionales o extranjeros.

Al mismo tiempo la Sociedad podrá adquirir, comprar, permutar, vender, explotar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes raíces, naves y minas; servir de agente comisionista e intermediario en toda clase de negocios.

También tomará parte en la formación de comunidades, sociedades colectivas, anónimas, en comandita o de cualquiera otra clase que las leyes autoricen, o tomarlas en sociedades ya establecidas.

Dará y tomará dinero en préstamo, contratará cuentas corrientes ya sean comerciales, de crédito o depósito; dará y recibirá en prenda.

Comprará, conservará y venderá acciones y bonos y toda otra clase de obligaciones de renta, ya sean nacionales o extranjeras, comprará y venderá toda clase de monedas extranjeras de acuerdo con las leyes vigentes; también hará toda clase de construcciones.

En la minería, la Sociedad Financiera y Comercial de Chile extenderá provechosamente sus actividades. Para ello venderá y comprará por cuenta propia o a comisión, minerales de oro, plata, cobre, plomo, zinc, manganeso, azufre o cualquiera otra clase de minerales, sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio.

La Sociedad intervendrá, también, en la adquisición, venta o arriendo de toda clase de medios de transporte, ya sea por aire, agua y tierra.

Estas son, en líneas generales, las finalidades de la Sociedad Financiera y Comercial de Chile, institución que está llamada a prestar valiosos servicios en beneficio del progreso y crecimiento industrial y comercial de nuestro país.

Representación del Gobierno de Burgos

Se recuerda a todos los españoles que en la representación del Gobierno de Burgos en Chile, instalada en Santiago, calle Estado N.o 260, oficina 402, siguen abiertos el libro oficial de adhesiones, y la suscripción, que con fines benéficos, se remitará a la Junta de Defensa Nacional de España

ESTADO 260, 4.o piso, oficina 402

Horas de oficina: de 10 a 12, y 3 a 6.

Congreso Panamericano de la Tuberculosis se celebrará en esta capital el año próximo

Lo presidirá el profesor Orrego Puelma. — Programa que desarrollará este torneo científico continental

La Sociedad Chilena de Tisiología, cumpliendo con el propósito de llevar a efecto en la mejor forma posible el IV Congreso Panamericano de la Tuberculosis, ha organizado, de acuerdo con los demás países, su tabla de sesiones y nombrado a las personas en sus puestos de trabajo.

Presidirá este Congreso Continental el profesor Dr. Orrego Puelma. Secretario general adjunto será el actual secretario general de la Sociedad Chilena de Tisiología Dr. Eduardo Calderón Paul, y secretarios de sesiones los doctores Erazo, Hevia y Corbalán. Tesorero general ha sido nombrado el doctor René García V., actual director del Hospital San José. La cuota ha sido fijada en $ 60 chilenos para los adherentes del Congreso, exigiéndose para ello la calidad de médico cirujano. El adherente recibirá los trabajos impresos presentados al Congreso.

Este torneo científico se efectuará en esa capital en diciembre del año próximo, y su programa ha quedado confeccionado en la siguiente forma:

Tema social: **Organización de la lucha antituberculosa.** (Todos los países colaborarán en este tema).

Relatores brasileños: Noguelra, Cardoso, G. Pitanga.

Relatores chilenos: Cruz, del Río.

Relatores argentinos: Gregorio Araos Alfaro, Rodolfo A. Vaccarezza.

Relatores uruguayos: Carlos M. Murguía, Héctor Cantonnet Blanch.

Tema chileno: **Intervenciones que completan o reemplazan al neumotorax artificial.**

Relatores: Alonso, Orrego y Corbalán.

Co-relatores uruguayos: Armand Ugon, A. Rocas Esteves y Hugo Brugnini.

Co-relator argentino: Florencio Echeverry Boneo.

Co-relatores chilenos: Vigorena, Díaz, Berr.

Tema brasileño: **Diagnóstico de la actividad y evolutilidad de la tuberculosis pulmonar.**

Relatores: Paula Souza, Fleury de Oliveira y Tisi Netto.

Co-relatores chilenos: Reyes, Arenas, Berr y Zamorano.

Co-relatores uruguayos: Julio C. Negro, Julio C. Benitez, Angel R. Gines y José L. Vilar del Valle.

Co-relatores argentinos: Carlos Mainini y Raúl F. Vaccarezza.

Tema uruguayo: **Formas infantiles de la tuberculosis pulmonar en el adulto.**

Relatores: Fernando Gómez y Nicolás Caubarrere.

Co-relatores chilenos: René García, Oscar Peralta y Juan E. Pastene.

Co-relator uruguayo: Pedro Cantonnet Blanch.

Co-relatores argentinos: Gumercindo Salago y T. de Villafañe Lastra.

Tema argentino: **La atelectasia en la tuberculosis pulmonar.**

Relator: Raimondi.

Co-relatores chilenos: E. Calderón Paul, Hevia, Jorge Gundelach y Rolando Castañón.

Co-relatores uruguayos: Raúl Piaggio Blanco, Alejandro Artagaveytia y Federico García Capurro.

Co-relatores argentinos: Julio Palacios y Egidio Mazzei.

De los Tribunales

TURNO JUDICIAL

La Corte de Apelaciones designó, en la tarde de ayer, a los abogados, procuradores y receptores que a continuación se indican, para que desempeñen el turno judicial durante el mes de septiembre:

EN LO CIVIL:

Abogados don Osvaldo Erbetta V., Irarrázaval 1120 y don Ladislao Errázuriz, Delicias 1902; procurador, don Adolfo Meneses, y receptor don Samuel Rodríguez.

EN LO CRIMINAL:

Abogados don Hugo M. García Pica y don Renato García Pica, Enrique Concha N.o 58; procurador, don Edmundo Pizarro, y receptor, don Samuel Rodríguez.

LICENCIA A DOS NOTARIOS

La Corte de Apelaciones concedió en la tarde de ayer las licencias que a continuación se indican, por enfermedad de los notarios solicitantes.

A don Abraham del Río, un mes de licencia, y a don Luis Cousiño Talavera, 14 días de licencia.

LICENCIA AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

El Ministerio de Justicia concedió diez días de licencia, en la tarde de ayer, al presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, a contar desde el 2 del presente, por motivos de salud.

CHILE CONCURRIRA A UN CONGRESO TERAPEUTICO

La Dirección de Sanidad ha sido invitada para concurrir a una conferencia sobre terapéutica, que se llevará a efecto en Washington, en abril de 1937.

La Dirección de los servicios ha dispuesto que el Departamento de Profilaxis designe el médico que ha de representar a Chile en dicho torneo científico.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS CON MIN. DE TIERRAS

En la mañana de ayer fueron recibidos por el Ministro de Tierras, señor Alejandro Serani, los diputados demócratas, señores Oscar Chanks y Casanovas, quienes hicieron a este secretario de Estado diversas peticiones en favor de la provincia de Valdivia.

CONFERENCIA DARA HOY DECANO DE FILOSOFIA

Bajo los auspicios de la Unión de Profesores, dictará hoy, a las 18.30 horas, en Estado 33, una conferencia el decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, señor Luis Galdames, quien expondrá a los profesores de las diversas ramas de la educación, su pensamiento técnico frente a los diversos problemas de actualidad educacional.

ASAMBLEA PEDAGOGICA

La Asamblea Pedagógica organizada por esta misma institución y que se realizará en las vacaciones del presente mes, se verá muy concurrida de profesores primarios, secundarios y universitarios.

La Sección Santiago de la Unión de Profesores, elegirá el viernes próximo a sus veinte delegados a que tiene derecho según las bases de la Asamblea.

GERENTE DE LA CIA. CHILENA DE TABACOS

Don Pedro della Maggiora ha sido designado gerente de la Compañía Chilena de Tabacos, fusionada recientemente con la British American Tobacco.

El señor della Maggiora se ha hecho cargo de su puesto.

MEDIDAS PARA COMBATIR LA EPIDEMIA DE FIEBRE AFTOSA EN LA ZONA SUR

Ante algunas críticas hechas por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, relacionadas con la epidemia de fiebre aftosa, que atacó, el año pasado, a la ganadería de esa zona, el Ministro de Agricultura ha enviado una comunicación a aquella institución, en la cual manifiesta que el Ministerio a su cargo, arbitró diversas medidas, para evitar la propagación de la enfermedad.

Para ello, se proporcionó mayor personal, fondos para los veterinarios regionales, y se intensificaron las vacunaciones y la labor inspectiva.

SOCIEDAD OFTOLMOLÓGICA

Hoy a las 11 horas, tendrá lugar la reunión de los ofstalmologos, a la Clínica, Ofstálmologica del Salvador, la tabla es la siguiente:

Dr. Charlin.— Hemeralopia hepática.

Dr. Espildora.— Atrofia optica infantil.

Dr. Verdaguer. — Cuerpo extraño intra ocular.

SOBRE EL CONVENIO ROSS-CALDER PIDE INFORMES UN JUEZ

El Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana, envió un oficio en la mañana de ayer a su colega de Hacienda en el que le manifiesta que el Ministerio a su cargo ha recibido una nota del Juez del Quinto Juzgado del Crimen que a continuación le transcribe y que le ruega si lo tiene a bien se sirva informar al Ministerio en relación con la nota transcrita, a fin de dar una respuesta al Juez mencionado.

La nota del Juez del Quinto Juzgado del Crimen, don Camilo Bustos León, es del tenor siguiente:

"En el proceso N.o 12.736 contra Kurt Schulbe y otros, por infracción a la Ley N.o 5107, sobre Régimen Monetario, se ha ordenado oficiar a US. a fin de que se sirva informar al Juzgado acerca de si ha entrado en plena vigencia el Convenio suscrito entre el señor Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross y el señor Curtis y Calder, a que se refiere la Ley N.o 5825; y en caso afirmativo indique la fecha en que tal convenio entró en vigencia".

MEJORAMIENTO DEL BARRIO S. EUGENIO

El domingo último celebró su segunda reunión el Comité de Vecinos de San Eugenio y Suárez Mujica, que se ha formado para trabajar por el adelanto del barrio.

Las comisiones designadas en la sesión anterior con el objeto de gestionar diversos asuntos relacionados con el mejoramiento de estos sectores y bienestar de los vecinos, dieron cuenta de su cometido, dejando constancia de la buena acogida que habían encontrado de parte de las autoridades.

Se tomaron a continuación algunos acuerdos en orden a perseguir con todo entusiasmo la campaña que se ha emprendido a fin de obtener que estos barrios—sumamente centrales—reúnan las condiciones de higiene y aseo de que carecen actualmente.

En vista de la renuncia que de su cargo presentó el presidente del Comité, fundada en razones particulares, fué elegido por unanimidad en su reemplazo don Pablo Marchant Palacios.

Se acordó por último enviar las siguientes notas:

Al Alcalde de Ñuñoa, agradeciéndole el interés con que ha acogido las peticiones de los vecinos del barrio y la promesa de hacer pavimentar las aceras, construir una plaza, obsequiar una instalación de juegos infantiles, etc.

Al jefe de la Tenencia de Carabineros "Suárez Mujica", pidiéndole una mayor vigilancia de estos barrios en vista de los frecuentes robos que se han cometido últimamente.

A don Adolfo Wainer, propietario de la Maestranza Santa Elena, por el concurso que prometió prestar para la construcción de la Plaza.

Finalmente, se acordó sesionar nuevamente el domingo próximo.

Sentencia definitiva en el juicio del señor Eleazar Vergara y "La Nación"

Se nos ordena pagar la misma suma que esta Empresa había ofrecido y que el señor Vergara no aceptó

EL ABOGADO PATROCINANTE DE LA DEMANDA FUE EL SEÑOR ALFREDO GUILLERMO BRAVO

El diario "La Hora", en su edición del 7 de septiembre de 1935, publicó lo siguiente:

"Juicio contra "LA NACION".—Le cobran más de $ 200.000 por incumplimiento de contrato.—Ayer se inició en el 5.o Juzgado del Trabajo de Santiago, un juicio por el cual se demanda a la Empresa Periodística "LA NACION", cobrándole una suma alzada de dinero.

El demandante es el señor Eleazar Vergara Henríquez, ex empleado de esa Empresa, quien desempeñaba el puesto de agente de propaganda de la zona norte del país, a contar del 24 de agosto de 1934.

El señor Vergara cobra a la Empresa Periodística "LA NACION", la suma de 228.698 pesos, suma en que están comprendidas las diversas obligaciones consignadas en el contrato, y que la Empresa mencionada no habría cumplido, a pesar de que en él se dejan establecidas claramente.

La suma cobrada por el demandante está dividida en dos rubros. Uno que se refiere a comisiones y porcentajes y que asciende a la suma de 206.300 pesos; y otro, que se relaciona con indemnizaciones, el mes correspondiente al desahucio y el abono por feriado legal, que sube a la cantidad de 22,398 pesos.

Desde que el señor Vergara empezó a prestar sus servicios a la Empresa, hasta que ésta lo notificó de desahucio, no se le habían hecho las imposiciones del 5 por ciento que ordena la ley. Asimismo, tampoco la Empresa habría dado cumplimiento a las disposiciones pertinentes, que establecen hacer las imposiciones patronales del 10 por ciento a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas."

Publicamos a continuación el texto de la sentencia definitiva recaída en el juicio que inició a esta Empresa el señor Vergara, juicio al que se refiere "La Hora" en la información de más arriba.

La suma que se nos ordena pagar es de $ 5,725.08, o sea la misma que la Empresa había ofrecido, como liquidación de lo que le correspondía por los servicios prestados y de acuerdo con la ley, y que el señor Vergara no aceptó. El abogado defensor del señor Vergara, y que patrocinó el juicio en que nos cobraba la suma de 228.698, fué el profesor de Derecho Penal y asiduo colaborador de "La Hora", don Alfredo Guillermo Bravo.

A nuestra Empresa la defendió su abogado, don Jaime Galté.

Como puede verse por la sentencia indicada, todas las afirmaciones a que dió cabida "La Hora" referentes a que esta Empresa no había cumplido con el señor Vergara todas las obligaciones que le impone la ley, eran absolutamente falsas.

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. JUICIO "VERGARA CON "LA NACION"

Santiago, treinta de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

VISTOS:

Don Eleazar Vergara Henríquez, empleado, domiciliado en Bueras N.o 126, demanda a fs. 5 a la Empresa Periodística "LA NACION", domiciliada en Agustinas N.o 1269, representada legalmente por su Gerente don Luis A. Gazmuri, empleado, del mismo domicilio. Fundamentando la demanda, dice que en virtud del contrato que tiene con la Empresa demandada, le ha correspondido ejecutar el trabajo de Agente de propaganda de la Zona Norte del país, con dependencia de la Sección Administración. Y con una renta mensual de $ 1.000 más una determinada comisión. Que con fecha 25 de julio, la firma empleadora lo desahució, la cual le adeuda la suma de $ 206.000 aproximadamente por las comisiones, y por la causa del aumento de ventas de agosto último la suma de $ 300.00; por desahucio $ 1,000 y por indemnización por años servidos $ 12.308.00. No habiéndosele otorgado feriado legal correspondiente al último año de servicios, se le deben $ 9,090.00. En resumen, cobra la cantidad de $ 228.698 más una multa de ciento a mil pesos y el interés legal de las cantidades que se le adeudan. A fs. 50 el demandante amplió la demanda, rectificando alguno de los hechos allí referidos, y de acuerdo con las rectificaciones que hace, presenta nuevas peticiones en orden a las comisiones que cobraba en la demanda. La Empresa demandada contesta por escrito la demanda a fs. 52 y siguientes y formula como primera petición que se declare caducado el contrato de trabajo por haber faltado el demandante gravemente a sus obligaciones que le impone el contrato; se funda para ello en los hechos que expone y en las disposiciones legales que cita. Para el caso de no estimarse caducado el contrato, niega toda la eficacia legal al contrato escrito que sirve de fundamento a la demanda, por cuanto este contrato quedó sin efecto por voluntad expresa de las partes, el primero de noviembre de 1934 y se substituyó por otro cuyas estipulaciones fueron convenidas verbalmente. En vez de la propaganda en la Zona Norte se le encargó la creación de organización de Agencias y la Propaganda en la Zona Sur del país. Se le mantuvo el sueldo de mil pesos mensuales y un centavo por cada ejemplar de aumento que experimentara la circulación del diario "LA NACION", tomando para su cálculo la que se probare ser la circulación normal media del mes anterior en la Zona Sur. Respecto de los demás porcentajes que se cobran se le suprimieron y por lo tanto nada le adeuda. Con fecha 25 de septiembre del año en curso se celebró el comparendo de prueba con asistencia de ambas partes, cuya acta rola a fs. 59 y siguientes, el que se continuó en la audiencia próxima según acta de fs. 74 y siguientes. No hubo avenimiento. El Juzgado fijó los hechos controvertidos. Las partes rindieron la testimonial de fs. 74 y siguientes. Ambas partes absolvieron posiciones y presentaron la documental que corre en el proceso. Se practicó la diligencia ordenada por el Tribunal de fs. 148 y siguientes y se declaró cerrado el proceso.

CONSIDERANDO:

1.o) Que es previo resolver en este juicio la excepción de caducidad del contrato opuesta por la Empresa demandada en su escrito de contestación a la demanda de fs. 52 y siguientes, toda vez que la causa legal invocada privaría al actor las indemnizaciones legales que tendría derecho como empleado particular;

2.o) Que las relaciones contractuales de las partes de este juicio terminaron por el desahucio que dió la Empresa Periodística "LA NACION" a don Eleazar Vergara, según carta de fecha 25 de julio de 1935, acompañada a fs. 2 y reconocida por el representante de esta Empresa, según consta del acta de fs. 59;

3.o) Que por consiguiente el contrato de trabajo terminó por voluntad de la institución empleadora, o sea, por el desahucio legal, causal de terminación del contrato que contempla el N.o 2.o del Art. 163 del Código del Trabajo, hecho o causal que es incompatible con la excepción deducida por la demandada y que se funda en que el contrato habría terminado por hecho o culpa del empleado por haber faltado éste a sus obligaciones contractuales;

4.o) Que de acuerdo con las consideraciones anteriores, es inoficioso pronunciarse sobre los hechos y prueba que sirven de fundamento a la excepción de caducidad, y consecuente con ello, cabe rechazar esta excepción;

5.o) Que deben rechazarse las tachas opuestas al testigo del actor don Juan Gálvez de fs. 75 vlta. por cuanto la enemistad del testigo con la parte demandada no se encuentra acreditada en forma alguna;

6.o) Que el cobro de $ 9.090.00 que se hace en la demanda, en concepto de feriado legal correspondiente al año de servicios, es improcedente, por cuanto el derecho a feriado del empleado tiene como finalidad social proporcionarle un descanso físico que no se traduce en el pago de dinero si éste prefiere no ejercitarlo; es decir, el feriado no es compensable en dinero ni objeto de lucro;

7.o) Que en la demanda se cobran comisiones insolutas derivadas de la cláusula cuarta del contrato de trabajo suscrito entre las partes en 20 de agosto de 1934, acompañado a fs. 1 las que se habrían devengado desde esa fecha hasta el 25 de agosto de 1935, estimadas por el actor en la suma aproximada de $ 206,000, y que corresponden sobre la suma total percibida en todo el país por los capítulos que en dicha cláusula contractual se expresa;

8.o) Que el contrato de trabajo aludido, correspondiente a fs. 1 establece en su cláusula primera que el empleado se compromete a ejecutar el trabajo de "agente de propaganda en la Zona Norte", y por consiguiente, no habría ninguna razón de orden lógico ni de buen sentido para estimar que las comisiones a que se refiere la cláusula cuarta de este contrato deben obtenerse sobre la suma total percibida por la Empresa en todo el país, por que tal interpretación sería contraria a la costumbre generalmente aceptada de que la remuneración que recibe un empleado debe estar siempre en armonía o relación con su efectiva labor, y si por el contrario, en referencia se le confió al actor la agencia de propaganda de la Zona Norte, pugnaría a la intención de los contratantes y al buen sentido de que este derecho o comisión se extendiera a otra zona o a todo el país, tanto más que la cláusula cuarta termina con la frase final y limitativa que dice: "en el sector de propaganda a su cargo". Por consiguiente, cabe desechar la petición principal de la demanda que se hace por este concepto y a que se refiere el considerando anterior;

9.o) Que, en subsidio de la petición antes comentada, se hace a fs. 50 la siguiente por el mismo concepto de comisiones: "desde el 20 de agosto de 1934 hasta el 15 de noviembre del mismo año, rigen los porcentajes de la cláusula cuarta del contrato de fs. 1, sobre la suma total percibida por la Empresa en la Zona Norte del país, y desde el 15 de noviembre de 1934, época de la modificación del contrato, hasta el 25 de agosto de 1935, fecha de la cesación de los servicios, las mismas comisiones calculadas sobre la suma total percibida por la Empresa en todo el país, en subsidio, también desde el 15 de noviembre de 1934, las respectivas comisiones correspondientes a la Zona Norte";

10.o) Que, es un hecho indiscutible y reconocido por las partes, que el actor tuvo a su cargo la Agencia de Propaganda en la Zona Norte, conforme a lo establecido en el contrato de fs. 1, lo que aconteció desde el 20 de agosto de 1934, fecha del contrato, o desde septiembre del mismo año, como lo declara el actor respondiendo a la pregunta segunda de las posiciones de fs. 11, hasta antes del día 7 de noviembre de 1934, toda vez que, desde esa fecha existen acompañados al proceso abundantes antecedentes que dan por establecido que el actor se ocupó de la creación y reorganización de las Agencias y propaganda en la Zona Sur, hecho que por lo demás está reconocido por las partes (documentos de fs. 24 a 49 inclusive);

11.o) Que el cambio de las funciones del actor producido en noviembre de 1934, trajo como consecuencia indudablemente una modificación del contrato de trabajo del 20 de agosto de ese año, por otro verbal que entonces convinieron las partes, y mediante el cual el señor Vergara tomaba a su cargo la organización de las Agencias y la propaganda en la Zona Sur; de lo que se sigue que, durante la vigencia del contrato escrito, esto es, mientras el actor era Jefe de Propaganda en la Zona Norte, gozó de las remuneraciones que consigna en la cláusula cuarta del contrato respectivo de fs. 1, entendiéndose como ya se ha dicho, que el derecho a estas comisiones estaba limitado a las que correspondían a esa misma zona, o sea, como dice el contrato, "al sector de propaganda a su cargo" del actor. Pero, a partir de la modificación del contrato por el verbal que convinieron las partes en noviembre de 1934, y por el cual el señor Vergara tomaba a su cargo la propaganda en el Sur, a juicio de este Tribunal no hay antecedentes que permiten suponer como ciertas las afirmaciones del actor en orden a que se habían convenido comisiones sobre la base de la suma total percibida por la Empresa en todo el país o la que correspondiera a la Zona Norte, toda vez que, para suponer esto o darlo por establecido es esencialmente necesario que el actor probara o acreditara su derecho a tales comisiones, ya sea por la suma total recibida por la Empresa o de la correspondiente a la Zona Norte, tanto más que el propio actor reconoce que el contrato escrito de trabajo de 20 de agosto se modificó por otro verbal cuyas estipulaciones le ha correspondido acreditarlas y tal probanza no existe en el proceso;

12.o) Que, por otra parte, el derecho a comisión no es otra cosa en el concepto de la ley que el porcentaje sobre las ventas o compras que el empleado efectúe con la colaboración del empleador, y el señor Vergara ha reconocido respondiendo a la pregunta séptima de los posiciones de fs. 11, que "durante su jira en la Zona Sur no contrató ningún aviso ni suscripción para el diario, ni cobró ninguna cuenta atrasada judicialmente o extrajudicialmente"; y respondiendo después a la pregunta octava, "que durante la permanencia en la Empresa tampoco había ejecutado esta colaboración", por lo que a juicio de este Tribunal es un antecedente más para negarle al actor las peticiones subsidiarias de la ampliación de su demanda;

13.o) Que las circunstancias de existir un contrato verbal entre las partes a partir de noviembre de 1934, no significa en manera alguna que este Tribunal deba presumir como ciertas las estipulaciones del contrato que declare el empleado, por cuanto la presunción legal contemplada en el inciso tercero del artículo 119, sólo rige cuando el empleador no hace uso del derecho que le otorga el inciso segundo del artículo citado, es decir, en caso de que el empleado se niegue a firmar el contrato escrito, todo lo cual no ha acontecido, y por consiguiente, es inaplicable en el caso de autos la presunción legal que se ha citado;

14.o) Que, de acuerdo con los considerandos 10, 11, 12 y 13, deben rechazarse las peticiones subsidiarias que se hacen en la ampliación de la demanda a fs. 50, peticiones que ya se han transcrito en el considerando noveno, de esta sentencia;

15.o) Que es inoficioso entrar a estudiar otros hechos, argumentaciones y defensas alegadas por las partes y relacionadas con el cobro de las referidas comisiones insolutas;

16.o) Que la Empresa demandada le ha reconocido al actor el sueldo de un mil pesos al mes y un centavo por cada ejemplar de aumento de circulación a la que se probare ser la circulación media del mes anterior del diario "LA NACION";

17.o) Que por este último concepto se cobran en la demanda 300 pesos correspondientes al mes de agosto último, y declara el actor que esta comisión le ha sido pagada por los meses anteriores;

18.o) Que si bien este cobro fué negado por la Empresa demandada fundándose para ello en que el contrato había caducado por culpa o hecho del actor, no es menos cierto que como esta excepción fué ya desestimada en los cuatro primeros considerandos de esta sentencia, procede acoger esta petición de la demanda;

19.o) Que, la Empresa demandada no le ha desconocido al actor el tiempo de dos años completos servidos en ella y por consiguiente, desechada la excepción de caducidad legal, procede dar lugar a la demanda en cuanto por ella se cobran dos meses de sueldo por dos años completos servidos y un mes de desahucio al de agosto último;

20.o) Que, las expresadas indemnizaciones legales deben regularse del sueldo a base de un mil pesos mensuales, más el promedio de las comisiones que correspondieren al actor durante los últimos seis meses trabajados, a base de un centavo por ejemplar de aumento de circulación del diario "LA NACION".

Y visto además, lo dispuesto en los artículos 119, 120, 139, 163, 166, 169, 170, 171, 173, 451, 455 y 456 del Decreto con fuerza de ley N.o 178, se declara:

Que ha lugar a la demanda y a la ampliación de demanda de fs. 50, solo en cuanto la Empresa demandada debe pagar al demandante dentro del tercer día de ejecutoriado este fallo, la siguiente suma: 1.o) comisiones insolutas que resultaren debérseles al demandante, provenientes de la clausula cuarta del contrato de fs. 1.o entre el 20 de agosto de 1934 al 6 de noviembre de ese mismo año, a base de las correspondientes a la zona Norte del país, y por excepción, de la de un centavo por cada ejemplar del diario que sobrepase a la venta normal de la zona. Esta liquidación la practicará el secretario dentro del tercero día de ejecutoriado este fallo; 2.o) $ 1.300 a título de desahucio por el mes de agosto último, correspondiente a un mil pesos por sueldo fijo y 300 pesos por comisiones; 3.o) Dos mil pesos a título de indemnización por dos años de servicios aumentada esta suma por la que resulte del promedio mensual de los últimos seis meses de las comisiones del actor de un centavo por cada ejemplar de aumento de circulación del diario "LA NACION", sirviendo de base para su promedio las liquidaciones y pagos de esos meses y con las deducciones legales que establece el artículo 173 del Código del Trabajo. Esta liquidación la practicará el secretario del Tribunal en el plazo anterior; Cada parte pagará sus costas y por mitad las comunes.— Anótese. — Guillermo de la Cerda. —Zeballos.

Copia de la sentencia de segunda instancia en el mismo juicio.

Santiago, veintiuno de febrero de 1936.

VISTOS:

Se confirma la sentencia apelada de fecha treinta de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, escrita a fojas ciento cincuenta y cinco.

No ha lugar a la reserva de acciones criminales solicitadas a fjs. ciento cuarenta y cuatro por la demandada ni a declarar lo que se solicita por el demandante en el primer otrosí de escrito de fojas 124.

Devuélvanse y notifíquese en primera instancia previo reemplazo del papel incompetente.

Antolín Anguita B.— Guillermo Jiménez G.— Federico Lathrop Lyon. — María Niedbalski — S. S.

Santiago, 3 de marzo de 1936. Cúmplase

Guillermo de la Cerda.

La liquidación total fué de $ 5.725.08, o sea, lo que le había calculado la Empresa y que el señor Vergara no aceptó.

Defensor Vergara; abogado Alfredo Guillermo Bravo.

BIBLIOGRAFIA

"MARIA ANTONIETA" PUBLICA AHORA "EXCELSIOR"

La difundida revista "Excelsior", ya popular en todo el país, ha cumplido en realidad lo que nos prometió en sus primeros números: publicarnos íntegras, en buenas traducciones, las mejores obras de la literatura actual. Esta semana nos proporciona la biografía de María Antonieta, que compuso Stefan Zweig, y que, sin duda alguna, es el libro que más sólido prestigio y renombre dió al célebre autor.

De aquí que casi no sea necesario insistir en los méritos, y la atracción de "María Antonieta". Vida de por sí interesantísima de la reina mártir, vida saturada de nobleza y de sufrimiento, Zweig ha sabido reconstituírla magistralmente, realzando en forma dramática cada una de las etapas que en ella se suceden, y que terminan con la trágica y sangrienta de la guillotina. Pero no sólo sobre esta existencia arroja luces brillantísimas la pluma del escritor austriaco, sino también sobre toda la época histórica que ella llena, vale decir, sobre todo el período de la Revolución Francesa. Está plagado este libro de escenas inolvidables, de escenas que se fijan en la mente del lector con caracteres definitivos.

Se trata, también, de una obra definitiva, de una obra que fija para siempre la figura grandiosa de la mujer de Luis XVI.

ACTIVIDADES DE "LA PREVISION"

Los socios de esta institución están citados a junta general extraordinaria para el viernes próximo, a las 19 horas, en su local social, calle Compañía 1337.

Se tratará preferentemente de la reforma de los estatutos y de la designación de algunos miembros del Consejo y de la Junta de Vigilancia, vacantes producidas por fallecimientos y ausencia de algunos de sus miembros. Actualmente se estudia un interesante proyecto de edificación de casas para empleados de sueldos modestos, con el propósito de prestar a estos asociados el beneficio de la adquisición de su casa propia.

Se hace saber a los socios que ya están funcionando los Consultorios de Dentística y de Leyes Sociales.

Causa del aumento de temperatura en los últimos días

Se preveen cambios atmosféricos para los primeros días de este mes

El Observatorio del Salto nos informa que en los últimos días han pasado frente a la Tierra importantes focos de actividad solar que han determinado un aumento general de la radiación solar.

En el Hemisferio Norte, donde están a fines del verano, se han producido terribles olas de calor, en España, seguidas de violentas tempestades.

En nuestro Hemisferio, tal como se había anunciado, la temperatura ha aumentado en forma acentuada en las últimas tardes, esperándose cambios atmosféricos en los próximos días de septiembre.

Observando el sol, en la tarde de ayer con el Telescopio Zeiss, presentaba un importante grupo de manchas solares rodeados de intensas fáculas incandescentes a temperatura de 20,000 grados centígrados.

Los radios recibidos de los Observatorios solares de la Smithsonian Intitution, anuncian que hasta el momento el aumento del calor solar recibido en la Tierra llega a mas de 50 millones de calorías por kilometro cuadrado de superficie en cada 24 hroas.

Adhesiones a la Exp. del Libro Americano Españ[ol] recibió la Univers[idad]

Han sido enviadas por las principales U[niversi]dades de Estados Unidos, España, S[ud y] Centro América

En la Universidad de Chile se han recibido numerosas y entusiastas adhesiones, para la Primera Exposición del Libro Americano y Español, que se celebrará en noviembre del presente año.

Estas adhesiones, cuya lista damos a continuación, dicen bien claro de la franca acogida que ha tenido la iniciativa de la Universidad chilena y del éxito que alcanzará este torneo Internacional de Cultura Hispano-Americana.

Las adhesiones recibidas hasta el momento son las siguientes:

Universidad de Jorge Wáshington, Editorial Dutton de Nueva York, Universidad de Chicago, Universidad de California, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Ministerio de Instrucción Pública de Argentina, Academia de Historia de Bogota, Secretaría de Educación Pública de Costa Rica, Universidad de Valladolid, Universidad de Sevilla Bureau Cooperativo de Relaciones Intelectuales de Montevideo, Universidad de Harvard, Universidad de Concepción, Unión Pan-Americana; Unión Ibero-Americana de Madrid, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Mayor de Sucre, Biblioteca Pública de Nueva York, Universidad de Indiana, Universidad de Nueva Brunswick, Universidad de Kentucky, Biblioteca Nacional de Guatemala, Universidad de Minnesota, Legación de Chile en Panamá, Universidad Central de Quito, Embajada de Chile en España, Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, [...] ridad de Buenos Aires, [...]rio de Instrucción Pú[blica de] Venezuela, Editorial [...] Cía. de Buenos Aires, [Universi]dad de Santa Fe, Univ[ersidad de] Vancouver, Canadá, [...] Nacional de Costa Rica, [Univer]sidad de Toronto, Uni[versidad de] Trujillo, Escuela Indu[strial de] Rosario, Escuela de [...] Costa Rica, Universidad [...] Nicolás de Hidalgo, M[...] versidad Laval del Cana[dá, Uni]versidad Vanderbilt, University, Universidad [...] falo, Biblioteca Nacional [de Ve]nezuela, Dirección Gen[eral de] Bibliotecas de Chile, C[...] de Chile en Managua, [...] de Chile en el Perú, U[...] del Cuzco, Biblioteca N[acional de] Buenos Aires, Biblioteca [...] de Lima, Universidad [...] San Marcos, Universidad [...] Pablo, Ministerio de In[strucción] Pública de Bolivia, [...] Cultura Superior de [...] Legación de Cuba, Em[bajada de] México, Legación de B[...] bajada de Brasil, E[...] tados Unidos, Legación [...] nezuela, Ecuador, Rep[ública Do]minicana, Uruguay, [...] Embajadas de Argentina [...] Perú, etc., etc.

La Universidad de Ch[ile invita] a los autores nacionales [...] sus obras antes del [...] octubre, a la Sección [Publi]caciones de la Universidad [...] se desea que la sección [...] de la Exposición dig[a...] con el movimiento cult[ural del] país y el progreso alcan[zado por] el libro chileno.

UNA FIESTA SOCIAL ORGANIZA PARA [EL] SABADO LA [...]

La "Sección Interme[dia de] la Y.M.C.A., está org[anizando] activamente una gran f[iesta so]cial para el sábado pr[óximo, de] 18.30 a 22 horas, la q[ue se lle]vará a efecto en el a[...] cal de la institución, [...] Arturo Prat 130.

Con la realización de [es]ta se persigue, además [de au]mentar el espíritu de [...] dería, la idea de reuni[r fondos] para la obra de la in[stitución] y para ayudar a fina[nciar el] viaje que los compone[ntes de] dicho grupo harán próx[imamen]te a Valparaíso, en m[isión de] estudio y de confratern[idad, an]te la Asociación porteña.

El programa de fiesta [con]sulta varios números [de] novedad y atracción, a[demás de] un baile social que será [ameni]zado por uno de los [mejores] conjuntos orquestales [de San]tiago.

Las entradas para e[sta fiesta] están a disposición de [los socios] y de los amigos de la ins[titución] en la secretaría gener[al de la] Y.M.C.A., calle Artur[o Prat] 130.

INAUGURACION DEL [...] DE LA SOCIEDAD NA[CIONAL] DE BELLAS AR[TES]

El próximo viernes, a [...] la mañana, la Soc. Na[cional de Be]llas Artes inaugurará en [...] Chile del Museo Nac[ional, el] Salón anual de Exposic[iones].

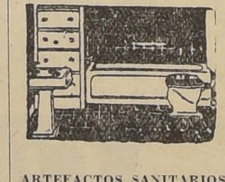
Este torneo, al que co[ncurren] los más destacados ele[mentos de] las actividades artística[s, será] esta vez una nueva dem[ostración] del auge que año a año [...] re entre nosotros el [...] las artes plásticas.

Sabemos que estarán [represen]tados allí gran parte de [...] artistas laureados y [...] aficionados.

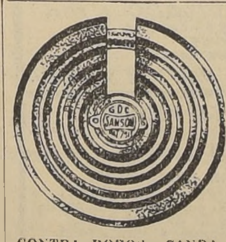
Han sido invitados a[l acto S.] E. el Presidente de la [República,] Ministros de Estado, C[uerpo Di]plomático y lo más re[presentati]vo de nuestra sociedad.

DE INTERES PARA UD

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.

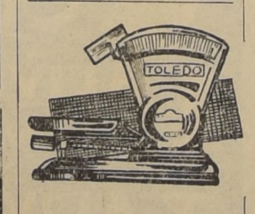


ARTEFACTOS SANITARIOS gran liquidación. Delicias N.o 2380.





CONTRA ROBOS. CANDADO nuevo sistema. Escriba casilla 3713. Pídanos muestrario.



"LA TOLEDO", TELEFONO 68430. ATIENDE DOMICILIO reparaciones balanzas. Trabajo garantido.







DEPURE SU SANGRE, evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. Purifirol Keller (no contiene mercurio) indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase farmacias surtidas.

PARA PIELES [...] sin competencia: [...] San Ignacio 11. [...] dad en curtidos y [...]

FABRICA DE SED[AS] "La Continental", [...] 68, al llegar Alonso [de ...] ofrece al público [directa]mente sus artículos [de crepé de] Chine, Mon[...] rrocain, Georgette, [...] Crepé Mausse, Gran[...] misol, Piqué y una [varie]dad de colores en [...] dos a precios fuera [de to]da competencia. [...] mos pedidos [...] contra rembolso. [...] casilla 7028, Santiago.

AVISE UD. EN "LA NACION"

S. E. recibió ayer con motivo de su onomástico calurosos homenajes de afecto de todo el país

Ministros de Estado, miembros de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, del Cuerpo Diplomático, del Parlamento y del Poder Judicial, de nuestra sociedad y delegaciones especiales de los organismos obreros más prestigiosos del país, concurrieron ayer a la Moneda a saludar al Excmo. Sr. Alessandri. — Palabras del Comandante en Jefe del Ejército, y respuesta de S. E.

SE FORMULARON VOTOS POR LA FELICIDAD DEL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION Y POR EL PRONTO RESTABLECIMIENTO DE SU DISTINGUIDA SEÑORA ESPOSA

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma con motivo de celebrar su día onomástico recibió durante el transcurso del día de ayer sinceras e innumerables manifestaciones de afecto de parte de sus familiares, relaciones sociales, políticas y diplomáticos, de sus Secretarios de Estado, de los representantes de las Fuerzas Armadas de la nación, del Parlamento, del Poder Judicial y de las instituciones obreras más prestigiosas. Todo cuanto tiene de representativo el país pasó a la Moneda a expresar al Excmo. señor Alessandri sus buenos deseos para con su persona y para la de su distinguida esposa, cuya salud se halla quebrantada desde hace algunos días.

Damos a continuación una amplia información de los distintos actos a que dió lugar en la Casa Presidencial la celebración del onomástico de S. E.

PERSONAL DE LA SECRETARIA

Entre los primeros saludos que recibió el Excmo. señor Alessandri figura el del personal de la Secretaría de la Presidencia.

En esta ocasión, uno de los empleados de la Secretaría ...eró a S. E. en forma muy afectuosa el cariño y el respeto que el Presidente sabe inspirar a todos los que lo rodean, manifestándole que era para todos ellos un timbre de honor en sus vidas el haber podido trabajar a su lado. Este empleado agregó que, conocedores de los sentimientos de S. E., el personal de la Presidencia había re...ctado, como en años anteriores, una suma de dinero que había sido entregada a la Maternidad del Salvador, por intermedio del Dr. Víctor M. Avilés. S. E. agradeció el homenaje del personal de la Secretaría, y charló con él durante algunos momentos en forma familiar y cariñosa, interesándose especialmente por la labor de la Oficina de Asistencia Social de la Secretaría de la Presidencia, a cargo de la visitadora señora Ivonne Fabry.

HOMENAJE DE LAS FUERZAS ARMADAS

Minutos después de las 11 horas, S. E. el Presidente de la República recibió una numerosa delegación del Ejército, presidida por el Comandante en Jefe accidental del Ejército y Jefe del Estado Mayor General, señor Carlos Fuentes Ravé.

Después que los visitantes personalmente, cambiaron afectuosos saludos con el Primer Mandatario de la Nación, el general señor Fuentes tomó la palabra en los siguientes términos:

"Excmo. señor: El Ejército sensible al afecto que la persona del Primer Mandatario de la República ha sabido despertar en las instituciones armadas, consecuente con los principios de disciplina y de lealtad que le señala la Constitución Política de la República, ha querido hacerle presente en este día y por intermedio de esta delegación, que representa el Comando en Jefe del Ejército, a sus oficiales y tropa, sus mejores votos por la felicidad personal de S. E., y quiere, al mismo tiempo, y en forma muy íntima y sentida, hacer llegar hasta su hogar sus más sentidos votos por la felicidad y pronta mejoría de su digna esposa, que ha sabido endulzar y compartir sus horas de felicidad y de amargura, tan propias de una larga carrera política".

S. E. contestó más o menos en los siguientes términos:

"Le agradezco mucho, general, las palabras bondadosas que ha pronunciado en nombre y representación del Ejército de Chile.

Ha interpretado muy bien, general, mis sentimientos, al referirse al interés, al afecto y al aprecio que yo siento por el Ejército de mi país.

Usted, el general en jefe—de quien hago, en estos momentos un recuerdo especial—el general Contreras y los demás jefes de la institución, saben cuál ha sido la dedicación y el interés que yo he puesto durante el tiempo que he desempeñado este puesto por el desarrollo y el progreso de las instituciones armadas.

Una de las más grandes satisfacciones de mi Gobierno es constatar cómo el Ejército de Chile se ha reintegrado a los principios de disciplina que le señala su honrosa tradición a través de nuestra historia.

Usted sabe, general, que en estos momentos estoy haciendo grandes esfuerzos por atender, dentro de las posibilidades, todas las necesidades morales y materiales del Ejército. Pero nos encontramos con grandes dificultades para ello, debido a que el crédito externo del país está cerrado y tenemos que combatir y defendernos de las dificultades de todo orden que se presentan sólo con nuestras pobres entradas y medios. A pesar de todo, creo que el Gobierno podrá encontrar los medios para atender dentro del año a las necesidades más premiosas de las fuerzas armadas.

Le reitero, general, mis agradecimientos por los saludos que me ha traído en nombre del Ejército, y le ruego que le transmita, también, mis agradecimientos a nuestro querido amigo, el general en jefe, don Oscar Novoa, a quien, junto con todos los jefes del Ejército, corresponden los honores de la jornada. Mil gracias!"

Delegación de la Aviación con S. E. el Presidente de la República.

Jefes y oficiales de la Marina con S. E.

A continuación, pasó a saludar al Presidente una delegación de jefes de aviación, presidida por el general del Aire, don Diego Aracena, quien, en breves palabras, le expresó la complacencia con que esta rama de las fuerzas armadas nacionales, lo saludaban en su día onomástico. S. E. agradeció, conmovido, el saludo del general Aracena y de los representantes de la aviación nacional. El Excmo. señor Alessandri felicitó al general Aracena por el restablecimiento de su salud, que, según sus informaciones, sabía que estaba bastante resentida, y le expresó su gratitud por el sacrificio que se había impuesto al abandonar su lecho de enfermo para acompañar a la delegación de la aviación.

El director general de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, acompañado de una delegación de altos jefes de la Marina, pasó a cumplimentar a S. E., expresándole, en términos vibrantes, el afecto y adhesión que la Armada profesa al primer Mandatario. S. E. departió algunos momentos con la delegación naval, expresándole, en afectuosas palabras, la atención de que le hacía objeto.

EL SALUDO DEL CUERPO DE CARABINEROS

A continuación, S. E. el Presidente de la República recibió en el salón de honor a una numerosa comisión del Cuerpo de Carabineros de Chile, presidida por el general don Humberto Arriagada Valdivieso, y acompañada del Intendente de Santiago don Julio Bustamante, y del Intendente suplente don Jorge Guzmán Dinator.

El general señor Arriagada, saludó al Excmo. señor Alessandri a nombre del cuerpo a su mando, en términos llenos de emoción, y formuló votos por el pronto restablecimiento de la salud de su señora esposa.

En seguida, el vice 1.o de la 15 Comisaría del Tránsito, don Manuel Poblete Henríquez, se dirigió a S. E. en los siguientes términos:

"Excmo. señor: La venia de mis jefes, me permite cumplir con el honroso encargo que me han hecho los suboficiales y tropa de Carabineros, de saludar a V. E. en su día onomástico.

Nosotros sabemos bien que S. E. se ha empeñado durante su Gobierno, en hacer cuánto ha podido por engrandecer nuestra querida institución, y por mejorar, dentro de la posibilidad del Erario nacional, la situación económica de la tropa; y continuando con esta política, ha enviado al Congreso un proyecto de ley por el cual la gratificación del 25 por ciento sobre los sueldos, que también le debemos, será considerada como integrante del sueldo fijo para los efectos de lo dispuesto en el artículo 201 del Código de Justicia Militar, que en su actual redacción nos deja sin ello, cuando inculpados en un proceso militar se nos declara reos. Más trascendencia tiene todavía para nosotros, otro proyecto de ley de S. E., el que consulta los fondos necesarios para la construcción de casas destinadas a la suboficialidad de Carabineros, el que resolverá uno de nuestros más serios problemas, permitiéndonos vivir en lugar propio y confortable.

Sabe bien la tropa que las iniciativas beneficiosas para ella que tienen nuestros jefes y especialmente mi general, de nada servirían, pues no llegarían a realizarse si no contaran con el más decidido apoyo de S. E., lo que ha tenido por consecuencia no sólo que S. E. sea respetado como jefe superior, si no que en las filas se le tenga profundo cariño.

A este saludo, que significa la manifestación de nuestro afecto por S. E., debo agregar que nosotros hacemos los más fervientes votos por el restablecimiento de la quebrantada salud de la noble compañera de su vida, deseando que por muchos años siga acompañándolo, para hacerle más llevaderos los azares que la política tiene para los gobernantes que desean el bien de su patria."

EL PERSONAL DE INVESTIGACIONES E IDENTIFICACION

El Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, fué recibido por S. E. junto con una numerosa representación de cada uno de los servicios a su cargo.

Don Waldo Palma dirigió la palabra al Excmo. señor Alesandri, haciéndole presente que el afecto que el personal a sus órdenes tenía por S. E. respondía a la comprensión que el Presidente había manifestado reiteradamente por la pesada labor que les correspondía desarrollar en sus respectivas funciones y el interés que el Excmo. señor Alessandri dedicaba al desarrollo y eficiencia de los servicios y a la atención de las necesidades del personal.

S. E. manifestó al personal de Investigaciones que "el más grande de los obsequios que podían hacerle era la lealtad y la forma eficiente y abnegada como el personal de Investigaciones, Identificación y Pasaportes cumplía con sus deberes, lo que ha prestigiado el nombre de esa institución y la ha hecho merecedora del respeto público".

SALUDO DEL MINISTERIO

Poco después del mediodía, S. E. el Presidente de la República recibió a todos los Ministros de Estado, quienes en corporación presentaron sus saludos al Primer Mandatario de la Nación.

S. E. departió durante largo rato con cada uno de sus Secretarios de Estado.

HOMENAJE DE INSTITUCIONES OBRERAS

Durante todo el curso del día de ayer, S. E. recibió delegaciones y comisiones de las sociedades obreras más prestigiosas de la capital, que concurrían hasta el Palacio Presidencial a presentar al Excmo. señor Alessandri los saludos y felicitaciones del pueblo. Damos en párrafo especial la nómina de las sociedades obreras que ayer presentaron sus saludos y rindieron homenaje a S. E. el Presidente de la República.

Para cada una de estas delegaciones obreras tuvo S. E. especiales palabras de afecto y atenciones, que los visitantes agradecieron con frases llenas de cariño.

OTROS HOMENAJES

Más o menos a las 12.30 pasaron a presentar sus saludos a S. E. los Subsecretarios de los diversos Ministerios, para cada uno de los cuales el Presidente tuvo palabras de gratitud por la eficiente cooperación que le prestan y de especial afecto.

Acto continuo entraron al Salón de Honor los jefes de reparticiones dependientes del Ministerio del Interior, y en seguida los jefes de los diversos servicios del Estado, entre los que anotamos al Director General de los FF. CC., don Juan Lagarrigue; Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, y otros.

La Mesa Directiva del Partido Demócrata, acompañada de varios diputados de esa colectividad, presentaron también a S. E. sus saludos.

NO FUNCIONARON AYER OFICINAS MILITARES

Con motivo de ser ayer el día onomástico de S. E. el Presidente de la República, las oficinas militares de la guarnición permanecieron cerradas.

FERIADO ESCOLAR

De acuerdo con una antigua tradición, durante el día de ayer, por ser el onomático de S. E. el Presidente de la República, hubo feriado escolar en toda la República.

EN PROVINCIAS

VALLENAR, 1.o— Se han verificado varias fiestas particulares en honor de S. E. el Presidente de la República. La Asamblea Liberal rendirá homenaje esta noche al gran Mandatario, con motivo de celebrar el Excmo. Sr. Alessandri su día onomástico. — (Rivera, corresponsal).

Durante el paseo de S. E. por la Alameda

A todos los homenajes rendidos ayer a S. E. el Presidente de la República, con motivo de su onomástico, debemos agregar los que el Excmo señor Alessandri recibió durante su habitual paseo de la tarde por la Alameda de las Delicias.

En efecto, personas de diferentes clases sociales, en su mayoría hijos del pueblo, estudiantes, comerciantes, vecinos, etc., esperaron ayer el paso del Excmo. señor Alessandri para rendirle espontáneas y sinceras demostraciones de afecto, que S. E. retribuyó emocionado.

Muchas de aquellas personas se acercaron a S. E. y le estrecharon la mano deseándole, en términos muy afectuosos, toda clase de felicidades.

Estos homenajes al Excmo. señor Alessandri se repitieron a través de su trayecto por la Alameda, dando ocasión a escenas que demuestran el cariño y la simpatía que despierta la persona del Primer Mandatario y su reconocido espíritu democrático.

SALUDOS QUE RECIBIO AYER S. E.

Entre las muchas personas que pasaron a saludar a S. E., o enviaron tarjetas de saludos, figuran: Clemente Díaz León, Director de "El Mercurio"; Eliseo Cisternas Peña; ex Ministro de la Corte Suprema; Eduardo Cienfuegos; Edecio Torreblanca; Mariano Puga; Alfredo Morán; Presidente de la Central Mutualista de Chile; María T. de Aránguiz; Inés Zañartu Subercaseaux; F. Armstrong Larraín; Doctor Puyó Medina, Director General de Sanidad; Enrique Baeza Yávar; Abel Saavedra Varas; Guillermo Pereira; Lucía Zégers de Balmaceda; Miguel Luis Amunátegui y señora; Presbítero José Antonio Lira Infante; Padre Ramón Romero, Provincial de la Merced; Clorinda Rodríguez de Ferrán; Guillermo Feliú Cruz; Dr. Víctor Barros Borgoño; Salvador Laso Baeza y señora; Francisco Solar, Superintendente de Aduanas; Emilio Castagneto; Felidor Rodríguez; Aída Olmos de Aguilera; Pascual Camino; Fresia Cordova v. de Urbina; Sor Antonia López, Superiora de las Hermanas de la Caridad; María Herrera de Werstein; Enrique Morandé, Director del Hospicio, en su nombre y en el del personal Técnico y Administrativo del establecimiento; Gabriel Valle; Guillermo Garcés Silva, Director del Crédito Prendario; Joaquín Molina y señora; Luis Aguayo Garnier, Director de la Empresa de Agua Potable; Jorge Solís de Ovando; Mario de Larracchea; General don Emilio Pamplona, Miguel G. Brieba; Presbítero Lázaro Larraín; Luisa P. de Edwards; Santiago Escutí; Enrique Guzmán A.; Aurelio Balazs; Encargado del Consulado de Hungría; Adelaida Lavanderos; Guillermo Tapia Zurita; Raúl Agüero; Inés Cobo de Briceño; Lucía Guzmán de Correa; Luis G. Ossa; Elías Valdés Tagle; Teófilo Reyes C. y señora; Guillermo Alessandri A.; Jorge Varas Velásquez; Nemesio Antúnez Cezotte; Domingo J. Gana E. y señora; F. L. de Amunátegui; Luisa Zañartu de Antúnez; Enriqueta Figueroa de Guzmán; Luis G. Ossa; Teófilo Reyes C. y señora; Isabel Errázuriz de Varas; Gabriela Fabres de Alessandri; Elena Matte de Aldunate y Eliana P. de Aldunate; Alberto Cummings y señora; Osvaldo Darrigrandi; María del Carmen Matta; Madre Elvida Rizzi; Carlos Guzmán Duval y Paula Ovalle de Guzmán; José L. Giménez; Roberto Poblete León; Darío E. Salas; Santiago Figueroa Velasco y señora; José Probst Frey; Oscar Alvarez Andrews; Luisa Linch de Gormaz; Comité Pro-Colonia "Presidente Alessandri", Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro; Alumnos Internado "Barros Arana"; Arturo Varese S.; D. Carvajal Arrieta; Javier Gandarillas Matta; Soc. Mixta Industrial "Emiliano Figueroa L."; S. Ohet; Thelma Gandy; Romualdo Silva y señora; Francisco Urrejola; Guillermo Varas Aranguiz; Círculo Fem. Héroes de la Guerra del 79 y Ofic. en Retiro; Touring-Club de France; Gustavo Errázuriz; Asociación de Tranviarios de Santiago; Jorge Pérez Gacitúa; Ferrer G.; Jorge Lemm; Francisco Hinojosa R.; Amanda Baeza Grez; Asoc. de Boy-Scouts de Chile; Agrup. Progreso Nacional de Chile; Jorge Urzúa U.; Jorge Moreno y L.; Luis Arteaga García; Carmela Méndez de Cortínez; María Melo Palacios; Héctor Williams; P. Gómez del F.; Adela Edwards S.; Adela Oyarce de Silva; Abelardo Castro Giménez; Elena Roberti A.; Oratorio "Juan Bosco"; Virginia Orellana; Regina Villegas de Vargas; Flora Díaz Parrado; Ex Empleados Públicos años 1928 al 31; Francisco Infante; Javier Rojas Martínez; Madeleine A. de Lamberot; Manuel Silva Vidaurre; Hernán Urzúa Godoy; Miguel Villarroel Marquina Liliana E. Alvarado A.; Jorge Calvo Mackenna; Antonieta Cancino Briceño; E. Navarrete G.; Enrique Cano; Alberto Araneda y señora; Héctor Palma Fernández; Alberto Cabrera y Fuenzalida; Comunidad SS. CC. de Jesús; Eugenio Alvarado Espinosa; Ramón P. de Negri, Emb. de México; Carlos A. Campo, Arturo Espinosa Mújica, Francisco Echenique Gandarillas, Elías de la Cruz Rojas y señora, Mercedes Echenique de Valdés, Santiago Barrenechea y señora, Gabriel Amunátegui, Dr. don Gregorio Amunátegui, M. Amunátegui, Maximiano Errázuriz, Horacio Montes Valdés, Adela Sutil de Montes, Sara Morandé de Gana, Sara Campino de Morandé, Delfina Pinto de Montt, Gabriel Echenique, Oscar Valenzuela Valdés y señora, Ramón Undurraga y señora, Isidora Zegers de Echenique, Luis Aldunate Eguiguren, Luis Barros Borgoño, Hernán Correa Roberts y señora, Sergio Montt, Neuredin Viola, Jorge Matte, Lt. Coronel y Madame Piaggio, Gaspar Mora y señora, Mme. Montt, Luis Aldunate Eguiguren, Leonor Sánchez de Figueroa, José Dolores Vásquez, Vital Guzmán, Juan Cánepa, Fernando González Báez, Osvaldo Giannini, Hugo Petit Bon, Dr. Armando Huidobro, Daniel Schweitzer, Fortunato Rojas Taborga, Román Ravello, Luis Rivera Carril, Enrique Poblete, Guillermo Miranda, Mariano Bustos, Inspector General del Trabajo; Arturo Meza Olva, Director de "La Nación"; David Bari, María Letelier, Carlos Errázuriz, Luis Gazmuri, Luis Silva, Director del "Diario Ilustrado", Diputado don Rodrigo Agurto, Raúl Besa, Cuerpo de Inválidos Veteranos del 79, Mateo Delporte y familia, Juan de Dios Valenzuela R., Patricio Irarrázaval Lira, Violeta Guerrero de Sotomayor, Rubén Dávila, Augusto Grasset Ramos, Adela García R. de Rodríguez, Directoria de la Casa Nacional del Niño, Luis A. Hermosilla, Alumnas del Liceo Santiago, Néstor Bahamondes H., Manuel Reumento E., J. A. Santander, Jorge R. Vargas Molinare, Leopoldo Urrutia, Herminda G. de Revanales y familia, Superiora de las Religiosas del SS. CC., J. Bustos Navarrete, José Horacio Campillo, Fabio Castro Garín, Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios de Santiago, Enrique Toro Mena, Arturo Bassaloni Matus, Virginia Fossa v. de Pavalo, Ramón Pelliler Z., Teresa Rodríguez, Agrupación Constitucional de Aconcagua, Marietta Gutiérrez, Raúl Vera, Sara González Bravo, Hugo Ramírez Santelices, Humberto Cavallaro, Superiora del Buen Pastor, Carlos Alberto Ortega Mena y Sra., Francisco Aguirre Gálvez, R. Horacio Julio J., Alberto Lavil, Pedro Rivas Vicuña, Escuela Mixta N.o 12 Lanmahue, Eduardo Vargas Bustos, Antonio Durant, Luis Correa Molina, Ventura Hernández P., Doralisa M. v. de Cubillos, Alberto Serrano, Ruperto Concha G., Victoria Carvallo de Herrera, Julia Cortés de Silva, J. Ramón Tapia F., Dr. Emilio del Pedregal R., Marta Deformes de Prieto, Carlos Valdés Z., Alfredo Valenzuela Urzúa, Clemencia González A., Alfredo Morales Díaz, Juan F. Sánchez, Federico Bastías Rivas, Luis Ramírez Sanz, Jorge Silva, Excmo. señor Hernández Catá, Ministro de Cuba; Pte. Excmo. señor Nicolás Dianu, Ministro de Rumania; Pte., Excmo. señor Alberto Cariola, Embajador en Buenos Aires;

COMUNICACIONES

Comité Pro Adelanto Melipilla, Melipilla; Liga de Defensa Propietarios, Iquique; Sociedad Agrícola y Ganadera, Osorno; Personal y Población Carcelaria, Traiguén; Suboficiales en Retiro, Ancud; Comité de Empleados y Obreros Independientes Pro Defensa Regional, Antofagasta; Sindicato Comerciantes Mercado, Talcahuano; Sindicato Pescadores Portales, Portales; Jefes, Empleados y Obreros Obra Tranque Pachica, Huara; Academia Física Matemática Liceo Hombres, Rancagua; Oficiales Italianos, Valparaíso; Asociación Minera de Tarapacá, Iquique; Regimiento Húsares, Angol; Círculo de Oficiales en Retiro y Veteranos del 79, Valparaíso; Asociación de Empleados Municipales, Curicó; Protectora Infancia, Loncoche; Federación Santiago Watt, Coquimbo; Asociación de Telegrafistas de Chile, Presente; Cruz Roja Juvenil de la Escuela Técnica Femenina, Los Andes; Sociedad Unión de Obreros de Rahue, Osorno; Colonia Alemana, Arica; Personal y alumnos de la Escuela N.o 5, San Fernando; Sindicato Profesional de Empleados del Ferrocarril Salitrero, Iquique; Liceo de La Unión; Gremios Pescadores, Iquique; Liceo de Niñas, Iquique; Escuela Técnica Femenina, Los Andes; Radio Difusora Cultura, Talcahuano; Escuela N.o 18, Valparaíso; Centro Femenino Ferroviario, Concepción; Socias del Ropero Escolar, Pucón; Liceo de Niñas N.o 2, Valparaíso; Obreros a Jornal del Apostadero Naval Talcahuano; Universidad Santa María, Valparaíso; Liceo de Lebu, Lebu; Escuela Superior de Niñas, Peumo; Sindicato Nautilus de Capitanes y Oficiales, Sindicato de Ingenieros y Radio Telegrafistas de la Marina Mercante Nacional, Valparaíso; Confederación de Sindicatos Oficiales Marina Mercante Nacional, Valparaíso; Liceo Santiago de Señoritas, Presente; Centro Estudios Científicos, Talcahuano; Suboficiales en Retiro de las Instituciones Armadas, La Serena; Brigada Cruz Roja Juvenil Escuela Niñas 248, Peñaflor; Vecinos de Huara; Diario "El Independiente", Sta. Cruz; Universidad Ind. Iquique, Iquique; Sociedad Gremio Pescadores y Caupolicán F. C., Valparaíso; Sociedad Artesanos, Iquique; Dirección y Alumnado Instituto "Iribarren", Bellavista; Colegio María Gaete, Arauco; Desb. Puerto Montt; Educadores y Alumnos Salesianos, Magallanes; Colegio Santa Ana, Angol; Asilo de la Infancia, Antofagasta; Personal Fábrica Embalaje, Quinta Normal; Asilo "Diego Echeverría Castro", Quillota; Dirección y Alumnado Escuela 12 Casa Blanca; Delegación Olímpica (en viaje); Pers. Obr. Ferrv. Arica; Margarita G. Lillo y familia, Bajón; Elerin Zapata Pastor, Angol; Augusto Dahm y familia, Linares; Rómulo Demuth y familia, Viña, Alvarez 764; Sofía y Filomena Gutiérrez Alcalde, San Felipe; U. A. Ortega, La Mina; Luis Bustamante, Mario Vicuña, Iquique; Zoraida Urrutia, Filomena Muñoz, Chincolco; Víctor Vallejos Carvajal, Rancagua; Familia Glasinovic, Iquique; Laura Castro de Galaz, Presente, Matadero; Gabriel Urbiría Flores y familia, Peumo; Alberto Elzo y familia, Bulnes; Rafael Sáez y familia, Osorno; Rolando Molina, Pte. Lavaderos de Oro; Manuel Andrade, Puerto Montt (Presidente Auto Club); Manuel de la Fuente Zamora, Los Andes; Adela Villalón Castro, Los Andes; Juan 2.o Tapia y familia, Los Andes; Francisco Medina, Valparaíso; Julia Estela Cruz, La Serena; Mercedes Elgaza, Mincha; Arturo Ebernsperger, Puerto Montt; Eulogio Quintana, Victoria (Inspección Escolar); Alvarado, Arica; Alfonso Carasco, Iquique; Luis Marríquez R., Octavio Acevedo, Tomás Salcedo y Eduardo Badilla, Cauquenes; Berta Muñoz de Rojas, Los Angeles (Liceo de Hombres); Guillermo Saavedra Varas, Iquique; Juan Papic Musio, Antofagasta; Rafael Coronel y señora, Valparaíso (Av. Las Quintas 296, Cerro "La Cruz"); María Jiménez, Bellavista; Blanca de Cortéz Monroy, Pte. (Dolores 1293); Azocar, Los Sauces; Obispo Ancud, Calbuco; Obispo Labbé, Iquique; Obispo Cifuentes, Antofagasta; Obispo Ramberga, San José Mariquina; Blanca de Mac Intosh, San Fco. de Limache; Obispo Silva Santiago, Temuco; Obispo Lira, Rancagua; Oscar Gamboa, Iquique; Zacarías Rojas y familia, Vallenar; Gonzalo Errázuriz y familia, Llay Llay; Rodolfo Westhaff, Magallanes; Carmela Saguez Aguirre, Melipilla; Bernardino Toro, Viña, 1 Norte 433; Virginia y Juan Edo, Buenos Aires, Talcahuano 1254; Guillermo Rivera; Trinidad Raffo y familia, Cabildo; Manuel José Velasco, Curepto; Pamela de Palma, Pte.; Carlos Guzmán, Ñiquen; Directora Escuela Técnica, Valdivia; Directoras Liceo Mixto "Gabriela Mistral", Concepción; Santiago Pérez Peña, Casa Blanca; Obispo de Serena, Pueblo Hundido; Hernán González Echeverría, Lebu; Luis Haquin, Colina; Darío Urzúa y señora, Antofagasta; Ramón Fernández Bañados, Bellavista; Trini de Morrison, Valparaíso; Carmen Riesco, Valparaíso; Lily Wallace de Duus, La Cruz; Marcos Condell, Gualleco; Luis García, Linares; Nicolás Cordero, Traiguén; Francisco E. Canton, Rancagua; Fernando Araneda, Buenos Aires; Julio González, Pte., Juan Caballo Durán, Taltal; Félix Piñeiro, Rancagua; Emiliano Moraga, Concepción, Maipú 1858; Meriño, Antofagasta, Coronel de Ejército; Regina Pulvermuller, Serena; Pedro Pérez del Castillo V., Pte., Dpto. Vías y Obras, Mapocho; Isaías del Canto, Los Andes; Constante Traverso, Cauquenes; Berta A. de Fuentes, Quillota; Dora de Villegas, Lota; Juan Solís Navarrete y Habid Atala, Peumo; Oscar N. García, Pte., Hospital Salvador, Sala San Pedro; Simón Saud, Puente Alto; Augusto Andrade, Pitrufquén; Samuel E. Illanes, Molina; Héctor Alvarez, Pte.; Luzmira Brito G., Ligua; Irene González, Antofagasta; Julia Ortego de Preusser, Valparaíso, Liceo N.o 2 Niñas; Percy Compton, Valparaíso, Higuera 170; José Papic, Antofagasta; Victoria Muñoz de Merino, Concepción, Escuela 59; Amelia Rivadeneira, Almendral; Renato García Ramos, Valparaíso, (Sociedad Marítima y Comercial, Pasaje Ross 51); Leonor M. de López, Nicolás López, Temuco; Manuel Rodríguez 1035; José Miguel Astorga, Taltal; Heriberto Andrade, Constitución, Recaredo Amengual, Viña del Mar; María y Manuel Sáenz, Recoleta, Lavaderos de Oro; Leonor v. de Pérez, Talcahuano; J. J. del Canto, Catemu; Esther Higueras, Concepción; M. Concha P., San Antonio; Serafín Salas, Talagante; Rosa Fernández y Concepción Humaña, Peñaflor; Eberardo Balke, Temuco; Carlos Castro Pérez de Arce, Puerto Montt; Familia Francisco Campos, Quirihue; David Osorio Cuéllar, Loncoche; Osvaldo Jara, Copiapó, Liceo; Jorge Gallo Mendoza, Director de "Los Andes"; Nicanor Caballero, Constitución; Ernestina Maluenda Suárez, Curimón, Escuela 53; Rosa de Vial, Osorno; A. Cortés y F. Díaz, Antofagasta, Escuela Técnica; Raquel y Jacobo Kogan, Pte., Gen. Mackenna 1483; César Jiménez, Talca; Matías Núñez, Temuco; Miguel González Miguel, Rancagua; M. Francoe Vares, Quillota; Santiago Brady, Ovalle; Germán Poblete, Talca, Investigaciones; Díaz Muñoz y familia Pte., Condell 186; Sara v. de Arcos, Calera; Francisco Pizarro y familia, Curimón; Rafael Pinochet Cáceres, Quillota; Juan Jorquera, Los Andes; Esteban Sacco, Iquique; Anita Garese Boselli, Magallanes; Alvaro Urrutia, Puerto Aysen; Nicanor Flores, Chillán; Manuel Andrade Lorca, Valparaíso; Pío Guzmán, Buenaventura; Alfredo Guzmán García, Santa María; Víctor Navarrete, Corral; Otilia Benavides de Neco, Huara, Escuela 37, Of. Nicolás Martelli, San Felipe; Aurora León, Los Angeles; Díez Gascozne, Pte., Santo Dgo. 680; Zulueta, Lebu; Agustín Canobbio, Pte.; Rosalía Varas C., Antofagasta, Escuela 17, Pobl. Oriente; Alfonso Ramírez, Los Sauces; Luis Hanson, Magallanes; Juan Villa, Concepción; Alfonso Zagal, Curicó; Alvarez Lecaros, Lota; Pedro Varas Gallardo, Almendral; Ferreiro y señora, Valdivia; Carlos Vicuña y familia, Valdivia; Hernán Miranda, Iquique; Godoy A., Ligua; Fuenzalida, Arica, coronel de Ejército; Roberto Marín, Pte.; obispo Subercaseaux, Linares; Isabel Eastman de Edwards, Arica; José Santos Salas, Pte.; Julia Grass Contador v. de Opazo, La Unión; Félix Sáez Cuevas, San Rosendo; Francisco González R., Loncoche; Manuel Arístides Benavente, Ninhue; Alberto Rosselot, Temuco; Guillermo Pinochet, Huara; Absalón Valencia, Valparaíso; Fidel Fernández, Santa Bárbara; Rafael Torreblanca, Concepción; Sinforosa de Padilla, Ercilla; Francisca Aravena, Valparaíso; Capellán Liñana, Pte.; Armellano Bobadilla, Villa Alegre; Carlos Bahamonde, Magallanes; Benigno Salazar Ulloa, Vilcún; organismos políticos: Agrupación Demócrata, Huasco; Partido Liberal Femenino, Huasco; Partido Liberal Femenino, Iquique; Centro de Propaganda Liberal, Antofagasta; Partido Liberal, Quirihue; Agrupación Demócrata de San Antonio; Asamblea Demócrata de Curacautín; Democracia Provincia, Valdivia; Federación Departamental de Izquierda, Arica; Partido Radical Independiente, Iquique; Asamblea Liberal de Iquique; Demócratas de Victoria; Asamblea Radical, Huara; Partido Conservador Femenino, Quillota; Centro Demócrata de Angol; Asamblea Liberal, Arica; Asamblea Liberal, San Rosendo;

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

Eugenio Walker, Intendente de Maule; General Ponce, Intendente de Magallanes; Jefes, oficiales y Tropa Guarnición Carabineros, Concepción; Personal, Jefe, Ejército, Suboficiales y Tropa Granadero, Iquique; Jefes, oficiales, tropa Grupo Aviación N.o 1 "Los Cóndores", Iquique; Jefes, Oficiales y Tropa, Prefectura, Coquimbo; Municipalidad y pueblo de Iquique; Municipalidad y pueblo de Melipilla; Pueblo y Municipalidad Ercilla, Ercilla; Gobernador y pueblo de Quinchao; Municipalidad y pueblo de Castro; Gobernador y personal gobernación, Melipilla; Gobernador de Tomé; Intendente y Vecinos de Arauco, Lebu; Alcalde de San Felipe; Intendente de Cautín, Temuco; Gobernador de San Carlos; Alcalde de San Vicente; Intendente de Chiloé y personal Intendencia, Puerto Montt; Municipalidad de Contulmo; Oscar Garretón, Subdelegado, Viña del Mar; Héctor Alvarez, Director Enseñanza Especial, Presente; Gobernador y personal gobernación, Molina; Gobernador y pueblo de Ancud; Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, Valparaíso; Montaner, Prefecto, Almendral; Gobernador de Parral; Intendente de Atacama, don Eduardo Solís Vergara, Copiapó; Jefes, Oficiales, Tropa III División, Concepción; Personal, Jefes, Oficiales y Tropa Destacamento, Magallanes; Ejército de Chile, Presente; Prefecto de Carabineros, don Eduardo Herrera, Viña del Mar; Jefes, Oficiales y Tropa I División Ejército, Iquique; Cónsul de Chile en Bremen, señor Eleazar Vergara, Bremen; Pedro Alvarez Salamanca, Cónsul, Bayona; Domingo Amunátegui, Cónsul Mendoza, Mendoza; Cónsul General de Chile, don Sócrates Aguirre, Buenos Aires; Alcalde y personal municipal, Quintero; Gobernador, don Alfredo Ratteri, Arica; Cónsul de Chile, don Horacio Eyzaguirre, Tacna; Intendente, vecinos y personal Intendencia de O'Higgins, Rancagua; Intendente, autoridades y pueblo de Talca; Gobernador y pueblo de Vallenar; Gobernador y pueblo de Victoria; Gobernador y personal gobernación, Coronel; Gobernador de San Antonio; Gobernador y pueblo Castro, Castro; Intendente, funcionarios públicos y personal Intendencia, Iquique; Gobernador y personal Gobernación, Yungay; Gobernador de Arauco; Cónsul de Chile en Rosario, don Eduardo Gallardo Arteaga, Rosario; Gobernador de Constitución; Gobernador de Cauquenes; Gobernador de Petorca, La Ligua; Almirante Gerken, Talcahuano; Encargado de Chile en Holanda, señor Wachmann, Sgravenhage; Gobernador de Coquimbo; Gobernador de Quillota; Intendente de Ñuble, Chillán; Alcalde de Combarbalá; Director de la Caja de Colonización, don Oscar Villalobos, Presente; Gonzalo Robles, Gobernador Yumbel; Aurelio Maldonado Lizana, Gobernador, Bulnes; Joaquín Risopatrón, Gobernador, Santa Cruz; Intendente de Coquimbo, La Serena; Juan Hidalgo, Gobernador de Angol; Intendente de Bío-Bío, Los Angeles; Arturo Altamirano, Gobernador, Imperial; Intendente de Colchagua, San Fernando; Jefes, Oficiales, Tropa Grupo Aviación N.o 1 Los "Cóndores", Iquique; Horacio del Río, Gobernador, Talcahuano; Luis v. de Porto Seguro, Embajador, Berlín; Subdelegado y pueblo de Toltén; Gobernador y personal gobernación, Tocopilla; Gobernador de Chañaral; Alcalde de Curacautín, don Carlos Vergara, Curacautín; Gobernador de Río Bueno, don Aníbal Ojeda Sánchez, Río Bueno; Alcalde de Quillota; Sergio Prieto, Alcalde de Viña del Mar; Autoridades y vecinos de Lebu; Delfín Carvallo, Gobernador, Pisagua; Intendente y personal Intendencia, Concepción; Castillo, Gobernador, San Bernardo; Alcalde de Antofagasta; Gobernador, don Arturo Galdames, Cañete; Abalos, Gobernador, San Javier; Alcalde y pueblo, Pisagua.

El Intendente de Santiago y el Director General de Carabineros con el Excmo. señor Alessandri.

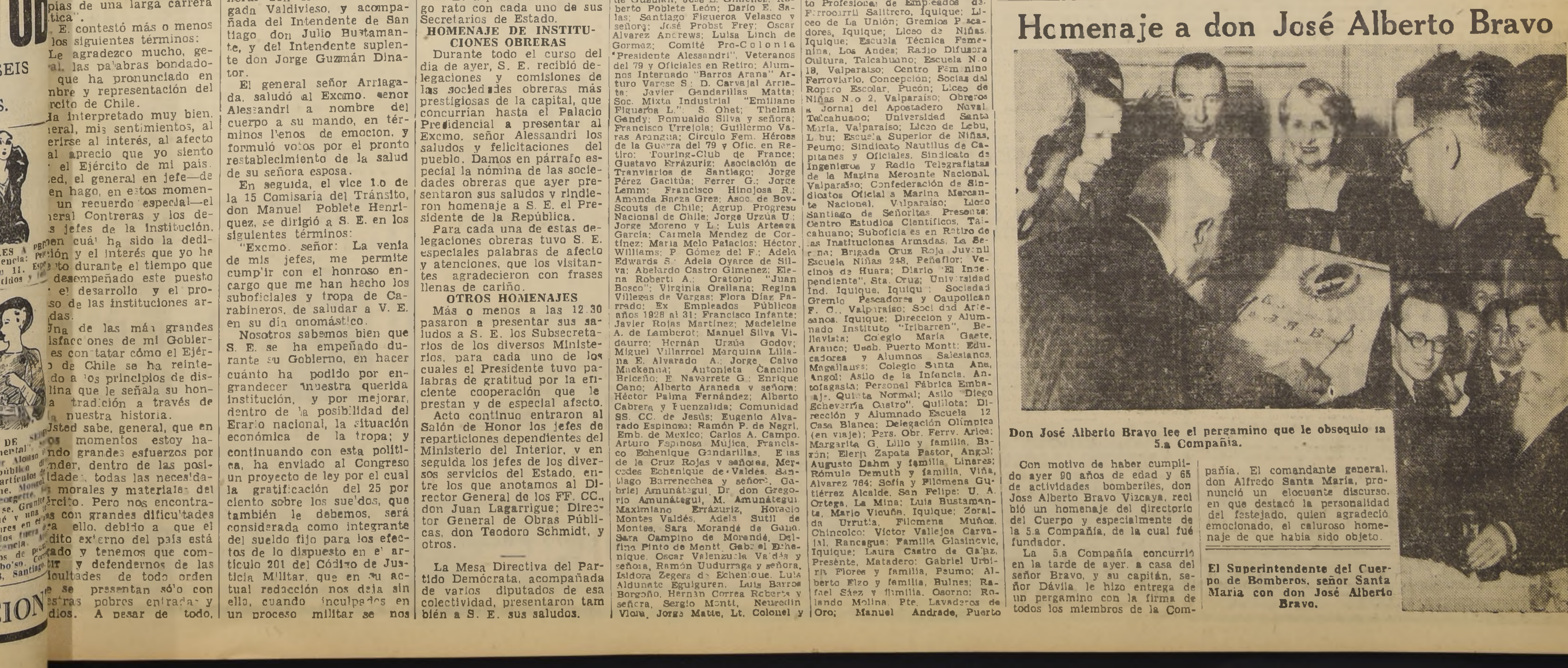
S. E. con la representación del Ejército.

HOMENAJE DE MANUEL PLAZA

Ha sido objeto de especiales comentarios el espontáneo homenaje que rindió ayer a S. E. el Presidente de la República el campeón olímpico chileno Manuel Plaza. El popular campeón nacional saludó a S. E. y le entregó un obsequio consistente en una hermosa lapicera fuente.

El Excmo. señor Alessandri, visiblemente conmovido, agradeció el hermoso gesto del gran corredor chileno con un fuerte y prolongado abrazo.

Homenaje a don José Alberto Bravo



Don José Alberto Bravo lee el pergamino que le obsequió la 5.a Compañía.

Con motivo de haber cumplido ayer 90 años de edad y 65 de actividades bomberiles, don José Alberto Bravo Vizcaya, recibió un homenaje del directorio del Cuerpo y especialmente de la 5.a Compañía, de la cual fué fundador.

La 5.a Compañía concurrió en la tarde de ayer a casa del señor Bravo, y su capitán, señor Dávila le hizo entrega de un pergamino con la firma de todos los miembros de la Compañía. El comandante general, don Alfredo Santa María, pronunció un elocuente discurso, en que destacó la personalidad del festejado, quien agradeció emocionado, el caluroso homenaje de que había sido objeto.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Santa María con don José Alberto Bravo.

REUNION DE LA SOC. DE CIRUGIA CHILE

A las 18.30 horas de hoy, la Sociedad de Cirujia de Chile celebrará una sesión de trabajos y conferencias en el auditorio del Hospital San Borja.

La tabla de esta reunión es la siguiente:

1.— Dr. R. Estévez. Luxación de la rótula. Operación de Krogius-Lescene.

2.—Dr. Héctor Ríos (de Chimbarongo). Tiroidectomías totales y subtotales en los bocios endémicos. (Relator, don Alvaro Covarrubias).

3.—Dr. Rafael Urzúa. Anestesia por gases (ciclopropano). Relator Dr. Arnelo.

4.—Dr. Burmeister (relator Dr. Ilabaca). Transfusor de sangre. Aparato original.

Se nos pide recomendar la asistencia a esta sesión a los médicos y estudiantes de medicina.

INSP. DE E. NORMAL REGRESO DE SU JIRA

Ha reanudado sus funciones el Inspector de la enseñanza normal, Dr. señor Moisés Mussa, después de un jira al norte, en visita inspectiva a las Escuelas Normales de Copiapó y La Serena.

El señor Mussa, nos manifestó ayer estar muy complacido de su jira, en donde pudo ver el buen funcionamiento de los planteles educacionales que visitó, como también el espíritu de trabajo y entusiasmo de los alumnos y profesores.

MINISTRO DE HACIENDA VISITO LOS TRABAJOS DE LA PLAZA CONSTITUCION

Anoche, a las 21 horas, el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, hizo una detenida visita a la Plaza Constitución, cuyos trabajos se activan para que esté terminada para las próximas Fiestas Patrias.

El señor Ross se impuso especialmente de las plantaciones de árboles que se hacen alrededor del paseo, deteniéndose durante varios minutos en el lugar en que éstas se hacían anoche.

CONFERENCIA EN LA ESC. DE AVIACION

Hoy, a las 11 horas, se efectuará en el Gabinete de Fotogrametría de la Escuela de Aviación (El Bosque), una conferencia del técnico alemán señor H. Fulls, sobre cámaras de fotografías de 9 lentes, que viene a ofrecer para la aviación chilena.

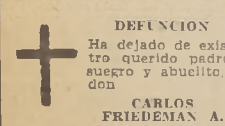
Con estas máquinas se pueden tomar levantamientos fotogramétricos que pueden abarcar hasta veinte kilómetros.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre, suegra y abuelita, doña

CARMELA CANALES v. de SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, General Gorostiaga N.o 206 (Ñuñoa), a las 5.30 P. M. —La familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

CARLOS FRIEDEMAN A.

Los funerales se efectuarán hoy miércoles a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde la calle Eulogia Sánchez 21-A.—La familia.

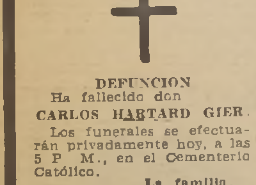
DEFUNCION

Ayer ha fallecido en Ginebra nuestro Director General y querido amigo, don

GUIDO COLOMBO

(Q. E. P. D.),

lo que con profundo dolor participamos a nuestros amigos y a los que de él lo fueron.—Banco Francés e Italiano para la Aérica del Sur.



DEFUNCION

Ha fallecido don

CARLOS HARTARD GIER.

Los funerales se efectuarán privadamente hoy, a las 5 P. M., en el Cementerio Católico.

La familia.

Once millones de pesos para la construcción de caminos en provs. de Atacama y Coquimbo

De acuerdo con el plan general del Gobierno, se invertirá esa suma para mejorar la red caminera de ambas provincias. — Detalles de las inversiones

El plan general de caminos confeccionado por el Gobierno, y que ya es Ley de la República, consulta la inversión de once millones de pesos para el mejoramiento de la red caminera de las provincias de Coquimbo y Atacama. Esta suma será destinada a construir nuevos caminos que den salida a los valiosos productos mineros de la región y a mejorar los ya existentes.

Damos a continuación un detalle de las inversiones que se harán:

PROVINCIA DE ATACAMA

Suma consultada: $ 5.000,000.00

Caminos	Kms.		Presupuestos
1.o Copiapó a San Antonio y Juntos: (Variante en 20 kms. y mejoramiento de 84)	104		$ 1.000,000.00
2.o Vallenar al Alto del Carmen y Valles del Tránsito y San Félix (mejoramiento)	102		1.200,000.00
3.o Caminos Mineros de la Provincia:			
Vallenar a Los Morteros.	42	100,000.00	
Domeyko a El Morado. .	70	50,000.00	
Freirina a Quebradita	46	50,000.00	
El Orito al Lavadero de Caldera..	14	50.000.00	
Vallenar a La Higuera y El Zapallo..		10.000.00	
Viscachito al Orito. . .	30	50.000.00	
Copiapó a Gallinazo. .		50,000.00	
Estación de Cuba o del Inca a la Región minera vecina..		50,000.00	
Puente de Diez a Los Sapos..		30.000.00	
Pueblo Hundido a Caballo Muerto e Inés Chica. . .		60.000.00	
Otros caminos mineros. .		300.000.00	$ 800.000.00
4.o Copiapó a Caldera (Secc. Copiapó a km. 40) (mejoramiento)	40		400,000.00
5.o Vallenar a Huasco. (Mejoramiento)..	50		300.000.00
6.o Camino Longitudinal. Sector Vallenar a Domeyko y Copiapó a Cuba) (mejoramiento de 60 kms. y construcción de 106)	166		1.000.000.00
			$ 4.700.000.00
Caminos no consultados, Puentes e Imprevistos. .			300.000.00
TOTAL....			$ 5.000,000.00

PROVINCIA DE COQUIMBO

Suma consultada: $ 6.000,000.00

Caminos	Kms.		Presupuestos
1.o La Serena a Coquimbo, por la costa: (construcción calzada bituminosa).	12		450,000.00
2.o La Serena a Coquimbo por La Pampa (construcción calzada bituminosa)	5		200,000.00
3.o Vicuña a Rivadavia (construcción variante, 6 km. mejoramiento general)	6		200.000.00
4.o Vicuña a La Serena (construcción variante 5 km. y mejoramiento general).	5		300,000.00
5.o Condoriaco a Almirante Latorre y Ramal de Quintana (construcción de 20 Kms. y mejoramiento de 4.5)	24,5		250,000.00
6.o Ovalle a Hurtado (construcción de dos variantes en 8 Kms. y mejoramiento general en 67 kilómetros).....	75		500.000.00
7.o Chalinguita a Las Trancas de San Agustín.. ..	—		50,000.00
8.o Desagüe del camino de La Serena a Punta de Teatinos....	—		40,000.00
9.o Rivadavia a La Unión y Alcohuas (mejoramiento)	40		300,000.00
10 Vicuña a Hurtado (mejoramiento)..	48		280.000.00
11 Peñón a Andacollo (mejoramiento..	25		150,000.00
12 Coquimbo a Pan de Azúcar (mejoramiento). . .	5		150,000.00
13 Illapel a Salamanca por el Boldo (dos variantes y mejoramiento)...			200,000.00
14 Ovalle a Tongoy (mejoramiento)	80		200,000.00
15 CAMINOS MINEROS:			
Juntas a Los Baños del Toro..	11	$ 20.000.00	
Monte Grande a Cochiguay..	11	200,000.00	
Las Higueras al Barco .	15	20,000.00	
Los Choros a Punta Colorada....	—	20,000.00	
Quilitapia al Longitudinal	16	25,000.00	
Marquesa a Viñita..	15	115.000.00	
Otros caminos mineros .	—	400,000.00	800,000.00

ESTUDIASE PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

A las 16.30 horas de hoy, se reunirá en la Sala de Comisiones del Palacio Consistorial, la Comisión encargada de la organización de nuestras festividades nacionales.

Esta reunión tendrá por objeto ultimar los preparativos y el estudio de algunos números que quedaban por insertarse en el programa oficial, el cual está ya casi terminado.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

Hoy continuarán transmitiéndose los programas del torneo cultural por radio, organizado por la Universidad de Chile, Departamento de Extensión Cultural.

A continuación publicamos el detalle de las transmisiones:

Escuela Vocacional N.o 5. Por Radio Otto Becker, de 6 a 6.30 P. M.

Tema: "El hogar y las labores femeninas".

Programa:

1.o El ramo de modas. Relato (Clementina Figueroa).

2.o Florcita de almendro, (Alicia García).

3.o El bordado dentro del hogar.

4.o Como se deben confeccionar sombreros.

5.o Los tejidos que se hacen en el hogar.

6.o Canto.

7.o Declamación (Señora Victoria Cifuentes de Pardo).

Escuela Vocacional N.o 1. Por radio Cooperativa Vitalicia, de 6.30 a 7 P. M.

Tema: "El taller".

Programa:

1.o Mis horas en el taller de carpintería de la escuela (Manuel Maldonado).

2.o Exploraciones en el trabajo. Experiencias propias y ajenas en talleres de imprenta, (Edelberto Kallens).

3.o Canciones de mi tierra, (Carlos Villagra y Edmundo Durán, del taller de mecánica).

4.o Canto a la actividad, (Recitación de Mario Gallegos, del taller de imprenta).

5.o Desde mi taller de electricidad, realidad y esperanza, (Eduardo García).

Escuela de Artes y Oficios. Por Radio "El Diario Ilustrado", de 7.15 a 7.45 P. M.

Tema: "Impresiones sobre mi especialidad, y mis aspiraciones para el futuro".

Programa:

1.o Un electricista, (Fernando Fábrega).

2.o Un mecánico, (Julio Robert).

3.o Un químico, (Virgilio Díaz).

4.o Un fundidor, (Carlos Biermann).

CAMARA DE SENADORES

Sesión 53.a ordinaria, en martes 1.o de setiembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MAZA Y PORTALES

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Bórquez, Bravo, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Meza, Michels, Morales, Opazo, Portales, Rodríguez, Rosas, Santa María, Señoret, Silva, Urrutia y Walker.

TABLA DE FACIL DESPACHO EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS — PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

A petición de los señores Azócar y Señoret, respectivamente, se acuerda retirar de la Tabla de Fácil Despacho los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de San Carlos para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 250,000, a fin de reconstruir y reparar diversos edificios comunales, y

El relativo a nombramiento, reclutamiento y ascensos del personal de las Fuerzas Armadas.

INCIDENTES

CAMINO COMUNAL DE VILLA ALEMANA

El señor SEÑORET solicita y se acuerda tratar sobre tabla, el proyecto que para los efectos de aplicar el decreto con fuerza de ley N.o 197, declara calle el sector del camino troncal de Viña del Mar a Los Andes, que atraviesa la comuna de Villa Alemana, en la parte comprendida entre la calle Fresia, en dicha ciudad, y la calle Victoria, en Peñablanca.

El señor Señoret propone reemplazar las palabras 'Decreto con fuerza de ley N.o 197", por las siguientes: "ley N.o 5,757", porque la referencia anterior es equivocada.

Sin mayor debate se aprueba el proyecto, con la modificación propuesta.

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PERALILLO

A indicación del señor Rodríguez de la Sotta, se trata sobre tabla y, sin debate, es aprobado en general y particular, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peralillo para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 100,000, a fin de construir obras comunales de alumbrado y distribución de energía eléctrica.

URGENCIA PARA NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

El señor MICHELS dice que en la última sesión de la semana pasada se dió cuenta de la petición de urgencia del Ejecutivo para el mensaje sobre nombramientos diplomáticos y que el señor Hidalgo pidió aplazar la votación que calificaría la urgencia, para la sesion siguiente, oportunidad en la cual el señor Silva Cortés solicito el trámite de discusión inmediata.

Agrega que el Senado no ha tenido costumbre de acordar la discusión inmediata para proyectos como estos y que, en tal inteligencia, creyendo que a lo más se aprobaría la suma urgencia, varios senadores del Frente Popular se ausentaron de la capital.

El señor URRUTIA considera que las observaciones del señor Michels deben tratarse en sesión secreta, máxime cuando el desea contestarlas refiriéndose especialmente a expresiones vertidas en sesión secreta.

El señor MICHELS contesta que la votación y el debate habidos al respecto en sesión anterior, fueron públicos y que sus observaciones no se refieren al mensaje mismo, de modo que no habría razón para constituir la Sala en sesión secreta.

El señor MAZA (Presidente), declara que como el debate y la votación sobre el grado de urgencia fueron públicos, no ha creído del caso recabar el asentimiento del Senado para continuar en sesión secreta.

El señor MICHELS prosigue diciendo que ni él ni los senadores de izquierda son partidarios de ventilar asuntos de interés público a puertas cerradas y que, por el contrario, preconizan una política de puertas abiertas para que la opinión pública conozca los debates del Parlamento.

Manifiesta que el público conoce poco y mal lo que en el Senado se dice, porque cierta prensa tiene interés especial en ocultarlo, en falsearlo o en tergiversar las expresiones que se vierten por los senadores de la izquierda.

Insiste en que los mensajes sobre nombramientos diplomáticos no son de gravedad ni urgencia tales que justifiquen el trámite de discusión inmediata, y que si se hubiera acordado la simple urgencia respecto de ellos, su aprobación habría demorado sólo ocho días más y, en cambio, se habría conciliado así la deferencia debida a los senadores de oposición con el deseo del señor Ministro de obtener su pronta aprobación.

Reconociendo que los senadores de la Derecha han podido asilarse en la respectiva disposición reglamentaria, estima que el acuerdo en cuestión no se ciñe a las prácticas usuales en el Senado, y termina declarando que los senadores que forman parte del Frente Popular se abstendrán de concurrir a la discusión y votación de los citados mensajes.

El señor MORALES expresa que celebra las declaraciones del señor Michels porque parece que ya pasó el aturdimiento producido en el Partido Radical por la derrota sufrida en Atacama y Coquimbo y que sus representantes vuelven a ponerse en la línea de combate, junto con los demás partidos del Frente Popular; y que las lamenta porque esta abstención de los partidos de oposición le impedirá oír la voz de sus representantes en el debate sobre los nombramientos diplomáticos.

Agrega que desde tiempos muy antiguos hay nombres que no pueden pronunciarse y sitios a los cuales no puede llegarse, porque traen desgracias. Así, en los países orientales existe el "tabú", lugar a donde nadie puede llegar sin caer en desgracia, y entre los araucanos el "vahuel", palabra que no puede pronunciarse sin que inmediatamente ocurra un suceso lamentable. Manifiesta que en Chile hay también nombres que acarrean desgracias y que no deberían ni siquiera ser pronunciados, mucho menos tratándose de nombramientos diplomáticos.

Alude en seguida a las diferentes escuelas que ha habido en la diplomacia, y sostiene que en la actualidad la diplomacia no es sino una escuela de engaños y mentiras, y que tendrá que desaparecer, así como ha desaparecido entre los políticos, si no totalmente, en gran parte a lo menos, la tendencia a balancearse en la cuerda, a halagar a unos y otros, a tener, como el dios Jano, dos caras, una mirando al sur y la otra al norte. Afirma que la diplomacia moderna tiende también a halagar a naciones que quisieran ver deshechas para poder surgir de sus escombros.

Cree que para que la diplomacia tenga eficacia, debe ser franca y honrada y basarse en la situación real para resolver las grandes cuestiones de la economía internacional.

Añade que ya va borrándose en el mundo la tendencia de conquista, para transformarse en tendencia económica. No obstante, como no hay regla sin excepción, se ha producido, hace poco, la anexión de Etiopía a Italia, hecho que constituye una excepción dolorosa en la etapa histórica que recorre el mundo y que, desgraciadamente, no ha tenido sanción ni ha producido las protestas universales que debió producir. Al tocar este punto, lamenta tener que dejar constancia de que Chile no concurrió con su voto, en el Consejo de la Liga de las Naciones, a la actitud que adoptaron los países civilizados que forman parte de ella, contra la anexión de Etiopía.

Sostiene que las cuestiones económicas, y principalmente las relacionadas con los aranceles aduaneros y el intercambio comercial, son las que deben preocupar a los Gobiernos y a los diplomáticos de los diversos países y que los Embajadores y Ministros deben ser agentes comerciales y los Ministerios de Relaciones deberían ser Ministerios de comercio exterior.

Recuerda que un Ministro de Relaciones Exteriores de Chile insinuó la idea de estudiar un nuevo arancel aduanero que permitiera a los países del continente americano la importación y exportación recíprocas sin las gabelas aduaneras que constituyen los mayores perjuicios que sufren las clases consumidoras, y que esta insinuación fué recibida con risas y desprecio. Sin embargo, hoy la prensa da cuenta de cómo se abre paso la idea de estudiar en el próximo Congreso de Buenos Aires esta misma cuestión de los aranceles aduaneros.

Termina el señor senador expresando que habría querido referirse a lo que debiera ser el servicio diplomático moderno, pero que, urgido por la hora y por el deseo de oír al señor Silva Cortés, a quien siempre escucha con gusto, se reserva para continuar sus observaciones en una sesión próxima.

El señor SILVA CORTES explica su petición de discusión inmediata aceptada por el Senado para los mensajes diplomáticos, expre-

A LAS FIESTAS DEL IV CENTENARIO DE VALPARAISO

Haga su viaje por Tren

Con los nuevos pasajes rebajados podrá viajar con

ECONOMIA
SEGURIDAD
Y COMODIDAD

Consulte en la boletería cual de los siguientes boletos le conviene más, según el número de personas que viajan y cuántos días permanecerán en el Puerto:

1) BOLETOS CORRIENTES.
2) BOLETOS DE IDA Y VUELTA, VALIDOS POR 3 DIAS.
3) BOLETOS DE FIN DE SEMANA.
4) BOLETOS COLECTIVOS.
5) LIBRETOS EXFOLIADORES.

Mayores datos en la

OFICINA DE INFORMACIONES DE
Bandera esq. Agustinas. Teléfono 85675 y 62229

POR ENFERMEDAD REGRESARA JEFE ENSEÑANZA RURAL

El Jefe de la Enseñanza Rural, señor Manuel Martínez, que realizaba una jira de inspección a las Escuelas del Norte, sufrió el sábado pasado un ataque cardíaco.

Puesto esto en conocimiento del Ministro, impartió hoy las instrucciones del caso para el traslado del señor Martínez a Santiago.

PROFESORES CON 30 AÑOS DE SERVICIOS SERAN FESTEJADOS

Ultimamente han cumplido 30 años de servicios en la Instrucción Pública los directores y profesores del Tercer Sector, señores Juan Zelada, Guillermo Mella, señoras Virginia Beltrami, Ester Madrid, Edelmira Villalobos, Edelmira Zolorsa, Teresa Pacheco, Herminia Salinas y Mercedes Valenzuela.

Con este motivo, todo el profesorado del III sector prepara una manifestación y una velada, que se realizará en una fecha proxima.

ARMADA AGRADECE A C. CARBONIFERA DE LOTA

El Ministro de Defensa Nacional, a nombre propio y de la Armada Nacional, ha agradecido, por medio de una nota, a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, el envío de la suma de cincuenta mil pesos, con que esta Compañía deseo compensar a la Armada, los gastos extraordinarios tenidos al movilizar dos destructores para que auxiliaran al vapor perdido "Don Carlos".

INCENDIO DESTRUYO PROPIEDAD EN CALLE LIBERTAD N.o 728

A las 15 horas de ayer en Libertad N.o 728 se declaró un incendio que destruyó parte de la propiedad nombrada, siendo luego sofocado, debido a la pronta intervención de los bomberos.

La propiedad que pertenece a don Luis Pradel, tiene seguros; pero se ignora el monto y en las Compañías en que están contratados.



Para el Público del País

UNA GRATA NOTICIA:

ALIVIOL

INAUGURARÁ PROXIMAMENTE UNA NUEVA Y MAGNIFICA

Radio Difusora

DE PRIMERA CALIDAD, TANTO EN POTENCIA COMO EN ADMIRABLE NITIDEZ.

Ahora podrá oír usted una verdadera selección de la mejor música del mundo e interesante programa con números vivos.

PROXIMAMENTE, GRANDIOSA INAUGURACION.

LA MEJOR PREVISION PARA SUS HIJOS EN LA JUVENTUD LA VEJEZ, SE OBT ASOCIANDOSE E



La Cooperati Vitalicia

Una pequeña suma mensual, le sumin los medios de costear la mejor educ de su hijo, y le proporcionará un renta anual vitalicia.

Solicite folletos e Informes, sin compromiso,

Agencia General de Santi

CALLE AGUSTINAS 1115.— TELEF. 84748.— CAS

CÀMARA DE DIPUTADOS

Sesión 52.a ordinaria, en martes 1.o de setiembre de 1936

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y CIFUENTES DON CARLOS)

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

1) PETICION DE SESION

V. TEXTO DEL DEBATE

1) TABLA DE LA PRESENTE SESION.

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido la siguiente petición, suscrita por 29 señores diputados:

"Señor Presidente: En uso de la atribución que nos confiere el artículo 83 del Reglamento, solicitamos de V .E. se sirva citar a sesión para el 1.o de septiembre, a las 14.30 horas, a fin de seguir tratando el Informe de la Comisión Especial de Colonización de Magallanes sobre el aprovechamiento de terrenos fiscales, sin perjuicio del lugar que le corresponde en la tabla. Santiago, 25 de agosto de 1936".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión la tabla.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se declarará aprobada la tabla.

Aprobada.

2) APROVECHAMIENTO DE LOS TERRENOS FISCALES DE MAGALLANES.

El señor RIVERA (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto de ley sobre aprovechamiento de los terrenos fiscales de Magallanes.

El señor BUSTOS. — Ruego al señor Presidente que tenga la bondad de inscribirme para el uso de la palabra.

El señor OLAVE.— Yo estoy inscrito a continuación del señor Chaparro.

El señor SECRETARIO.— Está con la palabra el honorable señor Chaparro.

El senor BUSTOS. — Sólo pido que se me inscriba en el lugar que me corresponda.

El señor SECRETARIO.—Han llegado las singuientes indicaciones:

Del señor Martínez Montt:

Modificación que incide en el artículo 4.o:

"Se calculará que cada lote contenga, como campo de verano, una superficie que corresponda al 40 o|o de su extensión total, y como campo de invierno, el 60 o|o restante".

Del mismo señor diputado:

"Artículo 19. Se autoriza al Presidente de la República para destinar, en las cercanías de las poblaciones, las extensiones de terrenos que se consideren necesarias para refugio del ganado que se trae, por arreo, a los frigoríficos".

Del mismo señor diputado:

"Artículo 4.o Se considerará como campo de invierno todo terreno de una altura superior a 200 metros sobre el nivel del mar".

De los señores Cifuentes, don Carlos, Torres Molina, Bustos, Garrido Chanks, Rodríguez, Huenchullán y Martínez Montt:

Para que se agregue al artículo 19 del Título IV, el siguiente inciso:

"También podrán acogerse a esta disposición las personas que tengan necesidad de establecer refugios para el descanso de los arreos de animales destinados a frigoríficos, graserías, y otras industrias similares".

De los mismos señores diputados:

Para que se agregue al Título IV el siguiente artículo:

"Las personas que sean clasificadas por el Gobierno, y no se les prorrogue su arrendamiento, aun cuando sean ocupantes, no tendrán derecho a formular reclamo ante ningún Tribunal de la República".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión las indicaciones.

Puede continuar el honorable señor Chaparro.

El señor CHAPARRO.— Decía en la sesión pasada, señor Presidente, que no podía aceptar el proyecto de mayoría y tampoco en todas sus partes el de minoría, y que por eso había presentado a la Mesa las indicaciones compatibles con las conveniencias de Magallanes.

Con ellas no se persigue sino una solución justa a un problema que veo que no ha sido comprendido. Cualquiera que sea la suerte que ellas corran, yo deseo que queden como la constancia de la protesta del pueblo magallánico ante un proyecto que mata para siempre toda esperanza de progreso, destruye la tranquilidad social y perpetúa la miseria, en forma cada vez más aguda, en la sección más prometedora de la República.

Con toda atención oí ayer los discursos del H. diputado Infante y del señor Ministro de Tierras, y la impresión que me causaron — hija tal vez de mi imaginación — fué la de que se habían dividido las materias que se proponían desarrollar. El señor diputado Infante habló principalmente del problema agrario magallánico, considerándolo desde el punto de vista del capitalista terrateniente; el señor Ministro se concretó, también, principalmente a considerarlo desde el punto de vista del interés fiscal.

Para mí, señor Presidente, ambos intereses son profundamente respetables y nunca los he desconocido en esta ya larga batalla que vengo librando por el progreso y bienestar de Magallanes. Pero considero que más importantes que esos dos intereses son los del país. Y es éste y no otro el comprometido en todo caso.

Población y territorio; mantener incólume la integridad de éste y fomentar el mayor bien común entre los ciudadanos, son los deberes fundamentales del Estado. Ante ellos, el interés del capitalista terrateniente, que por otra parte, no solo no ataco, sino que en mi concepto, promuevo, y el interés pecunario fiscal, son secundarios, deleznables, mezquinos.

Voy a tomar el problema bajo un prisma diferente al en que lo han considerado, pues, tanto el señor diputado, y como el señor Ministro de Fomento, voy a considerarlo bajo el punto de vista de los intereses permanentes del Estado, el pueblo y el territorio.

Los datos suministrados a la Honorable Cámara nada aportan en este sentido y me reservo para analizarlos más adelante y en la discusión particular, en la que a mi vez aportaré antecedentes suficientes para justificar plenamente cada una de las indicaciones que he formulado.

Todas las regiones del país tienen características propias que las distinguen más o menos específicamente unas de otras, y en ninguna faltan asuntos de interés regional, antagónicos a veces con los de otras secciones y aún con el general; pero no existe ninguna sección territorial en que esas peculiaridades y modalidades cobren un aspecto tan característico, propio y difícil como en Magallanes, con la agravante de que allá esas diferencias aparecen señaladas, no por la voluntad del hombre, sino impuestas por la Naturaleza misma.

Clima semipolar; producción en grande escala pero única; mayor distancia a los centros de consumo que cualquier otro punto de la República; la vía marítima como exclusivo medio de comunicación, que a su vez resulta obligadamente cara, porque cubre la ruta más difícil del mundo, donde los seguros son también los más elevados; casi totalmente aislado hasta hace pocos años de comunicación espiritual y material con el resto del país y el universo, todavía no adquiere los elementos para evitarlo, apesar de los medios de que dispone la civilización moderna; población heterogénea por su diverso origen y la menos densa de toda el país 0.3 de hab. por Km2); nivel cultural medio el más elevado entre todas las provincias con excepción de una o dos; influencia del ambiente nacional casi nula, agravada con la influencia indudable del ambiente argentino, que produce un permanente y casi automático análisis comparado entre los actos de uno y otro Gobierno, del cual lo más frecuente es que el resultado nos sea desfavorable.

Aislado, pues, de toda comunicación terrestre con el resto de Chile, por una barrera de hielos continentales de más de 600 kilómetros de longitud que se extienden entre el Río Backer y la Cordillera Payne, y que es imposible de cruzar, sino por el aire, solo queda libre la vía marítima como medio regular de comunicación con el Norte. En cambio, por el lado del Atlántico, no hay cordillera que nos separe, las comunicaciones terrestres están expeditas el año entero y las marítimas no presentan mayores dificultades.

Esta situación geográfica que lo separa de Chile y lo une a la Argentina, crea para Magallanes desventajas evidentes., comerciales porque sus riquezas seguirán, como ha sucedido hasta hoy, el camino más fácil: Argentina: y a la inversa, los productos chilenos exportables cuentan con menos probabilidades de llegar allá.

Por el lado estratégico ellas son tan claras que no es menester explicarlas.

Pero el mal más grave, que en vez de contrarrestar estas desventajas geográficas, tiende a hacerlas más sensibles, está a mi entender, en la forma en que está distribuída la única fuente de riqueza y producción: la tierra.

Puede estimarse que Magallanes tiene 16 millones de hectáreas aproximadamente, la mitad formada por la parte continental, la otra mitad formada por la parte insular. Se cuentan más de quinientos mayores de cien hectáreas, entre ellas algunas de más de un millón y 63 islotes menores de cien hectáreas. Entre las islas hay más de 150 canales entre grandes y pequeños, en su inmensa mayoría inexploradas.

De esta extensión total que comprende más de la quinta parte de la de Chile entero, se trabajan actualmente alrededor de seis millones de hectáreas, donde pastan, aproximadamente también, dos y medio millones de ovejas.

Veinticinco sociedades anónimas poseen su propiedad o arrendamiento más de 3.500.000 hectáreas de la flor de los campos magallánicos.

Los terrenos restantes de calidad muy inferior están entregados a títulos de propiedad, concesión o arrendamiento en manos de no más de ciento cincuenta personas chilenas y extranjeras. De consiguiente 39 mil 500 personas carecen de toda ingerencia en la ocupación de la tierra, y no tienen esperanza de llegar a adquirirla, porque ese elemento vital para la vida y desarrollo de los pueblos ha sido hasta hoy el galardón, no del trabajo y la capacidad, sino de la influencia para conseguirla en las esferas oficiales.

Hasta fines del siglo pasado, nadie se había preocupado mayormente de Magallanes. Sin embargo, aparte de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que ya existía en la Isla que le dió su nombre, los terrenos de la Patagonia y Ultima Esperanza estaban poblados por 123 establecimientos ganaderos que ocupaban 1.403.642 hectáreas y vivían en plena prosperidad, en extensiones cuyo término medio no pasaba de once mil hectáreas, y ninguna de las cuales excedía de 30 mil hects.

Los arrendatarios y ocupantes de esos establecimientos fueron los "primeros" de Magallanes, los que con su experiencia personal traducida a veces en éxitos y a veces en fracasos determinaron experimentalmente la adaptabilidad para la ganadería de los campos vírgenes de que ellos fueron primeros ocupantes y establecieron la capacidad de cada uno para alimentar determinado número de animales.

Gracias a esa acción debida únicamente a la iniciativa particular nunca existió en Magallanes un auge igual que el experimentado allá por el año 1897, cuando el Gobierno, sea por indiferencia u olvido, dejó que el territorio se imprimiera sólo el camino de su mejoramiento. Había bienestar en todos los hogares, se fomentó la edificación y el progreso de las ciudades nacieron el comercio y la industria, y una flota local de primer orden paseaba nuestra bandera por todo el litoral argentino, desde Bahía Blanca a Ushuaia, haciendo de la antigua Punta Arenas, la perla del Estrecho el centro del abastecimiento y del comercio en toda esa region argentina, superior al doble de la extensión de Chile entero.

Pero este florecimiento maravilloso terminó con dos medidas gubernativas de nefasta memoria en Magallanes: los remates de tierras de 1903 a 1906, que destruyeron la subdivisión espontánea formada por los primeros pobladores, y permitieron substituirlo por el latifundio constituído en propiedad de cuatro o cinco sociedades anónimas que se adueñaron de toda la Patagonia chilena, Ultima Esperanza, y con el establecimiento de la Aduana en 1912, medida que agravada con la apertura del Canal de Panamá en 1914, abatió el rumbo de rápido progreso que los "pioneers" magallánicos habían impreso al extremo austral de la República.

El esfuerzo y los sacrificios de toda una generación, fueron barridos por la ignorancia y la incapacidad del Gobierno, dejando planteado en Magallanes el más grave problema, cuyas consecuencias, precisamente son ahora tan evidentes que es imprescindible ponerles remedio si no queremos que mañana sea tarde.

Uno sólo de los latifundios entonces constituído, la Soc. Explotadora de Tierra del Fuego, gozaba puede decirse, grauitamente de cerca de 2.000,000 de hectáreas fiscales, aparte de las 800,000 que ya había adquirido en propiedad en la Patagonia a un precio inferior a la mitad de la utilidad líquida que la tierra le producía en un año.

Voy a dar algunas cifras para demostrar en forma más clara las consecuencias acarreadas a la población de Magallanes y por ende al Territorio y al país entero, con el entronizamiento del latifundio como sistema de explotación de la tierra:

En 1909 la población de Magallanes era de 13.309 habitantes, exactamente puede decirse, la tercera parte de la actual, que llega a 40,000 según el último censo.

El mismo año existían en Magallanes alrededor de 2.300,000 ovejas. En la actualidad este número no llega a 2.500,000.

La industria frigorífica alcanzó su desarrollo máximo en 1916, y desde entonces la producción de carne se ha mantenido más o menos estacionaria.

La internación de mercaderías destinadas al consumo y vestido, en vez de aumentar, ha seguido una curva descendente desde el año 1920 en adelante, descenso tanto más acentuado si se considera la disminución considerable experimentada por el valor de nuestra moneda.

De consiguiente, si la industria ganadera y frigorífica se ha mantenido estacionaria en sus rendimientos, o con un aumento insignificante; si esas industrias forman la base de la vida magallánica; si de ellas dependen exclusivamente la vida comercial y la de la pequeña industria allá existente; y si de otra parte se constata que las internaciones han disminuído en los últimos años, en estas condiciones se puede sentar como verdad indiscutible que la población del Territorio consume hoy menos que hacen quince o veinte años y todavía que este menor consumo debe dividirse entre tres veces mayor número de habitantes.

Por tanto, el consumo por habitante, o sea, el standard de vida de la población magallánica ha bajado por término medio, a la tercera parte del de que disfrutaba en 1909.

Estas son cifras oficiales tomadas de los estudios realizados por la Comisión de Ingenieros presidida por don Marcos Orrego, que visitó el territorio el año 1930, y que realizó el más completo análisis de la situación general de Magallanes ejecutado hasta la fecha. Pongo a disposición de la Honorable Cámara los gráficos correspondientes.

Las consecuencias de la constitución del latifundio, explotado todavía por sociedades anónimas, es decir, entidades formadas por inversionistas desconocidos a quienes no interesa sino la rentabilidad de sus capitales, sin que les preocupe en absoluto del daño inmenso que van causando al obrero y empleado que les produce con su trabajo las utilidades inmensas que reciben; a la Provincia, por los problemas insalvables que le crea y por ende, al Estado que debe buscarle solución a su costa, son tan evidentes que creo que me bastará enunciarlas, en lo que a Magallanes se refiere, para que esta Honorable Cámara les atribuya toda la gravedad inmensa que encierran para la vida permanente del Estado y la seguridad de su imperio material y moral en el extremo austral de la República.

Las sociedades anónimas latifundistas recogen integramente la riqueza producida por el esfuerzo y el trabajo de los 40.000 pobladores de Magallanes, sin permitir la formación de nuevos capitales. Ejercen un control económico absoluto y omnipotente sobre todas las actividades regionales, y no dejan en el territorio y muchas ni siquiera en Chile, las enormes utilidades que reciben. Este control se extiende, además, sobre la Administración Pública, cuyos funcionarios temerosos de la enorme influencia de que disponen ante el Gobierno Central, no se atreven, con honrosas excepciones, a hacer otra cosa que acceder a todos sus exigencias aceptando como propias las argumentaciones falsas que les sugieren y que se traducen siempre en una nueva dificultad de vida para el pueblo miserable que se encuentra constreñida por esa fuerza extralegal e imbatible.

Así: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, distribuía en el territorio en 1901 el 45 o|o de sus utilidades; en 1923 la proporción bajó al 7 o|o; en 1929 al 1.2 o|o y en la actualidad es prácticamente nula.

La Sociedad Ganadera Gente Grande, dejaba en Magallanes en 1919 el 18 o|o de sus utilidades; en 1929, el 2.4 o|o y en la actualidad no tiene allí ni siquiera una oficina.

El señor RIVERA (Presidente).— Ha terminado su tiempo reglamentario, H. D.

El señor CHAPARRO.— Rogaría a la H. C. que me concediera el tiempo necesario para terminar estas observaciones. Comprendo que la materia es ruda y tal vez algo cansada, pero puedo asegurarle a la H. C. que, en el fondo, el asunto es grave, y creo que la representación nacional debe conocerlo.

El señor OLAVE.— Por un cuarto de hora.

El señor URZUA.— ¿Por qué limitación del tiempo? ¡Por el tiempo que necesite, ya que se trata de un asunto que tiene relación directa con el interés del país.

El señor RIVERA (Presidente).— ¿Insiste S. S. en el cuarto de hora?

Si la parece a la H. C., se acordaría la prórroga hasta que dé término a sus observaciones el H. señor Chaparro.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CHAPARRO.— Lo único que queda...

El señor OLAVE.— ¿Me permite una itnerrupción?

Sólo para preguntar a la Mesa, cuándo debe votarse este proyecto...

El señor RIVERA (Presidente).— Debe votarse en el día de mañana, fecha del vencimiento del plazo reglamentario, salvo acuerdo de la Cámara para prorrogar el plazo...

El señor URZUA.— Se puede prorrogar hasta el término del plazo constitucional.

El señor OLAVE.— Me permito solicitar que se prorrogue el plazo hasta el martes, a fin de que puedan tomar parte en este debate algunos Hs. Ds. que se interesan por intervenir en la discusión general.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se prorrogaría el plazo de la discusión general hasta el martes próximo.

El señor MERINO.— Hasta el vencimiento del plazo constitucional.

El señor RIVERA (Presidente).— Es que después no habría tiempo para el segundo informe.

El señor DEL CANTO.— ¿El plazo constitucional vence mañana?

El señor RIVERA (Presidente).— No, H. D., el reglamentario.

Si le parece a la Cámara, se prorrogaría el plazo de la discusión general hasta el martes próximo y, para el despacho total del proyecto, hasta el vencimiento del plazo constitucional.

El señor MERINO.— Conforme.

El señor RIVERA (Presidente).— Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CHAPARRO. — Lo único que queda pues de estas sociedades en Magallanes por los sueldos y jornales que se pagan al bracero chileno en nuestra moneda depreciada, a pesar de que ellos reciben todas sus utilidades en oro; pero ni aun esto es efectivo, pues hasta el sueldo y jornal vuelve a ellos para redituarles una nueva utilidad en el comercio, en las industrias locales, en las minas, en las empresas de transportes marítimo, etc., actividades todas que ejercen, aparte de la es-

DESPILFARRO COLOSAL — EN NUESTRA LIQUIDACION TOTAL — BARATURA SIN IGUAL

Todo Santiago comenta los Bajos Precios que hemos fijado en nuestras Secciones

SECCION BLANCO

	SU VALOR	AHORA
PAÑOS corrientes	$ 4.00	$ 1.90 C|u.
LIENZO lavado	5.00	1.90 Metro
TOCUYO osnaburgo grueso	4.00	2.45 Metro
TOCUYOS "Dos Gansos"	4.50	3.25 Metro
BABEROS finos	6.00	3.50 C|u.
TOALLAS rica clase	8.50	5.40 C|u.
TOALLAS clase extra	10.00	6.50 C|u.
CREA para sábadas, 160 ctms. ancho	12.00	6.50 Metro
FELPUDO blanco, 0.60 ancho	15.00	8.50 Metro
FELPUDO para baño, 150 ancho	35.00	22.50 Metro
SABANAS de baño	85.00	62.50 C|u.

SECCION ALGODONES

	SU VALOR	AHORA
PERCALAS lindos dibujos	$ 6.00	$ 2.85 Metro
OPAL medio hilo	5.00	2.90 Metro
BRIN de un color	8.00	3.50 Metro
CEFIROS colores firmes	7.00	3.80 Metro
FRANELAS listadas	8.00	4.90 Metro
MOLETON Pirineos	10.00	5.25 Metro
LUISINA floreada	10.00	7.50 Metro
PIQUE fantasía	13.00	8.50 Metro
POPELINAS para camisas	12.00	6.50 Metro
GRANITE medio hilo	18.00	9.50 Metro
COTY doble ancho	15.00	9.75 Metro
LINO, gran novedad	25.00	15.50 Metro
DAMASCO para mantel	20.00	12.50 Metro
COTY damasco especial	22.00	15.50 Metro
COTY Español, lo mejor	45.00	25.50 Metro

SECCION SEDAS

	SU VALOR	AHORA
SEDAS todos colores	$ 12.00	$ 4.50 Metro
ESPUMILLAS, saldos	35.00	8.50 Metro
CREP Mongol grueso	15.00	10.80 Metro
CREP Mongol hebra triple	18.00	12.50 Metro
CREP Satín pura seda	25.00	15.80 Metro
CREP Satín lavable	35.00	20.80 Metro
CREP Georget pura seda	25.00	9.50 Metro
CREP Georget francés	55.00	29.50 Metro
CREP Marrokain	25.00	16.50 Metro
CREP Marrokain, lo mejor	36.00	25.50 Metro
DUBLIN de seda	30.00	15.50 Metro
CLOCLE alta novedad	60.00	35.00 Metro
CREP "Oriente"	62.00	45.00 Metro
CREP Espuma	100.00	60.00 Metro
SEDAS fantasías	30.00	19.00 Metro
SEDAS dibujos únicos	38.00	25.50 Metro
POPELINAS listadas pura seda	32.00	18.50 Metro
TUSOR de seda cruda	12.00	5.50 Metro
DUPION seda cruda	40.00	25.50 Metro
TUL de seda en todos colores	30.00	15.90 Metro
MEDIAS de seda rica clase	12.00	6.50 Par
TERCIOPELO inglés	40.00	20.80 Metro
TERCIOPELO inglés 0.90 ancho	70.00	40.00 Metro
TERCIOPELO museline para traje fiesta	150.00	90.00 Metro
LAMÉ plateado	130.00	78.00 Metro

SECCION LANAS

	SU VALOR	AHORA
LANAS de un color	$ 22.50	$ 14.50 Metro
LANAS Tropical, 1 mt. ancho	32.00	20.50 Metro
LANAS Piquelin, colores de moda	40.00	22.50 Metro
LANAS para abrigo, 150 ctms. ancho	38.00	23.50 Metro
LANAS jersina nacional	35.00	24.00 Metro
LANAS Montaña, ½ estación, 150 cts.	72.00	50.00 Metro
LANAS "Granito de Oro", para abrigo	75.00	56.00 Metro
LANAS Armure, alta novedad, 150 cts.	80.00	65.00 Metro
LANAS Realce en seda	120.00	80.00 Metro
LANAS Australia, muy finas	150.00	90.00 Metro
COLCHAS blancas de una plaza	60.00	38.00 C|u.
COLCHAS colores de 1½ plaza	65.00	45.00 C|u.
COLCHAS colores de 1½ plaza	70.00	52.00 C|u.
COLCHAS seda de 1½ plaza	120.00	90.00 C|u.
REPS en todos colores, 140 cts, ancho	35.00	20.50 Metro
REP de seda, 230 cts. ancho	80.00	58.00 Metro
FRAZADAS de lana importadas, desde.		48.00 C|u.

Alfombras Wilton, Persas a cualquier precio por liquidar la sección

Aproveche de comprar Telas de calidad en nuestra 1.a Liquidación para las Fiestas Patrias a los precios más ínfimos

CASA PEREZ MONJITAS 818 (entre Sn ANTONIO y PLAZA de ARMAS)

"BANDERA BLANCA"



plotación de las tierras. Las sociedades Anonimas son allá, industriales, ganaderas y comerciales.

En efecto, el obrero o empleado campesino adquiere en el almacén de la estancia cuanto necesita para su consumo y vestido. Si no lo compra en la estacia, la adquiere en el gran almacén que la misma sociedad tiene en el pueblo. Si desea construirse una casa, los Aserraderos de las firmas terratenientes le proporcionan las maderas y las Mercerías los fierros, materiales y artefactos para la edificación. Para mantener la vida es imprescindible allá la calefacción que le proporcionan las firmas ganaderas que a la vez son mineras. Si por razones de enfermedad o cualesquiera otras, hay necesidad de salir de Magallanes, el pasaje se paga a cualquiera de las firmas ganaderas que también son armadoras.

Este monopolio irritante de todas las fuentes de producción y de riqueza en esa extensa sección de la República, llegó hasta anular a muchas de las autoridades locales, algunos de los cuales recibían hasta hacía pocos años un sueldo que les pagaban las grandes sociedades, equivalente al que percibían del Estado.

Más aún, señor Presidente. En los inviernos, la alimentación exclusiva de los habitantes es la carne, particularmente para el obrero y empleado, cuyas rentas, de 3 a 6.000 pesos anuales, como dijo el sr. Müller, no les permiten comprar verduras o frutas del Norte. Los únicos que tienen carne son los estancieros. Pues bien, ya que he sido Intendente, puedo decir el trabajo más arduo de la primera autoridad local consiste en conseguir que los estancieros vendan a los pueblos, la carne necesaria para su subsistencia. Cada año se renuevan estas dificultades, que son tanto mayores, cuanto mejor es el precio de la carne en el mercado. Existen estancieros que se niegan sistemáticamente a suministrarla.

Ha llegado a extremos tales esta situación, que los jueces de primera instancia han absuelto — contra toda ley escrita—al que roba animales para sustentar su vida, y este fallo, confirmado por los tribunales superiores, ha sentado jurisprudencia, sin que las poderosas sociedades que experimentan el perjuicio tuvieran siquiera el valor moral de impugnarlo.

A la Sociedad Explotadora le robaron en un año 12 mil animales que fueron dedicados a la mantención del pueblo.

En Magallanes las pérdidas de esta naturaleza suben de 20 mil animales por año. Ningún Juez puede castigar estos delitos porque hay jurisprudencia sentada en el sentido de que el hombre que roba para vivir no comete delito.

Como dije antes, este poder omnímodo de las grandes sociedades anónimas, organizadas para no perder ni el sueldo o salario del obrero y empleado, se extiende hasta la vida misma de estos imprescindibles elementos de la producción. Y no es posible evitarlo, porque el poder que ejercitan en Magallanes también lo tienen en Santiago, para imponer su voluntad sobre el Gobierno de la República, que siempre se inclina, con inaudita estrechez de criterio, a escuchar sus peticiones, desoyendo los clamores de los pueblos.

Personalmente experimenté esta situación cuando quise hacer pasar una ley de abastecimiento de carne de las poblaciones, y me encontré con la muralla china de esos intereses, que le impidieron dar ni un paso. Hace poco tiempo luché porque unas 600 hectáreas que me tocó substraer de la Sociedad Gente Grande, que les había ocupado sin derecho alguno durante muchos años, para que fuera entregada a la Municipalidad de T. del Fuego que la destinaría a guardar animales en los meses crudos del invierno, a fin de abastecer de carne al pueblo; pero el Ministerio de Tierras prefirió a unos cuantos señores en pequeñísimas extensiones, a sabiendas de que esta parcelación, al igual que la de Agua Fresa al Sur de Magallanes, las haría caer en una mano, porque las extensiones concedidas no remiten la subsistencia de ninguno de los agraciados.

El monopolio de la tierra y el cultivo extensivo que a ella se aplica por las grandes sociedades, entre sus numerosos inconvenientes de todo orden, tiene el de que es contrario al incremento de la población.

Después de terminada las instalaciones, alambrados, etc., los gastos se reducen a la conservación del ganado y la realización de las faenas animales, que ocupan dos o tres meses únicamente en el año.

Desde ese momento cada estancia deja el reducido personal permanente y ocupa todos los años el mismo número de obreros para realizar sus faenas.

Como las instalaciones ya están hechas en todas las estancias magallánicas, el personal de obreros y empleados permanente y temporal, es siempre el mismo, y así ha de continuar indefinidamente hasta que ese régimen se cambie.

Pero no ocurre lo mismo con la población del territorio, señor presidente, que año a año aumenta por su crecimiento vegetativo imposible de restringir, lo que desde hace varios años está produciendo allí una desocupación cada vez mayor.

Hasta 1909 la ganadería era capaz de ocupar en sus faenas a toda la población.

En la actualidad se estima que la ganadería, frigoríficos, navegación, industria maderera y las actividades comerciales e industriales, son capaces de absorber a las 2/3 partes, aproximadamente, de la población masculina adulta, dejando una tercera parte, que alcanza a casi 5,000 personas, sin esperanzas de encontrar trabajo en ninguna actividad.

Anualmente pasan a la República Argentina de 1,500 a 1,600 de estos hombres en busca de trabajo. Vergonzoso es para nuestro orgullo patrio, ver en los caminos filas de miserables compatriotas, algunos a caballo y otros a pie, con sus "pilchas" a la espalda, recorrer cientos y a veces miles de kilómetros en todas las direcciones de la inmensa pampa argentina, ofreciendo en tierras extrañas el trabajo de sus brazos, que un régimen perverso y criminal les niega en su propia patria.

Los 3 a 3,500 hombres restantes, que sea por razones de edad, incapacidad física o falta de empuje o dinero para costear los derechos de visación de pasaportes, deben quedar en Magallanes y demás pueblos, viven de la caridad de parientes o amigos, algunos con familia numerosa a su ciudado.

Yo no he visto jamás, señor presidente, cuadros tan horribles de miseria, de la doble miseria del hambre y del frío, como los que he presenciado en Magallanes en los últimos 15 años. A ningún chileno de corazón bien puesto lo creo capaz de haberlos presenciado sin sentirse en parte responsable y dispuesto por tanto, a realizar cualquier sacrificio para poner término a semejante vergüenza nacional.

De aquí que el raquitismo generado exclusivamente por la hiponutrición del pueblo haya formado allá, en la región de los millonarios, un ejército de pigmeos y deformes, que ya el año 1920 desfilaron ante el Excmo. señor Alessandri y su Gobierno en una película cinematográfica que le trajo el entonces Gobernador de Magallanes, don V. Fernández Rocuant, sin que hasta la fecha nada se haya hecho por remediarlo, y que, debido a esta misma miseria, esté tan esparcida la tuberculosis en todas sus formas, que alcanza a uno de los porcentajes más elevados en el mundo entero.

Pues bien, señor Presidente, este problema de la desocupación, creado por el latifundio, se hace más agudo cada año, con la llegada a la edad adulta de nuevas generaciones magallánicas, y constituye el problema más grave que afecta a la provincia.

De él saltará en cualquier momento la chispa que va a encender el extremo del país, estallido que será violento y formidable como todos los que he visto en el territorio, tanto porque arrastra una fuerza de realidad indiscutible, cuanto porque esta amparado en el convencimiento íntimo que asiste a toda la población, del cual participa ampliamente, en el sentido de que esta situación subsiste, si no por maldad — que no me atrevo a imputarla porque habría que considerarla inmensa, por una ignorancia inexcusable del Gobierno, que tiene el deber ineludible de conocer y amparar la vida de los ciudadanos, especialmente de aquellos que sufran las consecuencias del abandono centenario en que hemos mantenido al pueblo de Chile.

Es deber de fundamental justicia evitar ese estallido que amenaza arrasar desde sus cimientos a una región extraordinariamente rica, pero atrozmente mal atendida y olvidada. Y, señor presidente, este es el momento de hacerlo; la ley de tierras que discutimos es la única herramienta que nos ofrece oportunidad para ello, sin que sea necesario menoscabar el interés fiscal, ni atentar, por el momento, al beneficio inmenso que reciben los actuales amos de la provincia.

De los hombres que pasan a la vecina República, una parte se nacionaliza allá, atraídos por el progreso estupendo que el Gobierno argentino está imprimiendo a su región austral, paralelamente a las dificultades cada vez mayores que creamos para la existencia de los nuestros en territorio chileno.

Si ayer fué el capital, creado en Magallanes, el que dió vida a la inmensa pampa patagónica, esa misma que nosotros perdimos por una ignorancia que borda con la traición a la patria, hoy es nuestra sangre la que emigra. Magallanes se está convirtiendo en la puerta de salida de nuestra población, y entre ésta, de los elementos más esforzados.

¿Y qué estamos dejando, Honorable Cámara, en su reemplazo? Dejamos a sociedades anónimas, que son entidades sin patria, como se dijo en la Conferencia Internacional de Montevideo. A estas instituciones impersonales, estamos entregando el cuidado de nuestra soberanía en el aislado Magallanes.

Hemos sentado, pues, el problema fundamental de la provincia que consiste:

1.o En la desocupación invernal que afecta a todos los trabajadores, con la sola excepción de los obreros y empleados urbanos, que son pocos; y

2.o En la desocupación total para una tercera parte, aproximadamente de esa misma población, entre ella, a toda la juventud magallánica, cuyo número puede estimarse en 5,000 hombres.

Dos caminos tenemos para solucionar este problema:

1.o Trasladar voluntaria o forzadamente el exceso de población a otro punto de la República; o

2.o Buscarle medios de vida en el territorio mismo.

En el primer caso, tratándose de individuos desconocedores de otros trabajos que los de la ganadería (en la forma única en que se practica allá) los bosques o el mar, ¿a qué región de Chile podrían llevarse? Esto en el caso que se prestaran voluntariamente para salir, ya que sólo a manera de castigo es posible sacar a un ciudadano del lugar donde ha nacido, para relegarlo en otro donde todo ha de resultarle extraño.

También podríamos dejarlo abandonado; pero ¿tendremos después autoridad moral para ametrallarlo cuando ceda ante el consejo del hambre?

No, señor Presidente, un solo camino honorable y correcto existe para solucionar la situación más grave que se ha presentado hasta hoy en Magallanes, y él consiste en buscar a esa población, que es chilena, medios de subsistencia en su mismo territorio, que no solo es capaz de alimentar a 40 mil miserables habitantes, sino también a 200 o 300 mil.

A Magallanes ni a ningún otro lugar de Chile puede convenirle que su población se vaya. El factor hombre representa en todo país un valor determinado; es un posible productor y un consumidor seguro, y por tanto, un elemento de circulación de la riqueza.

Magallanes, más que ninguna otra región de Chile, está en el deber ineludible de cuidar de su población. Adaptada a una región inhospitalaria y fría, habituada a una alimentación siempre igual y muchas veces insuficiente, privada de las inquietudes materiales y espirituales cuya satisfacción constituyen en otras partes finalidades de la vida, ese rudo y esforzado poblador es para aquella región el capital vivo, imprescindible e irreemplazable de su progreso, y más que esto, es el único baluarte de nuestra soberanía en ese extremo aislado de la República.

Pues bien, en Magallanes no hay industrias ni es posible implantarlas artificialmente por mil diferentes razones. Sólo existe allí una fuente segura de producción y de vida: la tierra. Como ésta pertenece en gran parte al Fisco, y no será éste quien haya de trabajarla, entreguémosla para ser subdividida adecuadamente y así, sin perjuicio pero sí con inmensa ventaja para el Fisco, habremos paliado, mientras transcurre el tiempo necesario para extirparlo, las dificultades de todo orden que produce el latifundio. Constituiremos a su lado la pequeña parcela ganadera, que al mismo tiempo que incrementará la renta fiscal directa e indirecta, distribuirá la tierra entre mayor número de personas, creará las especialidades al igual que en otros países, aumentará estupendamente la población lanar, procurará a los que no resulten beneficiados con terrenos, el trabajo que ahora falta con lo que a su vez daremos vida a la industria y al comercio, hoy a las puertas de la ruina.

En Magallanes no hay técnicos en ganadería lanar; tampoco los hay en el resto del país. Sólo existen allí los prácticos en los cuidados usuales del ganado, en su mantención en espléndidas condiciones, y en el conocimiento de sus campos en relación con su adaptabilidad a la explotación ovina y a su capacidad para mantener permanentemente o temporalmente un determinado número de animales.

No ha necesitado más la industria ganadera para llegar al grado de progreso que actualmente tiene.

Interesada como está la población en que esta situación de auge de la que vive, se mantenga y acreciente, ha esbozado a la la luz de la experiencia de cerca de medio siglo, las aspiraciones de bien general encerrada en su deseo de obtener la subdivisión y colonización de las tierras fiscales.

No es mi voz, naturalmente, la de un interesado en mantener una concesión o beneficio cualquiera de esta especie, la única que parece interesar al Gobierno; no es tampoco la voz del enemigo del que posee poco o mucho. Es mi voz la de un chileno imparcial y desapasionado en absoluto de todo interés pequeño, que sólo mira el bien de la patria y el de aquella región, y que si se permite fundamentarla en esta Cámara es porque honradamente le asiste el íntimo convencimiento, corroborado por la experiencia personal y en extraños, en Chile y en el extranjero, de que la realización de un plan de subdivisión y colonización como el que propone, es factible, técnica y económicamente considerado y que por sus proyecciones en otros sentidos, es de urgente realización en Magallanes.

Voy a exponer, pues, en la forma más lacónica posible, el plan cuya realización sintetiza la aspiración de Magallanes:

1) Base de todo el programa de subdivisión y colonización, la hijuela ganadera, no para formar millonarios, sino con capacidad suficiente para mantener el año entero un número de animales cuyo rendimiento pueda asegurar el sustento de una familia, la educación de los hijos y cubrir las eventualidades de los negocios ganaderos.

Es necesario clasificar las tierras de Magallanes y esta clasificasión no puede realizarse caprichosamente, pues depende de la naturaleza misma de ellas. Hay algunas, las tierras de las pampas, por ejemplo, en las cuales no hay necesidad sino de tender alambrados, hacer construcciones y poblarlas de animales para que produzcan inmediatamente. Hay otras en las cuales es necesaria la intervención del capital para habilitarla a la explotación ganadera, desecar pantanos, sembrar pasto, aclarar bosques y otros trabajos por el estilo, que requieren la inversión de capitales que no se podrían imponer a los colonos. Y hay una tercera clase de tierras, que se consideran en la letra c) del Art. 2.o del proyecto, formadas por los canales e islas del territorio.

Esta clasificación corresponde, pues, a la realidad de Magallanes y es posible afirmar que cualquiera que se aparte de ellas va a crear allá una situación artificial, con lo cual hará fracasar el plan de colonización que se persigue.

Estas tierras, clasificadas en tres grupos, corresponden también a las finalidades que de ellas se esperan, por la forma en que se entregarán o sea: las tierras clasificadas en la letra a) se destinarán a la colonización y se entregarán directamente las clasificadas en la letra b) a los capitalistas, en pública subasta para asegurar las entradas al Estado y las clasificadas en la letra c), estarían destinadas exclusivamente a incrementar el área de futura utilización dentro del territorio.

Magallanes no quiere la cesión gratuita de ninguno de los tres tipos de tierras. Los colonos están dispuestos a pagar al Fisco su valor.

Como se ve, existe menos exigencia de parte de ellos que la que ha existido de parte de los colonos del sur de Chile donde el Fisco cedió, gratuitamente, a los pobladores, el dominio de la tierra.

Magallanes, no acepta, por ningún motivo, la acumulación de lotes de ninguno de los tres tipos en poder de las personas favorecidas con ellos y extiende esta prohibición a los individuos que tengan interés actual en las tierras, ya sea directa o indirectamente.

La base de la colonización sería la colonia, es decir, una agrupación de individuos que trabajarían en forma cooperada las parcelas que les correspondieran.

Se ha calculado que un grupo de quince parcelas, permitiría a los quince parceleros realizar cooperadamente las faenas dentro de los plazos que establece la costumbre magallánica.

Tampoco pretenden los magallánicos que los arrendatarios, sub arrendatarios, concesionarios, sub concesionarios, o simple ocupantes sin título, sean separados de las ocupaciones que actualmente ejercitan; pero exige que en adelante todos limiten sus extensiones y, las arreglan a los límites y formas que establece esta ley.

Para evitar que se produzca en Magallanes la excesiva sub división se introducen disposiciones que mantienen la indivisión entre los herederos del colono.

Punto fundamental es la aspiración magallánica es el de que exista en Magallanes una entidad local que realice, funciones tan importantes como la ayuda económica al colono, la elección de éste entre los elementos más eficientes y asesore al Gobierno con la formación de los loteamientos y clasificación de las tierras.

La experiencia demuestra que jamás ha habido seriedad en la ejecución de estos trabajos, pues, cuando no ha sido el interés privado el que se ha impuesto, ha sido la ignorancia de las oficinas correspondientes lo que

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

PROPUESTAS DE ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS PROVINCIAS DE TALCA, MAULE, ÑUBLE, CONCEPCION, ARAUCO, BIO-BIO, CAUTIN, VALDIVIA Y CHILOE CONTINENTAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 de la Ley N.o 5.604, se piden propuestas públicas para adquirir:

1). Un minimum de 300 hectáreas regadas, con la extensión de secano que tengan anexa, en la provincia de Talca;

2) Un minimum de 500 hectáreas regadas, con la extensión de secano que tengan anexa, en las provincias de Maule y Ñuble; y

3) Un minimum de 1.000 hectáreas de secano, con la extensión de riego que posean, en las provincias de Concepcion, Arauco, Bío-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé, en su seccion continental.

Los terrenos regados deben ser de buena clase, tener suficiente dotación de agua de riego y con derechos debidamente constituídos.

Pueden presentarse dos o más predios colindantes, aunque sean de distintos dueños, siempre que sus extensiones, sumadas, reunan la cabida mínima.

Es requisito indispensable para aceptar en tramitación una propuesta, que el precio no exceda en más de un diez por ciento, al avalúo de Impuestos Internos.

La Caja facilitará formularios especiales para la descripción de los fundos.

En lo posible, se deberá acompañar un plano o, en su defecto, un croquis del predio, en el que figure su apotreramiento actual.

Deberá acompañarse, además, una copia integra de la inscripción de dominio vigente, tanto del predio como de sus derechos de agua.

La Caja se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas.

Las propuestas se enviarán por correo, en cartas certificadas, a Casilla N.o 137-D., Santiago, indicando claramente en el sobre las palabras "PROPUESTA DE FUNDO", o se entregarán en la secretaría de la Caja, contra recibo.

La apertura de las propuestas se efectuará el 25 de septiembre de 1936, a las 3 de la tarde, en la sala del Secretario de la Caja, calle Huérfanos N.o 1338, ante los interesados que concurran.

Mayores informaciones podrán obtenerse en el Servicio de Adquisicion de Terrenos de la Caja.

EL DIRECTOR.

AGUARRÁS MINERAL

SANGAJOL

Mucho más barato que el aguarrás vegetal, Sangajol es doblemente económico, porque no sólo aumenta el poder cubridor de la pintura, sino que también prolonga su duración

¡Ensáyelo! y se convencerá de que el Aguarrás Mineral



SANGAJOL abarata el costo de pintar.

Pídalo en todas las mercerías o directamente a Shell-Mex Chile Ltd

Aviso para diarios - Preparado por la Empresa C. A. Botill - 16 x 3 Col.-N.o 3

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 12

Se llama la atención hacia el aviso N.o 12 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, cuya apertura tendrá lugar en la Dirección del Material, Prat 620, 2.o piso, el 4 de septiembre próximo, a las 16,00 horas.

Bases y relación de los artículos pueden solicitarse en dicha Dirección.

Valparaiso, 19 de agosto de 1936.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Propuestas públicas

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores:

4.000 medidores de 10 mm. (3/8")
1.500 medidores de 13 mm. (1/2")
500 medidores de 20 mm. (3/4")

Bases y especificaciones en la Oficina de Partes de la Empresa. Las propuestas se abrirán el 2 de setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Delicias 1123.

EL ADMINISTRADOR.

PROPUESTA

Para el Viernes 4 de Septiembre de 1936, a las 15 horas, se recibirán propuestas por:

25.000 Kls. algodón Hidrófilo de 2.a. Paq. 500 grs. neto.

25.000 Kls. algodón hidrófilo de 1.a. Paq. 500 grs. neto.

BASES Y ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS de la JUNTA DE BENEFICENCIA, AV. MATTA 644.

EL JEFE.

C.B. 118 RADIO BAQUEDANO

Markott Brothers Ltda. Broadcasters. Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396.

HOY MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

A las 12.30 horas: Programa de bailables.
A las 12.45 horas: Boletín Informativo de mediodía. Informaciones bursátiles y cierre del mercado valores.
A las 13.— horas: LA HORA DE ROJAS GALLARDO, vuelta de Lolo Peña. Monólogos cómicos. Chascarrillos.—Una vuelta al mundo.
A las 18.— horas: EL RINCON DE LOS NIÑOS, dirección Tía Yaya. Se transmite lunes, miércoles y sábado.
A las 17.30 horas: Programa bailables.
A las 20.00 horas: BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Informaciones detalladas del Interior y exterior. — Cotizaciones bursátiles — Precio de la carne.
A las 20.30 horas: Continuación del programa de bailables.
A las 21.— horas: Un momento de música selecta.

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE A LAS 21.15 HORAS
MARTA ARANEDA, soprano: "Flor", canción; "Viva Sevilla", pasodoble; "Si llego a besarte".
ESTHER MARTINEZ, concertista de guitarra: "Vals de ... de Rengifo; "Marcha fúnebre", de Chopin; "Con el ... en los labios", pasillo.
GUTIERREZ-PADILLA, folkloristas internacionales: "Ojos ...les", bolero; "La cabaña", canción colombiana; "Pajarito barranqueño", corrido mexicano.
PEREA-MORALES en su repertorio de canciones internacionales.
HUMBERTO GARCIA, tenor: "Te quiero, dijiste..."; "Las perlas de tu boca", "Confesión".
CARLOS DE LA SOTTA, estilista: "Venganza", "Para que"; "Dale dale".
CARLOS JUSTINIANO: Recitación.

Sintonicé todos los sábados, de 23 a 24 horas: BAILABLES ATKINSON

CUPON del GRAN CONCURSO ALIVIOL

$70.000 CON "LA NACION"

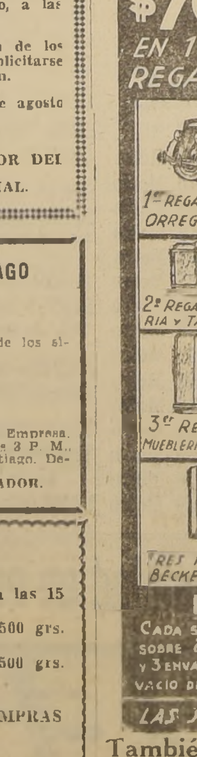
EN 145 MAGNIFICOS REGALOS PARA NAVIDAD

1er REGALO AUTO FORD V-8 de CARLOS ORREGO y Cia. Ltda. DELICIAS 1790

2º REGALO AMOBLADO COMEDOR - MUEBLERIA y TAPICERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952

3er REGALO AMOBLADO DE DORMITORIO MUEBLERIA y TAPICERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952

TRES RADIOS PILOT "LEHMANN y BECKER Hnos. Ltda. AHUMADA 41"



SEIS BICICLETA DE LA CASA ARTURO FRIEDEMANN - MONEDA

DOS REGIOS CATRES DE BRONCE - FABRICA ... SUIZA - EJERCITO ...

VEINTE CAJONES DE UNA DOCENA BOTELLAS 1/4 DE VERMUT CINZANO

ONCE PREMIOS de $200

CREO QUE LA BOTELLA CONTIENE ... ALIVIOLES
NOMBRE
DIRECCION
CARNET ... CIUDAD

LAS BASES: CADA SOLUCION TIENE QUE VENIR EN UN SOBRE CONTENIENDO UN CUPON DE "LA NACION" y 3 ENVASES VACIOS DE "ALIVIOL" O UN SOBRE VACIO DE ALIVIOL DE 3 POR $1.00.

LAS SOLUCIONES DEBEN ENTREGARSE EN CUALQUIERA BOTICA

También en el hall de "LA NACION", o enviarse a Concurso Aliviol. — Casilla 760 — Santiago

...eratura la pomposa clasificación que hace de lotes de 1,000. ¿Y como todos están ocupados se en toda su amplitud el Art. según el cual (se copia!!). ¿Qué tierras entonces van a ser entregadas a la colonización?

¡Ninguna!

Como el Art. 6.o establece que los plazos de arrendamiento de los lotes a) son de 10 años y los b) 15 años, resulta que antes del término de 10 y 15 años más, es imposible pensar en colonizar.

Además el proyecto es ofensivo para el sentimiento público magallánico. Se protestó airadamente allá contra las concesiones de títulos de guardadores de campos, con que fueron beneficiados varios señores, desconocidos totalmente en la región, o profesionales, que nada sabían de campo y tampoco lo necesitaban. Pues bien, estas concesiones, que por otra parte, son absolutamente ilegales, pues no están autorizadas en ley alguna, aparecen aquí legitimadas y confirmadas con la gracia de considerarlos en adelante arrendatarios directos del Fisco!

Pero todos estos inconvenientes son insignificantes al lado de otros de mucho mayor monto.

Los diarios de Santiago publicaron hace algunos días la noticia de la existencia de negociaciones directas entre la Soc. Explotadora de T. del F. y el señor Ministro de Hacienda, tendientes a obtener más o menos 1 millón y medio de libras esterlinas a cambio de la venta o renovación de los contratos de arrendamiento de que dicha Sociedad disfruta en Tierra del Fuego.

Publicaron también los diarios la protesta airada con que el pueblo de Magallanes recibió esta noticia; la celebración de un cabildo abierto auspiciado por la Municipalidad de Magallanes, con enorme concurrencia, en el que se lanzaron a proferirse declaraciones bien elocuentes sobre el efecto que una medida de esta clase podría acarrear.

Después de estos comentarios de prensa, sucedió el silencio. De la noche a la mañana empezó a reunirse la Comisión Especial de Magallanes, y en pocas reuniones despachó el proyecto en estudio que hoy conoce la Honorable Cámara.

Después de haber pasado años en que hubiera sido posible realizar el estudio de esta ley, repentinamente, pues, se la despacha, y como si ésto fuera poco a renglón seguido, el Gobierno pide que se la tramite con carácter de urgencia.

¿Hay alguna relación entre las noticias de venta o prórroga de arrendamiento a la Soc. Explotadora?

Lo ignoro, señor Presidente, pero es el caso que no existe ya, si este proyecto en mala hora se transformara en ley, inconveniente para que al día siguiente de promulgada la ley, se despachara también la renovación del contrato de dicha Sociedad y con ella, el de la Sociedad Gente Grande, Agrícola y Ganadera Río Cisne, Yelcho, Palena, Jones, Industrial y Ganadera de Magallanes, o sea, en una palabra, de más de 4 millones de hectáreas de los mejores campos de Magallanes.

El señor Ministro que tanto interés ha puesto en cuidar de las rentas que le producen al Fisco los terrenos magallánicos, no se ha fijado talvez en que conforme a este artículo 11 y también según el 29 del proyecto, la Soc. Explotadora, por ejemplo, podría renovar su latifundio de 950,000 hectáreas en Tierra del Fuego, sin necesidad de concurrir a subasta alguna y pagarlo a razón $ 792,000 anuales, equivalente al 6 o|o del avalúo fiscal, que [...] el precio anual del arrendamiento, según el art. 7.o, inciso 2.o del Proyecto. Es decir, pagaría menos de la mitad de lo que en la actualidad o sea, menos de $ 1 anual por hectárea. Se puede calcular esta monstruosidad si se considera que en esa calidad de campos la Explotadora puede mantener una oveja por hectárea y el rendimiento líquido por oveja en carne y lana no baja de $ 50 al precio actual.

El señor DEL CANTO. —¿Quiere permitirme una interrupción Su Señoría?

El señor CHAPARRO. — Cómo no, Honorable Diputado.

El señor DEL CANTO. — Creo que la afirmación que hace Su Señoría es errada.

La Comisión ha tratado de dividir las parcelas ganaderas en lotes de 10,000 hectáreas de extensión. De manera que es una afirmación absurda la que hace Su Señoría al decir que se puede renovar un contrato por más de 10.000 hectáreas.

Si alguien pretende obtener un arrendamiento de más de diez mil hectáreas, debo expresarle a Su Señoría que esto no lo ampara la ley.

Y es bien extraño que Su Señoría venga a hacer el cargo a la Comisión de que ésta no se preocupó sino a última hora del despacho de este proyecto. Los miembros de la Comisión, Honorable Diputado, desde que hemos vuelto de Magallanes, hemos estado preocupados de estudiar este problema, a fin de poderlo presentar a la Cámara lo más pronto posible.

Rechazo, pues, el cargo gratuito de Su Señoría, y la afirmación que hace en el sentido de que con este proyecto se pueden renovar las grands concesiones.

El señor CHAPARRO.—Le voy a probar a su señoría que estoy en toda la razón.

El artículo once dice: "Los arrendatarios, los concesionarios, etc.—todas estas sociedades son arrendatarios—que tengan a lo menos tres años de ocupación de los lotes por sí o por apoderados—todas tienen más de 15 a 20 años—y que hayan efectuado trabajos o introducido mejoras útiles en los terrenos, tendrán derecho a exigir que tales lotes se excluyan de la subasta y les sean adjudicados por el mínimum fijado."

El señor DEL CANTO.—Si me permite su señoría...

El señor CHAPARRO.— Permítame, honorable diputado. Yo escuché con toda atención a su señoría, y le ruego que me corresponda en igual forma.

Voy a probar a su señoría, en qué fundamentos baso mis observaciones. En el proyecto antiguo se decía que estas mismas personas tenían derecho a renovar sus contratos; pero dentro de los límites que establece la ley. Este artículo fué modificado y no se dijo nada de esa limitación, precisamente con el objeto de permitir la renovación de los contratos.

Este es el truco que tiene este proyecto de ley, y esto es lo que Magallanes no puede aceptar. Si esto fuera poco, existe una disposición del artículo 29, que dice:

"El Presidente de la República podrá renovar directamente contratos de arrendamiento de terrenos fiscales de la provincia a los actuales arrendatarios, que compensen estas renovaciones con la entrega de otros terrenos arrendados por ellos, de manera que haya una racional equivalencia de valores."

De manera que si no existiera el artículo 11, estaría este otro, que confirma lo que vengo sosteniendo.

Magallanes, señor Presidente conoce muy bien cómo son estas compensaciones de valores. Voy a citar un caso. El año 1924 se renovó el contrato de arrendamiento de un millón 123 mil hectáreas a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. De estas hectáreas debía devolver al Fisco 126.000; ¿y sabe su señoría qué terrenos se devolvieron? Se devolvieron terrenos que no pudieron ser ocupados jamás, pues estaban situados al norte del paralelo 54, donde no es posible la explotación ganadera.

Voy a citar otro caso, por si esto no fuera suficiente.

La Sociedad Agrícola Llanquihue obtuvo del Fisco 350.000 hectáreas. Demandada por el Fisco la nulidad de la concesión, se la transigió después mediante la cesión de 125.000 hectáreas, precisamente de aquellas que los concesionarios no habían podido vender por su mala calidad. Esto es también lo que se desea hacer en este caso, perjudicando al Fisco y al Territorio.

Ateniéndome al texto expreso del proyecto, sostengo que todos estos grandes latifundios, que están produciendo la ruina de Magallanes y la ruina del país en la región austral, van a ser renovados, y esto se comprueba con las noticias que da la prensa, en el sentido de que la renovación se hará a trueque de las divisas extranjeras, que necesita el Gobierno.

El señor DEL CANTO.—Las concesiones podrán ser renovadas por otra ley; pero no por ésta.

El señor CHAPARRO.—Serán renovadas dentro de las disposiciones de esta ley.

El señor DEL CANTO.—Esto es lo que dice la ley actual, y no para que la gente pueda engañarse, pues el truco es de la gente que no quiere entender.

La ley ordena la división de la tierra de Magallanes en tres lotes: a) de posible aprovechamiento agrícola; b) de aprovechamiento ganadero; y c) lotes de tierras poco conocidas o inexplotadas.

Lo primero que ordena la ley entonces, es la subdivisión, y si ordena la subdivisión, mal podría afirmar su señoría, que se van a formar grandes latifundios.

De manera que la subdivisión esta tomada en cuenta en primer lugar dentro de las disposiciones de la ley.

El señor CHAPARRO.—Yo le agradecería a su señoría, que me contestara a esta pregunta: ¿En qué terrenos se van a hacer las subdivisiones, si cada uno de los actuales concesionarios, tiene derecho a renovar su contrato dentro de la extensión actual?

El señor DEL CANTO.—Dentro de la misma extensión, nó, señor diputado; dentro de la cabida que le fija la ley.

El señor CHAPARRO. — En ninguna parte dice eso la ley.

El señor DEL CANTO. — Con respecto a la extensión actual, recuerde S. S. que la ley ordena la subdivisión, en primer lugar.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Dice el Art. a que se refiere el honorable señor Chaparro que se respetan las actuales concesiones.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados que se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el honorable señor Chaparro.

El señor PEREZ GACITUA (don Jorge). — Dice muy claro el Art. 11 "cuyo arrendamiento se subasta", y para sacar a subasta un lote tiene que ser primeramente subdividido.

El señor CHAPARRO. — ¿Y qué importa que se subasten esos terrenos cuando cada uno de los ocupantes está libre de la obligación de concurrir a la subasta y, por consiguiente, pues tiene derecho a renovar directamente sus contratos.

El señor PEREZ GACITUA (don Jorge). — Puede renovar el contrato sobre su lote solamente.

El señor CHAPARRO. — Cual quiera que sea la extensión de este lote.

El señor PEREZ GACITUA (don Jorge). — No, señor. Es que no se pueden sacar a remate los lotes de una extensión cualquiera.

El señor CHAPARRO. — Bien, señor, creo que este punto está ya suficientemente discutido; pero yo me he permitido llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que aquí está escondida la llave de esta ley: en la extensión de los terrenos.

No es solamente el diputado que habla el que lo ha hecho ver, sino que todos los que han estudiado este asunto con alguna detención.

Y, al efecto, básteme hacer presente a la Honorable Cámara que de parte de todos los actuales ocupantes me han llegado peticiones en el sentido de que no me oponga al despacho de la ley, porque lo que ellos desean es la renovación de sus contratos en las mismas condiciones actuales y sin variar un sólo alambrado para no incurrir en mayores gastos.

Yo respeto, como el honorable señor del Canto, a los actuales ocupantes; pero no creo que la situación de Magallanes pueda mantenerse en esta forma. Los pequeños ocupantes de tierras, al fin y al cabo, nada significan para la situación general de Magallanes. Yo me refiero a los grandes concesionarios, a los grandes latifundistas que van a renovar sus contratos de acuerdo con esta ley, lo que será un golpe de muerte para Magallanes, que no podrá seguir soportando esta situación diez años más.

Esta es la base de mi argumentación, esta es la base de las observaciones que formulo al proyecto que se discute.

Muchos señores diputados, y aun muchos de los miembros de la Comisión misma, han creído, como yo, de buena fe, que se trataba de una subdivisión efectiva de la tierra; pero, después, estudiando más a fondo el asunto, he observado dónde esta la llave de la ley: una vez renovadas las concesiones y hechos los contratos legalmente ya no habrá nada que hacer y la situación de Magallanes se mantendrá en la forma desesperada en que hoy se mantiene.

El señor DEL CANTO. — ¿Me permite una interrupción, S. S.? Parece que su señoría, a pesar de haber leído la ley con tanta atención, se ha olvidado de la parte final del Art. 11, que dice: "Lo dispuesto en este artículo se entiende estar sujeto a la limitación establecida en el artículo 8.o"

Y el art. 8.o expresa:

"Art. 8.o — Ninguna persona podrá tomar en arrendamiento más de un lote de los tipos a) y b)".

Más claro no puede ser.

Su Señoría no quiere entender castellano o quiere ver aquí figuras que seguramente está acostumbrado a hacer.

El señor CHAPARRO. — Esas disposiciones nada tienen que ver con la cuestión a que me refiero. Por lo demás, Su Señoría no tiene ningún derecho a hacerme la imputación que me ha hecho.

El señor DEL CANTO.— Tampoco Su Señoría tiene derecho para decir que nosotros hemos participados en un "truco".

El señor CHAPARRO.— He dicho que esto es un "truco" y lo mantengo.

El señor DEL CANTO.— Con la misma razón mantengo lo que yo he expresado, porque las disposiciones que he leído son bastante claras, y el alcance de la primera está perfectamente limitado por la segunda.

El señor CHAPARRO.— ¿Y el artículo 29 tiene también la misma limitación?

El señor DEL CANTO.— Todas las disposiciones tienen la misma limitación, porque ese es el espíritu de la ley.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Puede continuar el honorable señor Chaparro.

El señor DEL CANTO. — ¿Me permite, honorable diputado?

Respecto del art. 29, la situación es completamente diversa. Sabe S. S. que alrededor de Natales hay cincuenta mil hectáreas que...

El señor CHAPARRO.— Se esté refiriendo a otro artículo Su Señoría.

El señor DEL CANTO.— ¿Cómo dice, honorable diputado?

El señor CHAPARRO. — Digo, honorable colega, que Su Señoría se está refiriendo al art. 28.

El señor DEL CANTO. — Pues bien, honorable diputado, lo que se procura con el Art. 29 es que cuatrocientas mil hectáreas estén en situación de ser entregadas para ciertas compensaciones que pueda hacer el Presidente de la República, a fin de comenzar inmediatamente la colonización. Me refiero a las hacienda de Agua Fresca y Puntalén.

Y, no somos nosotros solamente los que estamos de acuerdo con esto, honorable diputado, sino que la mayoría de los habitantes de esas regiones...

El señor CHAPARRO. — Agua Fresca, no tiene campos de colonización...

El señor DEL CANTO.— Si Su Señoría quiere que no se colonice esa región, es otra cosa.

El señor CHAPARRO.— Precisamente, honorable diputado, lo que se trata de hacer es colonización; pero una colonización razonable...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Ruego a los honorables diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa...

El señor RIOS (don Juan Antonio).— ¿A cuál Mesa?

El señor CHAPARRO.— El exceso de mal, señor Presidente, acarrea frecuentemente el remedio y yo espero que así sucederá en este caso.

Estimo que la Honorable Cámara no aceptará un atentado igual contra el interés fiscal, que tiende a anular toda expectativa de mejoramiento en los pobladores australes, ya que perpetuará por una o dos generaciones la estagnación y miseria que sufre actualmente, a pesar de que con su trabajo supo hacer grande y próspera a una de las más importantes secciones de la República.

En la discusión particular completaré en detalle mis observaciones, ya que el tiempo de que dispongo me impide darles en esta oportunidad mayor amplitud.

He terminado.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el honorable señor Bustos.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Estaba inscrito con anterioridad el H. Sr. Bustos.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Parece que no va a hablar.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente:

Los estudios que ha realizado la Comisión Especial de Colonización de Magallanes, que se traducen en un informe de mayoría y otro de minoría, han preocupado profundamente mi atención por tratarse de un asunto de enorme interés nacional y de especial importancia para las clases trabajadoras.

Del contenido del informe de mayoría de la Comisión, se desprende que no ha sido debidamente comprendida la situación de la Caja de Colonización, creada con finalidades tan terminantes como son las de formar pequeños agricultores, enseñándoles las labores agrícolas como un medio de hacer que los pobres lleguen a hacerse propietarios y labradores de nuestra tierra.

Principia la Comisión por declarar que para la explotación de una parcela de mil hectáreas, se necesita disponer de la suma de trescientos mil pesos. Si esto fuera efectivo, deberíamos entender que los pobres no podrán, de ninguna manera, hacerse colonos en Magallanes, sino que las tierras deberán ser entregadas a los hombres de fortuna, a las grandes sociedades agrícolas, y, por consiguiente, a los extranjeros, que son quienes forman esas sociedades. Por lo mismo, yo estimo que un proyecto concebido en esos términos, no es de beneficio para el proletariado nacional. Además, dejando el campo abierto para que se infiltren los capitales extranjeros en las tierras magallánicas, podrían producirse, algún tiempo, divergencias internacionales, que es necesario prever.

No quiero estar en desacuerdo con el informe de mayoría de la Comisión, cuando dice "que para la explotación de las tierras de Magallanes es necesario disponer de grandes capitales"; pero, estimo que aun, siendo así, debe contemplarse el interés de la Caja de Colonización, organismo que ha sido creado con tan especiales finalidades. Con todo, la Caja de Colonización debe quedar comprendida en esta ley, en forma privilegiada, disponiéndose que se le entreguen las extensiones de terreno que necesite para que establezca en ellas a pequeños agricultores, que deberán ser ayudados con los fondos de que disponga la institución.

Una forma de salvar esta situación serían, sin duda, las Cooperativas Agrícola o de Ganadería, Y tanto más viable es esta idea, cuanto que la Ley N.o 5.604 faculta a la Caja de Colonización para establecer estas Cooperativas y autoriza a la misma institución para poner a disposición de ellas la mayor parte del capital necesario. Tratándose de Magallanes, habría que legislar para que la Caja pudiera prestar todo el capital que se necesite para el funcionamiento de las Cooperativas formadas por gente de espíritu de trabajo y sin medios económicos. La Caja de Colonización puede disponer en este caso hasta de treinta millones de pesos de los que el Fisco debe entregarle anualmente. También puede usar lo que sea necesario de los cincuenta millones de pesos que debe producir el empréstito de trescientos millones que establece el artículo 71 de la Ley 5.604, empréstito que debe ser colocado en las Cajas de Previsión.

Sería fácil, por consiguiente, que la Caja de Colonización Agrícola destinara cincuenta millones de pesos para la colonización en Magallanes, para lo cual bastaría que se le entregaran los terrenos que la institución escogiere.

Una cooperativa o un centro de producción establecido en estas regiones, podría dar de comer a unas mil familias, produciría el abaratamiento de la carne, ya que se haría una producción de ovejunos en grande escala. Doscientas mil ovejas representarían un gasto de ocho a diez millones de pesos, o diez mil vacas costarían unos cinco o seis millones de pesos. Y suponiendo que las instalaciones, casas para habitación, herramientas y otros gastos exigieren un desembolso de quince millones de pesos, resulta que con treinta millones de pesos se podría instalar mil familias en espléndidas condiciones de trabajo.

Se sufre un error cuando se sostiene que la Caja de Colonización no puede destinar más de quinientas hectáreas para cada uno de sus parceleros, pues el artículo 40 de la Ley 5604, faculta a esta institución para que, en casos calificados como este, pueda aumentar las cabidas hasta la cantidad de hectáreas que estime conveniente, por tratarse de terrenos de secano.

Establecida la cooperativa, los fondos invertidos por la Caja de Colonización le serían reintegrados con el 1% de amortización y el 4% de interés. Con este procedimiento no tendríamos la vergüenza de constatar que en Magallanes no se pueda consumir leche fresca, por que no la hay, sino que existe leche condensada o en polvo.

Es indudable que los terrenos que deben entregarse a la Caja deben ser escogidos por ésta entre los más cercanos a poblaciones, porque es evidente que una cooperativa de esta naturaleza necesita de mercado, y porque un centro de producción así importará poblar con los beneficios indiscutibles que ello significará para el país. En abono de lo que vengo sosteniendo, es necesario tener presente que los Gobiernos modernos orientan su acción hacia un plano de resolución de todas las cuestiones de carácter social, procurando dar trabajo a los que no lo tienen, y tratando en lo posible de dar al proletariado los medios necesarios para que trabaje en la explotación de alguna industria o en el comercio.

Tengo informaciones que me dicen que la Caja de Colonización ha presentado un coeficiente de pago de sus parceleros muy cercano a un ochenta por ciento. El que paga, es porque puede y una institución que demuestra que sus colonos han podido cubrir sus obligaciones en cerca del 80%, exhibe, indudablemente, ante el país, la evidencia de que la gente que trabaja bajo su protección está produciendo y está prosperando.

Por las consideraciones expuestas, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara las siguientes indicaciones para que sean incorporadas en el proyecto en discusión:

1.a Se autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de Colonización Agrícola los terrenos magallánicos que ésta solicite para colonizarlos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.o 5604.

2.a Se faculta a la Caja de Colonización Agrícola para que en los terrenos que se le transfieran pueda ubicar colonos en parcelas hasta de cinco mil hectáreas.

3.a Los actuales ocupantes de parcelas no superiores a cinco mil hectáreas en los terrenos magallánicos, podrán convertirse en colonos de la Caja de Colonización Agrícola, siempre que ésta los acepte, y los terrenos que ellos ocupen serán transferidos a dicha institución para el solo efecto de ser transferidos, a su vez, a los colonos ocupantes.

El ocupante tendrá un plazo de tres meses para solicitar de la Caja de Colonización Agrícola su reconocimiento como tal.

He terminado.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — En discusión las indicaciones.

Como está próximo el término de la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 16 horas.

Quiere ganar siempre a la Lotería

La ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Aprovéchela sin demora. [...] FORTUNA y FELICIDAD. Guiándome por la fecha de NACIMIENTO de cada persona descubriré el MEDIO SEGURO para [...] EXPERIENCIAS se pueda GANAR SIEMPRE A LA LOTERIA. Mande $ 1.— en timbre postal y dirección. Recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA". Muchos AGRADECIDOS [...] Prof. PAKCHANO TONG



Parker VACUMATIC

YA NO HAY TRASTORNOS CON ESTA PLUMA-FUENTE MECÁNICAMENTE PERFECTA

LAS plumas-fuente que dejan escapar la tinta, que ensucian, manchan y borronean, serán para Ud. cosa del pasado al usar la singular Parker Vacumatic. Esta favorita del mundo entero por 3 a 1 le brinda mejoras sin precedentes—una pluma *garantizada mecánicamente perfecta.*

Respaldada por casi cuatro años de uso constante, la Parker Vacumatic es la única pluma sin saco de caucho que ha demostrado su perfección al servicio de cientos de miles de personas. Su patentado *mecanismo de llenar nunca entra en contacto con la tinta,* de modo que no puede oxidarse ni descomponerse.

Y sólo la Parker Vacumatic le brinda una pluma de oro y platino que escribe de dos modos y vuela sobre el papel.

Insista en la Parker Vacumatic. Vea cómo contiene 102% más de tinta—cómo basta ponerla contra la luz para que le revele cuando llenarla. ¡Adquiérala con confianza, lúzcala con orgullo, pues será la admiración de personas.

Contiene 102% más de tinta que ... de su tamaño.

... Evita obstrucciones, pues disuelve todo sedimento. Sin igual en cualquier pluma.

PRECIOS: $ 300, $ 240, $ 160.

EN VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEL RAMO:
Distribuidores:
CURPHEY y JOFRE Ltda.
SANTIAGO: AHUMADA 206. VALPARAISO: ESMERALDA 999

ACTIVIDADES GREMIALES

Círculo General de Aficionados Teatrales

Esta noche a las 21 horas, en el local social de San Francisco 683, realizará el Círculo General de Aficionados, su tercera velada cultural-artística gratuita.

Se ha preparado un atrayente programa que estará a cargo de la Academia Teatral Universitaria, además de una interesante charla a cargo del poeta señor G. Martínez Sotomayor.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

DIRECTORIO GENERAL DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— Convoca a reunión general de delegados para hoy, a las 19 horas, en el local social.

—ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE SOMBREREROS, PREPARADORAS Y ADORNADORAS. — Será celebrado el próximo domingo, con un interesante programa de festividades. Las adhesiones de caballeros importan $ 10 y de señoritas $ 5.

—FEDERACION DE EMPLEADOS DE CHILE.— Cita a todas las Comisiones que trabajan por el éxito del baile del 6 de setiembre, para hoy a las 18 1|2 horas, en Santo Domingo 1081.

—SECCION LUIS A SOTO DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.— Directorio hoy, a las 18 horas, para tratar importantes asuntos.

—CIRCULO GENERAL DE AFICIONADOS TEATRALES.— Hoy, a las 21 horas, continúan las clases teatral, en Prat 1242, a cargo del actor y poeta señor Pedro Sienna. Se invita a las personas que deseen aprovechar estas clases gratuitas.

—SALUDO DE LA COLONIA AGRICOLA SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA.— Esta entidad acordó saludar en el día de ayer a S. E. el Presidente de la República, con motivo de su onomástico. Resolvió enviar al Excmo. señor Alessandri una atenta comunicación.

—SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Celebrará su aniversario social el próximo domingo, con un almuerzo y baile familiar en su local de Pucuate 765, altos.

—COMITE PRO COLONIA AGRICOLA PRESIDENTE ALESSANDRI.— Sesión extraordinaria mañana, a las 19 horas.

—SINDICATO PROFESIONAL DE INSTALADORES TECNICOS ELECTRICISTAS. — Importante reunión general el próximo domingo, a la hora y local de costumbre, para abordar una tabla de importantes asuntos.

—SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Sesión extraordinaria de Directorio, hoy a las 21 1|4 horas, para resolver urgentes materias.

ASAMBLEA DE ALIMENTACION NAC. ORGANIZARAN HOY LOS SINDICATOS OBREROS

Reunión de los Directorios a las 21 horas, en la Confederación de Sindicatos

Esta noche a las 21 horas, celebrará una nueva reunión de directorios sindicales la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", en su secretaría de Prat 1242.

En esta sesión se continuará el estudio del problema de las subsistencias y se dará constitución definitiva a la Asamblea de Alimentación Nacional, integrada por los distintos organismos gremiales.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación recomienda, con este motivo, la mayor asistencia de miembros de los directorios de los distintos sindicatos.

VELADA GRATUITA EN EL T. DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

En este acto continuará el Certámen de Trabajos Culturales de Obreros y Empleados. — El programa

Una nueva e interesante velada gratuita ofrecerá el Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo, con motivo de la continuación del Certamen de Trabajos Culturales para Obreros y Empleados, acto fijado para el viernes 4 del actual, a las 21.30 horas, en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música, San Diego esquina Cóndor.

Toda clase de personas, sociedades, sindicatos, centros y conjuntos, puede pasar a retirar entradas gratuitas, hoy y mañana, de 15 a 18 horas, en el Depto. Cultural.

El programa de la reunión será el siguiente: I.— Piano, por Irene Ovalle; II.— "Descubrimiento del Estrecho de Magallanes", trabajo inscrito en el tema Historia de Chile, leído por su autor señor Guillermo Aravena, miembro del Comité de Compradores de Sitios de la Población Monterrey; III.—Giordano.— Andrea Chenier.—"Némico della patria", romanza por el barítono señor Gabriel Silva; IV.— "La sífilis, azote de la humanidad", trabajo inscrito en el Tema Libre, leído por su autor señor Pantaleón Amaro, presidente de la Sociedad de Practicantes de Chile; V.— Puccini.— "Madame Butterfly", romanza por la soprano señorita Inés Tapia Orihuela; VI.—"Democracia Intelectual", trabajo inscrito en el Tema Sociología, leído por su autor señor Lautaro Valdivieso, miembro dirigente de la Sociedad Mutual Juan M. Dávila Baeza; VII.— Leoncavallo.— "Pagliacci", prólogo por el barítono señor Mario Plazaola.

Elección de directorio en el Instituto Obrero

Los delegados de los distintos organismos adheridos al Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile se reunirán en sesión general mañana jueves, a las 19 1|2 horas, en San Diego 933, para elegir el nuevo Directorio de la colectividad.

El Instituto tratará, además, importantes materias de orden social y económico, por lo que la Secretaría encarece la mayor asistencia de representantes.

Asamblea de los Emp. de Zapaterías

SE REALIZA HOY, A LAS 19 1|2

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la asamblea general del Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, en su local de Santo Domingo 1081.

A primera hora se tratará sobre la Población que será edificada para miembros del gremio. Los interesados podrán firmar en esta ocasión los documentos necesarios para seguir adelante las tramitaciones.

Fiesta social del Club Ciclista Centenario

Para el próximo domingo el Club Ciclista Centenario tiene organizado un baile, el cual se llevará a efecto a las 21 horas, en los amplios salones de la Sociedad Artesanos "La Unión", a fin de allegar fondos para darle más impulso a las actividades que está desarrollando su directorio.

Federación de Subóficiales en Retiro Sección "Luis A. Soto"

Informa que ha fallecido la señora Agustina Acevedo de Pavez, parienta del señor Pedro Cabrera, vicepresidente de esta institución. Rogamos a los socios se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de Nataniel 950.

Se iniciaron los grupos corales de obreros y empleados

LOS DIRIGIRA EL MAESTRO SEÑOR FABREGAT

La preparación de masas corales obreras es una de las manifestaciones culturales a las cuales corresponde destinar especial atención.

Con este motivo, la Dirección del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ha obtenido la valiosa y gentil colaboración del celebrado maestro señor Fabregat, para la iniciación de conjuntos corales de obreros y empleados, a los que se ofrecerán clases enteramente gratuitas desde mañana viernes, de 18.30 a 20 horas, en el salón de actos de la Escuela Benjamín Franklin, plantel ubicado en Prieto esquina López.

El Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo invita a los elementos obreros, empleados, estudiantes y personas de las actividades laboriosas en general, de ambos sexos, a inscribirse para aprovechar las enseñanzas del profesor Fabregat. Pueden concurrir diariamente a la Sección Obrera del Departamento, piso bajo, del primer pabellón del Ministerio del Trabajo, o los días de clases, al local de la Escuela Franklin.

Intensifica sus actividades el Club Dep. de la Universidad de Chile

Hoy habrá football y basketball en la cancha Medicina.— Próxima selección atlética y torneo de natación

El Club Deportivo de la Universidad de Chile anuncia las siguientes actividades para hoy:

Football, cancha Escuela de Medicina:

A las 14.45 horas, Medicina I con Medicina Veterinaria I. Arbitro, señor Carlos Quiroz.

A las 16.15, Leyes I con Físico I. Arbitro designado por la Asociación de Arbitros de Santiago.

Director de Turno: Delegado de Farmacia.

Basketball, Cancha Escuela de Medicina:

A las 14.15 horas, 2.a División, Medicina Veterinaria con Pedagógico. Arbitro, señor Juan Quiroz.

A las 15.15 horas, 2.a División: Comercio con Destística. Arbitro, señor Gustavo Cepeda.

A las 16.15 horas, 1.a División: Ingenierías con Leyes. Arbitro, señor Carlos Vargas.

Director de turno: Delegado de Comercio.

Selección Atlética

Con el fin de seleccionar los atletas que defenderán a la Universidad de Chile en la Olimpiada de Valparaíso, se efectuará el sábado 5 de septiembre, un torneo Inter-Escuelas. Las canchas y bases se avisarán oportunamente.

Torneo de Natación

El próximo miércoles 9 de septiembre, a las 18 horas, en la Piscina Escolar Temperada, se llevará a efecto un gran torneo de Natación de Inter Escuelas, en el cual se consultan, además de las pruebas para universitarios y damas, pruebas para Escolares.

Sesión de Consejo y Directorio

Hoy, a las 21.30 horas, se reunirá el Cuerpo de Delegados del Club e inmediatamente después lo hará el Directorio, ambos organismos en su local de Arturo Prat 238.

El torneo atlético inter-escuelas

Programa de Pruebas del Torneo inter escuelas que el Club Deportivo de la Universidad de Chile efectuará el miércoles 9.

Hombres, primera categoría: 100 metros pecho, 100 metros espalda, 100 meros libre, 400 metros libre.

Novicios: 25 metros libre, 50 metros pecho, 50 metros espalda, 50 metros libre. Posta 3x50 metros, 3 estilos. Todo competidor; Posta de 5x50 libre.

Damas, primera categoría: 50 metros libre, 50 metros espalda, 50 metros pecho.

Novicias: 25 metros libre. Posta 3x50, tres estilos. Todo competidor. Posta de 4x50, estilo libre.

Escolares: 100 metros espalda, 100 metros pecho, 100 metros libre. Posta 4x50, estilo libre.

Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile

De orden del señor presidente se cita a reunión ordinaria de Consejo, para hoy, a las 19 horas, en primera citación o las 19.15 en segunda, con el número que asista.

Se recomienda encarecidamente la asistencia de todos los señores delegados y directores, por cuanto se seguirá tratando sobre el campeonato de Chile, con fusil de guerra a verificarse en Valparaíso.

CITACIONES

SANTIAGO RANGERS. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en San Luis 1310.

DEP. SAN VICENTE DE PAUL.— Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

DEP. GENERAL BAQUEDANO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LIVERPOOL WANDERERS F. C. Junta general hoy, a las 21 horas en su local de costumbre.

CARIOCA F. C.— Junta general hoy, a las 19 horas, en Santo Domingo 1344.

DEP. FLECHA DE NATANIEL.— Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

CICLISTA INTERNACIONAL. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Andes 2266.

DEP. NACIONAL. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. FIDEREROS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. VELOZ. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

DEP. O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 21 horas en Nueva de Ovalle 893.

DEP. LACUNZA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

WELLINGTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. AURORA DE CHILE. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. MINERVA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. APOLO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Escanilla 484.

1.o DE MAYO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Avda. Matta 1040.

EVERTON F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Bandera 815.

SALVADOR JUNIORS F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ROCA MAPOCHO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTES IBERIA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Independencia 580.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Olivares 643.

Fed. de Football de Chile

COMISION DE REGLAMENTOS.— Esta comisión, compuesta por los señores Serafín Soto, Lisandro Latorre y Alfredo Valenzuela Donoso, se reunirá hoy miércoles a las 19 horas para conocer del reglamento de una nueva Asociación que ha solicitado reconocimiento.

SESION DE DIRECTORIO.—Mañana jueves, a las 21.30 horas sesionará el Cuerpo Directivo para conocer de la cuenta pendiente.

Cierre de inscripciones del campeonato de tenis

En la tarde de hoy, a las 19 horas, quedarán definitivamente cerradas las inscripciones del 20.o Campeonato de Tenis de la Provincia de Santiago, que organiza el International Sporting Club, como número Oficial de Fiestas Patrias, y que comenzarán su desarrollo el sábado próximo.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 337, hasta el día y hora de hoy, que indicamos más arriba.

Santiago National frente al Transandino de Los Andes

El próximo domingo se trasladará a Los Andes el primer equipo del Santiago National con el objeto de medirse con el Transandino de Los Andes, cuadro éste que últimamente ha obtenido triunfos resonantes, sobresaliendo el logrado frente al San Luis de Quillota, al cual derrotó por abultado score. Por su parte el decano ha desarrollado en sus encuentros recientes un claro progreso que lo habilita para cotejarse con los más calificados cuadros del país.

Su match efectuado el domingo pasado ante el San Luis de Quillota, dió la medida exacta de su valer, ante quien se demostró como un equipo de calidad habiendo hecho una concluyente demostración de football, no obstante el resultado del encuentro. Sobresalió aún más la performance del cuadro por el hecho de que en el primer "time" se lesionaron tres de sus mejores hombres: Court, Miranda y Castro, debiendo continuar actuando con las reservas.

Completamente repuestos estos elementos, se espera obtener una resonante victoria ante el Transandino, aún cuando no se desconoce el gran estado porque atraviesa este cuadro.

Dos clásicos del football

Dos lances de enorme importancia han sido fijados para el próximo domingo, correspondientes a la segunda rueda del campeonato de los profesionales. En el field del Estadio Militar dirimirán supremacías los cuadros del Colo-Colo y Audax Italiano, conjuntos que cuentan con un poderoso arrastre en nuestra afición footballística.

El otro match estará a cargo del Magallanes, el equipo tres veces campeón profesional de Santiago, y Badminton. Esta brega tendrá por escenario la cancha del Estadio de Carabineros, y está llamada a preocupar grandemente la atención de los entendidos, dada su posición semejante en el cómputo del torneo profesional.

Entre papeleros

En la cancha de la Avenida Vicuña Mackenna 1802 medirán sus fuerzas el próximo domingo el Deportivo Copal y el Unión Esperanza F. C., instituciones formadas por el personal de empleados y obreros de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones de Santiago, el primero, y de Puente Alto el segundo.

Vista la equiparidad de fuerzas de estas instituciones, es dado esperar un partido interesante y de alternativas atrayentes.

Así como en football, también se enfrentarán en rayuela, deporte que tiene partidarios decididos en ambas instituciones, y es muy probable que teniendo en cuenta la calidad de los jugadores, veamos encuentros reñidos y de difícil pronóstico.

Concurso Hípico de Primavera se inicia el sábado

El sábado, a las 15 horas, en la pista de saltos del Santiago Paperchase Club, se inicia el gran torneo ecuestre que ha organizado esta institución, en el cual tomarán parte nuestros mejores jinetes civiles, militares y carabineros.

El número de inscritos en las diversas pruebas pasa de trescientos y han sido sometidos a rigurosos entrenamientos.

La cancha, encontrándose ya terminada su transformación y arreglo de obstáculos, presentará novedades de gran importancia para nuestros aficionados.

La 4.a Rueda del Campto. ofrece combates de inter[és]

Se realiza esta noche en el México B. C.— Interés por el combate entre livianos. — Otaiza y Maturana prometen un match reñido

Esta noche, a las 21.30 horas, se cumple en el ring del México, San Pablo 1617, el programa correspondiente a la cuarta velada del campeonato de aficionados de Santiago, de la etapa final por puntos de esta interesante competencia.

De más está que nos ocupemos de su valor e importancia, pues bien se sabe de parte de los aficionados la forma en que se ha venido desarrollando esta interesante competencia y de seguro que, cada uno de los que están al corriente de la selección realizada, esperan la rueda de esta noche con el mismo interés que han evidenciado ya por las anteriores que han contado con un público numeroso.

LA SITUACION DE LOS ADVERSARIOS

Borotto, el campeón de novicios en el peso mínimo tiene esta noche un compromiso difícil, pues Soto lleva dos puntos a su favor y en cambio Borotto tiene dos en contra. Del resultado de esta noche depende en gran parte que el campeón de novicios logre clasificarse entre los tres primeros, ya que después de esta pelea le corresponde pelear con Sánchez, el bravo defensor del Blanqueado.

Si Soto logra el triunfo entrará a disputar a Santana la final en igualdad de condiciones con este buen aficionado que se destaca el más posible campeón.

EN LA CATEGORIA MOSCA

En la categoría mosca los rivales de esta noche se jugarán por entero. El triunfo de Arias es indispensable para este aficionado, pues cuenta ya con dos puntos en contra en su pelea con Jorge Fernández y como éste a su vez fué vencido por Fernando López y López por Lizana, quedarían todos en igualdad de condiciones: con un triunfo y una derrota. En cambio, si logra imponerse Lizana, se destacaría con cuatro puntos y ya sería difícil quitarle el primer puesto ya que no le queda más que un combate con Fernández.

OTAIZA Y MATURANA POR EL TERCER PUESTO

En el peso pluma los contendores de esta noche van tras asegurar los dos puntos para el tercer puesto, pues Otaíza y Maturana tienen dos puntos en contra. El que esta noche logre triunfar quedará ya de hecho por lo menos clasificado tercero en el peso pluma.

La pelea es difícil, pues Maturana aportará su gran experiencia ante el empuje y valor de Otaíza que se ha revelado en esta competencia en todo su valor.

GOMEZ AVENTAJA A NAVARRO EN EL LIVIANO

Con el retiro del peso liviano de Enoc Ramírez, la disputa por el primer puesto está entre Gómez y Segovia, ya que Navarro que pelea esta noche lleva dos puntos en contra en su pelea con Ramírez por no presentarse.

Gómez lleva esa ventaja y si esta noche logra vencer, quedará en igualdad de condiciones para la final ante Segovia.

MIRANDA Y ZELADA VAN CON CERO PUNTO

Mientras Reyes y Sepúlveda han conquistado tres puntos, los medio mediano Zelada y Miranda que pelean esta noche van con cero punto. En consecuencia, la pelea de esta noche tiene para ambos especial importancia, ya que el triunfo les significará de hecho la clasificación en el tercer puesto por lo menos.

Es por esto que el encuentro entre Zelada y Miranda, es uno de los que debe alcanzar más interés, pues los dos hombres son agresivos, peleadores, resistentes y de mucho ... esta noche ... entero por alcanzar ... puntos que tanta falta ... para lograr una cla...

LA FINAL EN EL ...

La pelea final de esta noche es la ... medio y estamos seguros ... vestirá especial ... pues cuenta con un ... bre Muñoz.

Si Camus logra ... situación en este pe... totalmente ya que ... actuantes quedarían en ... dad de condiciones.

DOS PRELIMIN[ARES]

El programa de es... será aumentado con ... encuentros preliminares ... caso de que falle por ... dad alguno de los ... anunciados por la ... oficial.

Los que pelean esta noc[he]

Damos a continuación el programa que se desarrollará ... noche en el México B. C., correspondiente a la Cuarta ... la etapa final del Campeonato de Aficionados de Santiago:

CATEGORIA MINIMO:
Rómulo Beretto, Girardi, con Luis Soto, San Eugenio.

CATEGORIA MOSCA:
Rolando Arias, San Eugenio, con Luis Lizana, México.

CATEGORIA PLUMA:
Rolando Otaíza, Girardi, con Víctor Maturana, R. ...

CATEGORIA LIVIANO:
Eduardo Navarro, México, con Pedro Gómez, Girardi.

CATEGORIA MEDIO-MEDIANO:
Abelardo Miranda, Badminton, con Humberto Zelada ...

CATEGORIA MEDIANO:
Segundo Tapia, Badminton, con José Camus, Mapocho.

Los del Pablo Muñoz B[. C.] vencieron en Sewell

Fué una interesante competencia

El sábado pasado se realizó una interesante competencia entre los equipos del Pablo Muñoz B. C., de la Asociación de Box de San Bernardo, con los del Sewell B. C.

Los encuentros se desarrollaron en el ring de Sewell, y tuvieron un desarrollo brillante.

Damos a continuación los resultados generales:

Manuel Lara (P. M.), venció por K. O. técnico al 2.o round a Roberto Zeballos (S).

Aníbal Bustos (P. M.), venció por K. O. técnico al 2.o round a Mario Ramírez (S.).

Oscar Madariaga empató con Carlos P...

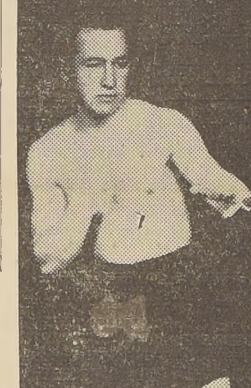
Hipólito Marchánt venció por puntos a J... quez (S).

Eduardo Hernández venció por retiro al 3.o ... Raúl Ramírez (S.).

Jorge Santander (S. ... por retiro al 2.o round ... González P. M.).

Francisco Vásquez (... ció por puntos a Lisa... lenzuela (P. M.).

Desafía a los livianos porteños



Willie Santelices

El conocido profesional Willie Santelices, nos ha visitado ayer tarde, para pedirnos desafiar en su nombre, por intermedio de nuestras columnas, a todos los pesos livianos de Valparaíso, con quienes está dispuesto a pelear en las condiciones que ellos deseen.

Los interesados pueden dirigirse a Santelices, a la Federación de Box de Chile, salle Enrique Mac-Iver N.o 464.

Blanqueado B. C. con el Racha B. C.

Los equipos de estos clubes sostendrán el domingo próximo, en el ring del Blanquedo B. C., una interesante competencia entre excelente elementos.

Al manager H... Rodríguez

A este conocido ... se le necesita para ho... 19.30 horas, en la ... de la Federación de ... Chile, donde será ... por el señor Jorge A...

Racha B. C.

Esta institución cita ... a las 19 horas, en el lo... Asociación de Box de ... calle Enrique Mac - I... 464, a las siguientes ... res: José Figueroa, A... Alejandro Martínez, ... Arce, Tito Cáceres, ... Aros, Benito Arellano, ... cerra, Enrique Ortiz, ... doza, Armando Delgad... Molina, Francisco A... Alvarez, Juan Fuenzali... Rubio, Luis Vásquez y ... rez.

El San Eugenio

FESTEJARA A LOS S... MA Y GATICA

Para el domingo pró... ta institución prepara ... da en honor de los ac... rectores, señores Leopo... ma y Asterio Gatica.

Se llevará a efecto ... ta, en la calle Basc... 1231, y tomarán parte ... grama sobresalientes ... res del México B. C., ... B. C., Badminiton ... otras instituciones de ... pital.

Alfonso Aguila hará ... sentación esa misma no...

El match de fondo ... cargo de Raul Sán... Blanqueado, y Juan ... Racha B. C.

Ultima Semana de nuestra gran venta de Catres y Marquesas de acero
a precios de fabrica que ofrece nuestro departamento Catres - 2º piso.

CATRES de bronce inglés, lo más grueso que se fabrica, brillantes, opacos, lisos y esmeriltados, para 1½ y 1 plaza, $ 350.— y
$335.

ELEGANTE marquesa fabricada en acero cuadrado, lo más fino que se fabrica, modelos especiales, imitación perfecta a la madera, para una y media plaza.
$420.

C I C
Exija siempre esta marca

MARQUESAS DE ACERO de formas modernas y elegantes, barnizadas en colores, roble, nogal y caoba, para una y media y una plaza, $ 288 y
$270.

SOMIER METALICO
lo más higiénico y confortable, fabricado totalmente en acero, huinchas y resortes indeformables y silenciosos; científicamente diseñado para amoldarse al cuerpo de la persona. Es el somier sobre el que Ud. merece descansar, siendo su costo menor que el de cualquier otro somier de calidad inferior. desde
$90

COLCHONES DE ALGODON cardado puro, confeccionado en buen coti, diversos colores, para una plaza
$85.

COLCHONES DE LANA nueva y lavada confeccionados en buen coti listado, hechura recorrida.
$195

NUEVO HORARIO: Mañana de 8.45 a 12.30. Tarde: de 2.30 a 7.30. Sábado: de 8.45 a 1.

HEMOS recibido un extenso y hermoso surtido en cotíes y damascos para colchones, igualmente hemos recibido lanas y crines de primera calidad. Contamos con personal competente para la confección y reparación de colchones en nuestra fábrica o en su domicilio.

Compañía Industrial de Catres
Distribuidores

CATRES DE ACERO puro, material cuadrado, en diversas formas y colores, ofrecemos a precios de verdadera oportunidad, desde
$275.

MARQUESAS DE ACERO forma moderna y elegante esmaltadas, en colores, imitación madera, para 1 1/2 y 1 plaza $ 245 y
$225.

Grandes Almacenes GARCIA
Alameda y Av. España

PEDIDOS DE PROVINCIAS ATENDEMOS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA. CASILLA 3224

Agua CALIENT[E]

Tendrá usted, instantáneamente, en su pieza de baño ... tala uno de nuestros Calentadores, ya sea a Gas, Car... Leña.

Un solo Generador puede proporcionar agua cal... 1 a 3 piezas de baños a un mismo tiempo.

Precios desde $ 180 a 850

J. E. FORTUÑO. — AHUMADA ...

Solicita concesió[n]

La I. Municipalidad de Toltén ha ... citado del Supremo Gobierno se le oto... la concesión para explotar el servicio pú... co de distribución de energía eléctrica ... alumbrado y usos industriales en el pu... de Toltén, departamento de Villarrica, ... vincia Cautín.

Se hace la presente publicación en ... formidad a lo dispuesto en la Ley Ge... de Servicios Eléctricos y para que, de... del plazo de treinta días, se formulen ... oposiciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctr...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

1.o DE SEPTIEMBRE DE 1930

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.46	
Libra	5.0831	97.94	
Franco Fr.		1.283	1.739
Fr. suizo		6.344	8.564
Lira		1.533	2.070
Belga		3.287	4.437
Reichsmark		7.833	
Cor. sueca		5.052	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.377	5.909
Florín hol.		13.215	17.840
Schill. aust.		3.672	4.957
Oro chileno		400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 82 t.
Casino, V., 88 1|2 c.
Garantía, 79 t.
Caja, 6-3|4 89, v.
Hip., 6-1, 89 c.
Hip., 7-1, 88 1|2 c.
Hip., 8-1, 97 c.
Valp., 6-1, 88 tv.
B. Electr., 74, t.

BANCOS
Central, 1220 c.
Chile, 279 c.
Concepción, 78 c.
Hipotecario, 278 t.
Osorno, 170 v.
Talca, 124 v.

MINERAS
Amigos, 8 1|8 v.
Andacollo, 9 3|4 tp.
Carahue, 12 cp.
Carmen, 2 1|2 c.
Cerro Gde., 20 1|2 vp.
Condoriaco, 7 1|8 vp.
Chañaral, 70 1|2 cp.
Elisa, 3 1|2 v.
Guanaco, 10 3|4 tmv.
Disputada, 48 vp.
Lebu, 3.95 t.
Las Condes, 10 tp.
Lota, 35 3|4 vp.
Monserrat, 22 3|4 vp.
Minervas, 1 v.
Merceditas, 18 c.
Onix, 1.40 v.
Oruro, 102 1|2 cp.
Patiño, 324 cp.
Potasa, 3 c.
Schwager, 48 cc.
Tocopilla, 111 vp.

SALITRERA
Lautaro P., 24 tp.

PETROLERA
Copec, 18 3|8 vp.

GANADERAS
Aysen, 115 tpv.
Cisnes, 72 tcv.
Gente Gde., 144 cc.
T. del Fuego, 340 cc.

INDUSTRIALES
Austral X. Dv., 19 1|2 cc.
Alcoholes, 24 1|2 cm.
Catres, 41 1|2 vc.
Carrascal, 12 t.
Cemento Melón, 212 tc.
Cervecerías, 94 tc.
Ch. Tejidos, 80 c.
Cristales, 28 tc.

Cambio libre

ULTIMAS COTIZACIONES

1.o DE SEPTIEMBRE DE 1936

	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	28.00	
" Cable	28.75	29.50
" Cheque	28.50	29.00
Libras Bancario	131.00	
" Cable	145.00	147.00
" Cheque	144.50	146.50
Nacionales	8.10	8.30
Francos	1.85	1.95
Reichs, export.	8.00	8.20
Oro	540.00	560.00

Libras sobre New York, Dólar $ 5.03 1|8.

Envases, 13 1|4 tcv.
Gas Santiago, 85 c.
Gas Valparaíso, 80 tv.
Lamifún X. Dv., 31 cc.
Lozas Penco, 29 1|2 vm.
Papeles y Cartones, 61 3|4 tc.
Paños Concepción, 38 1|2 vc.
Paños El Morro, 26 1|2 tc.
Renta Urbana, 181 cc.
Refinería de Viña, 115 tc.
Tabacos, 135 vc.
Tattersall, 219 vc.
Tejidos Salto, 50 3|4 cm.
Tindutex, 3 v.
Vapores, 20 3|8 tpv.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy, se remataron: 2000 Mátil; 400 Vidrios Planos, minimum: $ 15; 23 Paños Concepción, minimum $ 36; 50 Lebu, minimum, $ 3.50.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 188.12.6; bajó: 0.7.6. Plazo: £ 185.10.0; bajó: 0.15.0.

Cobre Standard: contado: £ 38.10.0; subió: 0.1.3. Plazo: £ 38.15.0; subió: 0.1.3.

C. Electrolítico: contado £ 42.15.0; no varió. Plazo: £ 43.3.0; no varió.

Plata: d. 19.68; subió: 0.12.

REMATES de HOY

Menaje de casa, cuadros al oleo, ricos muebles antiguos, magníficos plaquees Elkington y Christofle, alfombras, etc', en Compañía 1959, a las 14 horas, ante el martillero de hacienda, señor Víctor Eyzaguirre.

Menaje de casa, piano vertical, alemán "E. Galz", en Andrés Bello 140, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Arara L.

Menaje de casa, en Merced, a las 14.30 horas, ante el martillero de hacienda, señor Estanislao Echenique.

Emporio "Manuel Montt", por conclusión de negocio hoy. Caja registradora "Anker", molinillo eléctrico y "National", etc., en Av. Manuel Montt 749, a las 14.30 horas, ante el martillero de hacienda, señor Alberto Patino.

Llámase la atención

a un aviso que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Ingeniero Administrador grado 8.o del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cauquenes, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346. — El concurso se cierra el 9 de setiembre.

L. LIRA
Director General

Mercado de Valores

Los precios cerraron sostenidos en la mayoría de los títulos.— Activo mercado en mineros, industriales y bonos.— Poco movidos los Bancos y Ganaderos

Tan activo como el de los días anteriores se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Continuaron moviéndose con preferencia: Chañaral, Andacollo, Amigos, Disputadas, Copec, Pap. y Cartones y Tej. El Salto.

En menor número se hicieron otros valores, cuyos detalles se demuestran a continuación.

También fué de importancia el movimiento en Bonos, naciéndose operaciones por valor de 825,000 nominales.

Los precios cerraron sostenidos en la mayoría de los títulos y Bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1a RUEDA

40000 Hip 6-1, 89.
44000 Caja 6-3|4 OD., 89.
6000 Caja 6-3|4, 90.
21000 Duda Int., 82.
20000 Garantía F., 79.
3600 Amigos, 7 7|8.
500 Amigos, 8.
1500 Amigos, 7 7|8.
46 Gas Stgo., 86.
2000 Andacollo, Set. 17, 10 3|4.
1000 Andacollo, Set. 17, 10 7|8.
500 Andacollo, Oct. 1.o OD., 11
300 Cartones, 61 1|2.
500 Andacollo, Oct. 1.o, 11.
100 Cartones, Set. 17, 62.
1100 Disputadas, Oct. 1.o, 48 1|2
500 Disputadas, Oct. 1.o 49.
200 Disputadas, Set. 17, 48 3|4
700 Disputadas, Oct. 1.o, 48 3|4.
200 Copec, Set. 17, 19 1|2.
300 Copec, OD., Set. 17 19 1|2.
1700 Copec, Oct. 1.o, 19 1|4.
500 Copec OD., Oct. 1.o 19 1|4
700 Copec, Oct. 1.o, 19 1|4.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 72 1|2.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 72.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 71 1|2
100 Chañaral, Oct. 1.o, 70 1|2.
1300 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 69 1|2.
400 Chañaral, Set. 17, 69.
600 Chañaral, Oct. 1.o, 69.
500 Chañaral, Set. 17, 69 1|2.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
1300 Chañaral, Oct. 1.o, 70 1|2.
500 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 69 1|2.
1200 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
500 Chañaral, Set. 17, 69 1|2.
500 Chañaral, Oct. 1.o, 69 3|4
1300 Chañaral, Set. 17, 69 1|2.
1600 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
2?00 Chañaral, Set. 17, 70.
3800 Chañaral, Oct. 1.o, 70.
300 Chañaral, Set. 17, 69 1|2.
1000 Chañaral, Oct. 1.o, 70.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

17500 Caja 6-3|4, 89.
5000 Caja 6-3|4, 89 1|8.
20000 Hipt 6-1, 89.
8000 Hipt. 6-1, 89.
100 Cartones, 61 3|4.
100 Cartones, 62.
400 Cartones, 62 OD.
700 Tej. Salto, 50 1|2.
100 Lota, 35 1|2.
1 Bco. Central, 1220.
60 Chilena Conl., 80.
500 Lamifún, 32.
2000 Onix, 1.30.
500 Amigos, 7 7|8.
15000 Casino, 83 1|2.
1000 Carahue, Set 17, 11 5|8.
1000 Andacollo, Oct. 1.o, 11.
100 El Morro, 27 OD.
500 Las Condes, Oct. 1.o, 9 7|8
1500 Disputadas, Set. 17, 48 1|2
1000 Disputadas, Oct. 1.o, 48 3|4
200 Disputadas ,Set. 17, 48 3|4
1000 Disputadas, Oct. 1.o 48 3|4 OD.
600 Disputadas, Oct. 1.o, 48 3|4
600 Chañaral, Oct. 1.o, 71.
400 Chañaral, Set. 17, 71.
600 Chañaral, Set. 17, 71 1|4.
2000 Chañaral, Oct. 1.o, 72.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 71 3|4.
1000 Chañaral, Set. 17, 71 1|4.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 71 1|2.
1000 Chañaral, Oct. 1.o, 72.
?00 Monserrat, Oct. 1.o, 23.

2.a RUEDA

1500 Caja 6-3|4, 89 1|8.
3000 Caja 6-3|4, 89.
406000 Hip 6-1, 89.
45000 Hip 8-1, 97 5|8.
33000 Hip 8-1, 97
40000 Deuda Int. 7-1, 82.
40000 Garantía F. 7-1, 79.
7000 Bonos Eléctr., 74.
34 Bco. Hipotecario, 278.
33 Bco. Chile, 276.
5 Gas Stgo., 85.
163 Gas Stgo. 86.
500 Elisa de B., 4 1|4.
100 Elisa de B. OD., 4 1|4.
50 Alcoholes, 25.
500 Schwager, 48.
700 Lozas de Penco, 28 1|2.
300 P. El Morro, 26 1|2.
300 Lamifún, 31.
5000 Amigos, 8.
4200 Amigos, 8 1|8.
1000 Andacollo, Oct. 1.o, 10 7|8.
1000 Andacollo, 10 3|4.
1000 Andacollo, 10 5|8.
1500 Andacollo, Oct. 1.o, 10 5|8.
100 Chañaral, Set. 17, 70 1|2.
1300 Monserrat, Oct. 1.o, 22 3|4.
500 Monserrat, Oct. 1.o, OD., 22 3|4.
200 Copec, Oct. 1.o, 18.
300 Copec, Oct. 1.o, 18 3|8.
500 Copec, Oct. 1.o, 18 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Cerveza, 94.
400 Oruro, Oct. 1.o, 102 1|2.
1000 Carrascal, Oct. 1.o, 12.
50 Chañaral, Set. 17, 69.
500 Chañaral, Set. 17, 70 1|4.
300 Chañaral, Set. 17, 70 1|2.
700 Chañaral, Set. 17, 70.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 70 1|2.
500 Chañaral, Oct. 1.o, 70 1|4.
200 Chañaral, Set. 17, 70 1|2.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 71.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 70 3|4.
100 Chañaral, Set. 17, 70 1|2.
100 Chañaral, 70 1|2.
1000 Copec, Set. 1.o, 18 1|2.
1700 Disputadas, Oct. 1.o, 48.
200 Oruro, Oct. 1.o, 102 3|4.
1000 Las Condes, Oct. 1.o, 10.
500 Condoriaco, Oct. 1.o, 7 1|8.

3.a RUEDA

53000 Caja 6 3|4, 89 1|8, enero.
100 Cartones, 61 3|4.
400 Cartones, 61 3|4 O.D.
100 Cartones, 61 1|2.
500 Cristales, 28.
83 Tej. Salto, 50.
300 Tej. Salto, 50 3|4 Px.
100 Alcoholes, 24 1|2.
200 Melón, 212.
300 Tomé, 45 M.
200 Tomé, 45 M. OD
600 Cartón, 24 Px.
3000 Lebu, 3.95.
500 Copec, 18 1|2 Px.
800 Copec, 18 3|8 Px.
1700 Chañaral, 70 1|4 M.
1600 Andacollo, 10 1|2 M.
1000 Andacollo, 10 3|8 Px.
500 Andacollo, 10 1|4 Px.
500 Andacollo, 10 M.
500 Andacollo, 10 Px.
2500 Andacollo, 9 3|4 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Chañaral Oct. 1.o, 71 1|2.
1500 Chañaral, Oct. 1.o, 70 1|2.
800 Chañaral. Oct. 1.o, 70.
100 Chañaral. Set. 17, 70 1|2.
100 Chañaral, Oct. 1.o, 71.
100 Chañaral, Set. 17, 70 3|4.
100 Gas Valp., 76.
1000 Andacollo, Oct. 1.o, 11.
100 Aysen, Oct. 1.o, 113.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 70 3|4.
300 Chañaral, Oct. 1.o, 70 3|4.
100 Envases, 13 1|8.
200 Cisnes, 72.
100 Aysen, Oct. 1.o, 114.
100 Disputadas, Oct. 1.o, 49.
100 Ref. de Viña, 115 1|2
100 Vapores, Oct. 1.o, 20 3|8.
100 Aysen, Oct. 1.o, 115.

2a RUEDA

44000 Hip. Valp. 6-1, 88.
30000 Caja 6-3|4, 88 3|4.
500 Guanaco, Set. 17, 10 3|4.
100 Copec, Oct. 1.o, 18 1|2.
500 Amigos, Set. 17, 8.
300 Andacollo, Oct. 1.o, 10 7|8
300 Andacollo, Set. 17, 10 3|4.
1500 Lota, Oct. 1.o, 35 3|4.
50 Cartones, 61 1|2.
100 Chañaral Set. 17, 71.
500 Ref. Viña, Oct. 1.o, 115 1|2
1000 Ref. Viña, Oct. 1.o, 115 1|2
500 Andacollo, Set. 17, 10 5|8.
1000 Andacollo, Set. 17, 10 1|2
100 Ref. Viña, 115.
2000 Ref. Viña, Oct. 1.o, 115.
100 Ref. Viña, Set. 17, 115.
400 Ref. Viña, 114 1|2.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Israel Freidmann B. compró a Lucila González B. la propiedad de Andrés Bello s|n., por $ 35,888.

Francisco Méndez B. compró a Eugenio Gellona parte del fundo "Lo Curro" por $ 27,500.

Ignacio Tagle Valdés compró a Alberto Tagle Ruiz la propiedad de Sazié 1929 por $ 26,692.

Amadora González S. compró a Sara González Azúa la propiedad de Santa Victoria 0215 por $ 29,000.

María Mac - Guirre O. compró a Suc. Mercedes A. Montero la propiedad de Av Italia 873 por $ 55,000.

Jorge Halabí Jani compró a Alberto Leightón S. la propiedad de Av. Perú 979 por $ 103,000.

Lisandro Albornóz C. compró a Luis Puyó M. y otros la propiedad de Unión 457 por $ 20,000.

Juan Pedro Celhay compró a Ricardo Simpson la propiedad de Almirante Simpson s|n. por $ 70,000.

Fermín Marcel Molina compró a Luis Ibarra B. la propiedad de Echazarreta 658 al 662 por $ 20,000.

Jorge Larraín G. M. compró a Byron Gigoux James la propiedad de Juana de Arcos s|n. por $ 80,000.

Domingo Torres C. compró a Bernardo Larraín y otra la propiedad de la Población Vial s|n. sitios 192 y 194 por $ 50,192.

Cristina Fernández de A compró a Carmen R. Fernández v. de P. la propiedad de Santiago Concha 1201 por $ 60,000.

Samuel Carvajal M. compró a Pedro Navarro C. la propiedad de San Luis de Francia 2051 por $ 26,000.

Agustina Zoccola compró a Pastora Dueñas y otros la propiedad de Independencia 588 al 594 esq. Cruz por $ 145,000.

FLUCTUACIONES

DE 34 FLUCTUACIONES SUBIERON 16 Y BAJARON 18 TITULOS

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4, de 88 1|2 a 89.
Hip. 6-1, de 88 1|2 a 89.
Casino Viña 7-2, 83 a 83 1|2.

BANCOS
Chile, de 276 a 279.

MINERAS
Amigos, de 8 a 8 1|8.
Condoriaco, de 7 a 7 1|8.
Disputadas, de 47 3|4 a 48.
Lota, de 35 1|4 a 35 3|4.
Patiño, de 323 a 324.

GANADERAS
Aysen, de 110 1|2 a 115.
Cisne, de 71 a 72.

INDUSTRIALES
Cem. Melón, de 211 a 212.
Cervecerías, de 93 3|4 a 94.
Envases, de 13 1|8 a 13 1|4.
Paños Morro, de 26 a 26 1|2.
Tej. Salto, de 50 1|2 a 50 3|4.

BAJARON

INDUSTRIALES
Garantía Fiscal, de 80 a 79.
Elect. Ind., 6-3|4, de 74 1|4 a 74

MINERAS
Andacollo, de 10 7|8 a 9 3|4.
Cerro Gde., de 21 a 20 1|2.
Chañaral, de 74 1|2 a 70 1|2.
Elisa, de 4 1|2 a 3 1|2.
Guanacos, de 11 a 10 3|4.
Lebu, de 4 a 3.95.

SALITRERAS
Laut. Port., de 25 a 24.

PETROLERAS
Copec, de 19 3|4 a 18 3|8.

INDUSTRIALES
Alcoholes, de 24 3|4 a 24 1|2.
Carrascal, de 14 a 12.
Gas Stgo., de 86 a 85.
Gas Valp., de 77 a 76.
Lamifún, de 33 a 31.
Pap. y Cart., de 62 a 61 3|4.
Ref. de Viña, de 116 a 115.
Sacos, de 63 1|2 a 61.

Informaciones sobre algunas industrias extractivas

El precio del cobre electrolítico.— Incremento de la producción de carbón

El precio del cobre electrolítico en Nueva York, en las fechas que se indican a continuación, ha sido el siguiente:

		Cons. Int. (En ctvos.	Foreign Copper americanos)
Agosto 28	1935	8,275	7.950
" 12	1936	9,525	9.350
" 19	1936	9,525	9.275
" 26	1936	9.525	9.300

ACTIVIDADES COMERCIALES

La producción de cobre en julio fue ligeramente inferior a la del mes anterior; con 17.785 toneladas acusa un descenso de de 249 toneladas con respecto a junio y de 71 toneladas en comparación con lo producido en julio del año pasado.

Las existencias de cobre en Chile han seguido aumentando, a fines de julio alcanzaban a 17.319 toneladas, en igual mes del año 1935 los stocks sumaban 15.809 toneladas.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria de cobre alcanzó en julio a 16.328 individuos, en junio el número de ocupados fué de 16.436 y en julio del año pasado de 15.854.

(Cobre en barros) en toneladas

Julio 1935	17.856
Junio 1936	18.034
Julio 1936	17.785

PRODUCCION DE CARBON

Un fuerte incremento se observa en julio en la producción de carbón. Alcanzó en este mes a 172.852 toneladas, cifra que es de las más altas que se registran pues sólo ha sido superada en julio del año 1935, mes en que la producción de carbón fué de 179.570 toneladas.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria carbonífera ha continuado aumentando, de 12.751 individuos ocupados en junio, subió a 12.854 en julio.

(En miles de tons.)

Julio 1935	179,6
Junio 1936	x 175.7
Julio 1936	x 172,8

NIÑOS

Calcetines del más puro hilo mercerizado, el par: $ 2, 2.40, 2.80 y 3.20, según tamaño. De seda para caballeros, $ 3. Venta desde 3 pares.

FABRICA: ROSAS 1185

CREMA de MENTA "CRAV"

TOCUYOS

"DOS GANSOS", DRAGON C", "LORO", etc. OFRECEMOS A PRECIOS BAJOS. ENTREGA INMEDIATA

A provincias remitimos contra reembolso.

MUEBLERIA "PARIS"

DELICIAS 1141 (CASILLA 786)

Citaciones, cierre de Registros y Dividendos anunciados por SS. AA.

SOCIEDADES	Citación y Fecha	Cierre del Registro	Dividendos netos	Cobros
Austral de Electricidad		Agt. 21 Sep. 1.o	$ 0.88 Sep. 1.o	
Lamifún	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Agt. 31		Of. Mt. Alegre
Lozas de Penco	Ord. Agt. 29	Agt. 26 Sep. 4		
Cervecerías Unidas			$ 3.08 Agt. 20	Bco. Edwards
Sud. Am. de Vapores	Ord. Sep. 11	Agt. 27 Sept. 11		
Paños de Tomé	Ord. Sept. 3	Agt. 24 Sept. 3	$ 1.76 Sept. 3	N. York 17
Cisne		Agt. 22 adel.		
Amigos	Ord. Agt. 31	Agt 24 Set. 2		Mut. Armada.
Electro Metal	Ord. Agt. 31	Agt. 22 Agt. 31		Vic. M., 1550
Paños Morro	Ord. Set. 5	Set. 27 Sep. 4		Sotomayor 19
Lautaro Nitrate	Extr. Sep. 25	Set. 1.o Agt. 25		Serrano 546
Aysen		Agt. 27 Agt. 10		
Uniformes		Agt. 25 Agt. 31	$ 1.76 Sep. 1.o	Salas 350
Gte. Grande	Ord. Sep. 14	Agt. 29 Sep. 14		Moneda 707
Salinas, P. Lobos	Ord. Sep. 4	Agt. 30 Sep. 4		Errázuriz 1202
Termas Panimávida	Ord. sep. 10		$ 1.54 Agt. 27	Oficina
Chilena Cons. Grles.		Agt. 28 set. 7		
Vidrios Planos		Agt. 31 set. 7		Oficina
Volcán	Extr Set. 7	Set. 5 Sep. 9		B. de Com.
Carlota	Ord. set. 9	Sep. 15 Sep 17		Moneda 707
Flap	Extr. sep. 16	Agt. 26 Sep. 3		
Bco. Central B.	Ord. Sep. 8			
Mecan. Ind.			$ 123 Sep. 1.o	Bco. Londres
Debentures			$ 2.90 Sep. 1.o	Bco. Chile
Pizarreño A.			$ 1.76 Sep. 2	Bco. Español
Cristalerías			$ 0.88 Sep. 7.	Bco. Edwards
Chil. Tejidos			$ 4.40 Set. 8	Bandera 58
Electr. Ind.			$ 1.10 Set. 16	Bco. Chile
Copec	Extr. Set. 14	Set. Set. 14		
Fuegos		Set. 8 Set. 24		

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Setiembre
2
Miércoles

Santos de hoy:
ESTEBAN, FELIPE Y TEODORO

Santos de mañana:
EUFEMIA y DOROTEA

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 5 de septiembre de 1936:

De González, Avda. Los Ocacios 3097; Salvador, Salvador 837; Purísima, Purísima 145; Alemana, Centenario 127; Santa Elena, N. de Matte 362; Colón, Colón 1690; De la Cruz, Providencia 1981; Francesa, San Pablo-Brasil; La Rosa, Delicias 3809; Portales, Portales-Maipú; Milán, Delicias 2477; El Parque, Dieciocho 702; Londres, Santa Rosa 302; González, Carmen 1479; Serrano, Santa Rosa 1994; Lister, San Diego 2308; Miraflores, Delicias 594; Alemarp, Independencia 2662; Arayn, Compañía 2511; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, General Velásquez 407; Bremen, J. J. Pérez 5273; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Sud América, San Pablo 918; Klein, Banderas-Huérfanos; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Burgos, Gran Avenida 6264; Bruselas, San Diego 484; Caupolicán, Bascuñán 1003; San Alfonso, Blanco Encalada 2882; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, Simón Bolívar 298; Vera, V. Mackenna 119; Orion, Franklin 448; Galasso, M. Montt-San Alfonso; Alhambra, Lira 701; República, San Diego 1799; Castro, Delicias 30; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Soza, Irarrázaval 3137; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Ojeda, Avda. M. Montt 769; Vera, Villaseca 23; San Agustín, V. Mackenna 490; La Paz, Dávila 905; El Salto, Recoleta 1307; Arellano, Independencia 1200; Imperial, F. Vicuña 2602 y Bulnes, Borgoño 311 P. B. Renca.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93339; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 26; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 65126; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 81220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

ITINERARIO AEREO

PANAGRA	Salidas	Llegadas
Al Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Estados Unidos y puntos intermedios.	Domingos y jueves a las 9 hs.	Martes y viernes a las 16.47 horas
A Bolivia	Jueves, a las 9 horas.	Martes, a las 16.47 horas.
A Argentina	Martes, miércoles y sábado, a las 8.30 horas.	Martes, miércoles, viernes y sábados a las 15.12 horas.
A Uruguay	Sábados, a las 8.30 horas	Sábados a las 15.12 horas
A Brasil	Miércoles, a las 8.30 horas.	Sábados, a las 15.12 horas
LINEA AEREA NACIONAL		
A Antofagasta con escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar	Lunes y viernes a las 8 horas	Martes a las 16 horas
Expreso a Arica	Martes, jueves y sábado, a las 7 horas.	Lunes, miércoles y viernes, a las 17.13 hs.
COMPAÑIA AIR-FRANCE		
A Europa	Los sábados, a las 7 horas.	Los jueves
SYNDICATO CONDOR		
A Argentina, Uruguay, Brasil, España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de Europa	Los miércoles a las 7.30 horas.	Los lunes a mediodía

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago, el 31 de agosto de 1936:

Julio Suárez Salas, 78 años; Elena Araya Silva, 24; Angela Poblete Torres, 11; Carmen Poblete, 75; María Henríquez Henríquez, 35, María Silva Bello, 14; Delfina Retamales Campos, 25; Felipe Cortés Villavicencio, 12; Creocencia Sepúlveda Barrientos, 47; Lidia Olavarría Palma, 28; Zoila Silva Pozo, 60; Perfecto Córdova Herrera, 33; Domitila Araya Salazar, 35; Emilio Campos, 44; Hortensia Dinamarca Abarca, 22; Isabel Roldán Espinosa, 57; Héctor Flores Alarcón, 10; Celinda Maulén, 28; Carmela Reyes Muñoz, 47; Oscar Philips Rodríguez, 45; Zoila Farías Leal, 77; Gerónimo Núñez Maldonado, 58; Juan de Dios Retamales Navarrete, 65; Miguel San Juan Chaparro, 47; José Ignacio Pérez Mardones, 65; Lidia Núñez Gacitúa, 28; Emilio Medina Altamirano, 75; María Quiroz Ibarra, 2 y 30 menores de un año.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos, desde el 31 de agosto hasta el de septiembre, como sigue:

POR FERROCARRIL

Para:
Países Sud Americanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por vía Andes, el 2.
Caldera a Chañaral, el 4.
Caldera a Antofagasta, el 4.
Caldera a Serena, el 2, 3 y 5.

POR VAPOR

Para:
Arica e intermedios, el 3. Allipén y Mapocho.
Callao e intermedios, el 3 y 4, Mapocho y Santa Bárbara.
Guayaquil e intermedios, el 3 y 4, Mapocho y Santa Bárbara.
Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 4, Santa Bárbara.
China y Japón por vía Panamá, el 4, Santa Bárbara.

POR VIA AEREA

Santiago - (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 5.
Santiago - (Ovalle a Antofagasta e intermedios) (Nacional), el 2 y 4.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 2 y 6.
Argentina Uruguay y Paraguay (Panagra), el 2, 3 y 5.
Países del Atlántico, Africa y Europa, vía Cóndor, el 2; Air France, el 5.

NOTA: El correo para países Sud Americanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

SALIDAS Y LLEGADAS DE TRENES

ESTACION ALAMEDA

SALIDAS:

Expreso a Talcahuano, lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 hrs.
Ordinario a San Rosendo, diario, a las 8.40 horas.
Ordinario a Talca, diario, a las 13.30 horas.
Ordinario a Curicó, diario, a las 16.20 horas.
Nocturno a Temuco, lunes y viernes, a las 17.30 horas.
Nocturno a Talcahuano, diario a las 20.40 horas.

LLEGADAS:

Local de Rancagua a Alameda, diario, a las 8.20 horas.
Nocturno de Talcahuano, diario, a las 9 horas.
Nocturno de Temuco, miércoles y domingo, a las 11 horas.
Ordinario de Talca, diario, a las 12.40 horas.
Local de Rancagua, diario, a las 17.07 horas.
Ordinario de San Rosendo, diario, a las 19 horas.
Expreso de Talcahuano, martes, jueves y sábado, a las 19.25 horas.
Ordinario de Talcahuano, días hábiles, a las 23 horas.
Ordinario de Talcahuano, domingo y festivos, a las 22.45 horas.

ESTACION MAPOCHO

SALIDAS:

Expreso a Valparaíso, a las 8 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 11.30 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 14.15 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 17 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 20.05 horas.
A Iquique, 11.30 horas, los lunes
A Pueblo Hundido y Chañaral, los martes a las 20.05 horas.
A Antofagasta, los viernes a las 20.05 horas.
A La Serena (Rápido), jueves y domingo, a las 8 horas.

LLEGADAS:

Expreso de Valparaíso a las 11.10 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 15.23 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 18.19 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 20.01 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 23.10 horas.
De Iquique, lunes a las 20 horas.
De La Serena, martes, a las 23.10 horas.
De Antofagasta, jueves a las 11.10 horas.
De La Serena, viernes a las 23 horas.
De Chañaral, domingos a las 11.10 horas.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 13 hasta el 28 de agosto inclusives.
Santiago, 31 de agosto de 1936.

Clase 2.—Briquetas, brea, coke, alquitrán "PABCO"
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, yeso, bloques, baldosas, tejas. "PABCO".
Clase 11.—Alquitrán vegetal, resinas. "PABCO".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, seda, lanas, crines, plumas "MATTAR".
Clase 19.—Grasas, esencias y aceites industriales. "PABCO", "S. V." (Etiqueta), "W. W.", "DUROLIT".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado. "PABCO". "LA CASA" "MINERVA", "BARITINA SAN GIORGIO", "DOMESTIC STANLEY", "W. W.", "DUROLIT".
Clase 23.—Cartón piedra, techados, papeles embutunados, fieltros. "PABCO".
Clase 36.—Máquinas y vehículos, aparatos de instalación eléctrica. "FRASER & CHALMERS", "ACTO".
Clase 42.—Maderas elaboradas, muebles, sommiers, obras de tapicería, cajas fuertes, cortinas metálicas y de madera; perchas, marcos. "KARDEX".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles "VENCEDORA".
Clase 44.—Hilazas, filásticas, estopa. "AMBA" "LANITAL".
Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios. "SEDERIAS IBIS", "MINERVA", "MARTA", "AVANS", "ANT-BAL", "ORQUIDEA", "MUNDO", "LA CAMPANA", "E. H.".
Clase 48.—Pasamanería, botonería, paquetería, etc. "FEMINA".
Clase 50.—Calzado. "THE MONARCH", "PLUMA", (etiqueta), "CEA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar "BAVARIA", "PACIFIC", "APOLLO", "NELLY".
Clase 57.—Jabón de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello. Etiqueta "TABU", (cielo estrellado y luna), "RADALOL", "OXYDENT", "BRONZO-FIX", "ACOLITINE", "PIEL DE FRANCIA", "CRUZ DE ORO", "TEMPLE", "NIVIS".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. "SALTO DEL LAJA" (etiqueta).
Clase 61.—Aliños y condimentos. "EL INVENCIBLE", "ANDES".
Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "MAMY JUANITA", "SALTO DEL LAJA" (etiqueta).
Clase 64.—Conservas alimenticias, no dulces. "SALTO DEL LAJA" (etiqueta).
Clase 65.—Te, café, yerba mate, chocolate. "STERLING", "CARTAGO", "CARACOLITO", "TIPO G", "LA BRASILEÑA", "HAG".
Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "ABUELITO" "SALTO DEL LAJA" (etiqueta), "TEMPLE".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. "LA ASTRAL", "MICKEY", "MASTER".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "CASA MITJANS" (3 etiquetas), "LIQUEUR DU VIEUX COUVENT" etiqueta. "CAPTAINS GIN", "KUMMEL N° 000", Etiqueta "CACAO CHOUAO" Etiqueta ANISETTE. "Etiqueta CURACAO TRIPLE SEC" "Etiqueta CHERRY BRANDY", "Etiqueta APRICOT BRANDY", Etiqueta CREME DE MENTHE", "Etiqueta PEACH BRANDY", "Etiqueta PIPPERMINT", "Etiqueta PERE KERMANN".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. "DOUGLAS".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. "HARCO".
Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. "PABCO", "BELLERGAL-SANDOZ", "CALCIBRONAT-SANDOZ", "RAPHAMIN-SANDOZ", "DIGILANIDE-SANDOZ", "FUCUS", "STANLEY", "EXTERMINOL", "ESPERMOL", "NOGERNINA", "PREVENTURE", "NEUROSTENOL", "UNGUENTINE", "EFECTINA", "KALLOSIN", PLASMOL", "ESPEROTREPINA", "HEMORROL", "HISTINOL", "HISTIDINOL", "HISTIDINAL", "ERCESTIDIN", "GIRAUD", "RADALOL", "OXYDENT", "BRONZO-FIX", "ACOLITINE", "SERUBRONQUIN LABOR", "HIPOCHOLATE LABOR", "HEPADRINASE LABOR", "VEXTODODRENYL LABOR", "HEPADRENYL LABOR", "RENOXYL LABOR", "ATENSINA LABOR", "ANTITENSINA LABOR", "VENERGIN LABOR" "YAXORICINA LABOR", "DYSENTULIN", "ASMA FRENYL", "ASMAFRENOL", "ASMAFEDRYL" "FRENASMYL" "EPHEDAN", "GOTAFEDRIN", "TEMPLE" "INMUNAL".
Clase 77.—Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios, etc. "FUCUS", "BAVARIA", "GIRAUD", "RADALOL", "OXYDENT", "BRONZO-FIX", "ACOLITINE", "BRAVI".
Clase 81.—Artículos de escritorio, tintas, papeles, tiza moldeada, affiches, impresos no periódicos, etc. "PARA SER AMADA", "PARA SER HERMOSA", "GATEWAY", "SHIRLEY", "COLECCION CEFIR", "HARCO", "EPOCA", "TEMPLE".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. "PARA SER AMADA", "PARA SER HERMOSA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"LA ASTRAL", fábrica de bebidas analcohólicas; "SEDERIAS IBIS", establecimiento industrial de artículos de seda, algodón y de lana; "ETREBELLE", instituto de belleza, peluquería y perfumería en la Provincia de Santiago; "ZIG-ZAG", librería en la Provincia de Santiago; "COPEC", compañía de petróleos; "FABRICA CHILENA DE SEDERIAS SOTOMAYOR", fábrica de telas y tejidos; "PACIFIC SHOE FACTORY", fábrica de calzado; "RESIDENCIAL PRAT", hoteles, casas residenciales, bares, restaurants y casas de pensión en la Provincia de Aconcagua; "SALA VISNU", establecimiento de belleza femenina en la Provincia de Santiago; "STERLING", tostaduría y venta de café, en las Provincias de Santiago, Aconcagua y Concepción; "LA BRASILEÑA", establecimiento de cafetería y venta de café y similares, en la Provincia de Magallanes; "LAUTARO", fábrica de géneros y tejidos; "El CHILENITO" casa de ropa hecha en la Provincia de Santiago; "CASA VOGUE", sombrerería y tienda de géneros en la Provincia de Aconcagua; "NOLAN", laboratorio de productos farmacéuticos; "EPOCA" empresa de propaganda y avisos; "CASA REVILLON", establecimiento de sombrerería y de pieles, trajes y novedades para señoras en la Provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

AÑO XX N.o 6,855

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas al peso en el remate de hoy lunes 31 de agosto de 1936.

NOVILLOS:
20 con 10680, a 2.58, Las Cabras, Hda. C.
20 con 11844 a 2.57 1|2, Las Cabras, Hda. C.
17 con 10046 a 2.57 1|2, Las Cabras, Hda. C.
10 con 4888, a 2.54, Requinoa. Hda. T., dest.
10 con 5628 a 2.54, Peralillo, E. V.
10 con 5460 a 2.54, Requinoa, Hda. T., dest.
17 con 5594 a 2.53 1|2, Esmeralda, Hda. L. L.
14 con 8160. a 2.52 1|2, Teno, F. P., dest.
10 con 5598 a 2.52, Curacaví. E. M.
10 con 4896 a 2.50 1|2, Requinoa Hda. T., dest.
20 con 8322 a 2.50, Calera, Hda. Hda. P., dest.
10 con 5556 a 2.49 1|2, Codao. V. E.
10 con 5536 a 2.49 1|2, Curacaví. E M.
10 5858 a 2.49, Codao, V. E.
10 con 5478 a 2.49, Requinoa. Hda, T., dest.
10 con 5676 a 2.47, Peralillo, E. V.
10 con 4712 a 2.45, Rancagua. H. V.
20 con 1430 a 2.44, Codao. C. A.
10 con 5632 a 2.44, Barrancas. J. V.
18 con 8992 a 2.44. Esmeralda. Hda. L. L.
10 con 5104 a 2.43 1|2. Barrancas. M. A.
12 con 6134 a 2.43, Rancagua, H. V., dest.
10 con 4846 a 2.42, Graneros, G. G., dest.
10 con 4538 a 2.42, Graneros, M. C., dest.
10 con 5160 a 2.42, Lanco, E. B., dest.
17 con 8414 a 2.41, Esmeralda. Hda. L. L.
10 con 5052 a 2.41, Graneros. M. C., dest.
12 con 6532 a 2.40 1|2, Maipú. J. B.
16 con 8002 a 2.40 1|2, Esmeralda. Hda. L. L.
20 con 11168, a 2.40. Teno. J. de D. O., dest.
10 con 4454 a 2.39 1|2, Graneros, G. G., dest.
15 con 7310 a 2.39 1|2, Bulnes, D. Z.
15 con 7050 a 2.38 1|2, Angol, A. A.
18 con 8794 a 2.38 1|2, Esmeralda, Hda. L. L.
20 con 11212 a 2.36 1|2, Linderos, D. R., dest.
14 con 6826 a 2.35, Bulnes, D. Z., dest.
15 con 7382 a 2.33 1|2, Bulnes. D. Z.
12 con 4820 a 2.10, Radal, L. M.
12 con 4296 a 2.02, Radal. L. M.
11 con 5238 a 1.99, Rancagua. A. B., dest.
20 con 5372 a 1.93. Conchalí. B. R.

VACAS:
14 con 5756 a 2.30 1|2, Carahue, H. H., dest.
9 con 3394 a 2.14 1|2, Nancagua, J. de D R.
10 con 2930 a 2.11, Nancagua, J. de D. R.
9 con 3684 a 2.05, Maipú, J. E.
11 con 4572 a 1.94, Río Bueno. G. J., dest.
24 con 8034 a 1.72 1|2, Graneros, E. R. T., dest.
24 con 7414 a 1.60 1|2, Graneros, E. R. T.

BUEYES:
3 con 1714 a 2.55, Calera, Hda. P., dest.
3 con 2240 a 2.52, Teno, F. P., dest.
2 con 1202 a 2.36, Las Cabras, Hda. C.
8 con 5286 a 2.34 1|2, Teno, J. de D. O., dest.
8 con 2136 a 2.34, Puerto Varas, F. P.
8 con 4610 a 2.30, Teno, J. de D. O., dest.
9 con 154 a 2.26, Ribue, E. M. dest.
8 con 4608 a 2.16, Ribue, E. M., dest.
8 con 1758 a 2.01, Loncoche. E. B., dest.
3 con 2294 a 2.00, Puerto Varas, F. P.
3 con 1508 a 1.98, Loncoche, E. B., dest.
4 con 2818 a 1.95, Angol, A. A.
3 con 1692 a 1.90, Puerto Varas, G. J.
9 con 5852 a 1.90, Rancagua, A. B., dest.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	61
Novillos	249
Vacas	78
Vivos	13
Vara	50
TOTAL	451

Ganado Menor

Terneros	111
Corderos	502
Cerdos	422
Caballos	13
TOTAL	1138

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Novillo, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Vaca, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Ternero, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Cordero, 1.a clase	4.40 a 4.50
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Cordero lechón	5.00 a 5.20
Oveja, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.00 a 2.10
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama	3.50 a 3.60
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.80

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 40 kilos	a 5.20
Machos menores de 40 kilos	a 5.50
Cuero de vaca	a 5.50

Cuero de cordero, de $ 240 a 260 docena.

Cuero de cordero lechón a $ 144 docena.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SANTA ROSA, calle San Pablo N.o 1998	31527-32424	2557- 3143
10.30	LA PROTECTORA, calle Rosas N.o 1777	64252-66252	11224-11751
15.00	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	53774-55348 P	44096-44589
16.00	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias N.o 3261	43587-45819 P	79340-79642 P
	MAÑANA JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE		
9.30	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	73035-74699	91420-92576
10.30	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	91738-94403	43120-44352 P
15.00	EL LEON, Av. Independencia N.o 762	84744-86430	76598-77174
16.00	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia 505	48226-50799	93282-94165

HAY: Ternos de ropa, zapatos, frazadas, colchas, sábanas, catres, alhajas, radios, muebles, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

REMATES JUDICIALES

Comuna de Providencia

Por decreto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 25 de Julio ppdo., se ha fijado el día CUATRO DE SETIEMBRE PROXIMO, a las 15 horas, en los autos "Fisco con Deudores Morosos" por COBRO DE CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades:

Rol ant.	Rol act.	Propiedad Deudor	Avalúo
267	691	Salvador 1406, Pabla Stumpfl Seckel	$ 180.800.—
536	1534	Sta. Elvira S/N., Rodolfo Salinas	4.000.—
691	2305	Av. M. Montt 1759, Antonio Sabioncello	313.100.—
1382	3856	P. de Valdivia 1881, Santiago Lazo	305.400.—
1860	20.469	Av. Providencia 1378, José Lorza	178.600.—
1949	21.738	Padre Mariano 287, José Alcalde	172.000.—
2021	21.213	San Gabriel 63, José Lorza	33.400.—
2163	6154	Villaseca 572, Adolfo Guzmán Guerra	171.600.—
4655	18.322	Gral. Morandé 1572, José González	28.900.—

MINIMUM para cada propiedad: los dos tercios del avalúo.

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a) regirá lo indicado en la letra b). Boleta del 10 o|o del minimum. Bases y antecedentes en el Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, Moneda esq. Teatinos, 2.o piso, of. 6, de 2.30 a 4 P. M.—

EL SECRETARIO.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 228.
American Can, 123.50.
American Foreign Power, 7.
American Metals, 32.50.
American Radiator, 22.75.
American Smelting, 84.50.
American Tel. y Tel., 174.
American Tobacco, 102.50.
American Woolen, 8.25.
Anaconda Copper, 38.62.
Andes Copper, 11.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 5.23.
Armour III. (Prior P.), 77.
Bethlehem Steel, 66.62.
Canadian Pacific, 11.62.
Case Threshing Machine, 157.
Cerro Pasco Copper, 53.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 113.62.
Columbia Gas, 21.62.
Consolidated Edison, 43.50.
Continental Can, 71.25.
Cuban American Sugar, 10.75.
Du Pont de Nemours, 154.75.
Eastman Kodak, 177.
Electric Power y Light, 15.75.
General Electric, 47.62.
General Food, 38.87.
General Motors, 66.62.
Gillete, 14 1|2.
Goodyear Rubber, 24.62.
Hudson Motors, 17.
International Business Machines, 167.50.
International Cement, 55.87.
International Harvester, 78.25.
International Nickel, 53.87.
International Tel. y Tel., 12.50.
Kennecott Copper, 47.75.
Kroger Grocery, 20.50.
Lambert Corporation, 16.75.
Lehmann Corporation, 109.50.
Loew, 59.12.
Montgomery Ward, 48.50.
National Cash Register, 24.12.
National Lead, 28.50.
New York Central, 43.12.
North American Corporation, 32.75
Otis Elevator, 27.75.
Pacific Gas, 38.12.
Paramount Pictures, 9.
Patiño Mines, 11.87.
Pennsylvania Railroad, 38.87.
Public Service New Jersey 46.62.
Radio Corporation, 11.
Standard Brands, 15.37.
Standard Oil California, 35.25.
Standard Oil Indiana, 37.25.
Standard Oil New Jersey, 62.50
Socony Vacuum, 13.37.
Swift International, 30.62.
Texas Corporation, 38.
Texas Gulf Sulphur, 38
Union Carbide, 95.50.
Union Pacific, 139.
United Aircraft, 25.
United Fruit, 81.50.
United Gas Improvement, 16.12
United States Leather, 5.50.
United States Smelting, 79.
United States Steel, 69.62.
Warner Brothers, 13.62.
Warren Bros, 8.50.
Westinghouse Electric, 142.75.
Woolworth, 54.37.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 29.50.
Swift and Co., 21.87.
American Gas, 43.87.
Atlas Corporation, 13.75.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 23.75.
Niagara Hudson Power, 15.37.
Pan American Airways, 57.50.
United Gas, 7.
Bankers Trust, 72.
Chase National Bank, 46.
First National Bank Boston, 50.75.
Nationay City Bank, 41.
Chiel bonos 6 o|o 1960, 15.12.
Chile bonos 6 o|o 1961, 15.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 13.12
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, 13.12.
Chile Caja 613 4 o|o 1961, 13.12 cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1962, 13.25.
Perú Bonos 6 o|o 1960, 11.25.
Perú bonos 6 o|o 1961, 11 37.
Perú bonos 6 o|o 1960, 11.25. cotizó.
Lautaro 6 o|o 1954, 32.50.

Las ventas totales fueron de 1.190.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0331 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5837 centavos por franco.
Italia, 7.87 centavos por lira.
Bélgica, 16.885 centavos por belga.
Suiza, 32.60 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichsmark.
Alemania, 22.40 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.91 centavos por florín.
Argentina, 33.55 centavos por peso (oficial).
Argentina, 28.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.510 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.95 centavos por corona.
Noruega, 25.29 centavos por corona.
Dinamarca, 22.47 centavos por corona.
Portugal, 4.58 centavos por escudo.
Austria, 18.86 centavos por schilling.
Brasil, 8.7250 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.45 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 1.o — (U. P.) — Cotizaciones del Cambio libre:

(Comprador):
Dólar, 3.52.70.
Libra esterlina, 17.85.
Cien francos franceses, 23.20.
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.
(Vendedor):
Dólar, 3.55.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 23.35.
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió con movimiento activo y moderado. Los bonos más altos; el algodón firme, con entregas en octubre a 11.46.

La libra esterlina abrió a 5.0312.

NUEVA YORK, 1.— (U. P.) —A las 13 horas, la Bolsa de Valores se mostraba tranquila y con tendencia irregular.

NUEVA YORK, 1.— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró esta tarde tranquila y con tendencia irregular.

Los bonos cerraron también irregulares, pero con alzas.

El algodón subió, los cereales bajaron hasta fracciones de dos centavos.

Se vendieron 1.190,000, acciones, y la libra cerró a 5.0337.

Los grandes perjuicios sufridos por el algodón hicieron subir la cotización de este producto de 6 a 11 puntos, mientras que el azúcar se mostraba moderadamente activa, cotizándose entre 3 puntos más y uno menos del precio corriente. La refinada estuvo calmada y sin variaciones.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 1.o— (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 15.19 francos, y la libra esterlina a razón de 76.42 francos.

EL ORO

LONDRES, 1.o — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 138 chelines y 2 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 442 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 1.o— (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 5.0337 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 76.468 francos por libra.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.— (U. P.) — Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0318, dólares.
Francia, 76.29 64, francés.
Bélgica, 29.82, belgas.
Alemania, 12.51 reichsmarks.
Finlandia, 227., marcos.
Austria, 26.75, schillings.
Holanda, 7.41, florines.
Italia, 63.937, liras.
Suiza, 15.44, francos.
Suecia, 19.395, coronas
Noruega, 19.90, coronas.
Dinamarca, 22.40, coronas.
España, 41.25 nominal pesetas.
Japón, 14.062, peniques.
Argentina, 17.825, nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 121.87, coronas.

Portugal, 110.18, escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 1.o— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.687 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los del seis por ciento 1926, a 17.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 1.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro & Co. se cotizaron a 3.

LAS DEBENTURES

LONDRES, 1.— (U. P.) —Al cierre de las Debentures del 5% de la corporación de ventas de Salitre y Yodo se cotizaron, a 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.22 1|2
Zinc, 4.60
Estaño:
Septiembre, 42.75
Octubre, 42.50
Noviembre, 42.45
Diciembre, 42.35
Plata, 44.75 centavos por onza.
Cobre:

El mercado de este metal cerro para el interior tranquilo y con precio de 9.75; exterior cerró también tranquilo cotizándose 9.675 a 9.70 centavos por libra.

LONDRES, 1.o— (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales:

Plomo: entrega inmediata libras 17; entrega futura libra: 17|1|3

Estaño: entrega inmediata libra 188|12|7; entrega futura libra 185|10.

Cobre standard: entrega inmediata libra 38|10; entrega futura libra 38|15.

Cobre electrolítico: Entrega inmediata libra: 42|15; entrega futura libra 43|5.

Zinc: entrega inmediata libra 13|12|6; entrega futura libra 13|17|6.

Todos estos precios son al vendedor.

Mercurio, la botella, 12.163.

Tungsteno, la unidad, 31 nominal.

Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 1.o (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.0837; diciembre, 1.0712

Maíz: septiembre, 1.05; diciembre, 0.9125

Avena: septiembre, 0.3962; diciembre, 0.4062

WINIPEG (Canadá), 1.o — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.9537; diciembre, 0.9425

Avena: octubre, 0.4362; diciembre, 0.4187

BUENOS AIRES, 1.o —(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.30
Avena, 5.85
Cebada, 6.15

LINAZA

DULUTH, 1.o— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a razón de 2.05 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 1.o — (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre a razón de 1.6625 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.—(U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Septiembre, 2.72.
Noviembre, 2.70.
Diciembre, 2.70.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.73
Noviembre, 2.70
Diciembre, 2.71

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.o — (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16.37.
Latex crepé, fino para entrega inmediata, 17.
Latex crepé, grueso, 17.
Up-river, fino en el lugar de la producción, 21.
Up-river, fino para entrega inmediata, 20.50.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 11.05
Diciembre, 11.40
Marzo, 11.75
Mayo, 12.02

LANA

AMBERES, 1.o (U. P.) Al terminar las operaciones en el Mercado de Lanas de esta ciudad, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en septiembre, 27 1|2 peniques por libra.

Para entrega en diciembre 27 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, los precios del algodón, para entrega en septiembre, a 37 1|2; para entrega en diciembre, 37 1|2 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING, 1.o —(U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, lana seca, peinada, fina, para entrega en septiembre, 19.50; para entrega en diciembre, 20.30 francos por kilogramo.

LONDRES, 1.o— (U. P.) He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada, en peniques por libra, eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba: esta semana, 30 1|2; hace un mes, 30 1|2; hace dos meses, 30.

N.o 64; esta semana, 26; hace un mes, 26; hace dos meses, 25.

N.o 60; esta semana, 25; hace un mes, 25; hace dos meses, 24

Neo-Zelandés: N.o 56 arriba, esta semana, 18 1|2; hace un mes, 18 1|2; hace dos meses, 17 y medio.

N.o 50; esta semana, 12 1|2; hace un mes, 12 1|2; hace dos meses, 12 1|2.

N.o 40|46; esta semana, 11 3|4 hace un mes, 11 3|4; hace dos meses, 11.

La tendencia: esta semana ha sido firme; hace un mes, estaba sostenida; hace dos meses, estaba sostenida.

ALGODON

LIVERPOOL, 1.o— (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.20.
Enero, 6.15.
Marzo, 6.16.
Mayo, 6.14.
Agosto, 6.65.

LIVERPOOL, 1.o — (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican.

Octubre, 6.22.
Noviembre, 6.15.
Enero, 6.16.
Marzo, 6.16.
Mayo, 6.15.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.87
Octubre, 11.47
Diciembre, 11.49
Enero, 11.52
Marzo, 11.52
Mayo, 11.56

NUEVA YORK, 1.—(U. P.)— A las 11.30 A. M. el precio del Algodón en este mercado era el siguiente en centavos por libra, y para entrega inmediata, a 11.80, nominal.

Septiembre, 11.48.
Octubre, 11.56.
Enero, 11.62.
Marzo, 11.65.

Calcetines

Mercerizados, par .... $	2.80
De seda, $ 3 y	3.50
Hilo super-reforzado .	4.50
Hilo retorcido .	5.00
De hilo para niños, desde..	2.00

Venta mínima 1|2 docena.

FABRICA BELLAVISTA 0503

FINAL DE LOS CARROS 8

Informes METEORO AGRICOLAS

SEÑOR AGRICULTOR:

Solicite el servicio de informes meteoro agrícolas del Observatorio del Salto, y no tendrá contratiempos en sus trabajos.

PIDA DATOS A: CASILLA 136. SANTIAGO.

GRAN REMATE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS EN LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Septiembre 9

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQUINA SAN PABLO 1130

PRESTAMOS concedidos por la OFICINA MATRIZ y SUCURSALES N.os 1, 2 y 4 durante el mes de enero de 1936, como sigue:

	ALHAJAS	OBJETOS VARIOS
OFIC. MATRIZ	N.os 44472 al 50036	N.os 63846 al 67545
SUCURSAL N.o 1.	" 132168 al 133929	" 75670 al 77439
SUCURSAL N.o 2.	" 24274 al 25871	" 18286 al 19280
SUCURSAL N.o 4.	" 1 al 300	" 1 al 1402

EXHIBICIONES: Lunes 7 y martes 8. PAGO AL CONTADO

RENOVACIONES se aceptan sólo hasta el SABADO 5 del actual.

SEPTIEMBRE 25.— REMATE DE ROPA Y MUEBLES.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall.— Local: Delicias 3311.— Teléfono 61106.— Oficina Moneda 1020.— Teléfono 82461.— Casilla 1340.— Transacciones verificadas el lunes 31 de agosto de 1936

AFRECHO, los 100 kilos:
150 sacos avena, O. R. D. 24.
ARVEJAS, los 100 kilos:
7 sacos bicas., R. Sch. 112.
AVENA los 100 kilos:
4 sacos blca., J. M. C. 55.
CARBON BLANCO, el saco:
167 sacos, F. A. 15.
53 sacos chicos, F. A. 12.
10 sacos m|est., F. A. 5.50.
CARBON ESPINO, el saco:
16 sacos, Suc. J. L. 28.50.
295 sacos, P. A. V. 28.40.
40 sacos, Hda. P. 26.
44 sacos, R. L. 24.50.
10 sacos, A. A. 24.50.
40 sacos, F. U. 21.
200 sacos, F. U. 20.40.
15 sacos, L. A. 18.50.
1 saco chico, J. M. 16.50.
4 sacos m|est., F. U. 12.
CEBADA, los 100 kilos:
40 sacos país, C. C. 67.
2 sacos alem., M. L. 66.
3 sacos alem., E. F. B. 61.
25 sacos país, V. y R. 60.
3 sacos país, E. B. 60.
2 sacos país, Fdo. L. V. 60.
5 sacos ingl., E. M. 60.
39 sacos país, Hda. C. 59.
17 sacos país, L. C. P. 58.
4 sacos alem., M. H. 56.
1 saco país, M. H. 54.
16 sacos ingl. fall., F. A. 53.
7 sacos país fall., E. M. 47.50.
210 sacos país fall., F. C. 45.
25 sacos país fall., J. S. R. 35.
14 sacos país fall., L. C. P. 80.
CHARQUI, los 100 kilos:
6 bultos, B. y C. 550.
FREJOLES, los 100 kilos.
2 sacos burr., E. C. 145.
5 sacos burr., M. C. 141.
2 sacos frut., E. F. B. 141.
14 sacos frut., J. R. T. 140.
2 sacos cosc., E. F. B. 135.
7 sacos cosc., E. C. 132.
10 sacos cosc., L. A. L. 128.
19 sacos cosc., C. V. 122.
5 sacos crist., E. B. 107.
10 sacos crist., M. V. 100.
1 saco crist., G. J. 100.
6 sacos burr. viej., P. A. 100.
1 saco bay. rev., S. de V. 100.
45 sacos arroz, S. de V. 90.
36 sacos arroz., C. V. 89.
2 sacos frut. viej., T. R. de M. 85.
1 saco crist. Com. M. y Cía. 73.
1 saco bay. viej., P. A. 70.
1 saco rev. G. J. 50.
23 sacos crist. azum., Com. M. y Cía., 40.
GRANZAS, los 100 kilos.
10 sacos triguillo, V. F. G. 62.
10 sacos triguillo, G. A. 55.
62 sacos trigo, L. C. P. 55.
4 sacos arvej., M. G. H. 42.
12 sacos trigo, L. M. 41.
4 sacos trigo, L. C. P. 40.
11 sacos trigo, R. G. 38.
1 saco trigo, L. C. P. 36.
25 sacos trigo, S. F. de H. 35.
4 sacos trigo, L. C. P. 22.
3 sacos cap., R. G. 17.
LEÑA, la carga:
9 cargas euc. 1.a, Hda. L. N. 98.
12 cargas euc. 1.a, J. V. I. 90.
36 cargas euc. 1.a, V. G. H. 60.
3 cargas euc. 1.a, A. V. 58.
13 cargas esp. 2.a y 3.a, M. Z. 27.
LEÑA, el qqm..
35 sacos sauce, A. C. 420. 10.
LEÑA, el saco.
35 sacos sauce, A. C. 4.20.
MAIZ, los 100 kilos.
2 sacos amar., T. C. 68.
4 sacos min., J. R. 67.
20 sacos amar., J. A. 66.
6 sacos cam., G. S. 66.
20 sacos min. F. R. 66.
8 sacos min., V. I. 66.
16 sacos min., J. O. 66.
3 sacos min., S. de V. 66.
8 sacos moroch., J. O. 65.
2 sacos cam., J. Q. 65.
26 sacos amar., J. A. 65.
16 sacos amar., Suc. J. L. 65.
4 sacos cam., J. R. 65.
10 sacos cam., E. V. 65.
26 sacos amar., Suc. J. L. 65.
26 sacos min. M. A. 64.
55 sacos cam., E. V. 64.
20 sacos cam., A. V. 64.
7 sacos min., H. C. P. 64.
1 saco, cam., E. F. B. 64.
18 sacos cam., J. A. 64.
14 sacos cam., C. V. 64.
91 sacos min., S. U. 63.
25 sacos min., J. Q. 62.
20 sacos min., E. A. 62.
50 sacos min., A. R. T. 61.
45 sacos cam., S. de V. 61.
37 sacos min., B. y A. 61.
125 sacos min., J. R. T.
33 sacos cam. chl., R. y
MIEL, los 100 kilos:
3 barriles, V. C. D. 190.
PAJA, la colisa:
150 colisas larg., F. H. 1.80.
372 colisas larg., L. C. P. 1.
100 colisas larg., R. F. 1.60.
50 colisas trébol, M. G. 1.
100 colisas cap., S. V. 1.20.
PASTO, los 100 kilos.
215 colisas 3.a, R. S. 26.
80 colisas 3.a, V. M. 25.50
60 colisas 3.a, B. V. 20.
312 colisas 1.a, B. M. 16.50.
280 colisas 1.a, J. de D. P.
60 colisas 1.a, B. M. 14.
200 colisas 1.a rama, A. M. C.
174 colisas c|paja, E. S. 10.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos de 1.a Hda. P. 15.
SEMILLAS, los 100 kilos
6 sacos cáñamo, F. C. C.
9 sacos cáñamo, F. H. G.
27 sacos nabo J. T. R. 112.
6 sacos curag. N. M., 43.
TRIGO, los 100 kilos:
7 sacos florence E. T. 84
12 sacos cand. A. S. M. 80
36 sacos copel. F. L. M.
25 sacos ideal Hda. L. H.
1 saco can. J. O. 79.
2 sacos faust. A. H. 79.
1 saco ard. E. M. 78.
5 sacos austral J. T. C. 74
23 sacos cand. B. V. de Z.
10 sacos cand. A. H. 75.
1 saco ideal J. T. C. 72.
15 sacos ideal suc. J. T. C.
3 sacos can. M. H. 71.50.
15 sacos ideal J. T. C. 71.
8 sacos ideal J. T. C. 70.
35 sacos blanco P. y P. 64.
3 sacos blanco E. F. B. 58
2 sacos c| arvej. V. F. G.
QUESOS, los 45 kilos:
90 kilos Teno M. S. R. 360.
162 kilos Lolenco D. B. 355.
128 kilos La Patagüilla M. O.
138 kilos Requínoa R. T. R.
145 kilos Melipilla Com. Ch. 330.
247 kilos Hospital Com. S. C.
81 kilos Cunaco I. V. V. 32
151 kilos Santa Teresa T. M. 320.
213 kilos Teno Fdo. S. L. 320
74 kilos Hospital Com. S. C.
132 kilos Buin L. L. P., 320.
156 kilos Melipilla A. C. L.
63 kilos Melloa D. B. L. 315
219 kilos Requínoa H. de la C.
166 kilos Placilla J. B., 310.
75 kilos Nancagua N. E. 31
98 kilos Requínoa J. A. C.
215 kilos Campolindo J. B. 305.
40 kilos Deformes D. B. 305.
260 kilos Placilla J. B. 305.
247 kilos S. Bernardo C. R. T.
233 kilos Rancagua N. G. V.
69 kilos Cunaco J. R. G. 30.
346 kilos Rosario Suc. F. 300.
37 kilos agrietados T. R. 300.
97 kilos Buin J. M. L. 280.
21 kilos chicos L. A. 280.
29 kilos Nancagua J. O. de
21 kilos agrietados L. L. P.
289 kilos Petorca R. P. 280.
266 kilos Paine M. G. H. 27
404 kilos Longaví F. U. 270.
138 kilos imitación U. L. 250.
444 kilos Longaví F. U. 250.
18 kilos agrietados L. A. 24
249 kilos Bulnes Com. A. O.
111 kilos Lo Bustamante J. M. B. 225.
158 kilos Codao J. G. R. 220
224 kilos Melipilla E. M. L.
41 kilos deformes J. M. L.
27 kilos chicos I 2.a J. 200.
69 kilos imitación Com. A. C.
133 kilos deformes L. L. C.
45 kilos agrietados J. y J. 180.
60 kilos imitación Com. A. C.
29 kilos partidos M. Q. de
6 kilos agrietados M. S. R.
10 kiols agrietados E. M. L.
17 kilos agrietados I. V. V.
11 kilos agrietados M. O.
145 kilos despedazados E. E. 80.
47 kilos despedazados J. M.
MANTEQUILLA, los 46 kilos
30 kilos San Carlos L. de 630.
30 kilos Buin L. L. P. 610.
37 kilos Rayado C. A. 605.
45 kilos Teno D. T. 600.
9 kilos Quinta J. de D.
52 kilos Graneros R. G. 55
32 kilos Chimbarongo R.
19 kilos Hospital J. S. C.
57 kilos Limahuida Soc. B. 540.
23 kilos Calera P. F. 535.
14 kilos Palmilla Com. H.
8 kilos Cunaco I. V. V.
40 kilos Graneros B. Z.
10 kilos Colina J. P. V.
5 kilos Quillota L. A. G.
25 kilos Quillota A. C. U.
12 kilos Paine V. y F. 500
115 kilos Graneros B. Z. 460
92 kilos Santiago L. T.
45 kilos Melipilla J. V.
48 kilos Rancagua R. G.
30 kilos Curicó F. E. 440.
88 kilos atrasada J. D.
8 kilos La Unión Soc. I. 430.
13 kilos Angol L. C. A.
92 kilos Santiago R. Hnos.
12 kilos Cunaco R. B. 410.
13 kilos Villa Alegre A. N.
16 kilos General Cruz B. 400.
10 kilos Polonia Hda. Q.
12 kilos Quillota L. A. G.
14 kilos Santiago A. R.
145 kilos Santiago S. y F.
87 kilos atrasada J. D. 10.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Santa Rosa; San Pablo 1998, a las 9.30 horas.

La Protectora; Rosas 1777, a las 10.30 horas.

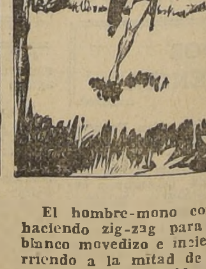
La Santa Juana; Delicias 3061, a las 15 horas.

Los Dos Caballos; Delicias 3261, a las 16 horas.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (132) por EDGARD RICE BURROUGHS







Mientras las balas de los bandidos silbaban alrededor suyo, Tarzán pudo haber subido de un salto a los árboles. Pudo haberse internado en la espesa selva y eludir por completo a sus enemigos. ¡Pero en vez de eso corrió derecho delante de sus perseguidores, manteniéndose a la vista de ellos!

El hombre-mono tenía en muy poca estima a la puntería de los árabes con sus anticuadas armas de fuego, y, afortunadamente, su opinión fué confirmada con lo que aquéllos hicieron. Además, su confusión, ansiedad, y la espesura del follaje favorecieron la carrera vertiginosa de Tarzán.

Penetró en la espesura donde estaban ocultos sus guerreros y en seguida salió a la explanada, donde no había nada que lo guareciera del fuego de sus perseguidores. ¡El corazón de Lady Beth quería salírsele por la boca, porque ahora se acercaba el momento culminante de la funesta estrategia de Tarzán!

El hombre-mono corría veloz haciendo zig-zag para presentar blanco movedizo e incierto. Ya iba corriendo a la mitad de la explanada cuando sus perseguidores salieron del bosque. Ahora Nazir, el jefe, gritó: "Jamás lo alcanzaremos en esta forma. ¡Alto! ¡Apunten bien antes de disparar! Y ahora, ¡Fuego...!"

o o o o